



22
79
470



NO SE PRESTA



BIBLIOTECA CATÓLICA.

COLECCION SELECTA Y ECONÓMICA

**DE LAS MEJORES OBRAS DE RELIGION Y DE MORAL ,
ANTIGUAS Y MODERNAS , NACIONALES Y EXTRANJERAS ,**

ÚTIL Á TODA CLASE DE PERSONAS.

publicada bajo los auspicios del

EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON PEDRO MARTINEZ DE SAN MARTIN ,

Obispo de Barcelona.

RECOMENDADA POR EL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON JUAN JOSE BONEL Y ORBE ,

Obispo de Córdoba , Patriarca de las Indias.

DEDICADA Á LA REINA DOÑA ISABEL II ,

protegida por SS. MM.

y bajo la direccion de

D. J. Roca y Cornet y D. J. Rubió ,

REDACTOR EL PRIMERO DE LA RELIGION.

TOMO XXVII.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS.

III.

OBRAS

DE

SANTA TERESA DE JESUS.

Cuarta serie:

CARTAS DE SANTA TERESA DE JESUS,
CON NOTAS DEL R. P. FRAY ANTONIO DE SAN JOSÉ,
RELIGIOSO CARMELITA DESCALZO.

TOMO III.



BARCELONA.

POR D. JUAN OLIVERES, IMPRESOR DE S. M.

CALLE DE MONSERRATE, N. 10.

1847.

OBRA

DE

SANTA TERESA DE JESUS.

Cartas de Santa Teresa de Jesús

CARTAS DE SANTA TERESA DE JESUS
CON NOTAS DEL P. F. RAY ASTORIO DE SAN JUAN
BILIBIDIO CARMELITA DECALZO

BARCELONA 1887



BARCELONA.

EN LA TIENDA DE LA IMPRESION DE S. M.

CALLE DE MOYNOSSABAT, 4. 1887.

1887.

CARTA XXIV.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Quinta.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. P. mi Padre. ¡O qué de bendiciones le ha echado esta su hija vieja con esta carta que me envió hoy el padre Mariano, que son nueve de enero! porque habia recibido la víspera de los Reyes la que venia con el recaudo de Caravaca, que desde á dos dias iba mensajero cierto, que me holgué harto. La de V. P. con cuanto se templaba en decirme de su mal, me tenia bien afligida. Bendito sea Dios que tanta merced me hace en haberle dado salud: luego he escrito á los monasterios que he podido, para que me le encomendasen á Dios: habré de tornar á dar la buena nueva, que no sé otro remedio. Harto grande bien ha sido venir estotra carta tan presto: cada dia me tiene V. P. con mayor obligacion, por el cuidado que tiene de mi contento, así espero en Dios se lo ha de pagar.

2. Yo le digo que me ha caido harto en gracia, como si no tuviese ninguno, ocuparse ahora en hacer confisionario: cosa harto sobrenatural me parece. Con todo no hemos de pedir á Dios milagros, y es menester que V. P. mire que no es de hierro, y que hay muchas cabezas perdidas en la Compañía, por darse á mucho trabajo.

3. Que en lo que dice de la perdicion de esas almas que entran para servir á Dios, dias ha que lo lloro. Lo que ha de hacer gran provecho es, si les dan buenos confesores; y si para los monasterios que han de ir Descalzas, no busca V. P. remedio de esto, yo he miedo que no se hará

tanto fruto : porque apretarlas en lo exterior, y no tener quien en el interior las ayude, es gran trabajo: así le tuve yo hasta que fueron Descalzos á la Encarnacion. Ya que V. P. lo quiere hacer solo por remediar almas, sea de hecho, y procure quien las ayude en este caso, y poner un mandamiento, á donde hay monasterio de frailes, que no vaya allá ninguno que las inquiete. En Antequera me parece está Millan, quizá será bueno: al menos sus cartas son de harta recreacion para mi las que escribe á V. P. : plega á el Señor que lo encamine todo, amen.

4. ¡O como me contenta con la perfeccion que escribe V. P. á Esperanza; porque cartas que se han de ver, es bien venir así, y an para él mesmo! Y como tiene V. P. (en lo que dice que es menester para la reforma) grandísima razon, que no se han de conquistar las almas á fuerza de armas, como los cuerpos. Dios me le guarde, que harto contenta me tiene. Para encomendarle mucho á Dios querria ser muy buena, digo para que me aproveche los deseos y ánimo: nunca le hallo cobarde, gloria á Dios, sino es en cosas de Pablo. ¡O pues lo que se regala Angela con el sentimiento que muestra en una plana, despues de escrita una carta que le envió! Dice, que le quisiera besar muchas veces las manos, y que le diga á V. P. que bien puede estar sin pena.—Indina hija y súbdita de V. P.—
Teresa de Jesus.

NOTAS.

1. El original de esta carta se venera en Cataluña, en nuestras Religiosas de Mataró: él da á entender que era mas larga la carta: pero el tiempo nos ha privado de su doctrina. Escribióse el día 9 de enero del año de 77, estando la Santa en Toledo, y el padre Gracian en Andalucía.

2. En el número primero le agradece con bendiciones la

carta que la envió por medio del padre Mariano ; porque tres dias antes habia recibido otra , que la puso en el gran cuidado que dice. Era entonces este gran Padre el hombre de la casa , y viéndole en peligro , era preciso que hasta el corazon de santa Teresa se estremeciera. ¡ Pero con qué frases tan tiernas manifiesta el contento de su alivio , y con qué voces tan dulces declara su agradecimiento al deseado aviso ! Es cierto que fue la Santa singular en su lenguaje , y sin afectacion facunda y elocuente : eran sus palabras , como dijo Salomon , un panal de miel destilado por el caño de su pluma celestial.

3. En el número segundo se compadece de las muchas ocupaciones de su amado hijo y padre , previniéndole la moderacion , porque no pierda la salud. Y para que escarminante en cabeza agena , le dice : *Que hay muchas cabezas perdidas en la Compañía , por darse á mucho trabajo.* Noble ejemplar de los operarios de la viña del Señor era aquel instituto , y podemos calificar de dichosas las cabezas que se pierden por cumplir con su ministerio. Aunque es muy prudente la prevencion , porque siempre consiste en el medio la virtud moral.

4. Debía de ser aquella ocupacion alguno de los muchos tratados que escribió aquel sabio Padre , que siempre estaba pensando en asuntos graves de la gloria de Dios y bien de las almas : con todo le procura moderar la Santa su nimio trabajo , diciéndole que no quiera milagros. A esto alude aquel *sobrenatural* , como que parece cosa milagrosa , que estando enfermo pueda dedicarse á estudiar y á escribir.

5. En el número tercero parece la noticia Gracian , como visitador que era de varios conventos , las quiebras que hallaria en algunos de religiosas , lo que lloraba la Santa , que deseaba á todas santas. Propónele como remedio específico y probado el ponerlas buenos confesores , que ayuden á las órdenes del reformador , alegando lo ejecutado en la Encarnacion , que aun con estar allí una santa Tere-

sa por prelada, adelantaba poco, hasta que llevó los confesores Descalzos. Previene su prudencia al mismo tiempo que no vayan otros á deshacer lo que los buenos hacen, y á destruir lo que los sabios edifican. Si la Santa llevara adelante aquel dictámen mal entendido, que la han prohibido de la libertad, mal pudiera hacer esa prevencion. Acaben todos de entender, que como sabia mudó de consejo, y se harán gran favor, adornando sus entendimientos con los bellos esmaltes de la verdad.

6. Añade el mismo remedio á los monasterios, á donde hubiesen de ir á reformar sus Descalzas, si quiere coger el deseado fruto. Ya estaban á este fin tres en Paterna, y se pensaba á petición del señor Nuncio y obispos, que fuesen otras á otros conventos, como se ve en la carta XXIII y LXXXIV del tom. 2. Para el convento de que hablaria el celoso Visitador propone la Santa uno, á quien conocia por cartas, que era varon espiritual. A lo que se colige parece ser de nuestros padres Observantes; aunque no tenemos mas noticia de la que nos da la Santa de su nombre y virtud.

7. A la luz de esta doctrina celestial se ve cuanto importa un buen confesor para las almas que tratan de perfeccion. Bien experimentó la Santa esta suma importancia, y como la costaron tanto los confesores, no cesa en sus escritos de publicar el aprecio y valor de los buenos. De mil uno decia el maestro Avila; y san Francisco de Sales apenas hallaba uno de diez mil. No hay que extrañar, pues segun el cardenal Berulio, es mas difícil dirigir una alma, que gobernar el mundo entero. De aquí infiere muy bien el docto y celoso Cóncina la grave obligacion de todo cristiano á elegir confesor docto y el mas idóneo: esto es aquel que lo fuere segun su parecer imparcial, ó en la opinion comun, así como se busca el mejor médico y abogado para los negocios de menos entidad. Y siendo el de la salvacion el único negocio, como dijo quien á todos la desea, justo es que todos busquen de veras quien se lo enseñe

mejor. Temo que ya se buscan mas al gusto que al provecho les confesores. Pero cuidado almas, no se hallen al fin burladas: pues aun en lo corporal lo que mas se busca suele aprovechar menos, y pagar con dispendio de la salud el gusto que se tomó en el manjar.

8. En el número cuarto se complace del estilo con que escribió Gracian á Esperanza, que era la misma Santa, sin duda le habia encargado que en sus cartas moderase el afecto espiritual de su cariñosa satisfaccion, dictándolas como si todo el mundo las hubiera de ver. Nunca faltan algunos que acechen á los santos, ni á la Santa, y venerable Gracian faltaron con su poco ó con su mucho de emulacion sobre á quien queria mas. Si viviera hoy tambien la hubiera, que no era de perder lo particular de tan santo amor. El P. Mariano llevó la carta á la Santa, esta por complacerle, se veria precisada á mostrársela, y vea aquí entre los hijos la guerra publicada; si escribiera Gracian como hijo *querido* que puso en otra; y como no lo traia, se alegra la madre amable, amada, y amante de sus hijos por la union, paz y quietud de todos.

9. Da despues, ó aprueba un excelente dictámen de gobierno y reformation, y prosigue con otras expresiones de humildad, y gratitud. Luego dice que no la falta ánimo sino en cosas de Pablo: esto es: quando veia á Gracian en tribulaciones, trabajos y peligros, que fueron muchos los de aquellos dos años.

10. En fin, le agradece lo que la consoló con la plana de otra carta, y aunque ignoramos su contenido, no dudamos seria muy espiritual, y tocante á la direccion interior de la Santa. Habíasele asignado el Señor para su maestro, y hallaba en su magisterio el consuelo como dado del cielo.

CARTA XXV.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Seceta.*

JESUS.

1. Sea con V. P. mi Padre, el Espíritu Santo. Dos cartas de V. P. he recibido poco ha, la que escribió el día de Carrastollendas, y otra á donde venia la del Pastor para las hermanas. Plega á Dios le vistamos tan bien como él lo pinta; mas harto mas creo será lo que nos da, que lo que darémos.

2. El cuadernito tambien está muy bueno. No sé como dice Pablo que no sabe de uniones: que aquella escuridad clara y ímpetus da á entender lo contrario; sino que despues como se pasa, y no es lo ordinario, no se acaba de entender. Harta envidia tengo las almas que ha de aprovechar; y lástima de verme aqui sin hacer mas de comer y dormir, y hablar en estos Padres, nuestros hermanos, porque siempre hay ocasion, como verá en ese papel, que he dicho á la hermana Catalina que la escriba lo que pasa por no me cansar, que es tarde, y tenemos sermon esta tarde del maestro Daza, harto bueno: los Dominicos nos hacen mucha caridad, que predicán dos cada semana, y los de la Compañía uno: harto se me acuerda de los de V. P.

3. Yo no sé que tentacion le da á irse de lugar en lugar, que en forma me ha dado pena eso que levantaron. Dios le guarde, mi Padre; mas andan los tiempos tan peligrosos, que es harto atrevimiento andar de lugar en lugar, pues en todas partes hay almas. Plega á Dios lo que parece mucho zelo, no sea alguna tentacion que nos cueste caro;

que en ese lugar hasta el padre Castaño (1), y Dominicos y Franciscos que creo hay. Aunque no acabo de pensar que predica ese bendito bien: déle mis encomiendas, y hágame saber si le oyen. ¡Mire qué curiosidad! no me lo diga, y rompa esta, no toque con ella por malos de mis pecados: y comer en el hospital, y sus negras empanadas de abadejo, que nos ha hecho reir; mas eso que dijeron de V. P. me tiene con deseo de que no ande tan descuidado.

4. Bien dice Carrillo que tengo poco ánimo, que me ha respondido á la carta primera que le escribí, diciéndole era demonio, y otras hartas cosas. Dice que le hizo reir, y que poco ni mucho le mudó. Dice que parezco raton que ha miedo á los gatos, y que tiniendo el santísimo Sacramento en las manos se lo prometió: que todo el mundo no será parte para quitárselo. Yo le digo que me espanta, que dicen sus hermanos que él y quien le diere aquel vestido estan descomulgados. El dice que ya tiene licencia del su Provincial, y que V. P. le escribió una carta, que aunque teme como hombre, escribe como ángel; y tiene razon que tal iba ella. Cosa recia piden los suyos en que no se tome: debe de ser porque creen que no se puede hacer. Yo creo habrán ya escrito á V. P. para que avise á los conventos, segun la diligencia trahin. A mí me han apretado tanto, que les dije lo habia escrito á V. P.

5. Por cierto, si ello ha de ser, y se puede hacer como él dice, que valiera harto mas tenerlo hecho, antes que por acá hubiera tanta barahunda de avisarnos, que no sé como lo ha de hacer V. P.; porque si ello se puede hacer, parece conciencia no le admitir. Yo bien creo que de la manera que lo pinta, nenguno se lo estorbará; y así seria mejor detenerse si no está hecho ya. El Señor lo encamine, que mientras mas ponen, mas me parece que se ha de servir Dios, y que el demonio lo quiere estorbar. De-

(1) Borró la Santa las palabras: *el padre Castaño*, y puso en su lugar: *bastaba un gato*.

ben temer que no ha de ser solo , y ellos son tantos , que les harán poca falta , aunque fuesen los que dice V. P.

6. En lo que me escribe de los escrúpulos que trahi Pablo si puede, ú no puede, usar de su poder, paréceme estaba cuando escribió aquella carta, ú cuando los tiene, con alguna melancolia, porque en las mismas razones que él dice se ve claro; y así no lo he querido preguntar de nuevo: y porque, segun dice Ardapilla, durarán poco estas dudas, que dice ya está dado de Gilberto lo del Angel mayor, y cada dia lo esperan.

7. Gustado he de los temores de Elías sobre su ausencia: todo es de temer á quien anda en estos pasos. Plega al Señor que libre á Pablo de ellos, que es tanta la ceguedad, que no me espantaré de cosa que hagan: Mas me espanto de quien no lo teme, y se anda de un cabo á otro sin grandísima ocasion.

8. Tornando á lo que decia, ya escribí á Pablo mucho ha, que un gran letrado dominico, contándole yo todo lo que habia pasado con Matusalém, creo me dijo, que ninguna fuerza tenia, que habia de mostrar por donde hacia lo que hacia: así que en eso no hay ahora que hablar.

9. Quería enviar á V. P. la carta de la Priora de Valladolid, en que dice la barahunda que ha pasado sobre lo de Carrillo: ello en fin estan ya diz que muy satisfechos de mí y de las Descalzas: ello me parece todos los fieros de manera que no han de ser nada. En lo que yo reparo mucho, y me hace temer, y querria que V. P. lo viese, y quedase muy llano, que se puede hacer lo que él dice sin ofensa de Dios, ni descomunion: que si es verdad lo que estotros dicen, V. P. en ninguna manera lo puede hacer; y yendo el Conde de Tendilla, y (aunque no vaya) haciendo él la relacion que hace, cierto creo le dará licencia.

10. Mucho me he holgado de la buena dicha de ir él á Roma, porque vayan con él los frailes. El Señor lo encamine, y me guarde á V. P. que no sé si respondo á todo, que no tengo lugar; ¿mas qué poco he sido corta para no,

tenerle? Todas se le encomiendan mucho, y se han holgado con los oficios que les da. Doña Yomar no la he visto, ni viene acá sino poco, que anda muy mala. Son hoy dos días de marzo. Indina sierva y verdadera hija de V. P. ¡y cuán verdadera! ¡qué poco me hallo con otros padres! —
Teresa de Jesus.

11. Mucho me pesa que esté tan flaco el padre Mariano: hágale comer bien, y no se trate de ir á Roma en ninguna manera, que mas va en su salud. ¡O qué tardar se me hace en venir su hermana de V. P. y qué deseada es de mí! Isabelita está muy buena me escriben.

NOTAS.

1. El original de esta carta se conserva en nuestras religiosas de Sevilla. Escribióse en Avila á 2 de marzo del año 78, estando al parecer en Alcalá el padre Gracian.

2. En el número primero le avisa de dos cartas suyas que recibió la Santa, como la del Pastor. Fue esta sin duda alguna carta pastoral, ó tratado espiritual que en nombre de Cristo, pastor divino, escribiría el venerable Padre, en que debía de pedir á cada religiosa alguna virtud con que vistiesen al soberano Pastor. Muy conforme á este noble pensamiento usan en varias comunidades de nuestras religiosas por el santo tiempo del Adviento, echar en suerte el vestir entre todas al divino Infante, para cuando nazca en el portal de Belen. De suerte, que una le dispone las fajas, otra le previene las mantillas, otra le prepara la cama, otra le limpia el portal, preparándole todas con esta pia consideracion, limpio y adornado el Belen de sus almas.

3. En el número segundo habla de otro tratado devoto y místico, que segun la crítica que hace la Santa, tocaba con acierto la doctrina de la divina union del alma con

Dios. Rebátele la Santa su humildad, con que afectaba no saber de uniones, y dice que los impetus son union ó parte de ella. Y sin duda los que se tienen en la obscuridad ó noche clara del espíritu, no dejan de traer alguna union de la voluntad. Pero como los que no hemos entrado en esta noche feliz andamos á tientas, los que desean saber la esencia, cualidades y efectos de esta sabrosa union, vean á la Doctora seráfica en el libro de su Vida, cap. 47, y en la carta XVIII del tom. 4, núm. 6, y al místico doctor san Juan de la Cruz en la Subida del Monte Carmelo, lib. 2, cap. 5, y en la Llama de amor viva, cancion 3, párrafo 3, donde explican con magisterio qué es union de sola la voluntad, como la que es de todas las potencias.

4. Luego muestra la ansia de gozar la doctrina del padre Gracian, que tanto provecho hacia en las almas, y se lastima de que vive solo para comer y dormir. Lo menos que hacia en toda su vida la Santa, creo era dormir y comer; ni su humildad se duerme jamás para anonadarse. Tambien se lastima de verse precisada á hablar de *nuestros hermanos*, serian los padres Calzados, que como habia revueltas, habria nuevos asuntos sobre que tratar, hasta que con la guerra se firmó la paz.

5. Elogia la caridad de los padres Dominicos que predicaban á las religiosas de Avila dos sermones cada semana, y uno los de la Compañía, y aquel dia esperaban al maestro Daza. Como quien dice: todos predicán; pero mas que todos los de la órden de Predicadores.

6. En el número tercero habla al principio del padre Gracian, cuyo celo no se podia contener en un lugar ó ciudad, á imitacion de aquel Señor, que cursaba varios, diciendo que tambien convenia evangelizar á otros. Desde aquellas palabras: *Plega Dios lo que parece mucho celo*, habla de otro predicador, de quien no tenia la Santa la mayor satisfaccion, y predicaba donde habia otros conventos. A la verdad donde hay comunidades religiosas es menor la necesidad del pasto espiritual, y deben mirar lo que

se dicen los predicadores, porque hay muchos de la facultad.

7. Y comer en el hospital es un quebrado, en que pasa la Santa á lo que Gracian la escribiría; que cuando predicaba, se retiraba al hospital á tomar como pobre de solemnidad alguna pobreza como la que expresa, y llevaría consigo, por no gravar alguno, como decia el Apóstol. Lo que dice la Santa de su curiosidad, y lo que añade de su mortificacion, es acto heróico en una mujer. Porque mortificar una mujer su curiosidad, ó es dejar de ser mujer, ó comenzar á ser mas que mujer. En la carta XI del tomo 2, número 24, da á entender la Santa el valor de esta mortificacion.

8. En el número cuarto trata del asunto repetido de Carrillo, que era el padre Salazar, que con heróica resolucion deseaba pasarse á nuestra Descalcez. Conócese su valor en disipar los temores de la Santa, que como prudente temia su determinacion. *Cosa recia piden los suyos de que no se tome.* De estas palabras y otras se colige que esta carta es posterior á las dos famosas, que sobre esta refriega escribió la Santa, como santa, y Tom. 2. c. 16. n. 1. como discreta, y aun como noble y leal.

Querian los suyos que la Santa y Gracian escribiesen á todos sus conventos que no lo recibiesen. Sobre lo cual les dice la Santa que lo atajan por allá, y cierto esto era lo decoroso, razonable y justo. Véanse las cartas mencionadas y sus notas, donde se dice lo suficiente en esta materia, que dió harto que sentir al ánimo cándido y noble de la Santa. Añade; deben de temer no ha de ser solo. Fueron tantos los que fervorosos le querian seguir á la Reforma, que de una vez pidieron ocho el tránsito; pero á ninguno se admitió por escusar sentimientos.

9. En el número sexto quita los escrúpulos á Gracian sobre si podia usar de su comision. Aun no se la habian derogado; sino que viendo desazonado al señor Segá, y con otros intentos, se retiró de su ejercicio. Pero necesi-

tando de su uso en orden á los Descalzos, entraban los escrúpulos. Se los rebate la Santa con claridad, y le da esperanzas que no duren las dudas, segun decia el licenciado Padilla ó Ardapilla. Sábese que de orden del Rey se consultó á Roma sobre lo que el Nuncio hacia, y puede ser que el señor Quiroga, á quien en otras cartas llama Angel mayor, propusiese algun informe ó proyecto al Rey, para que le hiciese remitir al Papa.

10. En el número séptimo aprueba los temores de nuestro padre fray Elías de San Martin, á la sazón rector de Alcalá, que vivia con sobresaltos de que anduviese Gracian por los lugares. De lo mismo, aunque no por lo mismo le recarga la Santa en otra de este tomo; porque tenia muchos émulos sentidos ó resentidos de su visita: y evitar peligros siempre fue cordura.

11. En el número octavo torna á sosegarle sus escrúpulos de la comision dada, esto es por el señor Hormaneto, nuncio anterior (á quien antes llamaba, como aquí á Segga, Matusalen) apoyándole su dictámen con el parecer de un gran letrado del Orden de la verdad.

12. En el nueve vuelve al negocio del padre Salazar, que dió mucha materia de edificacion en Valladolid con su resolucion aunque de lo que los buenos se edifican, los no buenos se escandalizan. Ya parece amainaban los fieros, ó amenazas que echaban á la Santa, satisfechos de su honrado proceder en la demanda. Aun en esta que no escribia, juzgando que la habian de ver, lo maestra con claridad diciendo á Gracian: que si es verdad lo que estos otros dicen, V. P. en ninguna manera lo puede hacer, esto es, admitir, ni recibir. Parece que el Conde de Tendilla, gran devoto de la Santa y su familia, iba á Roma, ó se pensó que fuese, y por su medio queria allanar la dificultad con la licencia del General ó del Papa.

13. En el número diez se alegra del viaje premeditado de este caballero, para que fuesen á su sombra algunos hijos suyos á agenciar en Roma la paz de su Reforma,

procurando la separacion de provincia. Hacia tiempos que la Santa solicitaba este proyecto, que san Alberto la encargó en Segovia cuatro años antes; aunque no cuajó hasta que las escarchas de los trabajos arraigasen la planta que habia de durar lo que el mundo, como le prometió la Virgen á su grande hijo san Pedro Tomás.

14. Los oficios que dice dió Gracian á las religiosas admitidos con gusto, serian los insinuados arriba en obsequio del divino Pastor. Doña Yomar era aquella señora que trajo la primera bula para la casa primitiva de San Josef, favor digno de eterna memoria en nuestra gratitud. No lo es menos para la de sus hijos el que les hace en la posdata, anteponiendo la salud de uno solo al bien de toda la familia. La hermana del padre Gracian que esperaban, era María de San Josef, que á dos meses despues tomó el hábito en Valladolid. Isabelita era la otra hermana que tenia en Toledo, como otras veces se ha dicho. Lo que nunca se podrá decir bien, es la verdad, cariño y amor, con que se firma la Santa verdadera hija del padre Gracian. ¡Feliz y venturoso Padre á quien tal hija dió el cielo!

CARTA XXVI.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Séptima.*

JESUS.

1. Sea con V. P. mi Padre. Para quien habia mucha gana de escribirle larga, aquella carta que me escribió llena de cerro y melancolía, que quisiera responder, se me ha hecho bien ofrecerse estotras, que ya la cabeza no puede gatear. Mandé poner ese sobreescrito al Nuncio, que por

no errar, no le pongo: una de esas señoras le porná, la que mas parezca mi letra.

2. Quanto á lo primero está mi Pablo muy bobo con tantos escrúpulos. V. P. se lo diga. A V. P. no hay que decir: todos los letrados dicen, que hasta que le notifiquen el Breve está con muy buena conciencia; y ponerse á manos del Nuncio hasta que le allane el Presidente, sería desatinó, y habíale de hablar V. P. la primera vez, si ser pudiese, delante de él.

3. No ande profetizando tanto con sus pensamientos por caridad, que Dios lo hará bien. Ahora entiendo lo que me dijo Josef cuando la ausencia de Ardapilla, que convenia para nuestros negocios; y si está tan mal quisto, no dudo. De esotros ermitaños no hay que hacer caso, que así como Dios quiere se descubra el mal, descubre el bien. A la misa no está obligado: yo lo he preguntado, y él se lo sabe. Procurar estar ahí con mucho secreto, sí: este es el cuidado que yo tengo. Si con tan buena vida tiene ese cerro, ¿qué hubiera hecho con la que ha tenido fray Juan?

4. El dinero se pagará á Alonso Ruíz. Si no es ido, digale que casi cien hanegas tengo ya, que es menester tambien luego el dinero de Malagon, alli irán las suyas. No hay cabeza para mas, mi buen Padre, quédese con Dios; y pues sirve tal dama como la Virgen, que ruega por él; no tenga pena de nada, aunque ya veo hay ocasiones. A la señora doña Juana (1) un gran recaudo. —
Teresa de Jesus.

Hagan decir al presidente (2), que pedimos harto á Dios su salud.

(1) La madre del padre Gracian.

(2) El señor Pazo, presidente de Castilla.

NOTAS.

1. El sobrescrito de esta carta dice: *Para mi padre el maestro fray Gerónimo Gracian*. Conservan su original en Cataluña los reverendos padres Cistercienses, en su real monasterio de Poblet. Escribióse año de 78 á los fines de agosto; porque como á la mitad de este mes pasó Gracian á Madrid á entregar los papeles al Nuncio, como se dijo en otra del tomo pasado, donde se notó el orden ó breve que dió, revocando ya claramente la comision de visitador á Gracian. Y en las notas á la siguiente núm. 10. se ve su intimacion en ese tiempo. Trata en esta carta la Santa á Gracian con magisterio de teólogo, con imperio de madre y soberanía de fundadora.

2. En el número primero le nota venia la suya con céro y melancolía, que es decirle venia ceñuda, triste y mustia; pero no hay que extrañar, porque los trabajos y pesadumbres no ministran mejor tinta: Tampoco la Santa escribe muy placentera, aunque sí valiente y animosa, porque la eligió Dios famosa Débora, para animar á los capitanes de la Reforma.

3. Era la ocasion funesta en que Segá mandó á Gracian entregar los papeles de su comision: el Rey no era de ese parecer; con que andaba oculto como malhechor, y no sabia que hacer el venerable Padre, hasta que despues de muchas razones y dias cedió el prudentísimo Rey, y entregó Gracian su papeles al Presidente, y últimamente al Nuncio. Escribia á este la Santa la carta que dice, y no hay duda seria una carta llena de luces de verdad y justicia á favor de su familia, y sino pienso tan melancólico como Gracian, vivo conceptuado que de lo mas excelente de su pluma nos lo ha hurtado el tiempo, que siempre ce-ba su tiranía en lo mejor.

4. En el número segundo le rebate los escrúpulos, que

es propio de melancólicos ser escrupulosos, y le envia recado consigo mismo diciendo: *Diga á Pablo está muy bobo.* Expresion de madre, superioridad de fundadora, y gallardía del ánimo de santa Teresa. Como quien dice: Hijo mio no sea bobo, déjese de escrúpulos, cobre valor, que hasta que le notifiquen, obra bien, y puede usar de su comision.

5. Es así que aunque fueron los contrarios á la casa donde juzgaban estaba Gracian con otros en Valladolid, y hacer la notificacion y notificaron el Breve, no estaba allí; porque sabiendo los intentos de los émulos, se quedó en casa de otro seglar. Es verdad que el notario dió fe de haberle visto y notificado. Era de noche, y se equivocaria el notificador, y de la seguridad de su fe sabrán dar testimonio los de su facultad.

6. Previene que no se ponga en manos del superior enojado, hasta que lo aplaque el Presidente. Eralo de Castilla bien pacato el señor Pazos, obispo de Pati, con quien quiere la Santa hable á Segá el padre Gracian. La cólera de unos se aplaca con la mansedumbre de otros, y siempre es de temer el enojo de un superior.

7. En el número tercero le dice: No ande profetizando melancólicos sucesos; pero el dolor no ministra alegres pensamientos. Dice que entiende ahora el oráculo de Josef, esto es, de Cristo nuestro Señor acerca del licenciado Padilla, que como tan zeloso de las reformas, y las promovia, no es de admirar tuviese émulos, ni que el Señor avisase á la Santa, que para que se sosegase la tempestad contra su Reforma, convenia no estuviera en la Corte. Cuando el zelo es demasiado, tambien le desaprueba Dios. Bien que su Majestad pudo tener otros designios soberanos en su ausencia, pues sabe llevar sus obras de fin á fin con fortaleza y suavidad.

8. Luego habla de ciertos ermitaños, que se habrian descubierto y castigado por hipócritas y falsos, con que temeria Gracian no sucediese á sus Descalzos lo mismo.

Deshácele la Santa su temor con una razon bellissima: *Qué así como Dios quiere se descubra el mal, descubre el bien.* ¿Quién ha descubierto las penitencias que hicieron los verdaderos ermitaños en los desiertos de la Nitria, Egipto y Palestina? ¿Quién lo que padecieron en lo obscuro de los calabozos y en lo retirado de las cárceles los Apóstoles y los varones apostólicos? ¿Quién publica en el mundo las virtudes, que ejercitaron varias personas religiosas en lo oculto de sus aposentos, y en lo mas escondido de sus monasterios, sino aquel Honrador de sus siervos, que les tiene prometido que nada está oculto que

Mat. 10. 25.

no se descubrirá, y nada cubierto que no se sabrá? Sirvámosle de corazon en lo mas secreto, que él cuidará de publicarlo. Sabe publicar los delitos mas ocultos, como el de Cain, Achan, David, y sabe tambien manifestar las virtudes mas retiradas, como las de Abél, Pablo, Antonio, Hilarion, Alejos y otros, que las procuraron esconder. Alentémonos pues á servir en lo mas escondido á un Señor, que así cuida de honrar á sus amigos aun acá; pues la honra que les hará allá no tiene voces con que se pueda explicar. ¿Y qué dirémos de la que tendrán en aquel último dia, en que publicará á vista del universo hasta lo mas secreto del corazon? ¿Qué honra la del bueno, y qué deshonra la del malo en aquel teatro universal? Por cierto que solo por aquel gran dia, en que todo ha de salir á público, debieran los buenos ser mejores, y los malos enmendar sus costumbres.

9. Decide despues la Santa, como teóloga, sobre el precepto eclesiástico de la Misa, encargando el secreto y retiro, entonces necesarísimo. Lo mismo encargó al padre Roca en la célebre carta XXVII del tomo 1. núm. 5. Es verdad que no obliga la Iglesia, madre benigna, á la observancia de sus preceptos con peligro de grave detrimento, y el que amenazaba á estos Padres era gravísimo. Residia Gracian en Madrid en tan peligrosa estacion en casa de un amigo y bienhechor, que ni en la de sus padres se atrevió á es-

cribir, que por lo demás mejor está fuera.

tar, por evitar el peligro de que se llegase á columbrar. Quejariase á la Madre, de sus trabajos, á que le contraponen los muchos que pasó su hermano y padre nuestro san Juan de la Cruz, que aquel mismo agosto salió de la cárcel instruido de la Madre de Dios; habiéndola tenido tan rigurosa, que podia servir de consuelo al mas atribulado.

10. Estos amargos encuentros los habia profetizado la Santa cuatro años antes, en que vió un mar tempestuoso, por donde pasaba libre el ejército de la Virgen, á lo que alude tambien en la carta LI del tomo 1. núm. 4. donde alega para consuelo de sus hijas de Sevilla lo que sucedió al pueblo de Israel perseguido de Faraon.

Exod. 14. 28.

Tambien previó estos trabajos la venerable Catalina de Cristo, á quien mostró Dios una paloma blanca como la nieve, que andaba cercando á los religiosos, y la dijo su Majestad: *Grandes trabajos padeceréis, mas no seréis derribados, porque os amo mucho.*

11. En el número cuarto trata de negocios caseros de hacienda, que á todo miraba hecha Argos de su familia. Alonso Ruíz, que suena varias veces en estas cartas, parece era de Malagon, para donde debia haber negociado la Santa aquella compra de trigo.

12. Propónele con gallardía á Gracian lo que se debe pasar por una dama celestial, como malamente suelen halagar por las profanas de el mundo. De divino y humano se supo valer la Santa siempre con acierto. Si hallaren los mundanos una dama como la soberana Virgen, aleguen en hora buena su dicho y el texto de santa Teresa para servir y obsequiar esa dama; pero no le aleguen jamás, porque nunca la hallarán. Es la Reina del cielo la dama sin pero, y no se hallará semejante en el suelo, ni en el cielo.

CARTA XXVII.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Octava.*

JESUS.

1. Sea con V. P. mi Padre. Gran cosa seria si enviásemos á Roma al Padre N. y N. y cuando no el uno; mas mejor serian juntos. Ambos son mucho de la Compañía, que no haria poco al caso para negociar. En todo caso me escriba V. P. luego, y no estemos ya mas en esperanzas por caridad. Todos se espantan como no tenemos allá quien negocie, y asi hacen esotros todo lo que quieren. Llevarán memoria de si podrian los Descalzos tomar protector por sí.

2. Hela aquí á donde es menester brevedad; y hay tan poco tiempo como V. P. ve. De allá me puede avisar si es ya tarde, porque aunque mas priesa se quiera dar, parece es menester este mes. Riéndome estoy, como si tuviese á punto los que han de ir, y el con que: mas si no se comienza, nunca se hará, que desde que obedecemos el breve se habia de haber comenzado.

3. Quéjase fray Antonio de que no le habíamos dicho nada terriblemente, y tiene razon. Yo me espanto de Roque, habiendo de ahí á Granada tantos mensajeros. Díjele que lo debia de hacer V. P. porque mientras no sabia nada, usaba mas sin escrúpulo de sus poderes: no sé que se me ha hecho la carta; si la hallo, enviarla he á V. P. Yo le digo que me ha pesado de que tenga V. P. tales Descalzos, que tengan tan poca ley (por el que se fue con fray Baltasar lo digo) mejor la han tenido los carceleros de los Calzados. Plega á Dios no haga de las tuyas de que se vea libre, que por lo demás mejor está fuera.

4. Miedo he si tienen preso los del Paño á fray Juan de la Miseria , que despues que ellos dicen que le vieron , no ha parecido mas. El Señor lo remedie todo , y nos guarde á V. P. como yo y estas sus hijas se lo suplican. Amen. Razonable estoy de salud : Ya me escribió la Priora de Salamanca , que habia escrito á V. P. el recibo de la monja. Es hoy dia de san Miguel. — Indina sierva de V. P. y hija. — *Teresa de Jesus.*

5. Al padre Mariano diga V. P. lo que le pareciere de esta , y mis encomiendas , y á el padre fray Bartolomé , y responda V. P. con brevedad á esto de Roma. Sepa que está ahí uno de la Compañía muy mi amigo : dicen que está ahí por el Presidente , que no sé si es de su tierra : si hace al caso , escribiréle : llámase Pablo Fernandez.

Esta iba con un carretero , y trajéronle malo , y tornómela : abril para ver que decia , y paréceme lo vea. V. P. aunque se canse.

NOTAS.

1. El sobrescrito de esta carta dice: *Para mi padre el maestro fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.* Escribióse en Avila , dia de san Miguel el año de 78. Su original se halla en nuestras religiosas de Rioseco , y es la segunda hoja del pliego que llenaba , por lo que ha sido necesario suplir con buena conjetura las palabras primeras ; pues el original comienza así: *Todo seria gran cosa , cuando no el uno.*

2. El número primero trata de la negociacion tantas veces deseada de la Santa de ir á Roma , y componer pacíficamente los asuntos de la familia con el General , que ya habia muerto al principio de este mes de septiembre , aunque no llegó la noticia hasta mas adelante á la Santa , que la lloró tiernamente , como se ve en la XXII. del tomo pasado , núm. 4.

3. Propone la Santa sugetos para el proyecto , y en ellos es de notar aquella calidad que advierte para negociar : *Ambos* , dice , *son mucho de la Compañía* ; cuya circunstancia glosará el discreto , alabando la prudencia de la Santa.

4. En el número segundo continúa la empresa , y sollicita la brevedad , y la repite en la posdata. Pero se rie santamente de su misma sollicitud conociendo la dificultad. Anímase con decir : Mas si no se comienza , nunca se hará : como si dijera con Aristóteles , que el principio es lo mas árduo de los negocios , y venciendo aquel , no es tan costosa la continuacion : es como la dificultad formal que respecto de las ciencias para con sus objetos reconocen los filósofos , la cual vencida , dicen ser materiales las demás. Alienta pues la valerosa Virgen á Gracian á emprender el noble asunto de la separacion , enviando á Roma agentes que la negocien suave y eficazmente con el General.

5. Añade se habia de haber comenzado desde que se obedeció al breve. Mes y medio hacia que se obedecia al breve del señor Segá , que quitó las comisiones á Gracian , y volvió á los Descalzos á sus prelados ordinarios , ó los sujetó á sí , hablando con mas propiedad.

6. En el número tercero le avisa discreta las quejas de nuestro padre fray Antonio de Jesus , de que no le habian noticiado el nuevo sistema de la Descalcez con la revocacion de las comisiones. Habíaselas delegado Gracian para visitar en Andalucía , y usaba sin escrúpulo de sus poderes , ignorante de lo que pasaba en Castilla ; con que era prudente la queja , y prudentísima la escusa con que se sincera la Santa ; porque á la verdad al padre Gracian tocaba directamente dar puntual la noticia. Tambien pudo el buen Roque de Huerta , que con gran diligencia avisaba á la Santa y su familia las novedades que habia , haberle participado la noticia. Cuando quiere Dios , hasta los diligentes se duermen.

7. El Descalzo de poca ley que menciona , se volvió á la Madre , como se halla en los Libros de la Observancia de

Madrid. Y pues la Santa dice que mejor está fuera, váyase enhorabuena. Los *carceleros* fueron los custodios severos de nuestro padre san Juan de la Cruz en Toledo, bien que el último fue piadoso.

8. En el número cuarto toca las aventuras del hermano fray Juan de la Miseria. Refiérelas nuestra Crónica, diciendo le hicieron vestir el paño en Roma, y luego tomó la jerga venerable de san Francisco, hasta que serenada la tempestad se volvió á su amada Descalcez.

9. El mismo venerable hermano dice en sus manuscritos originales, fol. 145, que estando él pintando en nuestro colegio de Alcalá, vinieron dos Calzados que traian por escrito un mandato del Nuncio, que só pena de excomunion diesen la obediencia á los Calzados: Que todos los religiosos del Colegio le pusieron sobre sus cabezas, y él tambien: Que viendo aquella revuelta, para estar mas quieto de espíritu, trató con uno de aquellos religiosos que queria ir á dar la obediencia al General, dijole que haria muy bien: con esto se vino á Madrid. Aconsejóle lo mismo doña Leonor de Mascareñas, y le sacó patente del Prior de los Calzados. En Roma dice que insistió por permanecer en su hábito descalzo, mandábale el padre General lo contrario. Comunicó su duda con san Felipe Neri, y le aconsejó se rindiese á lo que el General le mandaba pues era á quien habia prometido la obediencia. ¡O como andaba el rebaño de la Virgen! ¡Reclusa la pastora, retirado el mayoral, y ahuyentados los zagales que lo podian favorecer!

10. De los libros de gasto y recibo de los padres Calzados de Madrid consta, que el 16 de agosto gastó el padre Coria, andaluz, en la notificacion del breve revocatorio á las casas de los Descalzos con un mozo, cuatro reales. De lo cual se ve ya el tiempo de la notificacion de dicho breve, á que, como se ha dicho, hacia mes y medio que obe-

decian los Descalzos; y á el de la ausencia del venerable hermano, quien sentiria no poco desnudarse el hábito, que le cosió y vistió su amorosa Madre.

44. Hablando él mismo de cuando tomó el hábito en Pastrana, dice que la Santa se le vistió á Mariano y á él, y queriendo levantarse sus compañeras á ayudarla, dijo: *No se levante nadie para venir á ayudarme, porque yo sola me los tengo de vestir.* El vestir á los hijos es cuidado peculiar de las madres, y como no las compañeras, sino la Santa era la madre amorosa de estos hijos, quiso vestirlos por su mano en señal de su amor, mas noble que el de Andrómaca, mujer de Héctor, para con su hijo Ascanio, segun cantó Virgilio en estos versos:

Accipe et hæc, manuum tibi quæ monumenta nearum Virgilio
Sint, puer, et longum Andromaches testentur amorem. Eneida 1.
 3. y. 486.

CARTA XXVIII.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Nona.*

JESUS.

1. Sea con V. P. Sepa que el P. fray Ambrosio esta aqui esperando para hablar á fray Gabriel, que ha de ser el que ha de venir por nosotras, y cierto mi Padre, que me ha parecido hombre de bien y de entendimiento. No porque yo con él me haya declarado cosa chica ni grande, sino que voy en todo con gran aviso, por sí, ú por no: mas digo que me he holgado de entender, que estos bandos que se pensaba aun habia, si hubo algo, estan ya deshechos. Por fray Juan de la Cruz yo juraré que no le ha

pasado por pensamiento, antes ayudó á los Romanos con lo que pudo, y morirá si fuere menester por V. P. esto es sin falta verdad.

2. Este fray Ambrosio tiene zelo grande del bien de la Orden, y así no creo hará cosa que no deba. Él viene de Sevilla, y ha visto lo que allá pasa, y el padre Nicolao no ha pasado poco con aquella gente (1). Hallé á la mi Isabel muy gordita, con unos colores que es para alabar á Dios. Tambien estan buenos en Madrid, y la señora doña Juana, su hermana de V. P. que poco ha que lo supe. No me deje de enviar licencia para la niña de Antonio Gaytan. Por cierto, que enojo me hace el padre Mariano de no me enviar los papeles que V. P. me envia: Dios le perdone. La Priora (2), y todas se encomiendan en las oraciones de V. P. El Señor me guarde á V. P., y le dé por la merced que nos hace lo que mas le convenga, y mucha gracia en tanta barahunda, Amen. — Hija de V. P. indina, — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se venera en nuestro convento de Larréa, á donde la donó con otras alhajas preciosas su fundador don Juan de Larréa, secretario que fue del señor Carlos II., y Felipe V. Segun su contexto, parece haberse escrito en Malagon año de 80, poco antes que partiese la Santa á la fundacion de Villanueva de la Jara.

2. En el número primero trata del viaje próximo para la dicha fundacion, y dice como esperaba el padre fray Ambrosio de san Pedro, prior actual de Almodovar, y en el gran concepto de la Santa hombre de bien, al padre fray Gabriel de la Asuncion, para abocarse con él, y hablar co-

(1) No se pueden leer dos líneas en el original.

(2) La madre Gerónima del Espiritu Santo.

sas sin duda del servicio de Dios y bien de la Religion ; que los hombres de bien siempre hablan asuntos nobles , importantes y útiles , propios de hombres de bien.

3. Alguno que no lo era tanto , debió de avisar al padre Gracian que este gran Padre , con otro mayor que luego nombra , no hablaban bien de su conducta , de lo que aquel se quejaria á la Santa. Pero esta como Madre , dissipaba sus quejas , y desvanecia sus sospechas , diciendo del uno , que parecia hombre de bien ; y del otro , que jurara no haberle pasado por pensamiento. Tenia nobilísimos pensamientos san Juan de la Cruz , y siempre hablaba bien , que cada uno habla como piensa : *Quæsiuit verba utilia , et conscripsit sermones rectissimos , et veritate plenos.*

4. Para decir lo que sentimos , todos los Primitivos mas fervorosos y espirituales notaron y avisaron la nimia blandura del padre Gracian por los no buenos efectos que causaba en la observancia. Uno de ellos seria san Juan de la Cruz , hijo legitimo del zeloso Elias ; pero el venerable Gracian , aunque siempre bueno , de puro bueno no podia mas consigo. Llamar bandos al zelo de la Religion , fue mudar los nombres ; porque las palabras dichas con las debidas circunstancias , aunque parezcan detraccion , no lo son , como enseña santo Tomás ; sino antes bien acto de justicia ó de caridad. Ni todo se ha de alabar , ni todo se ha de reprobar : tan D. Thom. 2. 2. quæst. 68. art. 4. et quæst. 73. art. 2. justo es que se repruebe lo malo , como el que se alabe lo bueno. Se ha de entender cuando y donde se busca el remedio.

5. Añade la Santa que fray Juan de la Cruz ayudó á los Romanos con lo que pudo. Quejariase el buen Gracian que á todo se le oponian , hasta en el proyecto de enviar agentes á Roma , y la Santa le asegura lo contrario , diciendo : que antes les ayudó con lo que pudo , esto es , dándoles algun dinero. Si les dió lo que pudo , no podia hacer mas , y creo les dió mucho en el deseo ; aunque como pobre , por mucho que quisiese dar , seria harto poco. Bien que la

liberalidad mas consiste en el afecto que en el efecto, como dice el angélico Doctor. Mas liberales suelen ser los pobres con sus deseos , que los ricos con sus dineros.

Ubi supra quæstio 117. art. 1. ad 3.

6. San Juan de la Cruz no solo no reprobió la ida de los Romanos , sino que fue quien mas la promovió ; pues en su Vida manuscrita refiere el padre fray Alonso de la Madre de Dios, lib. 4. capítulo 36 y 41 que en el segundo Capitulo, el desgraciado de Almodovar, instó vivamente se pidiese al Rey y al Papa la separacion de provincia , y que estas súplicas las firmasen todos los capitulares , porque hiciese mas fuerza , y ninguno se saliese fuera. Y á los que vacilaban despues sobre el hecho , decia. *Que tuviesen fe , que todo sucederá bien. Porque sé (añadia) que la mano de Dios ayuda este negocio : No les pese haber firmado , crean que Dios les mandó echar aquellas firmas , como mandó á san Pedro y sus compañeros echar la red en la mar á la parte derecha del barco , y les sucederá á Vs. Rs. lo que á ellos : fiando de Dios que han de sacar de su hecho abundantes consuelos y no pequeños bienes.* Quien así promovia la empresa , bien distante vivia de reprobarla. ¿Y quién pondrá en duda , que la fe y confianza del Santo aseguró el lance de la nave de su Reforma ?

7. En el número segundo elogiando el zelo del padre fray Ambrosio , vuela la pluma de la Santa hasta Sevilla , donde dice de otro gran zelador de la Orden , que era nuestro padre fray Nicolás : *no pasó poco con aquella gente.* Habla de los alborotos pasados, cuando privaron de oficio á María de san Josef los hijos de su Madre en aquella rebelion , que aun no se acababa de serenar.

8. Da luego al padre Gracian gustosas noticias de su señora madre y hermanos , suavizando con estas dulces noticias la repulsa de sus quejas. Es natural que cualquiera quejoso desee le den la razon ; y como no se la daba la buena Madre á Gracian , respecto de los mencionados hermanos espirituales , vaya un poquito de miel en las buenas noticias de los carnales.

9. Pídele la licencia para admitir á la hija de Antonio Gaytan, que entró niña en Alva, y profesó allí con profecía de la Santa, y se llamó Mariana de Jesus. No parece que podia Gracian dar la licencia, sino solicitarla del padre vicario general el maestro fray Angel, á quien acompañó, y sirvió no poco en el gobierno interino de los Descalzos, aun en aquel interregno, sede vacante, ó suspension de sus comisiones.

CARTA XXIX.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.

Décima.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. P. mi Padre. Hoy han venido por nosotras el padre fray Antonio, y el padre Prior de la Roda. Traian un coche y un carro, y á las nuevas que dan, creo ha de estar bien aquella fundacion. Encomiéndelo V. P. á nuestro Señor. No puede negar el buen fray Antonio el amor que me tiene, pues con toda su vejez viene ahora acá. Yo siento alejarme, ya escribí á V. P. la causa. Bueno viene el padre fray Antonio, y gordo: paréceme que este año engordan con trabajos.

2. Al señor Velasco diga V. P. que recibí sus cartas, y quisiera responder á ellas: no sé si terné tiempo, porque estoy muy ocupada: que pague Dios á su merced la que á todos nos ha hecho de quedar libres, para poder tratar: con V. P.: harto le encomiendo á nuestro Señor, y todas) (deseo tengo de conocer á quien nos ha hecho tanto bien.

3. Que sientre su merced y el señor don Luis Manrique se pudiese dar traza para alcanzar del Arzobispo licencia pa-

ra fundar ahí un monasterio , que á la ida de esta fundacion le podria fundar bien aprieta , sin que ninguno lo entendiese hasta estar hecho ; porque ya tengo quien me dé para la casa ; y si lo quiere el Arzobispo de renta , ya sabe V. P. que entrarán luego las hijas (1) de Luís Guillamas , que tienen cuatrocientos mil maravédís cada año , que para trece monjas bastan. Que el padre Vicario luego me dará licencia. Quizá esos señores conocerán algun amigo del Arzobispo que lo acabe con él. No deje V. P. de tratarlo , por sí , ú por no , si le parece ; y si por acaso se sacase, era menester avisarme luego. Y V. P. procure con quien me podrá escribir , para que yo sepa de su salud. Déla nuestro Señor á V. P. como puede , y yo le suplico. Son hoy 12 de febrero, — Indina sierva de V. P. y hija , — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta veneran con filial devocion nuestras religiosas de santa Teresa de Madrid. Escribióse en Malagon poco despues de la pasada , el año de 80, en el mes y día que ella expresa.

2. En el número primero avisa al padre Gracian , como aquel dia doce de febrero llegaron para acompañarla á la fundacion de Villanueva , el Padre fray Antonio de Jesus , y el padre Prior de la Roda. A este dijo en la pasada esperaba el padre fray Ambrosio , prior de Almodovar. Aquel estaba retirado en el còvento de la Roda desde la sentencia de el Nuncio , y en el Capitulo que celebraron nuestros Padres de la Observancia en la Moraleja , á 15 de noviembre de 79 , fue señalado lector *pro casibus conscientiarum* del mismo convento de la Roda. Tan antiguos son en la

(1) Serian sobrinas de Francisco Guillamas , el que reparó la Iglesia de San Joseph de Avila , segun escribe la Crónica de la Orden , lib. 1, cap. 54, núm. 4.

Reforma, y mas en la Orden, estos lectores, que así los llaman tambien, y no con otro nombre, los decretos pontificios.

3. Añade la Santa venia bueno y gordo, porque era año de engordar con trabajos. Todos los años son fértiles de estos frutos, pero unos suelen ser mas abundantes que otros. Los dos que pasaron desde el verano de 78 hasta el de 80 fueron fertilísimos de esta apreciable cosecha para la Reforma, y los que tenian vivo el calor de la virtud, ó la virtud del verdadero calor para digerirlos, engordaron mucho en el amor de Dios.

4. Está muy preciosa la Santa con su santo viejo, declarando el que la tenia: *No puede negar el buen fray Antonio, dice, el amor que me tiene, pues con toda su vejez viene ahora acá.* El amor casto no se envejece, antes se remoza con los años: es hijo legítimo de la lealtad y verdadera amistad, la cual cuanto mas vieja es mas fina y mejor. El amigo nuevo es vino nuevo, que está expuesto á muchas vueltas: con que el amigo viejo será como el vino viejo, asentado, firme y constante, como lo manifiesta la fineza del buen fray Antonio, que con su santa vejez quiso ir á ver á su amada Madre. Tuvo mucha razon, pues el excelentísimo duque de Alva casi en la misma edad solia decir, que por comunicar á la Santa andaria muchas leguas. Grandes viajes hizo Pitágoras, muchos caminos anduvo Apolonio solo por comunicar personas sabias; cuya sabiduría fué suma ignorancia, respecto de la que gozaba y enseñaba esta Virgen prudentísima.

Eccl. 9. 15.

5. En el número segundo agradece al señor Velasco sus cartas y sus favores. Entre los muchos que le mereció la Santa y su familia, fue uno el cooperar á que se levantase al padre Gracian la penitencia del Nuncio, para no poder escribir y tratar á la Santa y á sus hijas, favor grande para todas; pues hubo monja que tomó cien disciplinas para conseguirlo, segun escribe la Santa en la carta

XXXIII del tom. 2 núm. 4 sobre cuyas notas se habla de esta tierna penitencia.

6. Sobre las de la XXXI del mismo tomo, núm. 6 se dijo quien fue el señor Velasco, pues lo compara allí la Santa con el padre maestro fray Pedro Fernandez, y con don Luis Manrique, creyendo que á los tres debia la Reforma todo el bien que tenia: ponderacion hidalga de la noble gratitud de la Santa, para declarar la mucha proteccion y amparo que les debió su familia.

7. En el número tercero solicita con los dos, valiéndose de su confianza, empeños para con el señor Quiroga, á fin de conseguir la deseada fundacion de Madrid. Y como si ya estuviera rendido su teson, que no cedió hasta el fin, dispone la ida, prepara la casa, previene la licencia, promete la renta, y da por hecha la empresa antes que nadie lo entienda, como quien gana la ciudad ó la plaza por asalto, ó por sorpresa. Muchos asaltos de estos dió santa Teresa, aterrando al infierno, despojándole de sus tiránicos dominios, con levantar de la noche para la mañana muchas casas á Dios, y muchos alcázares al cielo.

CARTA XXX.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.

Undécima.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con V. P. mi Padre. Estoy cansada y es muy noche; y así no diré mas de que el Obispo vino ayer, y hoy se ha concertado la procesion para mañana, que no ha sido poco: es por la tarde, con toda la autoridad que se ha podido: vamos de aquí á San Lázaro. Ellos no hacen mañana la fiesta, sino para tomar

de allí el santísimo Sacramento: creo entraremos por Santa Clara, que está en el camino. Todo fuera bueno, si mi Padre viniera acá, así no sé qué me diga.

2. También vinieron esta mañana de Soria por nosotras, mas creo habrán de esperar hasta el lunes: buena estoy. El Obispo ha estado acá toda la tarde con una gana de hacer por esta Orden, que es para alabar á Dios: su Majestad sea con V. R. Encomiéndeme á el padre Juan (1) Diaz.

3. Todas estas hermanas se encomiendan mucho á V. R. El padre Nicolao está bueno, y yo lo mesmo: hanos hecho hoy una buena plática. Con fray Juan de Jesus me holgué. Cada vez que veo el amor que tiene á V. R. me hace quererle bien. No le muestre desgracia, que es de tener en mucho un buen amigo el dia de hoy. De V. R. sierva y hija. — *Teresa de Jesus.*

La hermana Isabel de Jesus lleva esta: muéstremela mucha gracia por caridad.

NOTAS.

1. El original de esta carta se conserva en el real monasterio de las señoras de las Huelgas de Búrgos, donde la grandeza compite con la devocion, y la devocion sirve á la grandeza de esmalte y ejemplar. Escribióse en Palencia año de 81, y aunque de noche, no sin luz, pues trata del Cordero de Dios, que es la antorcha del cielo.

2. En el número primero refiere como se dispuso la translacion de la casa para el dia siguiente, que era uno de la infraoctava del santísimo Sacramento, para llevarlo con solemnidad al nuevo convento. A tan sagrado acto no quiso faltar el venerable obispo don Alvaro, y fue de Valladolid la antevíspera de la funcion. Dicen las relaciones

(1) Fue pariente y discípulo del V. P. Avila.

de aquella casa, que cuanto se hizo en aquella procesion fue ordenado por la Santa (miren como no habia de estar cansada), y que ella misma fue dando á su tiempo las velas encendidas á sus hijas. Acaso por esto no se apagaron estas, habiéndose apagado todas las demás con el fuerte aire, segun dice la historia.

3. *No hacen ellos la fiesta*; esto es, que no hacian aquel dia la fiesta del Santisimo los señores canónigos, sino que acompañando á su buen Prelado y á la Santa con sus hijas, le trasladaron á la nueva casa. San Lázaro es una parroquia de aquella ciudad: Santa Clara, convento de religiosas, hijas de aquella Santa tan protectora y amiga de la nuestra, que entrando con la procesion en su iglesia quiso manifestarla su gratitud y devocion.

4. *Añade su discrecion: Todo fuera bueno, si mi Padre viniera acá.* No le dice que venga; pero diciendo su deseo, le dice con no decir, mas que si se lo dijera. Como si dijera: para estar la fiesta cumplida, solo falta su persona. Parece que no faltó, pues segun las relaciones de Palencia, asistió á la procesion con Doria y otros religiosos, para completar la fiesta y el gusto de la Santa, que con aquel: *no sé qué me diga*, le encajó una libreria entera.

5. Estaba Gracian en Valladolid, donde firmó el 21 de mayo la comision para que nuestro padre fray Nicolás acompañase á la Santa en la fundacion de Soria; con que nose durmió si llegó á la funcion, que como fue por la tarde se daria prisa, sabiendo el deseo de la Santa, por llegar á ella, y complacer á su Madre amorosa, que bien lo merecia.

6. En el número segundo trata del viaje de Soria, que no sosegaba la andariega celestial por fundar casas á Dios. Aunque aquí dice que habrán de esperar hasta el lunes; se hace verosímil salió de Palencia domingo: pues si llegaron al Burgo el miércoles, como escribe la Santa en esta fundacion, y hay tres jornadas largas desde Palencia al

Burgo, no podia llegar á él en los tres con la comodidad que refiere hizo aquel camino. Fundac. cap. 30. núm. 4.

7. Luego le da noticia de los favores y honras del señor Obispo, que pasaria con la Santa toda la tarde muy gustoso, ¿y quién no? Pues como dice otro Obispo de igual ó mejor gusto: aun cuando no la hallase santa, la hallaria discreta. Con que hallándola él sobre santa discreta, afable, cortés, atenta, suave, dulce y cariñosa, como siempre lo fue santa Teresa, ¿quién duda tendria el señor Mendoza, y otro cualquiera que lograse su fortuna, una tarde muy gustosa?

8. En el número tercero habla de nuestro padre Doria, que los echó aquel dia una buena plática. A buen seguro que seria buena, pues cuando las pláticas no son estudiadas con artificio, son partos legítimos del espíritu de cada uno, y como el de este gran Padre era como de un Elías, serian sus voces ascuas, y sus palabras llamas.

9. Tambien le dice se holgó con fray Juan de Jesus, que fue otro Eliseo de la Descalcez. No quisiera me censurasen el pensamiento de que se los alaba la buena Madre, porque Gracian viviria receloso del celo de ambos, y apoyaba mi pensamiento el escribirle de este el grande amor que le tiene, añadiendo: *No le muestre desgracia, que es de tener en mucho un buen amigo el dia de hoy.* Gran sentencia. Pero Santa gloriosa, temo que ese dia no siendo eterno, siempre dura, y lo mismo es hoy que ayer; y recelo que para el caso todos los dias son el dia de hoy. Dijo el Eclesiástico que el amigo

fiel es amparo ó proteccion: que no hay comparacion para con un amigo fiel: que el amigo sabio es medicina de la vida; y otras alabanzas que confirman la sentencia de la que supo cultivar la amistad mas leal. Eccl. 6. 14. 15. 16.

10. En la posdata dice llevaba la carta la hermana Isabel de Jesus, que no quedó por priora, ni lo fue, como dice la historia, sino que volvió á Valladolid, de donde la

trajo la Santa á Palencia. Volveria algo sentida , ó porque no proseguia al lado de la Santa , ó por verse privada de ser fundadora , ó de las piedras fundamentales de los dos santuarios de Palencia y Soria. Por eso encarga al Padre la trate con agrado , porque al afligido no se ha de añadir afliccion , sino templar con la compasion y agrado su sentimiento.

CARTA XXXI.

Papel que escribió la Santa á la márgen de otro del mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios , y á correspondencia de sus párrafos.

1. Los seglares en caso de interese miran poco á la razon (1). Esa madre Priora no le falta , que como está mostrada á las obras de Pastrana , hale quedado poca pobreza de espíritu , que á mí me daba pena , y dará cada vez que entienda esto , porque estas casas á gloria de Dios se han fundado , solo confiando en él ; y así temo que en comenzando á poner la confianza en medios humanos , nos han de faltar algo de los divinos. Esto no lo digo por ese negocio ; mas sé que no metiera abí á su hija , si no fuera de esta suerte : mas á él se le debe tan poco , que Dios debe querer se haga así.

La manera de el visitar las Descalzas , está como enseñado de Dios : sea por todo bendito.

2 No ha menester V. P. mandármelo , que yo lo doy por mandado , y así lo haré. Y verdaderamente me dará gusto quitarme de este cansancio ; sino que he miedo que hay mas codicia en algunas casas de lo que yo querria ; y plega

(1) Parece que falta una *A*, y que quiso escribir : *A esa*.

á Dios que no engañen á V. P. mas que á mí. Desto me he agraviado mas que de todo á mi parecer.

Y á quanto puedo entender de mí, estaba yo determinada, aunque no fuera V. P. perlado, no recibir, sin decirselo, estando cerca, y an creo lejos. Es imposible acertar en todo: el tiempo lo dirá, y si andamos por dotes, peor.

3. Esta es informacion de la Priora. Cuando me creo con no mucha informacion, es para bien de las casas, y negocios de ellas. No sé como pueden decir eso: Dios lo reciba, y dé luz para que de aquí adelante se acierte mejor. ¿Mas qué de desculparme hago? lo peor es que estoy tentadísima con quien he dicho.

NOTA.

El original que hoy permanece de este escrito es una hoja que dice, enlace y conexion á otra antecedente. El texto de la santa Doctora, á lo que se ve, parece no tiene en sí imperfeccion, pero la tiene el del papel del venerable padre fray Gerónimo Gracian, á cuyos asuntos responde el de la Santa; por cuyo motivo le acompañamos con el de la gloriosa Madre. Por lo que ha quedado se infiere, que lo que inmediatamente venia diciendo el venerable Padre, es en substancia lo que se pone de letra cursiva, para dar á su escrito la perfeccion que es posible.

Papel del V. P. fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, relativo al de la Santa.

1. Pregúntase: *Si se puede recibir sin dote una pretendiente, que ofreció Laurencia admitir de gracia, cuando le puede llevar: A Eliséo le parece que no, porque los prelados no son dueños de los derechos y hacienda de los conventos, sino administradores; y esto trátese con letrados, y veráse ser así.*

¡O que murmurarán! Respondió: Supuesto que es mas servicio de Dios estotro, murmuren, que ya saben en Segovia la pobreza de aquella casa, y que á la que no lo tiene la reciben, como fue á la que agora se dió el hábito; pues la que lo tiene, no es menester hacer franquezas. ¿Y la honra de Laurencia, que puso así su palabra? Responda Laurencia que tiene superior que lo ha de mandar, y que ella ya no puede nada en aquello. Y en lo que toca al mayor servicio de Dios, entienda Laurencia que aunque ella esté de por medio, no se meda nada: que mas quiero una hilachita de la honra de mi Jesus, y tantico de la mi Virgen María, señora mia y madre mia de mi alma, que á cien mil Laurencias. ¿Pues cómo se ha de obrar? ¿hemos de traer pleitos? Aquellos benditos licenciado Herrera y otros amigos que allí hay, lo harán á su tiempo dándoles un poder: y Dios que sabe que aquello es hacienda de pobres, dará orden.

2. Duda general: ¿si conviene mandar á Laurencia que de aquí adelante no dé su palabra de recibir ninguna monja sin dar parte á Eliseo? Y esto hablo en todos los conventos, porque no nos veamos en aprieto de cumplir sus palabras dadas. Y Eliseo la promete delante de su Señor de jamás dar licencia para nada, sin que sea su voluntad y su gusto. Dígolo, porque en aquella casa de Segovia dimos agora el hábito á una aunque es muy bonita, y no llegará á mas de esto; la casa es muy pobre, y hay muy muchas monjas, y muy pocas; y aun en estotros monasterios, aunque hay mucha santidad, no hay mucha ropa: y si luego Laurencia se cree de cualquiera confesor, y porque se confiese una dos dias en la Compañía, ya queda santificada, podria ser causa adelante de mucho daño; que mas vale buena esperanza que ruin posesion.

NOTAS.

1. El original de este escrito le conserva en Granada el señor marqués de Villa Alegre , y por él mismo se conoce que era mas dilatado , como el que tenia otra ú otras hojas mas , donde hemos perdido excelentes máximas de espíritu y monásticas.

2. El tiempo en que se escribió no es fácil de averiguar : Si lo que dice de la manera de visitar las Descalzas apela sobre el Tratado que compuso la Santa de este asunto , se escribió al fin de la Vida de la Santa : porque entonces escribió aquel admirable Tratado , á quien viene bien lo que dice de estar como enseñado de Dios. Las razones de la Santa son correlativas á las que el padre Gracian ponía en su docto papel , mas no es necesario que las enlacemos con los que hoy perseveran en el escrito , pues pueden apelar algunas tal vez sobre otras que en las hojas anteriores habia expuesto.

3. En el número primero está sobre grave sentenciosa la Santa , se sospecha si el principio es terminacion de lo que venia diciendo : pero sea como fuere dice una gran verdad , que los seglares en materia de interés miran poco á la razon. Por esta razon y aquella sinrazon no hay padres para hijos , ni hijos para padres , ni hermanos para hermanos en materia de interés. Los pleitos mas ruidosos , los litigios mas prolongados , las contiendas mas agrias suelen ser entre hermanos y parientes , en atravesándose la materia del negro interés. Esta palabra fria *mío y tuyo* , como dice san Juan Crisóstomo , es la fuente infecta de las discordias , de las disensiones , de los bandos , de los rencores , de la desunion , y tambien de la destruccion y desolacion ; porque en materia de interés se mira poco á la razon.

4. Luego pasa la Santa á corregir á su amada hija la ma-

dre Isabel de santo Domingo, de quien dice con picante ironía: *A esta madre Priora no le falta, que como está mostrada á las sobras de Pastrana, hale quedado poca pobreza de espíritu.* Aludia á que daban en Pastrana sus excelentísimos fundadores todo lo necesario con abundancia, propia de la generosidad de tales señores. Quería tanto la Santa á esta su gran hija, que la dijo una vez: *Sepa que la quiero tanto, porque se parece á mí mucho.* Y respondiendo la humilde Religiosa, si eso fuese Madre, ¿qué me faltaría? Prosiguió la Santa para humillarla mas, *en lo malo, en lo malo.*

5. El que no era su simbola ó semejante en lo malo, declara lo que refiere el señor Lanuza en la Vida de esta venerable Virgen, y es que preguntó una vez la Santa á las monjas de Segovia: *¿Qué Priora piensan mis hijas, que tienen en casa? Pues sepan que no es menos santa que santa Catalina de Sena.* Y siendo tal su virtud, aun hallaron los ojos de aquella no ya lince, sino remontada águila, que reprender en su perfeccion.

6. Era en materia de pobreza, en que no daba partido ni á la mas alta teología. Confiada en el Evangelio desconfiaba en este particular de los mayores teólogos. Grande era el padre Gracian, y habla como tal en su papel; pero le diria con reverencia la Santa lo que al otro, que en este caso no nos haga merced con su teología. La que insinua el padre Gracian es muy conforme á la de el angélico Doctor, á quien siguen en este punto todos los teólogos, y muy ajustada á los sagrados Cánones, á las Bulas pontificias, y á repetidas decisiones de la sagrada Congregacion, que no solo cuando es pobre el convento, como el que hablan la Santa y Gracian, sino aun cuando al presente no padece necesidad puede recibir el dote, no como el precio del hábito, sino como alimentos de la que entra, sin los cuales á poco tiempo vendria el monasterio á suma estrechez y miseria, como dice

Lanuza. l. 4. c. 5.
n. 4.

Ibi. c. 26. n. 5.

D. Thom. 2. 2.
quæst. 100. art. 3.
ad. 4.

en una decision la sagrada Congregacion que cita Cayetano de Alejandris en su Confes. Monial. cap. 2. §. 5. quæst. 22.

7. Segun la variedad de los tiempos comunica Dios á su Iglesia varios espíritus, que aunque sean diferentes, de ningun modo son contrarios. Santa Teresa por mandato del Señor fundó sus dos primeros conventos sin renta, á imitacion de santa Clara : en el tercero de Malagon ya la mandó su Majestad que admitiese renta, sin intervenir la menor oposicion en estos soberanos oráculos, porque distinguiendo circunstancias y tiempos se concuerdan los derechos.

8. Se debió de excitar la cuestion por la hija del sujeto al parecer no gran bienhechor, pues dice : *A él se le debe tan poco*, y con todo vemos á la Santa tan abogada por él, como si la hubiera llenado de favores. María de san Angelo en la informacion de Salamanca depone al intento : « Que perseguia un caballero á las hijas de la Santa, y diciéndole esta, ¿ qué porqué lo hacia así por las que le encomendaban á Dios? Respondió : Así me encomendarán á Dios por bienhechor y malhechor ». Esto, dice, celebró mucho la Santa. Bien pudo celebrarlo la Santa con su gallarda caridad, que manifiesta bien el dicho de el perseguidor, aunque yo no quisiera que alguno me encomendase á Dios por malhechor.

9. En lo que añade de la *manera de visitar las Descalzas*, parece haber hablado Gracian en el asunto; y pudo haber una de dos cosas, ó que el venerable Padre hubiese escrito algun tratado del modo de visitar, ó que hubiese hablado del que soberanamente escribió la Santa, que á la verdad está como enseñado de Dios.

10. En el número segundo le dice que no ha menester mandárselo, lo cual corresponde á lo que dice el padre Gracian en su §. *Si conviene mandar á Laurencia*, que era la misma Santa, que en adelante no dé palabra de admitir ninguna monja sin dar parte á Eliseo, que era el padre Gracian. Aquí si yo hubiera de resolver, sin apartarme de

la Madre , me pondria de parte del Padre. Porque nos dió el cielo una Madre tan profusa , liberal y generosa , que á nadie ni á nada se sabia negar su caritativa difusion. De el calor de esta su gran caridad participaron no solo muchas doncellas pobres, sino hasta las esclavas mas infelices. Con que parece cordura y conveniente este órden del padre Gracian , para que no venga la Orden á la suma miseria y necesidad , que recela la mencionada Congregacion.

11. Pero dice la Santa : *De esto me he agraviado mas que de todo.* Pues Santa gloriosa , ¿ cuál es el agravio mayor ? Si dudara el padre Gracian de su obediencia puntual, ya se dejaba entender ; pero no podia dudar en ella quien sabia por experiencia le obedecia antes que al mismo Dios. Presumo si fue el agravio el dudar en el órden de su mucha caridad, habiéndoselo enseñado su soberano Maestro , ya sentada á la sombra del que deseaba , ya metida en la bodega de vino , que es la aula del amor. En esta soberana escuela aprendió á la perfeccion el órden de la caridad , y le intima á sus hijas en varias cartas. Con que veneremos los hechos y dichos de nuestra celestial Maestra como oráculos. Diga el padre Gracian, y digamos todos mejor que allá los discípulos de Pitágoras : *Magistra dixit* : Hizolo la Maestra , veneremos : lo dijo la Maestra , callemos.

12. En el número tercero aquella cláusula : *Esta es informacion de la Priora* , se lo escribió sin duda á la Santa el padre Gracian , y le satisface con energía , diciendo que cuando se cree sin mucha informacion es para bien de las casas : esto es , que si alguna vez la Santa se cree luego , es porque juzga aquel negocio conveniente para el bien de sus casas. No teneis que asegurarlo Madre discretísima , pues sabe el cielo y la tierra que gastasteis vuestra salud, vida y honra por el bien de estas casas , sacrificando vuestra honra , salud y vida por el bien de ellas. *Dios lo reciba.* Recibiólo , siéndole muy acepto vuestro sacrificio , enviando en señal de su aceptacion fuego del cielo , para que consumiese todo lo vital , y quedase perfecto el sacrificio del Señor.

CARTA XXXII.

Al padre fray Juan de Jesus , Carmelita Descalzo.

JESUS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Padre mio. Está tan atrás mano esa casa, que aunque quiero , no tengo con quien responder ; y así he aguardado á la ida de estos Padres. De la del padre fray Antonio quizá nos hizo Dios merced , porque entiendo tenia gran melancolia , que con nuestras comidas viniera á mucho mal. Dios sea con él, que cierto mas me parece falta de salud , que de buen alma lo que tiene. No puede dejarse de saber , porque han de proveer de predicador en Almodovar. Plega á Dios se torne á su Orden ; que en irse ni en venirse ninguna cosa pierde la nuestra.

2. Yo pensé V. R. tornara por aquí : poco rodeo se lo quitó. No debe ser mucho el deseo de hacerme merced , que cuando aquí estuvo V. R. púdele hablar muy poco. Sepa que así lo puedo , y muy poquísimo en lo que V. R. me escribe de la ida de Roma , que ha dias que lo pido , y an una carta nunca he sido poderosa de que se escriba á quien tanta razon es : que como hagamos lo que debemos , suceda lo que sucediere. Y no va en nuestro padre Visitador , que ya que lo tiene hecho , hay tantos que aconsejen diferentemente que valgo yo poco. Harto me pesa de no poder mas. Pensé quedara determinado en este camino , que así me lo habian dicho. Hágalo Dios ; y V. R. por caridad no deje de dar priesa , que mas podrá que yo.

3. Ya envié las cartas á Sevilla y Almodovar ; aunque el padre Prior creo era ya venido á Madrid (aunque fueron

luego) y allá está. También envié la de Caravaca, que fue dicha, que ya se iba un mensajero, y hay pocos para aquella tierra. Del mal del padre fray Gabriel me ha pesado mucho. V. R. se lo diga, y dé mis encomiendas, que acá le encomendamos á Dios. Es un padre que yo tengo mucha voluntad: y él á mi poca.

4. Nuestro Padre me ha escrito que llegó bueno, y que se habian ido algunos padres del Paño, y él habia satisfecho á el Cabildo. Entonces no habia habido mas de que estan blandos aquellos Padres, y le echan rogadores. Si Dios nos le guarda, creo ha de hacer mucho bien. V. R. no deje de que haya cuidado de encomendarle á Dios; y á mi lo mesmo. A todos esos Padres me encomiendo: la Priora (†) á V. R. á quien haga nuestro Señor tan santo como yo le suplico. Amen. — Indina sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se venera en nuestras religiosas de Consuegra; es para aquella fuerte roca de nuestra Descalcez el padre fray Juan de Jesus. Escribióse en Toledo, segun su contexto acabado el primer capítulo de Almodóvar año de 76, á fines de setiembre. Hallábase este venerable Padre haciendo oficio de zelador provincial, que le confirió aquel Capítulo, (como se dijo en las notas á la carta XXVII del tom. 2. y XI del 3.) en el convento de la Roda, donde era prior el padre fray Gabriel, de quien al número 3 hace la Santa honorífica mencion.

2. En el número primero quejándose de lo desviado del dicho convento de la Roda, para responder, le dice lo ejecuta con la ocasion de la ida de aquellos Padres. Luego se resigna la Santa en la que hizo el padre fray Antonio, predicador de Almodóvar, y antes religioso Gerónimo, que se

Hist. tom. 3. l.
13. c. 36. n. 1.

(†) La madre Ana de los Angeles.

volvió á la Madre, pareciéndole muy rígida la Reforma. Bien que esta ida duró tan poco, que á la mañana siguiente se volvió á su amada Descalcez, restaurado por las oraciones del venerable hermano fray Pedro de los Angeles, que la noche antes importunó al Señor por la vuelta de este gran Padre. Este es el mismo, que con nombre de fray Antonio de Santa Maria, elogia justamente la Crónica, en el tom. 1. lib. 5. cap. 24. núm. 7. donde refiere su apostólico zelo, y su dichoso fin, sirviéndole el mar de sepulcro de cristal. Bien que los elogios que le da la Santa, aun cuando le creyó tímido ó cobarde, mas que todo declaran su virtud.

3. En el número segundo muestra al Padre Roca su cariño maternal envuelto en quejas tiernas, de que no la hubiese hecho merced de volver por Toledo, para conferenciar despacio; pues cuando pasaba á Capitulo desde Mancera, donde fue prior, hubo poco lugar.

4. Escribiria este zeloso padre á la Santa pusiese calor en que fuesen religiosos á Roma, pues se veia amenazada la Reforma, ya de los decretos del Capitulo de Placencia, ya del Tostado, que aquel verano habia estado en la Corte, ya del contra-breve de Gregorio XIII, que en la inteligencia de los contrarios era muy contrario. Este importante proyecto se determinó por los Gremiales de Almodovar, y lo deseaba mas que todos la Santa, y el padre Gracian tambien; y ambos podian decir: *Harto me pesa de no poder mas.* No siempre aun los superiores hacen lo que quieren; porque no pocas veces los lados y consejeros les hacen hacer lo que no quieren, y tal vez, tambien lo que no pueden. En fin los dichos de algunos hicieron por entonces infructuoso el decreto del Capitulo y los deseos de la Santa.

5. En el número tercero le dice que remitió las cartas de su encargo, y le encarga que dé cariñosas memorias envueltas en quejas al mencionado Prior de la Roda. *Es un padre, dice, que yo tengo mucha voluntad, y él á mí poca.*

Seria poca, respeto de la mucha: porque son apocadas nuestras voluntades comparadas con la de Madre tan amorosa. Hasta en la voluntad era gigante santa Teresa, y amó mucho, como de la Magdalena dijo el Señor, que aun por eso mostró era amigo de ambas su Majestad.

6. En el número cuarto avisa la llegada próspera del padre Gracian á Sevilla, como el aspecto apacible que halló, para volver á continuar su visita. En sus manuscritos refiere el venerable Padre, que habiendo vuelto á Sevilla, no sin miedos, aunque mas cargado de comisiones, fueron dos padres maestros de la casa grande de los mas ancianos á estar con él: recibíolos con agasajo, (lo que ellos no esperaban) y los mismos le hicieron se fuera con ellos al Cármen, y visitase como quisiese; y todos le recibieron con mucha gracia y amor. Con esta paz se ha de entender que se hizo lo que refiere la historia, en el lib. 3. cap. 51. núm. 5. Verdad es que antes y despues intervinieron varios incidentes, que dieron mucho que merecer al venerable Padre, porque quiso Dios labrar esta piedra preciosa con muchos golpes.

CARTA XXXIII.

Al padre fray Ambrosio Mariano. *Primera.*

JESUS.

4. Sea con V. R. el Espíritu Santo, y páguele las buenas nuevas que me ha dado de la salud de nuestro buen padre el señor licenciado Padilla. Plegue á Dios, sea por muchos años. ¿Ahora me intitula de reverenda y señora? Dios le perdone, que parece V. R. y yo nos hemos tornado Calzados. En gracia me ha caido la amistad de el reverendo que

fue á pedir á V. R. favor: conmigo lo trató en Avila, y mejor salud le dé Dios. ¡ Ah! ¡ qué doce horas hay en el día! Quizá estará mudado.

2. Sepa que me han dicho, y es así, que el Tostado ha enviado un correo aquí al Provincial con cartas, y él quiere enviar allá un fraile. Muchas diligencias me parecen. Pena me da de que se venga el padre fray Buenaventura, dejando el provecho que sé es en esa. Si también le suceden los disbarates que hacen, todos después dirán (1) que á él Dios le hace merced. Y no me dice que se hace por aquel desgarró pasado. ¡ O Jesús, y qué de cosas consentes!

3. Harto deseo ver ya tomada esta casita; que esotro después se hará, si Dios quiere. ¡ Ah! que hasta las paredes no quisiera ver de quien tan poco nos quiere. Ya he dicho que con una letra del señor Nuncio es acabado. Mi Padre, démonos prisa á lo que pudiéremos, y V. R. si puede, trate esto de la provincia; que no sabemos lo que está por venir y en esto no se pierde, sino que se gana mucho. Por caridad que en sabiendo nuevas de nuestro Padre (2). V. R. me las escriba, que estoy con cuidado. Al señor licenciado Padilla mis encomiendas, y al padre fray Baltasar (3). La Priora (4) lo mismo, y á V. R. Holgadomehe de que esté ahí este bendito Padre: sea Dios con él, y con V. R. siempre. — Indina sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El sobrescrito de esta carta dice, *Para mi padre el doctor fray Mariano de San Benito, Carmelita.* Veneran su original las religiosas Carmelitas Descalzas de la villa de

(1) Está dudoso si dice el original: *deprenderán.*

(2) El padre Gracian.

(3) Fray Baltasar de Jesus Nieto.

(4) La madre Ana de los Angeles.

Zumaya. Segun su contexto se escribió en Toledo el año de 76, estando al parecer el padre Mariano en Madrid.

2. En el número primero agradece la Santa las buenas noticias del licenciado el señor Padilla, bien conocido en estas cartas, y mas por su gran virtud y celo de la Religion, y afectísimo á la Santa y su Reforma. Serian las buenas nuevas de que, segun se colige de manuscritos de el padre Gracian, le delataron y llevaron al tribunal de Inquisicion, el cual le dió por libre de lo que le quisieron acusar. Si no fueron estas las buenas nuevas, serian de su salud y ánimo para amparar á la Santa en sus heróicas empresas. Con el título decoroso que le da de *nuestro Padre*, le paga mucho de lo que nos favoreció.

3. Está graciosa con los que la daba Mariano de *reverenda y señora*, y que no gustaban á la Santa. Dicele por estos títulos. *Nos hemos tornado Calzados*. Podíala decir Mariano: Madre, ¿y el título de doctor que me da en sus sobrescritos, es trato propio de un Descalzo? Pues si me trata con urbanidad, razon es que la trate yo con atencion. En razon, equidad y justicia merecia santa Teresa los dictados de *reverenda y señora*: pero su humildad rehusaba la diesen las reverendas que merecia.

4. El que menciona en sus convites de amistad, no de las mas finas, era el padre Valdemoro, cuya amistad pinta la Santa en la carta XXVIII del tom. 1 núm. 9. Ni sabemos lo que pretendia aquí, ni la Santa lo dice, aunque muestra bien su sentir, y las mudanzas de la vida con la misma sentencia del Joann. II. 9. Salvador, que dijo á sus Discipulos: *¿Nonne duodecim sunt hora diei?*

5. En el número segundo habla del Tostado, que andaria por hacer corriente su comision, que estaba en litigio con el señor Chumacero. Advierte la prudente Virgen la atencion á los movimientos de los contrarios, que es ardid muy principal para salir con el triunfo.

6. El padre fray Buenaventura era visitador apostólico

de los padres Franciscos de Andalucía , que como zeloso del bien comun favorecia al mismo tiempo la visita del Cármen. Vendria acaso á la Corte á tomar valor y instruccion para las dificultades que le ocurrían , que son muchas las que se levantan contra la reformation , y sentia la Santa su ausencia de Andalucía.

7. Los demás sentimientos que prosigue, serian frangentes , siempre precisos , de la visita de Gracian , en que intervendria algun influjo del Tostado. En concurriendo facultades , y potestades encontradas no pueden faltar encuentros. *¡ Jesus , dice , y qué de cosas consientes !* Consintiólas en sí el buen Jesus , y las consiente en sus siervos ; pues el siervo no es mayor que su señor. Por reformador persiguieron al buen Jesus , y por reformador le pusieron en una Cruz , para que mirando á su Señor se aliente y consuele el siervo reformador , cuando le persigan y crucifiquen.

8. En el número tercero parece habla de comprar alguna habitacion en Madrid , ó en algun cercano lugar , para que los Descalzos no se viesen precisados á hospedarse en los Observantes ; pues les infundieron tal terror , que hasta de sus paredes temblaban. Con la gran confianza que mereció al señor Hormaneto , dice que con una letra es acabado. Pero ni hubo letra del venerable Nuncio , ni se empezó el negocio. Repite á Mariano aqui lo que le escribe en la XXVIII del tom. 1.º núm. 9. *Déjele (el negocio) á cuyo es , (que es de Dios) que su Majestad lo hará á su tiempo.*

9. Insta finalmente por la separacion , que tambien fue negocio de Dios , y cuidó Su Majestad de perfeccionarlo al tiempo predifinido por su alta y sabia Providencia , que por siempre sea bendita y alabada.

CARTA XXXIV.

Al mismo padre fray Ambrosio Mariano de San Benito. *Segunda.*

JESUS.

1. Sea con V. R. Hoy ha estado acá el buen Valdemoro, y creo dice de verdad lo de la amistad, porque le está ahora bien. Díceme mucho de lo que san Pablo persiguió á los Cristianos, y lo que hizo despues. Con que él haga de diez partes la una por Dios lo que san Pablo, le perdonarémos hecho y por hacer. Díceme que pida á V. R. reciban á su hermano. Por cierto á ser verdad que es como él dice, segun la necesidad tienen de predicadores, provecho haria. Sino que he miedo, que como nuestro Padre expele á los que estan en otras órdenes en la visita, que no ha de querer admitirle en la suya. En lo que le pienso servir la amistad, es en encomendarle á Dios; allá verán lo que mas conviene.

2. Harto le suplicamos por la salud de esos señores. Dé-sela Dios como ve la necesidad. Con harto cuidado estoy de los trabajos de nuestro buen padre Padilla. A tan grandes obras no ha de dejar el demonio de hacer guerra. Déle Dios fortaleza y salud, y á V. R. y al padre Maestro haga muy santos. No he sabido mas de los negocios: pienso que allá lo sabrán primero. Mañana he de dar una carta para V. R. á Valdemoro que va allá, si le suplicare en ella por su hermano, mi postrimera voluntad es que hagan lo que fuere mas del servicio de Dios. Estos frailecitos me han parecido unos santos (1): gran consuelo es ver tales almas,

(1) En el original se añade entre líneas de otra letra antigua, que no está averiguado si es del padre Mariano: *Estos son los que vienen ahora de la Peñuela.*

para pasar cuantos trabajos nos pudieren venir. Son tres dias de noviembre.—De V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El sobrescrito de esta carta dice: *Para mi padre el doctor fray Mariano de san Benito.* Su original se halla en nuestras Religiosas de Rioseco. Escribióse en Toledo á tres de noviembre del año de 76.

2. En el número primero está preciosa la Santa con su amigo Valdemoro: Vendíase él á la Santa por muy fino; pero la Santa al modo que dice san Juan, que: *Jesus non credebant semetipsum eis*, no tenia mucha seguridad de su amigo. Era sencilla como paloma; pero no la faltaba la prudencia de serpiente; y es gran prudencia vivir con cautela, y mas de algunos. Este buen Padre creo fue quien quitó en Medina una priora que puso la Santa, y hizo retirar á la Santa y á la Priora á su convento de Avila. Aquí prendió á nuestro santo Padre, como dice la Santa en la carta XIII, del tomo I, núm. 16. ¡Bella amistad! A ella alude el decir: *le perdonamos lo hecho y por hacer.* Razon es le perdonemos, ya porque era mandado, ya por su buen zelo é intencion; pero déjenos en paz con su amistad, hasta que haga de diez partes la una que san Pablo con los Cristianos, despues que los persiguió. Verdad es que en una carta le llama la Santa con donaire: *Mi amigo Valdemoro.*

3. Era pretendiente, y se hacia amigo, pretendia con la Santa el tránsito á la Reforma de un hermano suyo, al parecer buen predicador; pero la Santa dice le servirá en su amistad en encomendarle á Dios. Dejando libre la admision al arbitrio del padre Gracian, añade: *Expele á los que estan de otras órdenes.* Pidiendo Gracian una nómina de los que se habian pasado á la nuestra, los volvía á sus madres; porque eran los que mas retardaban la reforma—

cion ; y se ven nombrados en sus visitas originales , que se guardan en nuestros padres Observantes de Madrid.

4. En el número segundo dice lo que suplicaba con sus hijas al Señor por la salud de aquellos señores , en cuya casa moraba Mariano ; que es noble agradecimiento , como dijo Séneca , el reconocer el beneficio , y el mayor pagarlo con moneda espiritual ; y como era tan fina la de santa Teresa , pagaba en oro lo que recibía en barro.

5. Está cuidadosa de los trabajos de Padilla , que no faltan á los zelosos ; y á grandes obras , como dice la Santa , no ha de dejar el demonio de hacer guerra. Hay guerra feliz como paz infeliz , y es la que mantienen los viciosos con el Infierno. Delataron al buen Padilla al santo Tribunal , quien le dió por libre , informado de su recto proceder , como queda dicho en las notas á la antecedente.

6. Vuelve al empeño del amigo Valdemoro , manifestando con primor su postrimera voluntad de que se haga lo que fuese del mayor servicio de Dios. En esta voluntad murió , porque con esta voluntad vivió. Ni en vida ni en muerte quiso sino lo que fuese del mayor servicio de Dios.

7. Ultimamente , se recrea con sus frailecitos , que serian algunos recién profesos que pasaban de la Peñuela. Representarian al vivo aquellos ermitaños antiguos de la Nitria , Palestina , ó Tebaida , por ser un dibujo suyo cabal en aquel tiempo la Peñuela ; y al ver la Santa renovada la familia profética en aquellos renuevos del grande Elías , fue tal su alegría , que se ofrece de nuevo á padecer. Dice contenta y alegre : *Es gran consuelo ver tales almas , para pasar cuantos trabajos nos puedan venir.* Verifícase aquí á lo místico lo que dice el Salvador en su Evangelio : Que se olvida la mujer del trabajo pasado , al ver que ha dado un hijo al mundo. ¡O excelente mujer ! habiendo Vos dado tantos hijos al cielo , razon es sea eterno vuestro consuelo.

Joan. 16. 21.

coése aquí á lo místico lo que dice el Salvador en su Evangelio : Que se olvida la mu-

jer del trabajo pasado , al ver que ha dado un hijo al mundo. ¡O excelente mujer ! habiendo Vos dado tantos hijos al cielo , razon es sea eterno vuestro consuelo.

CARTA XXXV.

Al mismo padre fray Ambrosio Mariano de San Benito. *Tercera.*

JESUS.

1. Sea con V. R. ¡O qué gran contento me ha dado saber está bueno! Sea Dios bendito para siempre, que me ha tenido con pena estos dias. Mire por si por amor de Dios, que como esté bueno, todo se hará bien. Es verdad que en viéndole malo ó con pena, entiendo lo mucho que le quiero en el Señor. Antes que se me olvide: en ninguna manera trate V. R. ahora de que venga Nicolao, que hará malísima obra á aquellas monjas, hasta que haya entrado aquella viuda que me escribe la Priora, como anda el demonio por estorbarlo, y que Nicolao entiende en ello muy de veras. Aunque ella gran voluntad tiene, mas otros le ponen escrúpulos; y ve lo que les importa, que pagan con ella la casa.

— 2. Mucho me he holgado del buen Arzobispo que nos ha dado Dios aquí. De esos dichos de frailes nenguna pena tengo, que será como las demás cosas que le han levantado: hallado han el codicioso. Como hoy ví la carta de V. R. luego envié á el Arcediano la suya: yo creo no hará nada, y quisiera acabáranos de dar pesadumbres, que aunque no sea sino por tener ya Arzobispo, he pensado si seria cosa que, pues está ya público, procurásemos con él que lo dijese á los de aquí.

3. Si con el Tostado se hace lo que V. R. dice, no haya miedo que ellos lo estorben mas, los frailes digo. Huélgome de que vaya á ver la señora doña Luisa, que la debemos mucho de todas maneras. A mi me escribió, que pen-

saba habia de ir á ver V. R. El Arcediano dijo , que procuraria respondiesen presto á la carta , y me vernia á ver. Yo terné cuidado de ella , que estos dias no han sido para negocios.

4. No osé tanto declararme en estotras cartas. Ahora le hago saber, que con estos benditos , á quien envió encaminado el negocio el Padre Juan Diaz , no ví la hora que sacársele de mano ; porque el mismo Córdova es primo del padre Valdemoro ; y el otro amigo del Prior (1) , y del Provincial (2) ; y cuanto les dicen ellos (que no es poco) tanto traian creído. Bien creo no hicieran fraude á su entender , que entrambos son hombres de bien : mas cuando parece se negocia contra justicia , no pueden traer mucho calor. A lo que podemos entender , estará ahora nuestro Padre en Granada. La Priora de Sevilla me envió á decir , que le habia enviado á rogar el Arzobispo que tornase allá , no sé otra cosa.

5. Agradezca V. R. á Nicolao lo que hace por las monjas ; y déjele por caridad , si Dios le llama á negocios mayores que los del Arzobispo , que Dios le proveerá de otro. Aunque cierto me pesa de cualquier trabajo que le venga ; y no es mucho , que es muy mucho la que le debemos. Dias há que tengo yo por cierto serlo de aquí el Inquisidor mayor : harto bien nos está. — Indina sierva de V. R. —
Teresa de Jesus.

NOTAS.

1. El original de esta carta se halla en las religiosas Carmelitas Descalzas de Parma. Escibióse en Toledo el año de 77 , pues en ese fue nombrado el señor Quiroga arzobispo de Toledo , como consta de los Anales de aquella santa Iglesia. Y sin duda á los principios de aquel año ; porque

(1) Maldonado.

(2) Magdalena.

supone seglar á Doria , que tomó el hábito en el marzo del mismo año. Parece estaba Mariano en Madrid , y de los libros de gastos de nuestros Padres Observantes se ve , que posaba en aquella casa el 22 de marzo.

2. En el número primero se muestra cuidadosa madre de la salud de su hijo , con voces tan dulces , con palabras tan tiernas , y frases tan finas , que dan bien á entender ser de una madre solícita y cariñosa. Insiste despues en que no haga porque venga Doria á la Corte , á donde le queria traer Mariano , hasta que fraguase el monjio de una viuda muy útil para sus hijas de Sevilla. Si no fue una de quien habló en otra carta , y murió seglar , dejando lo que tenia á aquella comunidad , se puede recelar que paró en deseos : á lo menos no ha quedado mas noticia.

3. En el número segundo se huelga del buen Arzobispo que dió Dios á Toledo , que fue el Ilustrísimo señor don Gaspar de Quiroga , que de obispo de Cuenca y inquisidor general subió á la silla de Toledo á seis de setiembre de aquel mismo año. Fue sugeto , si bien de entera condicion , de gran talento y virtud , como dice la Santa en otras cartas , y en esta muestra el placer de su promocion ; porque los santos se alegran , cuando ven en las Iglesias preladados rectos y beneméritos.

4. Al fin de la carta insinua una profecia de lo que sucedió ; á cuyo asunto depuso en Lisboa Maria de san Josef. Vió un papel de la Santa en que tenia escrito , que el señor Quiroga habia de ser arzobispo de Toledo , y que esto lo escribió muchos años antes que lo fuese. Con que no es mucho diga *hacia dias tenia por cierto* lo seria el Inquisidor mayor , y que se alegra de ver provista la dignidad en quien el cielo tenia hecha la eleccion. Es verdad que la dió mucho que merecer con su entereza , ya para la entrada de su sobrina en la Orden , ya en las dilaciones de la fundacion de Madrid. Pero esto sin duda fue , porque sepamos que hasta del celo y entereza de los buenos se vale Dios para labrar la corona á los santos.

5. Dice que ninguna pena tiene de los dichos frailes. Estando Mariano en el Cármen de Madrid oiria varias especies, ó contra la Santa y su familia, ó contra si ó Gracian, que cada uno habla segun su inclinacion ó aversion. *Halladohan al codicioso*. Esto es, levantan testimonios á quien los desea padecer. ;O codicia del cielo, y tan del cielo que no se halla en el mundo, siendo el mundo tan codicioso!

6. El asunto que trataban, como de secreto, con el Arcediano, pudo ser alguna fundacion ó en el mismo Toledo, ó en otro lugar sujeto al Arzobispo, á quien juzga conveniente acudir, para interponer su autoridad *con los de aquí*, esto es, con el cabildo. Bueno era el medio, no sabemos si tuvo buen fin.

7. En el número tercero habla de la provision real, con que despojaron al Tostado de sus facultades; porque despues de varios debates, que se han insinuado en otras, finalmente le mandaron no usar de sus comisiones. Y aunque representó que se las habian aprobado Covarrubias y Hormaneto, alegaba testigos muertos, y no probó ni consiguió su intento. Algunas de estas noticias participaria Mariano á la Santa para su aliento y consuelo, con que dice: que siendo así, no estorbarán mas los Calzados los progresos de su Descalcez.

8. Se complace tambien de que Mariano fuese á ver á la señora doña Luisa de la Cerda, su gran devota y amiga, que una visita hecha con oportunidad no la reprueba santa Teresa; antes la aprueba, como hija de la atenta gratitud, y maestra de una religiosa atencion. Nunca la prudente cortesanía fue contraria á la virtud.

9. En decir: estos dias no han sido para negocios, da á entender escribia pasadas las Pascuas y tiempo feriado de Navidad, y pudo ser luego despues de Reyes, cuando ya se abren los tribunales y las puertas á los negocios.

10. En el número cuarto se declara lo suficiente con quien estaba en la especie, acerca de la que manejaban con el Arcediano y el padre Juan Diaz, pariente y discípulo del

maestro Avila. En la carta XXVIII del tomo I, desde el núm. 8. escrita á este mismo Padre, trata de dos que parece tener alusion á estos. Allí se recela tambien de los amigos, como aquí; porque mas daño hace, tal vez, un amigo falso, que un enemigo declarado.

11. No es cordura fiarse de todos, ni es virtud dejarse engañar: la discrecion pide recato; y así como se cierran las puertas y las arcas con el juicio presupositivo, que enseña el angélico Doctor, de que pueden

hurtar, se deben cerrar las bocas con la misma reserva de que pueden engañar.

D. Th. 2. 2. p.
60. art. 4. ad 3.

Declarar el pensamiento á otro, es exponerlo á gran riesgo. El secreto es la oficina en que mejor fraguan los negocios.

12. Andaria el padre Gracian hácia Granada, segun conjetura la Santa, y en la XXIII del tomo I, núm. 40, le escribe, la penaba hubiese de ir allá. En todas partes era de grande utilidad su persona y virtud; por lo que, añade, la escribia María de san Josef, priora de Sevilla, que el señor arzobispo Roxas lo enviaba á llamar.

13. En el número quinto quiere se agradezca á Doria lo que hacia por las monjas. Mucho le debieron las de Sevilla, y mucho le debieron todas; pues si las favoreció seglar, mucho mas las favoreció, protegió y honró siendo súbdito y prelado en la Religion.

14. Tambien á esta gran cabeza queria á su lado el ilustrisimo Rojas, con quien le habia introducido Mariano; pero encarga á este la Santa lo deje ya, si Dios le llama á negocios mayores. Y es, que el negocio mayor es el de la eternidad, á que le llamaba Dios, importunado de santa Teresa, que le ganó para su Descalcez.

15. Dice la Santa, *si Dios le llama*. Corresponder á Dios es el mayor de los negocios. Corresponder á la vocacion, es asegurar la eternidad; y así á donde llama Dios, allá se ha de responder y corresponder, dejando luego todo lo demás. La Esposa que no respondió luego al llamamiento soberano, no podia despues hallar al divino Esposo.

CARTA XXXVI.

Al mismo padre fray Ambrosio Mariano. *Cuarta.*

JESUS.

1. Sea con V. R. mi padre. No sé porque me dejó de escribir con este carretero, y decir que habia recibido la respuesta del Consejo, que estotro dia les envié. Deseo saber como se está V. R. en ese lugar, sin estar con los frailes, (digo en el Cármen) habiendo puesto tanto en ello el Nuncio, que es razon no le descontentar en nada, ni nos conviene por ninguna via. Yo quisiera harto poder hablar con V. R., porque hay cosas que se pueden decir, y no escribir.

2. Hasta ahora, con estar esperando tener casa ahí, parece se sufría estar como quisiera: mas estar tanto, y cuatro frailes Descalzos, crea mi Padre, que á naide parece bien, y que se mira alto, y no solo de los del Paño, que no hay que hacer caso; y en las cosas que llevan color, querria quitásemos la ocasion, que del decir á V. R. el marqués, que no se enojaria el Nuncio, no hay que hacer caso.

3. Tambien suplico á V. R. hable con mucho tiento, si tiene queja del uno, que he miedo sea su venida á esto, como es tan claro, y plega á Dios que no venga á sus oídos. Mire que nos hacen guerra todos los demonios, y es menester esperar el amparo solo de Dios, y esto ha de ser con obedecer y sufrir, y entónces él toma la mano.

4. Yo ternia por muy acertado, que V. R. y los demás, venida la Dominica in Pasion, se fuesen á Pastrana, ú á Alcalá, pues no es tiempo de negocios; y ya que los haya,

basta estar el señor Licenciado Padilla para los nuestros , como lo ha estado siempre : y estos días no son para estar religiosos fuera de su monasterio , ni á naide parecerá bien , y muy menos á el Nuncio , que está recatado. Yo me consolaria mucho en esto : V. R. lo piense bien , y crea que conviene , ú estar con los frailes del Paño , y esto tengo por peor.

5. De hablar con el Arzobispo mucho se guarde V. R. si una vez le ha informado , que no conviene aunque mas cabida tenga de hablar con él. El tiene el negocio á cargo ; y hecho esto , el mejor negociar es callar y hablar con Dios. Esta carta va escrita con harta advertencia , y no sin alguna , y harta ocasion , y no puedo decirla : mas veo que conviene mucho que se haga lo que á V. R. pido , y que desto ningun daño nos puede venir , y de lo demás podría mucho , y en las cosas que vemos razon , no es menester ôcasion.

6. Nuestro Señor nos da hartas en que merecer. Ya veo las que V. R. ahí ha tenido y tiene , que yo me espanto lo que sufre su cólera : mas ahora es menester la prudencia , y así la da Dios , como hizo en la cuestion del Obispo. Sea por todo bendito , que en fin favorecerá su obra. El Tostado dicen cierto viene por el Andalucía : tráyle ya Dios , sea como fuere : creo seria mejor contender con él , que con quien hemos hasta aquí contendido. Dios nos dé luz , y á V. R. guarde , y á esos Padres. Un poco estoy mejor. Son hoy 15 de marzo. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

4. El original de esta carta se conserva en las Carmelitas Descalzas de Alcalá , que llaman de la Imágen , fundacion de aquella heróica mujer la venerable Maria de Jesus , coetánea de santa Teresa , discipulas ambas de un mismo

maestro, herederas de un mismo espíritu, y renovadoras del que animó al grande Elías.

2. Escribióse á 15 de marzo de 78, estando la Santa en Avila, y el padre Mariano, al parecer, en Madrid solicitando aquella deseada fundacion. No tiene sobrescrito, ni sabemos si en él le dió, como en las anteriores, el titulo de doctor; lo que sabemos es, que en ella da valientes golpes de doctrina al Doctor la Doctora. Pues es de las cartas mas serias, graves y doctrinales que nos dejó en su celestial Epistolario la Santa. Junta en ella la majestad con el amor, el imperio con la humildad, y la soberanía con la atencion, haciéndole varias súplicas, que sonaban rigurosos mandatos para quien las entendia bien.

3. En el número primero le hace cargo de no haber avisado del recibo de la respuesta del Consejo. Seria sobre el litigio de las monjas de la Encarnacion, que por entonces se ventilaba en el Consejo real. Inmediatamente le hace otro cargo mayor de no residir en el convento del Cármen. Esto es, ¿ cómo habiendo en la Corte convento de la Orden se está tanto tiempo fuera de él? No solo le alega el mandato del Nuncio, que bastaba, sino otras muchas razones de disconveniencia, con muchas mas que se pueden decir, y no escribir. ¡ Gran cordura! ¡ Rara discrecion! ¡ Suma prudencia!

4. Con igual prudencia, discrecion: y cordura prosigue el asunto en el núm. 2. declarando la diferencia de vivir en hospedería, cuando se espera, ó no se espera tener convento ó casa propia; era precisa esta distincion, pues le habia aprobado su residencia. Añade ahora: *Que se mira alto*. Lo notarian personas altas de la Corte, y no solo los padres de la Observancia, viendo cuatro Descalzos fuera de la observancia, y en un tiempo tan santo como el de la Cuaresma; lo cual daba algun color á la emulacion, por mas que lo disuadiese el Marqués. No sabemos quien fuese este caballero; pero seria sin duda devoto de los Descalzos, y los tendria en su casa, ó á su amparo.

5. En el número tercero le previene el tiento en las palabras, en particular respecto de uno, y acaso seria el Nuncio, que con buena intencion tenia mortificados á todos y reclusa á la Santa, que callando y sufriendo en su reclusion, negociaba con Dios. Este Señor, dice, toma la mano cuando el súbdito calla, sufre, y obedece. Así lo hizo con los hijos de Israel cuando estaban cautivos en Egipto, y así lo hizo con la Reforma; pues al marzo siguiente decretó su libertad y sus aumentos, segun lo escribe la Santa en la carta XXVII. del tom. 1. al padre Roca, con encargo de que lo comunique al padre Mariano.

6. En el número cuarto le declara su dictámen, por no mandarle claramente de que se retiren á Pastrana ó Alcalá. Obedecieron sin duda aquellos hijos obedientes á su Madre, retirándose sin dilacion, venerando en la voz de la Santa la de Dios. ¿ Pero qué habian de hacer á tales exhortos con tal energía, eficácia y persuasiva del cielo, y al oír que se consolaria mucho en ello? Dejarlo todo, y retirarse luego. Aquí tambien nos manifiesta quanto debemos al señor Padilla, pues dice, basta estuviese en Madrid para los negocios.

7. En el número quinto le avisa la moderacion en instar al señor Quiroga sobre la fundacion. Fue aviso muy prudente, porque con los grandes señores es necesario grande tiento, y mas si son de condicion desabrida, digo entera; pues con una entereza que digan, parten por medio á quien juzgan los molesta. ¡ O, cuán diferente condicion tiene el grande por esencia, nuestro soberano Dios, que quiere ser rogado, instado, y aun importunado para conceder sus gracias y favores, y entonces los concede con mas gusto, cuando se ve mas importunado, tanto, que si no nos concede mas, es porque mas no le importunamos!

8. Por esto la Santa limitando á su hijo el hablar con el Arzobispo, lo remite á hablar con Dios, que es el mejor negociar. Como quien dice: si quiere negociar bien, hable

poco con los hombres, y mucho con Dios. Los hombres luego se cansan, pero nunca se cansa Dios. Los hombres se disgustan de que les hablen y pidan; Dios gusta, y manda que le pidan, y le hablen. ¡O alabada sea su bondad, su misericordia y piedad!

9. Despues de la severa residencia que ha tomado al buen Mariano de su residencia, le dice como por disculpa, que no ha sido sin causa, y que va escrita la carta con advertencia. Todas escribia esta sabia Virgen con advertencia y con causa; pero para esta la hubo particular, como ella misma lo da bien á entender. Con gran advertencia está escrita, y lo manifiestan sus grandes advertencias. Parece un capítulo de culpas bien advertidas, haciendo la razon de fiscal, y de juez la caridad.

10. Con esta le suaviza en el número sexto curándole las llagas que hizo la razon en los pasados. Dícele, que ya ve las ocasiones de merecer que le ha fiado el Señor. A buen seguro que la de esta carta no fue la menor. Añade: *que se espanta lo que sufre su cólera*; (bien necesita templarla) *Que ahora es menester la prudencia*, (mas que mediana era necesaria) *y que se la da Dios*, (santa discrecion, por no decir santa bellqueria) *como en la cuestion del Obispo.*

Hist. 1. 4. c. 39.
n. 6.

11. El tiempo ha obscurecido cual fue esta cuestion, solo sabemos hubo una con el señor Soto, obispo de Salamanca, sobre aquella fundacion, en que tuyieron los Descalzos que ejercitar su mansedumbre y humildad. Y aunque el principal que la sustentó fue el padre Roca, tal vez la actuó tambien el doctor Mariano.

12. Avisale al fin de la venida del Tostado, que ya parece le desea: tal era el trato que la daba el monseñor Segá, que la hacia desear al que mas habia temido. No hay trabajo que no pueda ser mayor; y cuando llega este, háce desear los pasados. Tantos y tales pasaron los Descalzos en estos dos años de tribulacion, que cada uno parecia el mayor, hasta que compadecido el Señor de tanto padecer mandó á la mar, é hizo la tranquilidad.

CARTA XXXVII.

Al mismo padre fray Ambrosio Mariano. *Quinta.*

JESUS.

1. Sea con V. R. el Espíritu Santo, mi padre. Poco há que escribí á V. R. Ya nuestro Padre le habrá dado relacion de lo que aquí habia pasado con el Arzobispo, como dijo comprásemos casa. Gloria á Dios, que ya la habemos comprado, y harto buena, y queríamos salir de este hospital, porque tenemos harta apretura, y por ir entendiendo en qué ha de parar este negocio.

— 2. La casa ha dicho el Arzobispo que es buena, y se contentó: mas la sospecha de todos es, que no ha de hacer mas que hasta aquí, y así queria que tuviésemos licencia del Nuncio para decir misa en casa: con esto aguardariamos bien estas largas: y así escribí á la Duquesa una carta que va con esta, para que nos dá una carta de favor. V. R. la lea, y se la envíe por caridad, cerrándola primero, y ponga diligencia en recaudar respuesta, y enviarla V. R. á Madrid al padre Nicolao, ó á Juan Lopez, escriba lo que ha de ser, para que con brevedad se recaude esa licencia. Mire que nos hará grandisima caridad, porque aunque está cerca una iglesia, es recia cosa haber de salir de casa para oír misa.

3. Si á V. R. le parece lo haria el duque pidiéndoselo en mi nombre, hacerseia con mas brevedad; y entiendo es cosa fácil; porque como dije en esa carta de la Duquesa, tiene la casa una capilla, á donde no ha servido de otra cosa, sino de decir misa: mas tambien habia estado el santisimo Sacramento en la que queríamos fundar; catorce

años que estuvo la Compañía, y nunca nos consintió decirla en casa. Y si oyese V. R. las buenas palabras, y el decir lo que lo desea, no hay mas que pedir. No parece es en su mano, que cierto al demonio le pesa mucho de esta fundacion, y así no es razon salga con ello, teniendo nosotras casa; y bien podíamos estar mucho tiempo, y de cansado venir á dar la licencia. Harto deseo saber si dió V. R. mis cartas á esos señores, y si se hizo algo. Aunque se hiciese, no se pierde nada hacer esta diligencia. Por caridad V. R. no se descuide de hacerme esta merced.

4. Tiéneme con tanta pena el proceder del padre fray N. que me he determinado de escribirle la que va con esta. Si á V. R. le parece, no se tentará mucho: ciérrela, y esotras envíeselas, porque yo no sé otra via por donde se las enviar. Al señor licenciado Padilla muchas saludes, y á el padre fray Antonio de la Madre de Dios. Estas hermanas la envian á V. R. Dios le guarde, y haga tan santo como yo le suplico: de Burgos 18 de marzo.— De V. R. sierva.— *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se conserva en nuestras religiosas de Sevilla. Escribióse á 18 de marzo de 1582, en Burgos, campo de batalla de santa Teresa, donde se coronó de victorias.

2. En el número primero dice, como (gloria á Dios) habia comprado la casa. En el mismo dia en que escribió la carta, vispera de nuestro padre san Josef, hizo como de milagro la compra de la casa para mucha gloria de Dios. Las dificultades que venció en esta compra, las contradicciones que superó hasta el concierto y despues de él pinta bien su pluma celestial en esta famosa fundacion. Parece juego de Dios, que á costa de los trabajos de la Santa quiso dar firmeza perpetua á la casa, que habia de ser la cla-

ve y última piedra de su corona. Permanecía con sus hijas en el hospital de la Concepcion, molestadas de varios modos que inventaba el que tiene mil para dañar. Ya censuraban los cofrades, ya gruñía una viuda, ya gritaban los pobres, ya bramaba el infierno, viéndose vencer de una mujer que despues de la Madre de Dios, le ha hecho mas guerra en el mundo.

3. En fin compró la casa favorecida de sus amigos que menciona en esta fundacion, y del reverendísimo fray Cristóbal de Santotis, agustino, y teólogo del Concilio Tridentino, quien declaró en la informacion de Burgos, que ayudó á la Santa en aquella fundacion, y acabó con dos sobrinos suyos, Gerónimo del Pino y doña Magdalena Solórzano, la dejasen la casa en que vivian, que llamaban de Maresino, y es á donde está ahora el monasterio.

4. En el número segundo declara el asunto de su carta, que era solicitar licencia del Nuncio, para que las dijese misa en la casa ya comprada. Dice que la contentó al señor Arzobispo, que era don Cristóval Vela; pero desconfia la Santa de su contento; y así quiere se acuda al Nuncio. No tenia el señor Vela que resentirse de la desconfianza de la Santa, porque probó hasta la última diferencia su constancia y paciencia con sus palabras antes dadas, y no cumplidas.

5. Escribió pues á los excelentísimos Duques de Alva para negociar la licencia, aunque no tuvo efecto, pues salia la Santa con sus compañeras á oír misa en los domingos y fiestas á la Iglesia mas cercana, que antes fue parroquia con título de san Lucas, y hoy es convento muy religioso de Agustinas, con el título de Madre de Dios.

6. En el número tercero prosigue su intento, declarando la favorable circunstancia de tener la casa recién comprada una capilla, que solo habia servido para decirse misa. Y preocupando la objecion que la podrian hacer, de que con tal circunstancia daría el Arzobispo la licencia, añade que en otra que estuvieron antes, de Catalina de

Tolosa , donde los Padres de la Compañía habian morado catorce años gozando el consuelo singular del santísimo Sacramento , no hubo remedio de darla para el de las pobres religiosas. Y todo esto con ser el señor Vela pariente de la Santa , como él mismo dijo en Burgos. Añadiéndose lo que depuso Elena de Jesus en las informaciones de aquella ciudad , que oyó decir al señor Vela , que cuando le habló la Santa aparte , la oyó cosas tan soberanas , que le parecia oír á san Pablo.

7. Pero la gracia estaba en las buenas palabras que daba , y decir que lo deseaba. *No hay mas que pedir* , dice la Santa : las palabras parece andaban de sobra , las obras eran las que faltaban. ¿ Pues si queria y deseaba el buen Arzobispo la fundacion , cómo negaba una licencia tan pia , tan justa , y aun debida al parecer ? Sin duda consistia en la alta providencia del Señor , que gustaba ver un espectáculo agradable de paciencia y fortaleza en su esposa leal , mucho mejor que decia Séneca se complacia Júpiter en la tolerancia de Caton. La Santa lo atribuye á la envidia del enemigo comun , á quien llamó bobo y muy bobo por su porfiada necedad , burlándose santamente de su neicia obstinacion. Ello es que el demonio rabiaba , el Arzobispo negaba , el Provisor era la rémora principal , para que viendo á santa Teresa sostener á todos , y defenderse de todos con tanto valor , gozase en Burgos el Júpiter soberano un teatro de gran placer.

3. En el número cuarto pasa á otro negocio doméstico que la ocasionaba no poco sentimiento. Para su reparo determinó escribir al sujeto. A buen seguro iria la carta tachonada de saludables consejos , que servirian de eficaces medicamentos , sin gastar muchos aforismos. Puede servir de prueba real la carta antecedente á este mismo Padre , que con haber sido graduado de doctor en teología y jurisprudencia , y haber asistido al Concilio de Trento , aun antes de venir á la Religion , le instruye , enseña y corrige en su porte y proceder. Crió Dios á santa Teresa para maestra

de hombres grandes, y los discípulos mas finos de su doctrina celestial son los sabios, los doctores, los obispos, y arzobispos.

9. Bien patente se palpa esta gran verdad en el memorable asunto que toca en esta carta, pues en su diestro manejo enseñó al padre Gracian, graduado de maestro en Alcalá, admiró al doctor Aguilar, pasmó al doctor Manso, corrigió la carta del Obispo de Palencia, venció y convenció al Arzobispo de Burgos; y dejando á todos enseñados y santamente instruidos, aterrando al infierno se coronó de gloriosos triunfos.

CARTAS Á SUS HERMANOS Y PARIENTES.

CARTA XXXVIII.

Al señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa. *Primera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con Vmd. Aunque le he escrito algunas veces poco há, lo haria agora mas continuo, si tuviese con quien. Porque no sé si desde Villanueva le habrá, escribo esta. Ya pensé fuéramos idas; aunque no tardan á venir por nosotras, se me hace de mal caminar en Cuaresma. Heme holgado de lo que escribe la Priora de Sevilla sobre el pagar á Vmd. No sé si se estaba mejor allá, que siempre decia Vmd. lo queria para la capilla, y no hará sino gastarlo todo. Dios lo encamine (pues lo quiere Vmd. para él) que se gane con ese ganado. Yo estoy como he dicho en otras, mejor que por allá, aunque no sin achaques de los ordinarios.

2. Bien les va en Sevilla. De la vieja que murió en In-

días heredaron ochocientos ducados, que los trajeron ahora. No sé otra cosa nueva, sino que el Prior de las Cuevas está muy al cabo de una caída que dió. Encomiéndele Vmd. á Dios, que se lo debemos mucho. Es cosa grande lo que hace con ellas: ellas harto perderán. Plega á su Majestad, gane Vmd. en esta soledad muchas riquezas eternas, que todo lo demás son como dineros de duende de casa; aunque en quien tan bien los emplea como Vmd. no estan mal. N. besa á Vmd. muchas veces las manos. Son hoy N. de febrero. — Indigna sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se venera en nuestro convento de religiosas de Carnide. Escribióse en el febrero del año de 80, estando la Santa en Malagon de camino para Villanueva de la Xara. Es para su feliz hermano el Sr. Lorenzo de Cepeda, de quien fue la Santa maestra y panegirista, al modo que san Gregorio Nazianzeno con su hermana, con la hermosa diferencia de ser aquí el magisterio al revés; porque se lo concedió á santa Teresa su divino Esposo con singular privilegio. El largo tiempo tiene destrozadas algunas cláusulas; pero en lo poco que perdonó su tiranía, nos da la Santa dictámenes del cielo.

2. En el número primero nos enseña uno digno de su espíritu acerca de la atencion al santo tiempo de Cuaresma, por cuya circunstancia dice que siente el caminar. Pero deponga la Santa su sentimiento, pues son sus pasos mas hermosos que los de la otra hija del Principe, y mas agradables al divino Salomon, como admirables á los mismos Angeles.

3. En su confirmacion depuso la venerable Ana de san Agustin, que los Angeles la hicieron una música celestial en este camino, celebrando la hermosura de sus pasos; y que la oyeron ella y la venerable Ana de S. Bartolomé, y

que entendieron en la letra, celebraban los espíritus soberanos lo acepto que era á Dios aquel camino, regociándose con la Santa de parte de la celestial Jerusalem.

4. Pasa luego á las monjas de Sevilla, objeto de todos sus cuidados, y tambien particular de sus cariños, por haber sido las mas libradas en padecer. Avisa de paso de la mejoría de su salud, que fue acompañada de enfermedad.

5. En el número segundo vuelve cuidadosa de sus amadas hijas á Sevilla, avisando la herencia que las tocó de una buena vieja. No se percibe bien si la cantidad heredada estaba en Indias, ni tampoco si la difunta fue la misma de quien se hace mencion en otras cartas con buenas esperanzas. Tambien habla la Santa en varias del trabajo de Pantoja, prior de los Cartujos, y siempre reconocida á sus grandes favores, y á la constante proteccion con que amparó aquella casa.

6. Retiróse el señor Lorenzo á vivir solo en la Serna, donde ganó riquezas eternas, mas preciosas que las que ganó en Indias. Estas luego se van; pero aquellas para siempre duran. Si quereis ser verdaderamente ricos, decia san Gregorio, amad las verdaderas riquezas: *Si verè divites esse cupitis, veras* S. Greg. hom 15 in Evang.

divitias amate. Las riquezas de acá son falsas ó falaces, que no pueden permanecer mucho tiempo con nosotros; son falsas, falaces, y aparentes, porque no pueden expeller ni sublevar la pobreza de nuestras almas; solo son verdaderas aquellas riquezas que nos hacen ricos de virtudes, dice el santo Doctor.

7. Y muy conforme á su sentir prosigue la santa Doctora: *Que todo lo demás son como dineros de duende de casa.* Estos hacen mucho ruido de dinero, y solo dejan del dinero el ruido. Toca aquí de paso una cuestion critica, aunque no se mete en decidir si es ó no verdad lo que se dice de estos espíritus extravagantes. Pero su grande hijo, ilustrado de Dios, para el alto conocimiento de los espíritus de esta vida, y de la otra, tratando en una ocasion de es-

te punto , dijo al padre fray Juan de santa Ana , como él declara en sus informaciones : *Que los duendes eran demonios*. Y es voto que se debe venerar , por mas que diga en este asunto cierto crítico moderno.

CARTA XXXIX.

Al mismo señor Lorenzo de Cepeda. *Segunda.*

JESUS.

1. Sea con Vmd. Porque ya habrán dado á Vmd. una carta larga mia sobre este negocio de Pedro de Ahumada , ahora no tengo mas que decir que de suplicar á Vmd. responda con brevedad , y se dé la carta á la madre Priora , que muchas personas vienen acá. Está el pobre aqui gastando , y debe estar muy afligido , segun está de flaco. Daríame mucha pena no ser venida la respuesta cuando yo me fuese que creo será presto.

2. Mejor estoy que he estado : en fin todo debe ser reliquias de males viejos , y no hay que espantar. Mas lo estoy de no estar peor. Creo me daba por allá salud estar sin tantas cartas y negocios. De Roma hemos tornado á saber: muy bien van los negocios , aunque no falta contradiccion : encomiéndelos Vmd. á Dios , y lo que ha de hacer en este negocio de Pedro de Ahumada , que su Majestad le dará luz para lo mejor.

3. Ya dije á Vmd. que me habia dado los cuatrocientos reales: él debe gastar de lo que le dió Diego de Guzman (1) , y haber gastado. Yo le digo , que para mi condicion me aprieta harto no le poder yo dar nada con buena concien-

(1) Era sobrino de la Santa.

cia: an por quitar á Vmd. de este cansancio, me diera harto contento. El Señor lo remedie.

4. Harto recio se me hace, que no tenga Vmd. misa mas de los dias de fiesta: no hago sino pensar que medio ternia, y no le hallo. Díceme Pedro de Ahumada, que está muy mejor la casa que la de Avila, en especial las piezas de dormir, que me he holgado mucho. Tambien me parece mucha barahunda estar en casa los mozos del arada: si hiciese Vmd. alguna casilla donde se estuviesen, seria quitar gran ruido de casa. ¿Mas cómo no atajó la cocina, como concertamos? ¿qué hablar hago? ya veo, que sabe cada uno mas en su casa. Este Serna que lleva estas, dice que tornará aquí de hoy en ocho dias, si no hubiere Vmd. enviado respuesta, en todo caso dé Vmd. órden como la tra-ya este, que no seré ida para entonces: anque me hubiese de ir esperaré.

5. Lo que Vmd. decia de estarse en un monasterio de los nuestros; ya me lo ha él dicho: mas ningun camino lleva, porque no se hace tener seglares, ni las comidas que le darán serán de sufrir. An ahora, como no le dan la carne manida y cocida en el meson, no la puede comer: con un pastel se pasa. Cuando yo puedo le envio alguna nadería, mas es pocas veces. Yo no sé quien le ha de sufrir, y dar las cosas tan á punto.

6. Terrible cosa es este humor que hace mal á sí y á todos. Dios dé á Vmd. el bien que yo le suplico, y le libre de tornarle á su casa: todos los demás medios deseo se procuren, para que si este se muriere, no quede Vmd. con desasosiego, y yo lo mesmo. A don Francisco (1) muchas encomiendas, y á Aranda. Guarde Dios á Vmd. y hágale muy santo, amen. ¿Cómo no me dice como le va en la soledad? Son hoy 15 de abril. De Vmd. sierva. — *Teresa de Jesus.*

(1) Sobrino de la Santa.

NOTAS.

1. El original de esta carta le conserva con filial devoción nuestro colegio de Carmelitas Descalzos de Toledo. En la misma imperial ciudad la escribió la Santa el año de 80, cuando volvía de Villanueva de la Xara.

2. En el número primero declara el asunto de toda ella, que era sobre su buen hermano Pedro de Ahumada, caballero valeroso en Indias para vencer ejércitos: pero vencido de un fuerte humor de melancolía, que no le dejaba estar con sosiego en ninguna compañía ni lugar. Había dejado la del señor Lorenzo, y vino á Toledo en busca de la santa Hermana, queriéndose partir para Sevilla, á donde le debían caudales. Tenia perdido el de su cabeza, y para que no acabase de perder el de su vida, trató la Santa de su remedio, para cuyo fin escribió cinco dias antes al señor Lorenzo la carta XXXV del tomo 3, y en ella como en esta solicitaba su respuesta, porque en su respuesta libraba el consuelo de este cuitado hermano, como allí con mucha propiedad le llama. El viaje que estaba en dias de emprender, era á Segovia, aunque se dilató mas de lo que pensó la Santa, como se ve en la carta siguiente.

3. En el número segundo le avisa de su mejoría, porque padeció en Toledo un grave accidente. La venerable Beatriz de San Miguel, priora de Granada, depuso al art. 114 de las Informaciones de la Santa, que echó de ver que en Veas un Jueves santo padecía en su cuerpo nuestra santa Madre los dolores que Cristo nuestro bien padeció en semejante dia. Si la repetían al año estos graves accidentes, como pensamos la repitieron en Toledo, no se dude padecía mucho su virginal cuerpo; pues en aquella triste noche padeció mucho á violencias de su amor el de su divino Esposo.

4. Y porque aun quedó quebrantada, dice con gracia,

que todo debe ser reliquias de males viejos. Preciosas reliquias, que con su contacto hicieron tan santa á santa Teresa de Jesus. Preciosas reliquias, pues venian á ser pedazos de la pasion de Cristo, como llamaba discretamente á sus accidentes el venerable Palafox. Esas reliquias de males viejos no las quita la santa uncion, sino la que viene trás ella á ser el remedio de todos los males, que así llamó bien un filósofo á la muerte: *Ultimum remedium*.

5. *Creo, dice, daba por allá salud estar sin tantas cartas y negocios.* Es así que las cartas, negocios y cuidados gastan la salud; pero era la Santa antorcha brillante, que gastando el óleo de su vida en beneficio comun, alumbraba á todos. Refiere Plutarco que dijo discreto el rey Seleuco: Que si supiesen muchos la molestia y trabajo de solo leer, escribir y despachar cartas, fuera bastante para no levantar del suelo con tanta pension la corona, aunque la hallasen á sus pies.

6. Sin perder de vista á su pobre hermano, da al otro noticia gustosa de la prosperidad del proyecto que se manejaba en Roma. Estaba allá el padre Roca con su compañero, y aunque hubo mucha contradiccion, consiguió su diligencia eficaz el breve favorable de la separacion. Sin dejar de la mano este gran negocio, vuelve al primero de su hermano.

7. En el número tercero le prosigue inclinando al uno á que socorra al otro, como lo hizo en la citada carta con prudente disimulo. Dice la mortificaba harto no poderle ella dar con buena conciencia. Era la Santa de generosa condicion con todos, y no es mucho lo fuese mas con su hermano, segun el órden de caridad.

8. Concluye: *el Señor lo remedie:* Muy al intento la venerable Ana de Jesus dijo en su deposicion: Consolaba, y se compadecia mucho de los afligidos con trabajos interiores y melancólicos. Nos mandaba pidiésemos á Dios el remedio de estas cosas. Así lo ejecuta aquí, ya que no puede hacer mas: Si le hubiera podido aplicar el precioso ja-

rabe, que dijimos en las notas á la carta LIX del tomo 3, al número 5, con los dos siguientes, puede ser que lo hubiera curado.

9. En el número cuarto desea tenga el señor Lorenzo en su retiro de la Serna el consuelo de la misa mas que los dias de fiesta. Da luego disposiciones para el mejor reparto y acomodo de aquella quinta, y antes las habia dado como la mayor arquitecta, que de todo supo esta sabia Virgen, y era necesario supiese esta facultad la que habia de trazar y levantar tantas casas á Dios.

10. En el número quinto parece la habia escrito el señor Lorenzo sobre recoger á su hermano en algun convento, pagando, se supone, el piso y alimentos. Pero le responde, que la pretension no lleva camino. Aquí tenemos claro el sentir de la Santa, con que satisfacer á los que hicieren semejantes propuestas, que suelen presentarse muy doradas y á poco tiempo quedan muy desnudas. La razon que añade de las comidas es eficaz, y siempre y en todas milita y tiene fuerza, aunque la tenia particular en su hermano por su individual condicion.

11. En el número sexto dice los funestos efectos que causa la melancolia, con quien tuvo fuerte antipatía la Santa, y sin duda para que se compadeciese de los demás, quiso el Señor la padeciese en sí, como se ve en la citada carta. Con desear tanto el remedio de su hermano, y picarle el escrúpulo de su peligro, asienta que en ningun caso le vuelva á su casa el señor Lorenzo. ¿Qué hará con las que pretenden entrar en su Orden padeciendo ese miserable humor? Cerrarlas las puertas con cien llaves, y que se queden fuera como las fátuas del Evangelio, que por no tener el óleo de la santa alegría, se les cerró la puerta.

12. A petición de sus hijas de Salamanca, dice la Santa, escribió en el capítulo 7 de sus Fundaciones las causas, efectos y remedios de la melancolia; pero lo hizo con tanta claridad y magisterio, que no le iguala Aristóteles prin-

cipe de los filósofos. Allí explica lo que son los melancólicos con sus raros síntomas ó insultos, que declaró el poeta Virgilio en estos versos, que con san Agustín alega el angélico Doctor :

Hinc metuunt, cupiuntque, dolent, gaudentque, nec auras.

Div. Th. 1. 2.
q. 35. art. 5.

Respiciunt, clausæ tenebris, et carcere cæco.

Virg. lib. 6. Æneid. y. 732.

Quiere decir: que ya temen, ya desean, ya se huelgan, y se duelen, y metidos en lo obscuro aborrecen la luz. Dios nos libre de esta plaga, y nos conceda la alegría espiritual, compañera ó hija de la verdadera devoción, como lo califica el mismo Angel de las escuelas.

Idem 2. 2. q. 82.
art. 4.

CARTA XL.

Al mismo señor Lorenzo de Cepeda. *Tercera.*

JESUS.

1. Sea con Vmd. el Espíritu Santo. Ya estoy en Segovia, y con harto cuidado, y estaré hasta saber de la salud de Vmd., porque no entiendo que pueda ser, que desde luego que se fue Pedro de Ahumada, que me dieron una de Vmd., no he sabido cosa de Avila; y temo no sea tener falta de ella, y que por eso no me escriben de San Josef. Esta lleva el padre fray Antonio de Jesus, que verá á Vmd. y dará cuenta de todo, y por eso, y estar ocupada no me alargaré: á su Paternidad me remito.

2. El casamiento que aquí se trataba con el caballero que Vmd. me escribió, no tuvo efecto, ni acá quisieron. Díceme la Priora tanto bien de ella, que yo ternia á buena

dicha nos cupiese en suerte: es muy su amiga, y me ha de venir á ver: buscaremos rodeos como la Priora le dé un tiento, para entender si Vmd. podria tratar de ello. El Señor lo haga como mas sea servido, y á Vmd. guarde.

3. Avíseme con brevedad de su salud. Desde Toledo le dejé escrito, no sé si habrá recibido la carta. A don Francisco me encomiendo mucho: el padre Gracian que está aquí tambien, y á Vmd. Dios le guarde, y haga muy santo, amen. Antiér llegamos aquí: son hoy 13 de junio.

4. Yo no sé de donde sabe que se ha de morir presto, ni para que piensa esos desatinos, ni le aprieta lo que no será. Fie de Dios que es verdadero amigo, que ni faltará á sus hijos, ni á Vmd. Harto quisiera que estuviera para venir acá, pues yo no puedo ir allá: al menos hácelo Vmd. harto mal estar tanto sin ir á San Josef, que antes le hará provecho el ejercicio, pues es tan cerca, y no se estar solo. Por caridad que no lo haga así, y me avise de su salud. Yo estoy muy mejor despues que estoy en este lugar, y se me han quitado las calenturillas que tenia. Ya no me da cuidado del negocio que escribí á Vmd. aunque hasta ser ido el padre fray Angel (1), no podré, y estará aquí ocho dias. La madre Priora, y el padre Gracian, y san Bartolomé se encomiendan á Vmd. mucho: Yo á don Francisco. Avíseme de su salud por caridad, quédese con Dios, que no hay mas lugar. — Son hoy 19 de junio. — De Vmd. sirva, — *Teresa de Jesus.*

Quizá será menester hacer á Vmd. mensajero, porque un punto se ha dado en aquel negocio, y no se acude mal. Hasta ido el padre fray Angel no se puede hacer nada.

(1) Era el padre Vicario general fray Angel de Salazar.

NOTAS.

1. El original de esta carta se conserva en el muy religioso convento de las Carmelitas Descalzas de Barrameda. Escribióse dos meses despues de la pasada en el mismo año de 80. Por ella sabemos el camino de la Santa de Toledo á Segovia, las solicitudes por la salud de su hermano, el viaje de nuestro padre fray Antonio á Avila, y la compañía que la hacia su amado hijo Gracian.

2. En el número primero se ve, que se detuvo en Toledo mas de lo que pensaba en la pasada, pues llegó á Segovia á 13 de junio. Tambien se ven los cuidados de saber de la salud de su hermano. Era bueno, y vivia en la Serna retirado en su soledad para ser mejor, y por eso la Santa cuidaba tanto de su salud. Perpetuos habian de ser tales sugetos, para que su vida y proceder nos sirviera de perpetuo estímulo y ejemplar; pero murió presto, como se dirá luego, y consumado en breve, llenó muchos tiempos.

3. En el número segundo trata un negocio ajenó al parecer de su estado y santidad, pues desea establecer, ó proveer de nuevo estado á su sobrino don Francisco. La novia se pinta cabal; aunque no ha llegado á nuestra noticia quien fue. El ser amiga de la Priora agrava su bondad, y no disminuye su virtud el desearla para su sobrino la buena Tia. Santa era la principal agente, santa tambien su hija Isabel de santo Domingo, y no se dedignaban de manejar aquel extraño negocio, porque era para gloria y servicio de Dios.

4. Todo lo hace de oro purísimo una santa intencion, y mas la rectitud del fin. El estado en que se hallaba el espíritu de la Santa, era el que descubren sus séptimas moradas; y estando tan engolfada en Dios, cuando, aunque podia, se duda que cometiese con advertencia la menor imperfeccion, trata y maneja tan de propósito un casa-

miento. Esto muestra la solidez de la doctrina de la Iglesia, que contra los errores antiguos, que defendian era el matrimonio el árbol vedado del Paraíso, declara ser santo este estado. Aprobóle la Majestad de Cristo asistiendo á unas bodas con su purísima Madre, y le aprueba moviendo á su esposa Teresa, cuando mas internada en la union mística de las tres divinas Personas, á que solicite, y sea paraninfo de otro casamiento. Véase lo que dijimos sobre este asunto en las notas á la carta II, del tomo 2.

5. El número cuarto con su posdata es un fragmento de otra carta destrozada, escrita cuatro dias despues. Teniale en su poder don Juan de San Jurjo Montenegro, caballero de Salamanca. Pareció conveniente añadirla al pié de esta, porque trata los mismos asuntos, y porque descubre que el señor Lorenzo vivia con noticia y prevencion de su cercana muerte, como lo avisaba á su santa hermana; y aunque esta se lo disuade, fue cierta; y siete dias despues que la Santa le escribió esta última, pasó el feliz caballero á la vida eterna. Fue su dichosa muerte á 26 de junio del año de 1580. Véase la carta LV, del tomo citado, donde la Santa escribe su venturoso fin, correlativo á su vida ejemplar. Es la vida índice puntual de la muerte, y es la muerte eco fiel de la vida. El que desea buena muerte, emprenda buena vida; porque es muy verdadera aquella sentencia: *Qualis vita, finis ita.*

CARTA XLI.

A la señora doña Juana de Ahumada, hermana de la Santa. *Primera.*

JESUS.

1. Sea con Vmd. el Espíritu Santo. A Avila envio dineros, para que le hagan este mensajero, porque no podrá

dejar de darle gran contento esas cartas: á mí me le ha dado grandísimo, y espero en el Señor, que ha de ser para algun remedio de sus trabajos, y mucho la venida de mi hermano, que tan santos intentos no pueden dejar de suceder en mucho bien, y queríalos yo mas en su casa sosegados, que estotros cargos, que en todos veo un sino, bendito sea el Señor que así lo hace: yo le digo, que por el señor Juan de Ovalle y por ella me ha sido, como digo, particular contento; en fin aprovechan algo mis cartas, aunque á las de Vmd. deben poco.

2. A Gonzalito he escrito por via del inquisidor Soto, arr no sé si le han dado la carta, no he sabido de él. ¿Ahora no ven que es lo que Dios obra en Lorencio de Cepeda? mas me parece que mire la comodidad con que se salven sus hijos, que con que tenga mucha hacienda. ¡O Jesus, porque de partes le debo, y que poco le sirvo; no hay contento para mí tan grande, como es, que á quien tanto quiero como á mis hermanos, tienen luz para querer lo mejor! ¿No los decia yo, que dejasen á nuestro Señor que él tenia el cuidado? así lo digo ahora, que pongan sus negocios en sus manos, que su Majestad hará en todo lo que mas nos conviene. No escribo ahora mas largo, porque he hoy escrito mucho, y es tarde. En forma quedo alegre de pensar han de tener contento, dénosle el Señor á donde dura; que todos los de esta vida son sospechosos. Buena estoy, y harta priesa me doy á comprar la casa: en buenos términos anda. A Beatriz me encomiendo. Son hoy decinueve de octubre. — De Vmd. — *Teresa de Jesus.*

Yo abrí esa carta de mi hermano para... Sepa que la iba á abrir, y se me hizo escrúpulo: si hay algo de lo que allá no viene, aviseme.

NOTAS.

1. El original de esta carta se venera en el convento de Carmelitas Descalzos de Toro. Segun se puede colegir, se

escribió el año de 73, estando la Santa en Salamanca prosiguiendo la compra de la casa, que no acabó, con Pedro de la Vanda.

2. Es para aquella afortunada señora hermana de la Santa (para quien son las tres del tomo segundo) ilustrísima en nobleza y virtud, aunque no sobrada en lo temporal, doña Juana de Ahumada. Afirman los Nobiliarios españoles comenzó desde el Rey don Pelayo á florecer esta ilustre prosapia: haciéndola famosa la memorable defensa de un castillo, que propugnaron sus progenitores en el territorio de Burgos en medio de las horrorosas llamas, con que los Arabes despedidos contra España, como rayo ó azote de la divina Justicia, pretendían arruinar su fortaleza y su valerosa guarnición.

Tom. 2. C. 51. 52.
53.

3. En nueve siglos de continuadas proezas y virtudes creció sin duda su gloriosa estirpe en blasones, creció en triunfos, creció en méritos: y todo creeríamos fue necesario para que tuviese por fruto una santa Teresa. Solo en hacienda no creció aquella dichosa generacion. No son los haberes atributos inseparables de la nobleza; pues en la mayor siguen la fortuna del tiempo, no los méritos. En la Reina del cielo se adunó toda la gloria de los reyes, sacerdotes y patriarcas; pero con el esmalte de una excelentísima pobreza. Con que no se extrañe fuese pobre una familia tan antigua y memorable en los siglos. Nunca la faltó el valor y la virtud, y eso basta para perpetuidad de su gloria.

4. En el número primero no sin concernencia á lo que acabamos de decir, avisa la Santa á su hermana la venida de Indias á España, que el señor Lorenzo de Cepeda premeditaba hacer con intentos tan santos, que merecieron los elogios de la Santa. Afirma son tales, que no pueden dejar de ceder en mucho bien. Todos los intentos pios ceden en bien, y tienen dichoso fin, si no temporal y caduco, espiritual y eterno.

5. Solo á medias ven los hombres los sucesos de las vidas. No siempre logran en lo exterior su complemento, que se suelen sumir (como los famosos Alfeo y Guadiana) para perficionarse ó en la otra vida, ó en el íntimo secreto del alma. ¿Quién dirá se frustraron los intentos del angélico doctor santo Tomás en su viaje al concilio Lugdunense, porque murió en el camino, si en el mismo camino halló el término deseado? No fue infeliz, aunque lo pareció, la malograda empresa de san Luís, cuando condujo sus gloriosas banderas al Oriente. Labró en él un Santo: ejercitó con trabajos á un ejército. Al fin se verá en el cielo que sirvió de medio á la salvacion de muchos. No es fuera de esta piadosa consideracion lo que se refiere de la Santa, que estando afligida por la muerte del rey don Sebastian, y pérdida de su ejército en Africa, la dijo el Señor: *Si yo los hallé dispuestos para traerlos á mí, ¿de qué te afliges tú?*

6. Entra despues del gustoso aviso á votar entre la vida privada y la pública: entre el sosiego del particular, y el desasosiego de los empleos y cargos honoríficos. Quiere como prudente lo primero para sus hermanos; y advierte á todos: *Que en todos ve un si, no.* De dos modos se puede entender su dicho, ó como un adverbio solo, ó como una afirmacion junta á la negacion. En el original no tiene puntuacion, ni separacion, ni union visible; y así, ó nos dice que en todos los honores se halla un pero, un ay, una amargura; ó que siempre el *si* de la fortuna va enlazado con el *no* de la caida y desgracia. Hasta el sol en subiendo al cenit comienza á bajar. Hasta los Angeles en la escala de Jacob subian y bajaban: ¿qué esperan los hombres?

7. Congraciándose la Santa al fin del número por el alivio que tendria su hermana y cuñado con la venida de su hermano, que sin duda los favoreció mucho, da las gracias á sus cartas. Y cierto que nadie como santa Teresa podia darlas cumplidas á las suyas. Tan graciosa como

modesta dice: *En fin aprovechan algo mis cartas.*

8. Algo y mas que algo, mucho y mas que mucho aprovechan sus cartas. Son las cartas de santa Teresa unas cartas con que todos ganan. Son unas cartas con que nadie perdió por carta de mas. Son unas cartas que á todos alumbran, instruyen, dirigen, alientan y consuelan. Son unas cartas que enseñan el camino del cielo, y el manejo virtuoso de lo temporal para conseguir lo eterno. Son unas cartas que han dado á muchos la vida corporal y espiritual, como lo acreditan varios prodigios que ha obrado el Señor por ellas y con ellas. Son unas cartas que las compara el venerable Palafox aun aventajadas á los demás escritos celestiales de la Santa: pues en el prólogo á las elegantes notas que hizo á las del tomo primero, escribe estas notables palabras.

9. «Si los demás escritos de santa Teresa, para llevar á Dios almas, han sido tan eficaces, yo estoy pensando que lo han de ser mucho mas estas espirituales epistolas. Porque la misma Santa dejó escrito en su Vida el provecho interior que sentia un sacerdote en sí mismo al leer aquello que le escribia. Y que solo con pasar por ello los ojosle templaba y ahuyentaba muy graves tribulaciones.» Miren si aprovechan algo sus cartas.

10. Estaba por decir, que á la gracia y eficacia de sus cartas debe el ser su Reforma. Otros patriarcas fundaban sus religiones caminando á Italia, presentándose en Roma, hablando á los cardenales, informando al Papa, y haciendo otras diligencias decentes y convenientes á sus personas; nada de esto hizo, ni era decente á santa Teresa. ¿Pues cómo fundó su Religion sacando al mundo una obra tan peregrina? Abí está la gran maravilla. Y es cierto que lo que en los demás patriarcas hacia la diligencia y la industria, santa Teresa lo suplía con sus cartas.

11. Bien conoció esta verdad el ilustrísimo Yepes cuando dijo: Escribia al rey Filipo cartas á favor de sus frailes con palabras tan eficaces, que le movieron mas que nin-

guno de los otros medios que para este fin (de defender la Religion) se pusieron. Sino por el Rey, confiesa la Santa, iba todo por el suelo. Al Rey le movieron sus cartas: luego sus cartas fueron la inteligencia motriz del firmamento de la Religion. Añadiendo á esto, que sus cartas son escuela de obispos, instruccion de doctos, direccion de sabios, y doctrina universal para todos; bien puede decir la Santa que valen algo sus cartas. Y todos debemos decir que valen mucho y mas que mucho sus cartas.

12. En el número segundo habla de don Gonzalo de Ovalle, su sobrino, á quien resucitó de niño, y estaba ahora en servicio de los excelentísimos señores Duques de Alva. El inquisidor Soto fue á poco tiempo obispo de Salamanca, y mereció por boca de la Santa los oráculos de Dios. Lo que se sigue pedia comento mas que notas. Todo es divino: todo un oro puro de doctrina apostólica y desengaño. Alégrase de que sus hermanos busquen lo eterno antes que los aparentes haberes del mundo: que pongan en Dios su confianza: que le fien sus negocios. Y concluye que todos los contentos de esta vida son sospechosos. Bien pudiera decir sin temor muy falsos; pero bastante dijo.

13. En la posdata vemos la detencion de aquella alma santa, que al llegar á abrir la carta del hermano para la hermana, lo dejó á medio hacer detenida del escrúpulo: y guiada de la verdad tambien á medio decir lo dejó. Reparen aquí los que no se detienen en citar á santa Teresa por patrona de una gallarda libertad en decir y hacer. Túvola la Santa muy particular en todo lo que era servicio de Dios; pero fuera de este norte soberano fue muy detenida y reparada, como otro san Agustin, aun en cosas muy menudas. Tenian ambos doctores mucha luz interior: y á esta corresponde mucho reparo y circunspeccion en obras y en palabras. Véase en el número 4 de las notas á la carta XLIV, donde nos enseña á reparar en materia de pobreza, deteniéndose toda su gallardía en la parvidad de dos reales.

CARTA XLII.

A la señora doña Juana de Ahumada , hermana de la Santa. *Segunda.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con ella , amiga mia , y la deje gozar de sus hermanos , que gloria al Señor , que estan ya en San Lucar. Hoy escribieron aquí al canónigo Cueva y Costilla , para que nos lo hiciesen saber al Señor Juan de Ovalle en Alva , y á mí en Avila , á donde piensan estoy. Creo se han de holgar mucho de hallarme aquí ; mas los contentos de esta vida todos son trabajos , para que no nos embebamos en ellos.

2. Sepa , que en el nombre de Dios murió el buen Gerónimo de Cepeda como un santo , viene Pedro de Ahumada , y tambien Lorencio , que segun me han dicho , se murió su mujer : no hay de que tener pena , porque su vida yo la sabia : ha mucho que tenia oracion , y así fue la muerte , que dejó espantados á todos , segun me dice el que lo contó. Tambien se le ha muerto otro niño , traia tres , y la Teresita : ellos vienen buenos gloria á Dios : yo los escribo hoy , y envio algunas cosillas.

3. De aquí á dos ó tres dias me dicen que vendrán aquí : por su contento le tengo de que me hallen tan cerca. Espántame las cosas de Dios , traerme ahora aquí los que tan lejos parecia. Hoy escrito á nuestro padre Gracian á Madrid , para que por aquella via que va esta , que es cosa muy cierta , Vmds. lo sepan luego : no lloren por él que está en el cielo , sino den gracias al Señor , que ha traido á estotros.

4. Paréceme que el señor Juan de Ovalle no se ponga

en camino hasta que yo hable á mi hermano, así por hacer el tiempo muy recio por acá, como hasta saber si trahi negocios en que detenerse aquí, que si es por mucho, quizá querrá se venga Vmd. con él para tornarse juntos: yo tornaré á escribir presto y le diré como he estorbado que venga, y vendrá á ser algo mas templado el tiempo: déle Vmd. el norabuena al señor Juan de Ovalle de mi parte, y que tenga esta su merced por suya.

5. Sepa tambien, que al padre Gracian ha dado poder sobre todos los Descalzos y Descalzas de acá y de allá, que no nos podia venir cosa mejor. Sepa que es una persona, como lo habrá dicho el señor Antonio Gaytan, á quien diga de mi parte muchas cosas, y que tenga esta por suya, que no puedo escribir mas, y á la madre Priora, á quien me encomiende mucho, y á todas. Véame á la señora Marquesa de mi parte, y dígale á su Señoría estoy buena, y á la señora doña Mayor el norabuena de la venida del señor Pedro de Ahumada, que me parece era muy su servidor: y á todas diga mucho, y á la madre Priora de Salamanca envíe estas nuevas, y que ya se le ha llevado el Señor otra hermana.

6. Su Majestad me guarde á Vmd. señora mia: Ya le digo que escribiré largo, que partes hay por donde esten sosegadas y alegres. Son hoy 12 de agosto. Esta carta que escribí ahora, para que la enviase Vmd. puse la fecha de ayer, y paréceme que son doce dia de santa Clara. Si fuere por allá el padre Gracian, todo el regalo y voluntad que le mostrare, será hacérmelo grande á mí. — Sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. Esta carta se halla en un ejemplar de venerable antigüedad que acompaña á las cartas originales de la Santa, que conservan con filial devocion las religiosas de

Sevilla. Es para la misma ilustre matrona que la pasada ; y se escribió en el mismo Sevilla , á 12 de agosto del año de 75.

2. Al escribirla asistieron á la Santa , á mas de su gran discrecion , el amor honesto de la sangre , el desengaño y la alegría , afectos ocasionados de los sucesos que toca en ella. Da á entender su modo de escribir dejaba correr la pluma sin cuidado , si es que le puso particular alguna vez , sino en las muy contadas : Y por eso entre el alborozo se le salió aquel *Amiga mia* , expresion por cierto bien gallarda , al simil del *Gaudemus* tan cele-

Serm. 1. de Nativita. Domini. brado de san Leon papa, quando anunciaba el nacimiento del Señor. Tan gozosa contemplamos á la Santa dando á su hermana las noticias de esta carta , como á la solícita madre de familias , quando noticiaba á sus amigas el hallazgo de su prenda.

3. En el número primero se la participa del arribo de dos de sus valerosos hermanos á san Lucar de Barrameda , volviendo de las conquistas de América Meridional , ó reino del Perú. Noticia tan gustosa como halagüeña para el sentido ; pero se la temple con el amago de una desgracia , para que con el desengaño se modere en la alegría natural.

4. En el número segundo le declara diciendo : *Sepa que en el nombre de Dios murió el buen Gerónimo de Cepeda*. Era otro hermano de los dos , y otro conquistador del Perú. Han quedado escasas noticias de este caballero. Solo sabemos de una memoria que dejó su buen Padre , que nació á 28 de diciembre de 1522. Con que vino á fallecer de 53 , años , si murió como parece , en este de 75.

5. La mayor gloria de este conquistador , aunque entren en cuenta todas sus proezas , es la que dice aquí la Santa , que murió en el nombre de Dios. Así mueren los Santos , y así mueren tambien los valerosos , que empleando su sangre y vida en dilatar la Fe de Dios , merecen á lo último el desengaño para morir en el nombre de Dios. He-

mos notado por lo regular en estos caballeros, cuando se avanzan en la edad, una piedad y religion de especiales atributos, que no se hallan en los demás: digno premio de su bien empleado valor. En fin de su valeroso hermano dice la Santa que murió como un santo; y en la Iglesia vale mucho su voto.

6. Después que avisa el desembarco de los tres hermanos, el uno en la eternidad, y los dos en san Lucar; refiere la vida y muerte de la señora doña Juana de Fuentes, mujer del señor Lorenzo de Cepeda, natural de Trujillo de los Valles, en el Perú. De la vida dice, que habia mucho que tenia oracion. A tal ejercicio no podian faltar muchas virtudes, ni una muerte feliz. En esta escribe que dejó espantados á todos. No nos espanta la muerte agena, pues sin mucho susto la vemos cada dia. Moriria la buena señora con ejemplo de notable desengaño: y este en una señora jóven no sucede cada dia en el mundo.

7. Hablando de esta muerte dice lo siguiente el señor Lorenzo de Cepeda en una memoria que dejó de su propia mano: Afirma haberse casado con ella á 18 de marzo de 56. Que murió de sobreparto de una niña á 14 de noviembre de 67. Que estuvieron casados como once años. Y luego prosigue: « *La*
« *edad que tenia la bienaventurada cuando murió* (que segun su vida y muerte se puede tener por tal) era 28 años
« y cuatro meses y veinte dias. Murió tan santamente, que
« plega á mi Dios me haga tan gran merced, que cuando
« fuere servido muera yo así, amen. Dió tan buen ejemplo
« en su muerte, como le habia dado en su vida, que no
« fue pequeño. Díjome dos veces, que otro dia iria tras
« ella: Que si queria que nos viésemos allá, que fuese bue-
« no, y viviese sirviendo á nuestro Señor. Enterróse en el
« monasterio de nuestra señora de la Merced, y en su há-
« bito en la capilla de san Juan de Letrán, que lo quiso así
« la bienaventurada, por causa de ganar las indulgencias
« que allí se ganan. » Esto es del señor Lorenzo, fiel testi-
go de las virtudes de aquella feliz señora, de quien tam-

bien refiere varias mandas de gran piedad.

8. Pasa la Santa á noticiar otra muerte de un niño de estos señores. Y porque se da á entender no era mas antigua, seria acaso uno que se llamaba Estévan: que, segun se ve en la memoria citada, nació á 26 de diciembre de 63. Porque otros dos y una niña que tambien tuvieron, habian muerto en los años de 63, 66, y 67. Vendria este niño con los restantes, y moriria en la embarcacion: y así se compone bien el número que señala la Santa de los tres, y la Teresita que traia, pues solo quedaron esta y sus dos hermanos Francisco y Lorenzo.

9. En el número tercero dando providencias para que todo llegue cuanto antes á su noticia, es notable aquel decir: *No lloren por el que está en el cielo*. Nuevo elogio del señor Gerónimo. Cuando la Santa lo dice, piadosamente podemos creer lo sabria: pues se carteaba mas con el cielo que con el reino del Perú, y tenia las noticias del Perú por la estafeta del cielo.

10. Añade: *Den gracias al Señor porque ha traído á estos otros*. Por varios motivos debian dar gracias á Dios en este particular: no solo por volverlos sanos de Indias á España, como Rafael á Tobías á su casa, sino por tener la satisfaccion de ser sepultados en su tierra, como pidió el buen Jacob á su hijo Josef: pues el descansar en el sepulcro de sus mayores siempre fue pio anhelo de los antiguos Patriarcas.

Gen 47. 29.

11. En el número cuarto da providencias para la ida de su hermana y el señor Ovalle á Sevilla, á donde observándolas puntualmente, llegaron como consta de otra carta, á 24 de octubre inmediato.

12. En el número quinto les avisa otra noticia muy gustosa para la Santa y su Reforma, que fue la comision que dió sobre Descalzos y Descalzas el señor Hormaneto al padre Gracian, llamándole Provincial en su breve: á lo que sin duda influyó mucho la carta primera del tomo 2 en que lo suplicó la Santa al Rey; y la escribió tambien en Se-

villa este mismo año de 75 , no en Toledo en el de 76.

13. Despues insinúa la persona que era el padre Gracian, remitiéndose al señor Gaytan, que era aquel devoto caballero, compañero de la Santa en varias fundaciones. *La Priora y Religiosas* , á quien se encomienda, eran las del convento de Alva. La *Marquesa* , alguna señora de excellentísima casa de sus duques. Doña *Mayor* , una religiosa Benita , hermana del señor Ovalle. La *Priora* de Salamanca, la madre Ana de la Encarnacion, prima de la Santa. Aquella *hermana* que dice la llevó Dios, sino fue doña Juana Fuentes, de quien se habló arriba, ó alguna religiosa; no la conocemos.

14. Otra carta para la señora doña Juana de Ahumada, firmada de 9 de marzo, conservan en un ejemplar antiguo de mucha fe las Carmelitas Descalzas de Peñaranda de Bracamonte. Ha parecido omitirla; porque no contiene mas asunto que la remision de unas cartas de sus parientes de Indias, con algunos avisos de su venida, y para otras diligencias domésticas.

15. Añade (y es lo mas notable :) *Paréceme que es esa carta de un cuñado de su hijo de nuestro tio Ruiz Sanchez*: En que descubre se extendia tambien por aquella rama el nobilísimo árbol de las Cepedas; y acaso estaba en Indias, que aquella estirpe de guerreros no sabia estar sino entre los marciales ejércitos y ejercicios.

16. Tambien se venera original en el convento de Carmelitas Descalzos de Osma, otra carta de la Santa para la misma señora doña Juana. Es escrita en Segovia á 26 de agosto de 81, de cuyo arribo á aquel convento dice así: *Yo llegué aquí á Segovia vispera de san Bartolomé buena, gloria á Dios, aunque harto cansada por ser malo el camino; y así estaré aquí seis ú siete dias descansando, y luego me partiré para Avila si él fuere servido.* Pide en lo restante á su hermana solicite del marido licencia, para venir á verse con ella en Avila, acompañada de su hija doña Beatriz, y dá

las providencias para el viaje. Y por no contener asuntos de mas nota , pareció tambien conveniente el omitirla.

CARTA XLII.

A don Lorenzo de Cepeda , sobrino de la Santa.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con Vmd. hijo mio. Su carta de Vmd. recibí , y á vueltas del gran contento que me ha dado la buena dicha que nuestro Señor ha dado á Vmd. me renovó la pena ver la que Vmd. tenia , y con tanta razon : porque de la muerte de mi hermano , que haya gloria , escribí á Vmd. muy largo , no quiero renovarle mas penas. A mí me quedaron hartas de ver ir las cosas bien diferentes de lo que yo quisiera : anque el haber acertado don Francisco tan bien , como á Vmd. escribí , me dió gran alivio : porque dejado quien es su esposa , que de todas partes es de lo principal de España , tiene tantas buenas en su persona , que bastaba. Vmd. la escriba con toda la mas gracia que pudiere , y se la haga en algo que lo merece. Yo le digo , que anque tuviera don Francisco muchos cuentos de hacienda , estaba muy bien casado : mas con las mandas que su padre , que haya gloria , hizo , y el remedio de Teresa , y deudas , hale quedado tan poco , que si Dios no lo remedia , no sé como ha de vivir.

2. Sea alabado por siempre , que tanta merced ha hecho á Vmd. pues le ha dado mujer , con que pueda tener mucho descanso. Sea mucho de enhorabuena , que harto consuelo es para mí pensar que le tiene. A la señora doña María B. S. L. M. muchas veces : aquí tiene una capellana

y muchas. Harto quisiéramos poderla gozar : mas si habia de ser con los trabajos que por acá hay , mas quiero que tenga allá sosiego , que verle acá padecer.

3. Con la hermana Teresa de Jesus es la que tengo alivio : está ya mujer , y siempre crece en virtud : bien puede tomar sus consejos , que me ha hecho reir cuando vi la carta que le escribe , que verdaderamente habla Dios en ella , y obra bien lo que dice : él la tenga de su mano , que á todas nos edifica. Tiene buen aviso , y creo ha de tener valor para todo. No deje de escribirla , que está bien sola : y para lo que la queria su padre , y los regalos que le hacia , háceme gran lástima , que no hay quien se acuerde de hacerlo ninguno : don Francisco harto la quiere , mas no puede mas.

4. Diego Juarez se alargó mas que Vmd. ni mi hermano en decirnos las partes de la señora doña María , y los demás buenos sucesos de Vmd. que escribe muy corto para estar tan lejos. Harta misericordia de Dios ha sido topar tan bien , y haberse casado tan presto , etc.

5. Esta casa está ahora en gran necesidad , porque murió Francisco de Salcedo que haya gloria , y dejó aquí una manda , que es poco para tener de comer , que an para cenar no hay , y luego quitaron casi toda la limosna , aunque andando el tiempo nos irá mejor , que hasta ahora no se ha llevado nada , y así se padece harto. Con el dote de Teresa será mucha ayuda , si Dios la deja profesar : ella harto deseo lo tiene. Yo ando á ratos con mas salud que suelo. Ha fundado Dios , despues que Vmd. se fue , un monasterio nuestro en Palencia , y otro en Soria , y en Granada ; y de aquí pasada Navidad , voy á fundar otro en Burgos : piénsome tornar aquí presto , si Dios fuere servido.

6. Ahora espero aquí á mi hermana y á su hija : es tan grande la necesidad que tienen , que las habria Vmd. gran lástima. Yo la tengo grande á doña Beatriz , que aunque quiere ser monja , no tiene con que. Harto gran limosna

será, cuando Vmd. pueda, enviarles algo, que por poco que sea será mucho. Yo soy la que no he menester dinero, sino que ruegue á Dios me deje cumplir su voluntad en todo, y me los haga muy santos que todo lo demás se acaba presto. Las de casa todas se le encomiendan muy mucho, en especial la madre San Gerónimo, y le encomendamos á Dios. Mire, mi hijo, que pues tiene nombre de tan buen padre, tenga las obras.

7. Cuando esta llegue, segun me escribe, estará mi hermano Agustín de Ahumada en el camino: plega á Dios le traya con bien. Si no fuere venido, Vmd. le envíe esta, porque no tengo hoy la cabeza para escribir mucho. Yo le digo á Vmd. que si no traí que comer, que tenga harto trabajo, que no habrá quien le dé comer, y para mí lo será de lo no poder remediar, grande. Ya es venido el Virey, y el padre fray García bueno está, aunque no le he visto. Recia cosa es en tanta edad ponerse á tan peligroso camino por hacienda, que ya no habíamos de entender sino en aparejarle para el cielo. Dios nos le dé, y á Vmd. haga tan santo, como yo le suplico, amen, amen. A todos esos señora y señores B. S. L. M. mucho, y no digo mas, sino remítome á la carta de Teresa de Jesus, que con lo que ella dice que Vmd. haga, yo quedaré contenta. De esta casa de san Josef de Avila á XV de diciembre, año de MDLXXXI. — De Vmd. sierva. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta le venera en Toledo doña Teresa María Cano Mucientes, sobrina del eminentísimo cardenal Astorga. Se escribió en el lugar y tiempo que ella misma dice: que como era para Indias puso la Santa la fecha completa.

2. Es para don Lorenzo de Cepeda su sobrino, hijo segundo del señor Lorenzo, su hermano. Sus asuntos estan

bastante claros, aunque no pocos: pues se ven encadenados y vertidos al papel con tal expedición, claridad, energía de estilo, y gallardía de ingenio, que serán pocos en nuestro idioma los que la presuman igualar; ninguno á vencer.

3. En el número primero le escribe su sentimiento á vueltas de un contento. Parece que andan en esta vida enlazados los contenidos con los sentimientos, ó envueltos unos con otros, como la miel de Jonatás, en que estaba encubierto ó envuelto su mayor sentimiento.

4. La buena dicha que dice, era el haber casado su sobrino con acierto, que no es poco acierto. Ejecutólo con doña María de Inojosa, nacida en la isla de Santo Domingo, de doña Ana de Esteves y Santistevan, y del señor don Pedro de Inojosa, oidor entonces de aquella audiencia. Y cuando casó su hija presidía la de Quito: y por muerte del Virey estaba gobernando el Perú. Señaló el señor don Pedro á sus dos hijos por encomienda, de que habia hecho merced el Rey á don Lorenzo, una que estaba vaca en el corregimiento de la villa de Riobamba, de valor de doce mil reales de á ocho cada año. Y tuvieron por fruto de bendición cuatro varones y dos hembras, por donde se dilató esta ilustre generacion en la América Septentrional.

5. Con esta fortuna que le brindaba en copa de oro á don Lorenzo, le disparó la muerte un desengaño, llegándole por ventura al mismo tiempo la noticia de la de su buen padre, que le traspasó tambien el corazón, como la Santa da á entender. Cruel llamaria alguno á la muerte que ejecutó golpe en España, que habia de hacer triste eco en Indias en tan intempestiva sazón: desatenta, cuando se introdujo en aquel honesto placer para transformarlo en pesar, convirtiendo las galas en luto, y la cítara en llanto: poco próspera y menos sabia, en no dejar su tiempo para reír, y su tiempo para llorar. Mas si viéramos los altos juicios de la divina Providencia, viéramos que fue pia, llevando un alma á las moradas eternas: atenta, introdu-

ciendo su memoria en una boda , para que de tal manera se gozase del placer , que no se olvidase la humana defec- tibilidad : oportuna , que condujo el llanto á tal sazón , pa- ra que no pasase la risa y el gozo á disolución.

6. Anduvo sin duda allí mas que la muerte la soberana Providencia , que juntó extremos tan encontrados , no aca- so sino con gran consejo para el bien verdadero de aque- llos escogidos. En una santa iglesia de las muy venerables de España (era la catedral de Murcia) referia un varón docto se vió una vez la extraña concurrencia de entrar por una de sus puertas un niño á bautizarse; por otra dos á casarse; y por la tercera un cadáver á que le dieran se- pultura. ¿Quién creyera que eso fuese mera casualidad? Se debe tener por cierto que no lo fue para Dios , sino que quiso arrojar á la vista de todos aquel conjunto de extre- mos tan opuestos , para que abriesen los ojos al verdadero desengaño de lo junto que andan en esta vida su principio, medio y fin.

7. Otra mezcla de placeres y trabajos ofrece la Santa en lo que prosigue , casi de la misma clase. Propone la fortu- na del primer sobrino en haber merecido una esposa no- bilísima ; y manifiesta luego el azar de pobreza en que quedaba. ¿Pues si Dios le hizo aquel favor por su santíssi- ma Tia , como es muy creible , como no le favorece en lo que parecia tan justo? No hay que preguntar á Dios el por qué de sus obras : él solo se lo quiere saber. Y aun á san- ta Teresa , á quien no ocultaba lo mas reservado del cielo , no se lo quiso decir. Y así profiere la proposición : *Veía ir las cosas bien diferentes de lo que ella quisiera*. Se ha de en- tender segun la porción inferior , que en la superior nada mas queria la Santa que lo que queria su Majestad ; pues habia años estaba en la séptima morada , donde gozaba de aquella alta serenidad y serena conformidad con la volun- tad divina , que en ella y en la carta IV del tomo 2. nos declara.

8. En el número segundo da la enhorabuena de aquel

suceso con una política santa, que los santos hasta lo humano lo vuelven de su color. Dícele al sobrino afortunado, que da gracias á Dios de que le ha concedido esposa con quien pueda tener descanso. Prueba de la virtud y prendas de aquella Señora; pues las que gozan estos atributos son el alivio, descanso y corona de los maridos buenos,

Prov. 12. 4.

segun lo que dijo Salomon: *Mulier diligens corona est viro suo*: y á los que no son redujeron al bien. Así lo hicieron santa Cecilia con Valeriano, santa Elena con Constantino, santa Mónica con Patricio, santa Clotilde con Clodoveo, Inigundis con Hermenegildo; sin otras que en las historias se ven, las cuales fueron descanso y corona gloriosa de sus maridos.

9. Mostrando luego el deseo de ver á sus sobrinos, se conforma en su ausencia, y en que se queden en Indias. ¿Pues el amor puede querer la ausencia del amado? Cuando es verdadero parece que sí, por no verle padecer. La razón natural es, porque la presencia del amado es consuelo del amante; y si este es leal, mas quiere el bien y el alivio del amado, que el bien y alivio propio. Sin que obste á tan hidalga lealtad el bastardo amor de las Fredas, Ariades, y Penelopes, que querian morir antes que verse ausentes de quien amaban: ni sea necesario para prueba de esta hidalguía el fabuloso voto del celebrado Narciso: *Votum in amante novum est, velle quod amamus abisse*.

10. En el número tercero elogia la virtud y talento de su sobrina Teresa, que aun estaba novicia. Algo dijeron nuestras Crónicas, no poco la Santa en otras cartas, y mucho dice aquí en pocas cláusulas. No es pequeña alabanza afirmar hablaba Dios en ella, y que obraba bien lo que decía. Escribiria muchos desengaños, y los sabria bien decir, porque era Descalza, y se veia en la soledad que la Santa pinta, que para una niña era crecida.

11. En el número cuarto le insinua alguna queja (sin quejarse) de no haberse dilatado en noticiar las prendas de la esposa, debiendo y reconociendo este gusto á Diego

Suárez. No le conocemos, aunque le nombra en otras cartas. Pudo ser hermano de la feliz Juana Suarez, á quien vió en el cielo en su primer rapto, ó de Cristóval Suarez, que menciona en la carta XLIII del tomo 2 núm. 8 ó fue alguno de los muchos parientes de Avila.

12. En el número quinto representa la necesidad de su convento, que cuando el señor Francisco de Salcedo le quiso favorecer, le dejó en mayor pobreza. Este trabajo suelen traer las herencias á los monasterios, empobrecerlos mas. Juzga el mundo que tienen un tesoro, y suele ser un gran sobrescrito que nada escribe por dentro. Y pensando el pueblo que está rico el convento, detiene la corriente de la piedad para socorrerlo.

13. Enviudó el señor Francisco de Salcedo, y se hizo despues sacerdote. Vivió en este estado diez años, asistiendo muchas veces de capellan y confesor á las religiosas de Avila. Finalmente, murió á 12 de setiembre de 1580, como dicen las Memorias de aquel convento. Afirman tambien, que aun siendo casado y seglar se ocupó por 20 años en oír lecciones de teología en el convento de santo Tomás: que ya sacerdote le ejercitó el Señor con muchos trabajos interiores, trayéndole en suma angustia el no saber si salia vencido, ó vencedor en las ocasiones: y que viniendo un dia con esta afliccion á decir misa al convento, dijo Dios á la Santa: *¡O qué agradables me son los sacrificios de este!* Hacia sin duda muchos, no solo el del altar, sino tambien los de su corazon humillado y atribulado. Razon parecia dedicar estas memorias á su memoria, para perpetuar su memoria con estas memorias.

14. En el mismo número da noticia la Santa de sus nuevas fundaciones: y en el sexto de nuevos trabajos de sus hermanos, y sobrina, que alguna la debió esperar seria religiosa. Manifiesta su ánimo despegadisimo de lo caduco. Y deseando para los suyos la santidad, que es verdadero tesoro, concluye despues de varias encomiendas, poniendo á los ojos del sobrino el nombre y proceder de su pa-

dre, diciéndole, casi en los mismos términos, lo que el Macedonio al otro soldado: *O no te llames Alejandro, ó haz las obras de Alejandro.*

15. En el número séptimo habla de su hermano el señor Agustín, de quien hizo mencion en el cuarto. Hállale tambien despues de muchas famosas victorias lleno de pobreza. Rara es esta carta, y es de enhorabuena. En pocas se hallarán tan juntas las dichas y las miserias. Y si bien se mira, exceden las miserias á las dichas; porque en los jardines de esta vida mas son las espinas que las rosas. Debía aquel caballero tener allá con que pasar; pero no que pasar á España. Quería venir de las Indias á España á buscar hacienda: ¿Quién tal oyó, cuando todos pasan á las Indias á buscarla?

16. Era hermano de santa Teresa, y no extrañamos sacase limpias las manos de aquel riquísimo imperio. Pero recia cosa es, dice la Santa hermana, ponerse en tanta edad á tan peligroso camino por hacienda. Nació el señor Agustín á 23 de febrero de 1527, y venia á tener 53 años. Verdad es, que en eso habia vivido mas que otros en dos siglos, por lo mucho que sirvió á la Corona; y pudo muy bien la Santa contarle, por lo gastado que estaria, y por sus victorias y proezas, entre los de avanzada edad; y estos solo deben aspirar, aun mas que los jóvenes, por la hacienda eterna. Porque al fin, al fin, como dice san Gerónimo, si los jóvenes pueden morir, los viejos no pueden vivir. No pasó este valiente caballero á España, y murió en Lima, asistido de la Santa ya gloriosa, como se dijo en las notas á la Carta L. del tom. 2.

CARTA XLIV.

Al señor Juan de Ovalle , cuñado de la Santa.

JESUS.

1. Sea con Vmd. Ya anoche me dieron una carta del padre maestro Gracian , en que me dice que son venidas las bulas de el Arzobispo de Toledo, y que cree está ya en Toledo ; y si estará , porque será ido á tomar la posesion. Ahora luego hallé este hombre , que lo he tenido á mucho. El martes á medio dia dice que dará la carta , es hoy domingo, creo que son dezinueue de octubre. Por ser tan noche no digo mas , ni envié á decir nada á mi hermano , de que va este, porque no terná que querer : dile tres reales, y acá le daré otros dos , den allá dos con que se torne , que por siete me va , que se me hace un poco de escrúpulo darlos acá todos hasta que lo pregunte.

2. ¡O qué trabajo estos atamientos de nuestra pobreza! Plega á nuestro Señor, pues que yo no puedo hacer nada, lo remedie por otra parte como puede : yo terné escrito, porque Vmd. no se detenga aquí , que será gran cosa hallarle en Toledo. Ayer torné á escribir allá , y suplicar á la señora doña Luísa no se olvidase , y á la Priora se lo acordase mucho : si Dios quiere , bastantes diligencias y favor hay : traya bestia que ande bien , y no alto que le brume.

3. Las monjas se estan sin oír misa , y no hay cosa nueva, ni en los demás negocios, aunque van bien. Manden decir á la Priora de este mensajero, por si me quisiere escribir : mi hermana tenga esta por suya , y á Beatriz me encomiendo. A ser adivinos, á buen tiempo fuera Vmd. á Toledo de aquí , aunque no pierde sazón : el Señor lo haga , y por ser tan noche , no mas. — Indigna sierva de Vmd. —
Teresa de Jesus.

NOTAS.

1. El original de esta carta se conserva en la parroquia de san Juan de Avila , puerta feliz por donde con el bautismo entró la Santa en la Iglesia : beneficio que reconocida , repetía al fin de su prodigiosa vida : *En fin, Señor, soy hija de la Iglesia.* Dando á los fieles tan claro testimonio de su fe , como á los infieles de su perdicion. Es para el señor Juan de Ovalle, cuñado dichoso de la Santa, para quien es la LIV. del tom. 2 en cuyas notas se dijo quien fue, y lo mucho que ayudó á la Santa en sus empresas gloriosas. Es cribióse á 19 de octubre de 1577.

2. En el número primero es apreciable la noticia que da de las bulas del señor Quiroga para el arzobispado de Toledo , como digna de que la tengan presente los que quisieren ajustar la cronología de las acciones de aquel eminentísimo. Previniendo que el padre Gracian que la comunicaba , por cierta pretension favorable á Juan de Ovalle , estaba no lejos de la Corte, y la Santa en Avila, por lo que no juzgamos fuese atrasado el aviso.

3. Luego da uno excelente á cuantos se hayan de valer de propios para la remision de sus cartas, en aquel cuidado de avisar cuando se escribe la carta , y cuando ha de ser su entrega , y el ajuste de todo , para que todo vaya ajustado. Tan ajustada vemos á la Santa en materia de pobreza , que solo por este ejemplo para toda persona religiosa merece esta carta la luz pública.

4. Ajustó por siete reales el propio (mas baratos andaban que en este siglo) dióle tres reales , y no se atrevia á darle los siete hasta preguntarlo , detenida y oprimida del escrúpulo. En dos reales tropezó todo el valor de santa Teresa, y no se atrevió á resolver el escrúpulo hasta preguntarlo. Careen á esta luz algunos seculares la gallardía de santa Teresa , cuando para apoyar su libertad , la alegan

diciendo : que santa Teresa fue garbosa y no escrupulosa. Dicen una gran verdad ; pero no la aplican bien. No fue santa Teresa escrupulosa ; pero fue muy reparada en los ápices de la conciencia. Véase al fin de las notas á la carta XLI.

5. El haber cuidado de manos , cara y cabello alguna vez , fue el motivo de su continuo dolor , y no hallaba agua con que llorar esta levedad , que en el mundo no se repara mas que si fuese un empleo inocente ó ejercicio de virtud. La misma Santa confiesa , que de cometer pecado grave se guardaba mucho ; de los veniales no hacia caso , y que esto fue lo que la perdió.

6. Igualmente nos dice , que todas sus diversiones se reducian á un rato de honesta recreacion ; pero las lloró , y castigó con rigurosa penitencia , como si fuesen gravísimas culpas. Vean pues los que alegan el garbo , la bizzarria y gallardía de santa Teresa , cuan menuda fue en examinar , y fiscalizar sus acciones. Aleguen con su libertad de espíritu aquel voto asombroso de hacer siempre lo mejor , y verán el reparo , tiento y justificacion con que procedia , para no discrepar un punto del camino de la perfeccion , y de lo que fuese mas agradable á Dios.

7. Advierta igualmente el teólogo , indulgente en materia de pobreza , en este escrúpulo de santa Teresa , y suponga que la Santa tenia licencia de su General y del padre Gracian para gastar con los bienhechores lo que fuese razon : quanto la sirvió Juan de Ovalle con su persona y caudal en la primera fundacion , y en otras varias ocasiones , que se la ofrecieron ; y vuelva luego los ojos al temor que muestra aquí de gastar por él dos reales mas. ¿ Seria falta de generosidad ? No , que ella misma afirmó muchas veces , y ahora lo atestigua , que padecia un martirio la valentía de aquel pecho en verse atado. Fue pues el serio conocimiento de lo que estrecha á los religiosos la pobreza : y el quanto nos lo declara prácticamente el escrúpulo y detencion de esta grande y generosa alma.

8. En el número segundo encarga á su cuñado vaya de Alva á Avila , para pasar de allí á Toledo , y le añade: *Tra-ya bestia que ande bien, y no alta que le brume.* De todo supo esta sabia Virgen , y lo notó el padre Gracian , que manejaba una mula con la mayor destreza y valor en las ocasiones que en sus fundaciones se le ofrecieron. Esta destreza pertenece á la arte frenefactoria , que segun los filósofos , es subalterna del arte militar : con que no podía faltar esa noble prenda á la Capitana de los ejércitos de Dios , y á la valiente Débora de la mejor Israel.

9. Luego , por no dejar nada por hacer para el despacho de la pretension , le dice que empeñaba á la señora doña Luisa de la Cerda , y avisaba á la Priora de Toledo , que era la madre Ana de los Angeles , para que la recordase el empeño. A buen seguro que lo haria bien : pues en la vigilancia y eficacia son muy parecidas las hijas á su Madre.

10. En el número tercero le da noticia como las monjas de la Encarnacion aun se estaban sin oír misa , por motivo de la excomunion que las pusieron sobre aquella ruidosa eleccion , que muchas veces se ha dicho. Raros modos tiene Dios de labrar la corona á sus escogidos.

11. En otra carta de la Santa dirigida al mismo señor Ovalle y su mujer doña Juana , que se conserva original en nuestras religiosas de Jaen , escrita en Avila á 10 de diciembre del mismo año : les avisa de la absolucion de aquellas religiosas y de la prision de sus santos confesores. Se omite por ser del mismo asunto que la antecedente. *Haga Dios*, dice , tratando de aquel negocio , *lo que es mejor para la salvacion de Vmds. que es lo que hace al caso.* Súplica digna de tal corazon , y dignísima de que la hiciéramos todos en nuestras pretensiones. Porque á la verdad , el único negocio que es necesario , como Luc. 10. 42. dijo el Señor , es el de la salvacion.

12. Omítese igualmente otra carta para este mismo caballero , cuyo original se halla en nuestras religiosas de Santa Ana de Madrid , su fecha 14 de noviembre del año ,

segun su contexto, de 84, por ser su principal asunto, nada gustoso, del testimonio que levantó cierta señora celosa á doña Beatriz, su sobrina, y tenia á su santa Tia con gran cuidado. Se ha dicho ya en otras cartas, y especialmente en la XXVIII, XXIX y XLVI del tomo 3, que en el particular solo hubo un ente de razon ó sin razon, fabricado en la fantasia de una apasionada mujer, y no hay mas que decir.

CARTA LXV.

A Luis de Cepeda, sobrino segundo de la Santa.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea siempre con Vmd. Amen. Recibo las cartas de Vmd. y los cuatro ducados: esta semana se llevarán. Pague nuestro Señor á Vmd. el cuidado que tiene de la nuestra hermana de la Encarnacion, que es la que tiene mas necesidad. La hermana Beatriz de Jesus tiene ahora cuidado del gobierno de la casa de Malagon por el mal de la Priora, y con hartos trabajos: hácelo en extremo bien, gloria á Dios, que no pensé era para tanto.

— 2. Vmd. no se espante de no andar muy recogido con tantos embarazos, que no podrá ser: con que cuando se acaben se torne á su buen gobierno, me contentaré: plega á Dios que sea muy bien; y Vmd. por poco mas ó menos no se le dé mucho, pues aunque lo sea lo que le quedare, se ha de acabar todo presto. En las oraciones de esas señoras me encomiendo. La madre Priora (1) en las de Vmd. Son hoy 26 de noviembre. — Indina sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

(1) La madre Ana de los Angeles.

NOTAS.

1. El original de esta carta se venera en el real monasterio de señoras del orden de Santiago de Santa Fe , de la ciudad de Toledo. Su sobrescrito dice : *Al muy magnífico señor Luis de Cepeda , mi señor , en Torrijos.*

2. Era este caballero sobrino segundo de la Santa por hijo de Francisco de Cepeda , hijo del señor Francisco Alvarez de Cepeda , hermano de su santo padre. Casaron dos hermanos Francisco y Diego de Cepeda en el reino de Toledo , trasplantando á él la gloriosa estirpe de la Santa : Diego de Cepeda la llevó con otras nupcias á la ciudad de Osuna en Andalucía ; y hoy permanece su descendencia , descollando como cedro en aquella nobilísima villa : siendo el último que continua la sucesion don Josef de Cepeda y Toro , causando envidia á toda aquella augusta nobleza , con las irrefragables ejecutorias que goza del parentesco de la Santa.

3. Francisco de Cepeda la continuó en Torrijos por Luis de Cepeda , para quien es esta carta , la cual se escribió en Toledo , segun se infiere de su contexto , á 26 de noviembre del año de 76.

4. En el número primero le agradece los dineros que la enviaba para una religiosa de la Encarnacion , que dice tenia mas necesidad. Y lo nota la discrecion de la Santa : porque á mayor necesidad llega el socorro mas oportuno , brillando mas la caridad. Grande es sin duda la que se ejercita con una religiosa necesitada , que no pudiendo andar de puerta en puerta , hasta las de su casa las halla cerradas.

5. No hay llaga que mas duela que las encubiertas , ni hay necesidad que mas aflija que la oculta. Una pobre religiosa entre cuatro paredes sin arbitrio ni amparo , angustiada de la necesidad , es objeto propio no solo de la ca-

ridad, sino de la misericordia, porque su pobreza llega ya á miseria. De estas miserias libró santa Teresa á sus hijas: pues dejándolas mas pobres, las libró de esas necesidades. En otras comunidades se hallan tal vez las casas ricas, y las particulares necesitadas; en las de santa Teresa sucede lo contrario: pues aunque esten sus conventos pobres las particulares nada han menester. Porque con todo lo necesario contribuye la religion, y viven contentas y abastecidas con su pobreza, cuando se lamentan otras pobres con su riqueza.

6. La Beatriz de Jesus que nombra con elogio, sospechamos con grave fundamento era hermana de la religiosa necesitada, y ambas de este caballero: pues consta de la primera que era de Torrijos, segun las memorias de nuestros Capítulos, y sobrina mediata de la Santa, segun nuestras historias. Y no se descubre como lo fuese por otra línea; pues no fue hija de Diego de Cepeda el que pasó á Osuna. Pero se descubre la diferencia insinuada en ambas hermanas, una Descalza, y la otra Calzada, esta en el gran convento de la Encarnacion; y aquella en el pequeño reformado de Malagon. Pero la Calzada estaba necesitada del socorro de su hermano en aquel gran convento; y la Descalza sin necesitar á nadie en este pequeño.

7. Esta venturosa religiosa fue la que, estando aun en la Encarnacion, asistió á aquel memorable espectáculo, en que halló arrobados á la Santa y nuestro padre san

Juan de la Cruz, y una de las que despues

Chron. lib. 2. c. 51. n. 6. salieron de aquel glorioso solar, para seguir

los pasos arduos de su santa Tia en la Descalcez. Renunció la mitigacion en Malagon, y estaba ahora presidenta de aquel convento por la enfermedad y ausencia de su prelada la madre Brianda. Alabando la Santa su gobierno, dice: *que lo hace en extremo bien*. Grande elogio en aquella pluma, que con na lie era mas desinteresada que con los propios. Prueba real de las prendas de Beatriz, como del acierto en su gobierno, que realza con vencer las esperanzas de la Santa.

8. *No pensé*, dice, *era para tanto*. Otras que se pensaron para mas, se hallan en la balanza del gobierno eran para mengos. Pero esta que no se pensó para tanto, se halló que tenia para mas. Era sin duda del número de las Vírgenes prudentes, que tuvieron abundante el óleo, cuando temian les faltase; siendo así que

Matth. 25. 8.

las necias, pensando lo tendrian suficiente, se hallaron sin óleo y sin luz al mejor tiempo. En la carta XXV del tomo 2, defiende la Santa su gobierno, y la llama santa; que hasta las santas necesitan en sus gobiernos defensas santas, y de santas que las defiendan.

9. En el número segundo se ve era este dichoso caballero dado al trato con Dios. Parece lo llevaban de casta los parientes de la Santa, como se puede notar por estas cartas y nuestras historias, en sus tios, hermanos, sobrinos, y primos. No se hereda la santidad; pero una sangre santa infunde estímulos de santidad en quien la hereda.

10. Colígesse que habia comunicado á la Santa no le dejaban andar recogido algunos embarazos irregulares sobre los comunes de la familia. Pero aquella gran Doctora no se espantó de esa irregularidad: y dilata á su hijo espiritual diciéndole que tampoco se espante, que no podrá ser. ¡Raro tiento de tomar el pulso á los sugetos y á lossucesos, haciéndose cargo de la humana condicion, y de la diversidad de disposiciones para servir á Dios! Otro director le echaria luego una letanía de Patriarcas, Profetas, Reyes, y otras personas públicas que en medio del bullicio conservaban el trato interior y la presencia de Dios. Pero la destreza de la Santa le alienta con decir: *No se espante, que no podrá ser*.

11. Como quien dice: el casado no puede vivir con el recogimiento que un cartujo: acomódese á su estado, haga lo que puede, y no se desconsuele de no poder hacer lo que quiere. No está la virtud en lo que quiere hacer, sino en hacer lo que Dios quiere. Dios quiere que cumpla cada uno con las obligaciones de su estado, y hecho esto

vuelva, dice la Santa, á su buen gobierno; esto es: al gobierno interior, al gobierno del alma, al gobierno de las potencias, para que tocando á silencio los sentidos, oigan lo que en secreto habla el Señor, que habla la paz á los que se recogen al corazón.

12. De un religioso lego de san Francisco refieren sus Crónicas, que andando todo el día pidiendo limosna por el pueblo, á la noche se iba delante del santísimo Sacramento, y diciendo en alta voz: *sentidos á recoger*, se quedaba en éxtasis amoroso. Pareciéndole que desembarazado de aquel afán exterior de pedir, continuaria mejor su oración, consiguió del Guardian lo dejase quieto en el convento; pero luego el Señor suspendió su favor: manifestando ser de su mayor agrado el que cada uno cumpla con su ministerio. Y fue así, que tornando el buen religioso á su empleo de pedir, volvió su Majestad á comunicársele como de antes. Sirvamos á Dios en lo que quiere que le sirvamos, que esto es hacer su voluntad, á que está vinculada toda la virtud y perfección.

CARTA XLVI.

Para un pariente de la Santa.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con Vmd. Fue Dios servido, que no fue el brazo derecho el trabajado, y así puedo hacer esto. Estoy mejor, gloria á Dios, y puedo guardar la Cuaresma; y con los regalos que siempre Vmd. me hace, se llevará bien: páguelo nuestro Señor á Vmd., que aunque á mí me la hace, es tanta la tentación que la hermana Isabel de san Pablo tiene en quererme, que es

muy mayor para ella. Harto consuelo me es estar en su compañía, que me parece de ángel, y me le da que tenga Vmd. salud, y esas señoras, cuyas manos beso muchas veces. Harto las ofrezco á nuestro Señor, y á Vmd. lo mismo.

2. Grandísima lástima me hizo la muerte de esa señora. Poco habia que habia escrito al señor don Teutonio, dándole el parabien del buen suceso del desposorio en respuesta de otra suya; que le debo mucho. Grandes trabajos ven estos señores. Bien se les parece ser siervos de Dios, pues es el mayor regalo que nos puede hacer mientras vivimos: pues si para algo es buena vida tan breve, es para con ella ganar la eterna. De esto alabo á nuestro Señor, que no está Vmd. descuidado; así se lo suplico lo haga siempre, y á esas señoras lo mismo, cuyas manos besa Lorenzo de Cepeda, y las de Vmd. muchas veces. — Indigna sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta le venera en Segovia don Diego de Torres, regidor perpetuo de aquella ciudad, con la relacion adjunta de haberla logrado de los que continúan aquella ilustre casa, y de la incorrupcion singular que goza en el convento de san Pedro Mártir de Toledo doña Marina de Ribadeneyra y Cepeda, hija de don Juan Perez de Ribadeneyra y de doña Leonor de Cepeda, prima de santa Teresa, vecinos de Torrijos. Pudo ser que la relacion padezca alguna equivocacion en el grado del parentesco que da á doña Leonor, y que siendo sobrina de la Santa la llame prima.

2. Se colige que la carta fue escrita para alguno de sus dichos parientes de Torrijos; y no carece de fundamento lo fuese para el mismo que la pasada: lo que algo comprueba el traerle á la memoria con alabanza á Isabel de

san Pablo, que era natural de Torrijos, sobrina segunda de la Santa, y acaso hermana de la Beatriz que elogia en aquella.

3. Escribióse en Avila por la Cuaresma del año de 78, pues supone no muy distante la tragedia de haberla quebrado el brazo el enemigo: y esto sucedió en la Natividad del año de 77, como otra vez se dijo.

4. En el número primero le dice puede escribirle, porque fue Dios servido que no fuese el brazo derecho el trabajado. Es así, y con particular providencia del Señor sucedió así: de modo que la Santa no perdiese el mérito de su pena, ni los demás perdiésemos la luz de su doctrina. *El no pretendia (dice la venerable san Bartolomé) sino que fuera del que escribia; mas no lo quiso Dios, y fue el izquierdo, que aunque le hacia falta para no se poder vestir ni tocar, no se la hacia para lo que importaba de escribir y negociar.* Alabada sea la piedad del Señor, que así lo dispuso para nuestro bien. En las notas á las cartas XXIV y XCIV, del tom. 2, se dijo lo mucho que padeció la Santa en el penoso quebranto de su brazo.

5. La hermana Isabel de san Pablo fue la primera profesora de la Descalcez. De ella escribe la venerable madre Isabel de Santo Domingo en una relacion original: Era alma muy cándida: así decian algunos de sus confesores, que entendian estar en la inocencia bautismal. Añade en otra parte: Supo haber muerto con tal paz y superioridad, que se compuso para morir, pidió la vela, y dijo que entrase Julian de Avila. Murió á 4 de febrero de 1582, segun documentos del convento primitivo, que se conservan en el Archivo.

6. Bien viene esta relacion con el agraciado elogio y pintura de la Santa: pues afirma el gran consuelo que tenia en su compañía, y que la parecia de ángel. Solo los que vivian en el cielo y para el cielo hacian compañía á la Santa, como dice en el libro de su Vida. Vid. cap. 38. n. 5. Y si la servia de consuelo la compañía de

esta angélica religiosa, del cielo era su compañía. Un ángel con un serafín bella compañía se hacen, y así eran hija y madre. Dice esta discretísima lo que la quería aquella, afirmando que el ver regalar á la Santa le era á ella el mayor regalo.

7. Las señoras, cuyas manos besa, ha ocultado el tiempo, sino son las mismas á quienes se encomienda al fin de la pasada, que sin duda eran la consorte y otras de la familia del señor Luis de Cepeda. Igualmente las saluda al fin de esta su hermano el señor Lorenzo de Cepeda: lo que es nueva conjetura de que eran sus venturosos parientes de Torrijos.

8. En el número segundo endecha la muerte de otra señora, de quien solo tenemos la luz del desengaño, que es siempre mayor en la muerte que en la vida. Debía de ser de gran calidad, cuando don Teutonio recibía parabienes de su desposorio. Pero la Parca no perdona calidad, ni atiende á edad, ni respeta parabienes; todo lo hace igual: y cuando menos se piensa, junta la noche con el día, las tinieblas con la luz, la tristeza con alegría, el pesar con el placer, la tumba con la boda, y el luto con las galas. Así parece sucedió aquí: donde á vueltas del pláceme da la Santa el pésame á sus parientes.

9. No hay duda que los señores á quienes cupo la desgracia, hallarian un gran consuelo en estas cláusulas. En ellas se muestra que les ilustraba igualmente la virtud que la nobleza; y les harían abrazar con gusto los trabajos, como divisa propia de los siervos de Dios, y regalos de su amor. Y á todos nos instruyen, que para nada es buena esta vida tan breve sino para ganar la eterna. Tenemos la vida á ganancias, para que negociemos
 mientras vivimos: *Nogotiamini dum venio.* Luc. 19. 43.

Dichosos los que grangean y negocian una vida sin fin con una vida corta y breve, sobre caduca y temporal.

CARTA XLVII.

Para una señora parienta de la Santa.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con Vmd. Hoy llega aquí mi hermana y su marido y hijos á ver á mi hermano Lorenzo, y él era partido para la Corte; aunque aquí dejó sus hijos, y ha de tornar á estar aquí este invierno: luego se va derecho á Avila; vino bien flaco y malo: mejor está: harto hemos hablado en Vmd.: Agustín se quedó allá.

2. La hermana Beatriz de Jesus tomó tal amor con la Priora de Malagon, que me ha rogado mucho no la saque de allí, y no ha tenido nenguna salud: plega el Señor se la dé, que harto contentas estan todas della y de su condicion; yo no lo estoy mucho del señor Luis de Cepeda, que seria bien alguna vez me hiciese saber de sí. De Isabel de san Pablo he tenido hoy carta: Dios las haga sus siervas, y á Vmd. guarde muchos años. Tengo aquí mas salud que por allá. A todas esas señoras me encomiendo mucho. Son hoy XXIV de octubre. — Indina sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

Capítulo para la misma, ú otra señora.

No parece que tiene otro cuidado sino de regalarme. A mí me lo es ver la carta de Vmd. y saber está buena: yo no lo estoy ahora mucho. Encomiéndeme Vmd. á Dios, y no piense me da poco contento tener tal hija como la he tenido hasta aquí, y la tendré siempre; y no me olvidaré de encomendarla á Dios, y las hermanas hacen lo mesmo.

Todas las de esta casa besan á Vmd. las manos, en particular la madre Supriora, que la debe Vmd. mucho. Encomiéndela á Dios, que no anda con salud. El Señor me guarde á Vmd., y la dé su santo espíritu. De octubre postrero del mes. En las oraciones de esas señoras sus hermanas me encomiendo mucho. A el enfermo dé Dios la salud que yo le suplicaré, y á Vmd. mi hija, lo mesmo.

NOTAS.

1. El original de esta carta le conserva con veneracion en Toledo doña Teresa Antolinez y Cisneros. Segun se conjetura de la memoria que hace con estimacion de las dos religiosas y de Luis de Cepeda, ó era su consorte ó hermana, ú otra de sus parientes de Torrijos la señora á quien se escribió: y fue en Sevilla á 24 de octubre de 75.

2. En el número primero consta el dia en que arribó Juan de Ovalle, su mujer y familia á Sevilla, con el gustoso motivo de encontrarse con su amado hermano el señor Lorenzo de Cepeda, que habia llegado de Indias. Dejando este allí sus hijos se partió á la Corte á evacuar algunos negocios: sucedióle lo que á muchos, que pensando negociar y volver luego, se volvió sin haber negociado, despues de largo tiempo.

3. Aunque dice la Santa que iria luego derecho á Avila, se detuvo su ida hasta el julio siguiente, habiendo acompañado á su santa hermana á Malagon y Toledo. *Agustin se quedó allá*: esto es, en Tom. 2. Carta L. Not. 5. el Reino del Perú, donde quedó, y murió felizmente con asistencia de su hermana ya gloriosa.

4. En el número segundo es notable presentar á la memoria de la señora sus dos parientas Isabel y Beatriz, de quien habló en la inmediata. Siempre es dulce la memoria de quien bien se quiere, y dulcísima quando se oye con alabanza. Fue política de esta gran Santa hacerse á todos,

alabar á todos , y elogiar en todos las prendas propias , ó las mas estimadas para ganarlos á todos. Esto hacia san Pablo , y esto santa Teresa , que era su verdadera discipula.

5. La Priora de Malagon , como se ha dicho en otras , hubo de salir á Toledo para recobro de su salud , y la buena súbdita sentia su ausencia. No era mucho , si todas estaban contentas de su condicion : porque una prelada de buena condicion es el placer , aliento y consuelo de toda la comunidad.

6. El capítulo de la otra carta , cuyo original está en poder de don Francisco Leon , caballero de Toledo , es tambien para una señora , aunque no sabemos si era otra , ó la misma. Ni es asunto que pida nuestro desvelo en descubrir conjeturas que no puedan instruirnos del todo en la verdad.

7. Lo que no tiene duda es , qué fue dichosa aquella señora , y que quedaria claro su nombre , si se hubiera descubierto. Pues bastaba para eternizarlo el cuidado de regalar á santa Teresa , y complacerse la Santa de reconocerla por hija suya , aun siendo seglar. Con esta adopcion honra Dios á los suyos , haciéndolos y llamándolos sus hijos ; y dejándose de ellos llamar padre. No hacia tanto santa Teresa , pero hacia mucho , causando con su amor y proteccion otra (aunque inferior) adopcion en persona que estaba fuera de su familia.

8. Dice de ella así : *No piense me da poco contento tener tal hija* : esto es gloriarse la Santa del mismo favor que hacia como la he tenido hasta aquí : Supone que no era por habitar en sus claustros ; y *la tendré siempre* : eso es lo mas noble del favor el perpetuarlo , coronando con decir : *Y no me olvidaré de encomendarla á Dios , y las hermanas hacen lo mesmo*. Esta dicha conseguirán cuantos devotos quisieren desde el siglo reconocer á santa Teresa por su madre. Por estas cariñosas cláusulas se ve que lo puede ser , aunque no sea de su profesion.

9. Muchos amartelados tiene en todas partes la Santa, no solo en el siglo, sino tambien en otros claustros sagrados. Sepan pues de ella misma, que pueden ser sus hijos, aunque no sean Carmelitas, y que será ella su madre *con no poco contento*. Desde el cielo bajó á decirselo á la venerable doña María de Escobar, que deseó ser hija suya, y no lo pudo conseguir: y apareciéndose la Santa gloriosa la consoló, asegurándola que la tenia por su hija.

10. Ni es pequeña dicha que los santos nos quieran por hijos, segun la misma Santa dió á entender: pues dando san Juan de la Cruz, cuando escribia á las que dirigia y confesaba, el título de hijas, notó la Santa, á quien tambien confesaba, que disimulaba con ella tan apreciable título, y le escribió esta queja: (1) *¿ Padre, y á mi porque no me llama hija?* No sabemos la respuesta; aunque diria su discrecion ó santo encogimiento que era madre, y que por la reverencia filial la guardaba esta atencion. Sabemos por su queja, que el ser hijo de los santos no es blason para dejarse de procurar, y pretender.

11. Sin embargo de esta verdad, será bien advertir que los directores y padres espirituales escusen, especialmente con mujeres, el título afectuoso de hija: porque es esa voz muy dulce, y de la miel se ha de usar con gran templanza, como dice el Espíritu Santo. Mas seguro es en el director una virtuosa gravedad, que la ternura de esa voz. Mas aprovechan las personas espirituales que se crián con un santo despego; porque son como las palomas robustas del Ponto, de quienes escribe Plinio, que se mantienen del amargo absintio. Ni las almas fuertes se crián sino desviadas de la dulzura de la leche, como dice el Profeta Isaias.

Prov. 25. 16.

Isai. 28. 9.

12. Ni obsta, dice el venerable Arbiol en su precioso li-

(1) Lo deponé una venerable religiosa primitiva.

bro de Desengaños místicos, que en algunos santos se halle frecuente el uso de esa voz: porque en ellos, ó por su calificada virtud ó por sus años, ó por su venerable autoridad, militarían otras razones que faltan regularmente en nosotros. En efecto, el trato serio, grave, y circunspecto á nadie hizo mal; y el contrario ocasionó muchos daños. Lo muy cariñoso es dañoso; lo muy serio desabrido: dichoso del que sabe dar en el medio de la virtud, apartándose de los extremos viciosos.

13. Esta dicha consiguió perfectamente san Juan de la Cruz: y si á las que escribía llamaba hijas, las dirigía con tal abstracción, severidad y negacion, como se ve en sus serias cartas donde cada cláusula es una sentencia, y cada epístola un sentenciario espiritual que encamina las almas desnudas de toda afición, y negadas á su propio querer y voluntad hasta abrazarse con la santa Cruz, y enderezarlas por este camino seguro y real á la ciudad de Dios.

CARTA XLVIII.

O instruccion que dió la Santa á una persona, que había de tratar de la separacion del gobierno de sus Descalzos con el Reverendísimo General de la Orden.

JESUS.

1. A el provincial se encomiendan siempre los monasterios de monjas: aunque como en estos es el trato solo con Dios, para las cosas de mortificacion y de perfeccion, harlo mas al caso nos haria, si fuese posible, dar el poder de ellos á el padre maestro fray Gerónimo de la Madre de Dios Gracian, porque ha visitado estos años, y su espiritu y

descriçion , y manera de proceder tan suave , y con tanta perfeccion y honestidad , parece le habia escogido la Virgen , para hacer que estas monjas fuesen muy adelante : porque á cada visita dicen que se les renuevan los deseos , y quedan aprovechadísimas.

2. Si esto se pudiera hacer , es lo que convenia , y ninguna de todas dirá otra cosa. Mas parece cosa imposible, por estar muy desgustado el reverendísimo General con él tambien , como con Teresa de Jesus, y mucho mas, por las causas que se dirán en esotra informaçion (es el que ha sido visitador apostólico por mandado del Nuncio pasado, y del Rey) y segun las cosas le levantan , no hay que espantar esté desabrido.

3. Seria gran servicio de nuestro Señor, si esto se viniese á acabar, mas parece cosa imposible, y así es menester nombrar otros, que será, ú el padre presentado fray Antonio de Jesus, ú el padre fray Juan de la Cruz, que estos dos Padres fueron los primeros Descalzos, y son harto grandes siervos de Dios. Y si tampoco quisiere de estos , sea el que su Señoría mandare, como no haya sido de los... ni sea... Hágase lo que se pudiere , que andando el tiempo se podrá acabar otra cosa con el favor del Señor. Harto será para lo primero quedar libres de los Calzados.

4. Qualquiera de estos que fueren , terná cuidado de enviar cada año las tasas ordinarias , como es razon del visitarlas hacer este reconocimiento al reverendísimo General ; y cuando él no lo hiciese (lo cual sí hará , porque está obligado á ello) los monasterios las inviarán. Y si se les diese á el padre maestro fray Gerónimo Gracian, dobladas (y aun mucho mas que diesen , quedarian harto gananciosas , por lo mucho que les importa.) Aunque esto postrero no se sufre decir sino á algun compañero del reverendísimo General, informándose cual es el mas allegado suyo. Y todo lo dicho seria acertado tratarlo con él primero que importaria mucho ganar la voluntad á los que estan á su lado con palabras y obras , para que se hiciese bien el negocio.

5. La tercera cosa es , que tenga su Señoría por bien de no atar mas á el perlado que gobernare estos monasterios, que lo estan los de todas las religiones , que tienen poder de (si les dan un monasterio y casa de Religion , ú ellos la procuran para monjas) poder llevar algunas para comenzar á fundarle: que sin esto puédesse mal plantar la Religion , y jamás general ha estorbado esto en su Orden; antes ayudan y se alegran de que se multiplique, como lo solia hacer el reverendísimo General del Cármen antes de estar tan mal informado. No se entiende que se le podia decir de gente tan religiosa , y que tan buen ejemplo , da , y ha dado , y con tanta honestidad y religion iban á poblar los monasterios, para que se les haya quitado lo que tienen todas las religiones , como está dicho.

6. En el Capitulo general, mandó el reverendísimo General , só pena de descomunión , que ninguna monja saliese, ni lo consintiesen los perlados, en especial Teresa de Jesus. Esta en estando á punto la casa , iba con algunas monjas á principiar la Orden , y la admitia , conforme á las patentes que le tenia dadas el reverendísimo General , con toda la Religion que se podia llevar: que antes idificaban si las vian , como se verá , si fuere menester , por una informacion. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta , ó escrito se venera en las Carmelitas Descalzas de Corpus Christi de Alcalá. El tiempo nos ha privado de su principio y fin , donde descubriéramos acaso la persona á quien se dirigió , con lo demás tocante á las notas y al negocio que trata : pues por ese defecto se ve que está incompletamente declarado.

2. Es sin duda una instruccion que dispuso la discreta prevencion de la Santa , ó para alguno de sus hijos , ó para otra persona que habia de negociar con el re-

verendísimo General de la Orden la separacion de sus Descalzos. Consta de varias cartas de la Santa, fue dictámen suyo se llevase este negocio por aquel suave camino. Retardaron diligencia tan oportuna el temor y continuos trabajos, que oprimieron á los Padres primitivos. Se determinaron á la ejecucion el año de 78, en el capítulo segundo de Almodovar. Pero no eran los agentes *per quos salus facta est in Israel*, ni era tiempo entonces: porque habia muerto el reverendísimo Rubeo, en cuyo piadoso ánimo, disipadas las negras nubes de informes extranjeros, como trató á la Santa y las primicias de su Reforma, dando patentes para ella, sin duda hubieran hallado los Descalzos y su pretension aspecto benévolo.

3. Su falta endechó la Santa con ternura, como se vé en la carta XXII del tom. 3. y desistió del dictámen de que fueran religiosos al sucesor, *qui ignorabat Josef*. Al fin fueron sin sazón los primeros exploradores á Italia, con tan desgraciado suceso, como lo tuvo aquel Capitulo, que todo salió nulo. Despues tomó la Santa otro consejo, que fue el enviar otros dos: que como fueron cuando dispuso la Santa Virgen, tuvieron éxito feliz.

4. Es pues la instruccion para los que destinaba, ó queria fuesen al reverendísimo General, y parece proponia en ella tres puntos á lo menos: el primero le ha ocultado el tiempo en lo que falta del principio. Del segundo venia hablando; y por lo que se ve en los cuatro números primeros, era la asignacion de la persona que habia de ser Provincial.

5. En el número primero asentando que era preciso que el Provincial gobernase las monjas, (medio que la Religion abrazó despues de otros, por el mas oportuno) se deja caer la Santa, como quien no quiere decirlo, que debia ser señalado el padre Gracian. La razon que presenta de conveniencia es harto grande, y muy grande el elogio de aquel grande Padre, que casi no tenia libertad la Santa para dejar de ser su panegirista siempre.

6. En el número segundo afirmándose en que eso era lo que convenia, añade lo que ha mostrado la experiencia larga ser así: Y es que todas las monjas eran de ese parecer, sin que ninguna hubiera de contrario sentir. Los votos de la Madre, y de sus hijas los tuvo Gracian: los de los hijos no tan seguros, recelando su mansísimo gobierno no tan conducente á la Observancia por tan manso. Para curar llagas se han de aplicar óleo y vino, disponiendo con la suavidad de aquel y la acrimonia de este un bello temple, y una confeccion saludable. Tenia Gracian lo lenitivo del óleo, faltábale lo mordicante del vino: y de esto vivian los zelosos rezelosos. No atendian tanto á este concreto las santas vírgenes, que con tener oleo en sus lámparas las basta para entrar en las bodas. La madre no dejó de conocer al fin, que no convenia tanta bondad; bien que al principio fue muy á propósito el riego suave para las plantas tiernas, y así le quiere y propone en primer lugar.

7. Encuentra luego con el escollo, del desabrimiento que tenia el reverendísimo con él: sobre cuyo enojo escribió la Santa la carta XIII del tom. 4. Lo peor es que tambien estuviese desabrido con *Teresa de Jesus*. Y creemos que fue uno de los tragos mas amargos que tuvo la Santa en esta vida; porque le amaba tiernamente, como todo lo dice bien en las citadas cartas.

8. Tambien repara su prudencia para el proyecto, haber minorado á Gracian, la jurisdiccion de visitador apostólico. Y de aquí se colige que esta instruccion se escribió muerto ya el señor Hormaneto, y despojado Gracian de su comision, por agosto ó por setiembre del año de 78, antes que llegase la noticia de la muerte del venerable General, que sucedió en setiembre de este año.

9. En el número tercero desconfiada se lograrse la eleccion en Gracian, propone á los dos Padres primeros, y con ser el primero de todos, va en segundo lugar san Juan de la Cruz. Válgate Dios por santo, que siempre has de

llegar el último. Y es de advertir, que en santidad, sabiduría y gobierno era, aunque pequeño, el Saúl del místico pueblo de Dios. Dénos licencia la Santa para decirlo así, porque así era: Y á la verdad las dos primeras partidas las tiene confesadas la misma Santa, y declaradas la Iglesia. Y la tercera manifestó la experiencia; pues no se vió en la Reforma gobierno inmediato, ni superior, ni mas recto, ni mas prudente. Todo lo llenaba de observancia y fervor, mezclando la dulzura con rectitud: y siendo él Abraham diligente en el camino de la virtud, toda su familia andaba fervorosa en el servicio de Dios.

10. Si á estos no quiere el reverendísimo, deja á su eleccion la persona, excluyendo solo dos clases que hacen ver las estrellas, ó indican los puntos...., que entonces convenia nombrar, y ya no es necesario descubrir. Conéntase la Santa con lo que se pudiese sacar dejando al tiempo que perfeccione el negocio.

11. El número cuarto es todo lo mas refinada política, á fin de conseguir su pretension. Ofrece las propinas ó gages ordinarios, que entonces debian dar los conventos al generalísimo en cada visita ó eleccion, por via de agradecimiento: Y deseosa de lo de Gracian, los ofrece dobles si él sale. Este pasaje tiene concernencia con lo que escribe en la carta X del tomo pasado, núm. 8. Era generosa la Santa y no reparaba en gastar, como cediese en mayor gloria del Señor.

12. En el número quinto propone la tercera pretension, y es que quedase libre aquel provincial para poder admitir nuevos conventos de monjas, y para llevarlas de otras partes á los nuevamente fundados. Tan fundada esta pretension, que la prueba y aprueba bien la Santa con el estilo inconcuso de todas las religiones, y con el ejemplar del mismo General del Cármen, el cual antes de estar mal informado, no solo dió patentes y licencias necesarias para ello, sino que mandó á la Santa con precepto admitiese cuantas casas la diesen, y la llegó á decir que fundase

tantos conventos, como cabellos tenia en la cabeza: No sin hermosa alusion de sus cabellos á las blancas mandadas de las misteriosas cabras que subieron de Galaad: *Capilli tui sicut greges caprarum, quæ ascenderunt de monte Galaad.*

13. En el número sexto refiere el mandato contrario en todo al anterior, prohibiendo en el capítulo de Placencia el que ninguna monja saliese, *en especial Teresa de Jesus.* Pero si Jesus manda á Teresa que salga, ¿cómo no ha de salir? Si Jesus manda á Teresa que le funde casas, ¿cómo ha de dejar de fundarlas? Mas puede Jesus que su enemigo. Este urdia estas telas negras, y trazaba rabioso estas maniobras. Pero Jesus con Teresa le quebró la cabeza, rompiéndola sus telas mal urdidás, y desbaratándole sus trazas rabiosas.

14. Una vez encontró la venerable Francisca del Sacramento en su celda al demonio en figura de un hombrecillo negro, haciendo gestos á una imágen de la Santa, y diciendo: *Esta me ha hecho á mí mucho mal.* Otra vez le vió desahogando su rabia contra un retrato de la Santa, diciéndola muchos oprobios, y llamándola *tiñosa.* El es el tiñoso infeliz, que nunca le dejará de atormentar la tiña de su soberbia, ni la humildad heroica con que le venció santa Teresa.

15. Al fin, volviendo por sí y por sus hijas, dice la Santa la edificacion comun con que andaban en sus caminos: y que si es menester se hará una informacion. Ya estan hechas prodigiosa Virgen, no una sino muchas informaciones: y resulta de ellas tanto ejemplo de virtud, perfeccion y santidad, como edificacion al mundo, y gloria inmortal á vuestro Esposo.

CARTA XLIX.

A don Gerónimo Reynoso, canónigo de la santa Iglesia de Palencia.

Primera.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con Vmd. Ya estoy en Avila, mi Padre, á donde de buena gana fuera de nuevo hija de Vmd. si aquí estuviera, porque es mucha la soledad que hallo en este pueblo de con quien me consolar en este caso. Dios lo remedie, que mientras mas voy, menos hallo en que le tener en esta vida. Llegué aquí no buena con una calenturilla, que habia causado cierta ocasion. Ya estoy buena, y parece que el cuerpo está aliviado de que no ha de caminar tan presto, que yo digo á Vmd. que estos caminos son harto cansosos; aunque no lo puedo decir por el que fuí desde abí á Soria, antes me fue recreacion, porque era llano, y muchas veces á vista de rios, que me hacia harta compañía. Nuestro buen racionero habrá dicho á Vmd. lo que pasamos en este.

2. Cosa extraña es, que ninguna persona me quiere hacer merced, que se escape de trabajar mucho, y dales Dios caridad para gustar de ello, como ha hecho á Vmd. Mire que no deje de escribirme alguna letra cuando haya con quien, aunque se canse, que yo le digo, que hay bien poco en que tener descanso, y trabajos muchos. Holgádomehe que entrase Dionisia: Suplico á Vmd. lo diga á su pariente el Correo mayor, y le dé un recaudo de mi parte, y á mí no olvide de encomendarme á Dios. Como ha poco que vine, no faltan visitas, y ansí hay poco lugar de tomar alivio con hacer esto. A el señor don Francisco beso

las manos de su merced: á Vmd. guarde nuestro Señor con el aumento de santidad que yo le suplico. Amen. Son hoy 9 de septiembre. — Indina sierva de Vmd. y hija. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. Esta carta se escribió en Avila año de 81 á 9 de septiembre. Su original se halla en nuestro colegio de Salamanca. Aunque no tiene sobrescrito tenemos por casi cierto es para el señor don Gerónimo Reynoso, canónigo de Palencia, por lo que dice la Santa al principio que había sido allí su hija. Lo cual hace buena armonía con lo que escribe en el capítulo 29 de sus Fundaciones, número 10, y por la memoria que hace de un señor don Francisco, semejante á la que se ve en la carta siguiente, donde creemos habla del señor don Francisco Reynoso, Obispo que fue despues de Córdoba, y varon de virtudes apostólicas.

2. De el señor don Gerónimo, su sobrino, muy parecido á él en todo, escribió la Santa con alabanza en el citado Capítulo de las Fundaciones por varios números, y en el 12 le llama *Santo amigo de la Virgen*, que es un elogio muy apreciable.

3. En el número primero le avisa que está ya en Avila. Había llegado la Santa á Avila de vuelta de Soria el dia cinco antecedente, segun se dijo en las notas á la última del tomo pasado. Por esto se ve padeció alguna equivocacion la historia general en afirmar estaba en Valladolid el dia 18 de setiembre: ni ha llegado á nuestra Cron. 1. 5. c. 22 noticia la carta en que funda la cronología.

4. Cariñosa la Santa le dice, que deseaba ser de nuevo hija suya. Habíalo sido antes en Palencia como se ha dicho, y deseosa de su direccion espiritual, queria continuar su filiacion. El trato que se funda en la caridad, se refina con la ausencia. Mas lloró la Magdalena á su

Maestro en ausencia que en presencia : y si en presencia se mostró leal discipula , en ausencia manifestó lo fino y refinado de su lealtad.

5. Lo que hace mas dificultad es , que endeeche la Santa la soledad que padecia en aquel pueblo en órden á la direccion de su alma. Avila adornada , como por naturaleza , de Santos , de sujetos grandes , de hombres insignes en virtud y letras : ¿ y no tiene uno con quien consolarse la Santa ? Si tenia : porque estaba allí el señor Castro , y estaban otros memorables sujetos ; pero como volaba aquella gran Aguila tanto , eran raros en el mundo los que pudiesen acompañar sus eminentes vuelos.

6. Podia proceder tambien de otro principio que disponia la alta Providencia. Quería Dios que antes , y mucho mas ahora que era mejor fuese su conversacion solo en el cielo , y su comercio con los Angeles. Por eso le ponía acíbar en el alivio de los hombres ; aunque fuesen los mejores. Además , que cuando las almas se van avecindando para ir al cielo , es lo regular cargarlas Dios de desengaños y desabrimientos con el mundo , para que sin asidero alguno aspiren á la eternidad.

7. Ya que carecia del alivio del alma , dice que le goza el cuerpo , confiado de que no ha de caminar tan presto. A la verdad , aunque tomaba con gusto los caminos para servir , y hacer casas á Dios , siempre traen gran fatiga , y nunca dejaban de serla cansosos. Solo el de Soria la vemos alabar por camino de recreacion , por su llanura , y márgenes del delicioso Duero y otros ríos del país. Esta alma como un cristal siempre se recreaba con la vista del cristalino elemento , que cada uno busca su semejante. De la dulce inclinacion que tenia al agua , se dijo en las notas á la carta XXIX del tomo 3. Del buen racionero dijo la Santa quien era , y lo que la sirvió en sus fundaciones , cap. 30. núm. 7. Llámase Pedro de Rivera , y pasó despues á canónigo de la misma santa Iglesia.

8. En el número segundo está preciosa con los que la

ayudaban en la propagacion de su Reforma. Ninguno se escapaba de trabajar y padecer : porque obras grandes no se fraguan sin padecer y trabajar. Grande obra era sin duda la reforma de una gran Religion , pues por tal la calificó el mismo Señor cuando la dijo : *Espera , hija , y verás grandes cosas* : luego no se extrañe cuesten trabajos y sudores. Pero si Dios les infundia caridad , no es mucho los llevasen con gusto , porque donde hay amor no hay trabajo , y la caridad todo lo sufre con gusto , como dijo el Apóstol.

9. Poniéndolo por ejemplo de tan ejemplar caridad , le encarga no la deje de escribir, porque descansaba con sus cartas. Es así que la honesta correspondencia de quien bien se quiere es descanso , es aliento , es recreo ; y si es de los buenos y santos , es un alivio del cielo. Así descansaban los Basilio y Nazianzenos , los Gerónimos y Agustinos , y otros de aquellos Padres antiguos. Dionisia debia de ser alguna que entró en el convento de Palencia, y parienta del correo mayor , á quien con grande cortesanía envia la enhorabuena. Ultimamente se despide con las atenciones ordinarias de su mucha santidad y política.

CARTA L.

Al mismo don Gerónimo Reynoso, canónigo de la santa Iglesia de Palencia. *Segunda.*

JESUS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con Vmd. Siempre que veo carta suya me consuela , y da pena no poder descansar muchas veces con hacer esto. Ya sé que Vmd. lo tiene entendido , y con todo me pesa de no poder mas.

2. Por esta carta que ahí va , que amosará á Vmd. la madre Priora , que escribo al padre rector Juan del Aguila ; verá Vmd. algo de lo que pasa de la Compañía , que verdaderamente parece comienzan enemistad formada ; y fúndala el demonio con echarme culpas por lo que me habian de agradecer , con testimonios bien grandes , que de ellos mismos podrian dar testigos en algunos (todo va á parar en estos negros intereses) que dice, que quise, y que procuré ; y harto es no decir que pensé ; y como yo creo que ellos dirán mentira , veo claro que el demonio debe andar en este enriedo.

3. Ahora dijeron á Catalina de Tolosa , que porque no se les pegase nuestra oracion , no querian tratasen con las Descalzas. Mucho le debe ir á el demonio en desavenirnos , pues tanta prisa se da. Tambien la dijeron que venia acá su General , que era desembarcado. Heme acordado que es amigo del señor don Francisco ; si por aquí se pudiese deshacer esta trama , y poner silencio con enterarse en la verdad , seria gran servicio de Dios : porque para gente tan grave tratar de niñerías de tal suerte , es lástima. Vmd. lo verá , y conforme á lo que le pareciere , porná remedio.

5. Ya ternán á Vmd. bien cansado esos papeles : suplico á Vmd. me los envíe , en hallando cosa muy segura en todo caso , y me encomiende á nuestro Señor. Su Majestad guarde á Vmd. como yo le suplico , amen. Son hoy 20 de mayo. Al señor don Francisco y á esas señoras tias de Vmd. beso las manos de sus mercedes.—Indigna sierva de Vmd.
— *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El sobrescrito de esta carta dice : *Al Ilustre Señor el Canónigo Reynoso: mi señor: Palencia.* Su original se conserva con particular custodia y veneracion en la santa Iglesia

de Palencia en el Relicario de la capilla de san Gerónimo.

2. Muchos años ha la hizo publicar don Pedro Fernandez Pulgar en la Historia palentina , tom. 2. lib. 3. cap. 30. Y en estos últimos la encuadernaron con las demás de la Santa las ediciones italianas: y no parecia ya razon carecieran de ella las españolas. Y mas deseando en esta la Religion que gocen la pública luz todas las de su celestial Doctora.

3. Para darla hasta en los ápices en toda su legitimidad, se ha sacado su copia auténtica con beneplácito de aquella santa Iglesia , y asistencia de dos apoderados suyos , que firmaron tambien el traslado. Escribióla en Burgos la Santa á 20 de mayo 1582. Así consta del original por el que se han corregido con prolijidad algunas leves variantes , que corrian en la edicion de Pulgar y otros trasladados.

4. El número primero es digno y muy propio de aquella cortesanía santa que se admira en todas sus Epistolas, y descubre bien la íntima satisfaccion que mediaba entre la santa Virgen y aquel V. Prebendado. Todo es una belleza quanto dice : y no se pudiera explicar con frases mas vivas la atencion mas discreta , y el afecto mas sincero, leal, santo y religioso.

5. En el número segundo lo continua , aunque en diferente tono. Para su inteligencia es bien tener presente una especie que refiere el padre Gracian en sus manuscritos, que ya insinuamos en otra parte : y aquí puede servir no solo de luz , sino de lenitivo á alguna aspereza que muestra la Santa con alguno ó algunos individuos de la Compañía.

6. Escribe pues el venerable Gracian en unas adiciones, que tenia dispuestas á la historia de la Santa del padre Ribera : Que Catalina de Tolosa tenia hecha donacion de su hacienda al colegio de Burgos (de la parte que cabia á las que tenia ya monjas) para despues de sus dias: y que viendo que por otras Escrituras la aplicaba al convento nuevo de

las Descalzas, sus confesores, que eran los padres de aquel colegio, le cargaban en conciencia la nulidad de lo que obraba. Hubo en esto sus debates, como es regular cuando se traba guerra con bastante probabilidad en cada una de las partes.

7. Padecía perplejidades la buena Señora. Cuando iba á los confesores, la agravaban el escrúpulo; cuando volvía á casa, y se encontraba con santa Teresa, como era mejor teóloga que ellos, se lo ponía en lo contrario. Era el pleito civil, y en punto de hacienda. Por lo cual, y no por otro motivo, dice la Santa, que todo iba á parar en estos negros intereses: pues siendo intereses, aunque sean justos, siempre serán negros. En las notas á la carta XLI del tom. 3. dejamos advertida esta misma especie.

8. Sobre este punto pues escribía la Santa á un rector de aquella Religion, que seria naturalmente el de Palencia. Pretenderia sin duda, que se sosegase aquella leve alteracion: que esta sabia Minerva siempre deseó la paz, y mas con la Compañía del que á todos nos dejó en su testamento su paz. Quiso viese su carta (que los demás no merecemos) aquel señor Prebendado, su confesor, para que la dijese si en justicia tenia derecho.

9. Hacíanla al parecer de trato doble, como sucedió en la refriega que dió motivo á las cartas al padre Juan Suarez, y esto llegó á la Santa muy al corazon, y siempre lo tendrá por un testimonio grande, y enardecida del amor tierno á su venerada Compañía, y del pundonor y santidad, no es mucho que prorumpiera en que era una mentira, aunque salga de alguno de la misma Compañía.

10. Pero no salia de allí, sino como dice en el núm. 3 de la envidia del demonio: que él era el que andaba en el enredo enredando á los santos, para desavenir á los amigos. Suya era esta trama con otras que urdió, y aun no cesa de urdir; porque como dice la Santa: *Mucho le debe ir en desavenirnos.*

11. Añade: *Pues tanta priesa se da.* Por esto se daba

priesa la Santa en desbaratar sus tramas , y poner donde él pretendia desunion , como capitan de la discordia , concordia , paz , caridad y union. A este fin desea informar de la verdad al reverendísimo General , que oyó venia , aunque no vino , á España , (era el reverendísimo padre Claudio Aquaviva) para que unidas las cabezas , viviesen unidos los miembros , para hacer mayor guerra al infierno , que tanto teme esta alianza y union. ;Grande gloria de estos dos ejércitos , que infundan tanto terror á los escuadrones del infierno.

12. En el número cuarto le pide con igual humildad que cortesanía vuelva los papeles , que serian los de su Vida , ú otros concernientes á su espíritu , que lleno siempre de temores , solicitaba luz de los doctores visibles de la Iglesia. Don Francisco era su tio , que segun se dijo en la pasada fue obispo de Córdoba. Las señoras tías se fueron á otra vida sin que las conociésemos: á bien que si eran conocidas y amigas de la Santa , sin duda estarán en la gloria.

13. Bien advertirá el discreto el mucho tiento con que procede la pluma en las notas de esta carta , siendo sus cláusulas muy notables. Mas por lo mismo se dejan á la discrecion para que las note bien: contentándonos con declarar su asunto , y demás circunstancias propias de nuestro empleo y obligacion.

CARTA LI.

A Alonso de Aranda , Sacerdote de Avila.

JESUS.

1. Sea con Vmd. el Espíritu Santo , mi Padre , y págueme nuestro Señor el consuelo que me da con sus cartas. Ha

sido grandísimo para mí la buena sentencia del pleito: he dado muchas gracias á nuestro Señor; no sé si será mucha perfeccion tanto placer en cosa temporal. Yo creo Vmd. le habrá tenido muy grande: y que le puede dar el enhorabuena, y así se la doy. Soledad ha de ser en tal tiempo faltarnos Vmd. de ese lugar: sea Dios servido se allanen las cosas de manera que no hayamos menester el favor de mi señora la Marquesa, y la buena diligencia de Vmd.

2. Sepa, mi Padre, que estas monjas estan así, que me tienen con harta pena, digo las de la Encarnacion. Deseo harto que obedezcan por priora la que lo es: (que por vicaria si obedecen). Ellas como les parece que el bien de aquella casa está en la que se ha hecho, (y quizá se engañan) y que la han de ver luego perdida, dicen querrian esperar hasta donde pudiesen.

3 Por caridad Vmd. se informe si lleva algun medio el poderlas absolver el Tostado ó el Provincial, ú si el Nuncio va, (donde está la causa no hacen nada en ello) porque si ha de durar mucho, es recia cosa estarse así; y lo trate Vmd. tambien con el señor licenciado Padilla, y conforme á lo que conviene, escriba Vmd. al padre Julian de Avila, que él porná con ellas mucho, (y quizá podrá) para que obedezcan á doña Ana: que yo, como saben que no quiero ir allá, danme poco crédito.

4. A mi señora la Marquesa suplicó favorezca este negocio en lo que pudiere. Si yo las viese ya sosegadas, seríame gran consuelo. Al señor licenciado Padilla no escribo por no cansar á su merced, que basta lo qué lo está con tantos trabajos: que deseo mucho saber ¿que se hace del Tostado? Léale Vmd. este particular de estas monjas: suplicoselo, que no se sufre estar así mucho, ni an nada ya, que es gran inquietud, y no puede dejar de haber ofensas de Dios: su Majestad guarde á Vmd. Estas sus hijas se lo encomiendan. Es hoy vispera de san Martín.

5. Informado Vmd. de todo, despues de tratado con el señor licenciado Padilla, si no hallare mensajero que ven-

ga luego, mi señora la Marquesa la mandará á un mozo; y si ve Vmd. que esto es pesadumbre, hágalo propio, que acá se pagará: porque mas que la semana que viene no se sufre aguardar; sino véalo Vmd. que será una casa en confusion, como hoy me escribe en ese billete fray Juan. Y si hiciere Vmd. mensajero, avise al señor licenciado Padilla, y al señor Roque de Huerta, que quizá terná algunas cartas de nuestro Padre, que nos enviar. El Señor lo encamine (que con pena me tienen estas cosas) y guarde á Vmd. Es hoy vispera de san Martin.—Indina sierva de Vmd.
— *Teresa de Jesus.*

Escribo al señor licenciado Padilla; y ansí no diga Vmd. mas de ver el modo que se ha de tener, porque no está el negocio para esperar. El billete le muestre Vmd.

NOTAS.

1. El original de esta carta, que se escribió en Avila á 10 de noviembre de 77, se halla en las Cartas de las Hermanas Melitas Descalzas de Jaen: su sobrescrito dice así: *Al muy magnífico y reverendo señor Alonso de Aranda, mi señor, en Madrid.* No podemos asegurar si este virtuoso sacerdote era aquel Gonzalo de Aranda que menciona en varias partes nuestra Crónica, por lo que ayudaba á la Santa; ni si tenía los dos nombres de Gonzalo y Alonso. El estar en la Corte á pleito no se hermana mal con el que defendió por el convento primitivo de san Josef.
2. En el número primero le da el parabien de la sentencia favorable que habia conseguido. ¿Pero quién puso pleito á santa Teresa, que no llevase en la cabeza? ¿Quién puso pleito á santa Teresa, que no le ganase la sentencia? Mas que mucho, si jamás pleiteó sino á fuerza, y sostenida de la razon y la justicia. Para ganar todos los pleitos, el

mejor medio es nunca ponerlos, sino defender con verdad su justicia y derecho; bien es verdad, que quien tiene clara de su parte la justicia, aunque sea actor hace la defensiva.

3. Así pleitearon los Santos, así santa Teresa, y así ganó la sentencia: y se muestra tan gustosa, que teme en el gusto alguna imperfeccion. ¡ Raro modo de ser juntamente santa y gran política! A esta hermosa parte de la filosofía moral pertenece mirar por el bien de la hacienda y familia; á la bellísima de la santidad moderar las pasiones del alma. Y siendo tan natural el gozo de la victoria, teme no sea imperfeccion el placer de cosa temporal. Tambien san Agustin manifestó igual recelo de la complacencia que habia tenido en oír la música de un templo. Son muy mirados los Santos, y reparan hasta en los átomos del alma, que pueden manchar sin sentir, el esmero de su limpieza.

4. Entra luego en otro cuidado (á cada paso se encuentra consigo el humano corazon) de sentir que faltase entonces de Madrid, donde estaba el expediente de la coleccion que habian hecho las de la Encarnacion. No dejaba su temor de ser prudente: porque vale mas un agente en la Corte, que muchos fuera: pues fuera, solo podrá agenciar por escrito, y en la Corte, en persona; y va tanto de negociar en persona, ó por escrito, como de lo vivo á lo pintado.

5. No conocemos aquella marquesa que menciona la Santa: porque como todas la querian, todas se interesaban por santa Teresa, que como prudente sabia repartir entre todas la gracia de querer su favor. Todas las grandes señoras, ahora como entonces, son amarteladas de santa Teresa, ó porque así piensan que esmaltan su discrecion, y piensan bien, ó porque arrastradas de aquel celestial iman, no pueden ni quieren dejar de adolecer tiernamente en su devocion.

6. En el número segundo trata de la especie que se ha tocado en varias partes de la eleccion, que en su persona

hicieron las de la Encarnacion, para su prelada, y lances pesados que resultaron. Las monjas sin engañarse, aunque perdone la Santa, conociendo el acierto de ella, estaban firmes; y como si la firmeza en su bien fuese rebeldía, perseveraban excomulgadas en el fuero externo.

7. En el número tercero y siguientes solicita su absolucion con el Vicario general y Provincial, ó cuando no, con el nuevo Nuncio: *ú si el Nuncio va*. Este es un rayo que descubre algo, que aun no habia llegado Segá á Madrid, aunque estaria no lejos: y estimable para la inteligencia de varios pasajes en estas cartas. Entre paréntesis habla del Consejo real, que solo atenderia al mérito de la fuerza, sin meterse en el conocimiento de lo espiritual; aunque regularmente, declarada la fuerza, se manda absolver *ad cautelam*.

8. Deseaba la Santa obedeciesen á su competidora en los votos, que con los menos salió elegida doña Ana de Toledo, que al fin quedó priora: porque la Santa no quiso serlo, y se ve en esta carta bien patente su repugnancia y contraria solicitud.

9. En el número cuarto añade, no era ya tolerable estar así tantas esposas de Cristo. A la verdad, estar excomulgado medio convento, sin entrar en el coro, sin asistir al divino Sacrificio, privado de sacramentos un mes hacia, es mas de lo que se puede tolerar; y expuesta aquella cisma á lo que la Santa prosigue, y á la confusion que le escribia en su billete san Juan de la Cruz. Aun permanecia confesor de la Encarnacion; pero poco despues á 4 de diciembre le arrancaron de allí. Aciago fue este año para aquella Comunidad, pues á pares la despojaron de los Santos. ¿Y qué Santos? dos faroles del cielo, dos lumbreras de la Iglesia; en fin santa Teresa, y san Juan de la Cruz.

10. El mensajero, ó propio que procura en el número 5 no le envió la marquesa, pues en un membrete del original apuntó el señor Aranda lo siguiente: *Despaché á Juan Gallego, peon, por diez y ocho reales á Avila en 16 de no-*

viembre de 1577: dile luego ocho reales. No es frustránea la especie: para que se entiendan los jornales de aquella era, el año de la carta, y el dia de su respuesta.

CARTA LII.

A Antonio Gaytan, caballero de Alva.

JESUS.

1. Sea con Vmd. y pague la limosna del libro, que está muy á mi propósito. Para responder á lo que Vmd. pregunta habia menester mas tiempo (digo en lo que toca á oracion) aunque la sustancia es muy ordinaria manera de proceder para los que han llegado á contemplacion, y bartas veces lo he dicho á Vmd. si no se le olvida. Sepa, que como en este mundo hay tiempos diferentes, así en el interior, y no es posible menos: por eso no tengo pena, que no es por culpa.

2. En lo demás yo no tengo voto, porque soy parte; y tambien de mi inclinacion natural es siempre estado de soledad (aunque no le he merecido tener) y como este es el de nuestra Orden, podria aconsejar á mi propósito, y no á lo que Vmd. conviene. Trátelo claramente con el padre Retor, y su merced verá lo mejor: y vaya mirando á lo que le inclina mas su espíritu. Dios le guarde, que escribo tantas cartas, que no sé como he podido decir esto, que aguarda el mensajero.

3. De mi ida no hay agora nueva, ni sé como sea posible este año: Dios todo lo puede. Encomiéndeme Vmd. mucho á su Majestad, que así hago yo, y hágame siempre saber de sí. — Indina sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El sobrescrito de esta carta dice: *Al muy magnífico Señor Antonio Gaytan, mi Señor.* Un antiguo ejemplar de ella se halla con los originales que veneran las Carmelitas Descalzas de Sevilla. No es fácil averiguar el año en que se escribió, ni donde estaban la Santa y este noble caballero, á quien dará eterna memoria el haberse dedicado á servir y acompañar á la santa Virgen, segun se dijo en las notas á la Carta LVII. del tomo 2. y ella misma la perpetuó en sus Fundaciones, cap. 21 particularmente en el núm. 2.

2. En el primero de esta se ve, que como andaba al lado de la maestra de oracion y contemplacion, se le pegó este santo ejercicio. Si hasta los carreteros mientras andaban con santa Teresa parecian hombres de oracion, y caminaban devotos, no es mucho que este devoto caballero sintiese sus dulces efectos.

3. En el lugar citado afirma la Santa, que tenia grande oracion, y le habia hecho Dios grandes mercedes. Todo lo comunicaba con la gloriosa Doctora, segun se ve de esta y otras cartas. Ahora proponia una duda, á que le responde con tal concision ó enlace con lo propuesto por él, que no se percibe del todo la respuesta. El buen caballero la esperaria larga y profusa, y le satisface en dos palabras; porque la impedian dilatarse otras cartas, y aguardaba el mensajero. Válgate Dios por mensajero y cartas, que con su embarazo nos privaron de la doctrina de esta, en que hubiera tratado de la oracion y contemplacion con el magisterio y primor que solia su pluma celestial.

4. Solo dice concisa: *la sustancia es muy ordinaria manera de proceder para los que han llegado á contemplacion.* Alguna semejanza tiene esta sentencia con la del núm. 2. de la citada Carta LVII. donde le aconsejó no se cansase en querer pensar mucho, ni se le diese nada por la medita-

cion, recordándole, como aquí se lo había dicho muchas veces. Señal que muchas veces la comunicaba. Andaría penado su espíritu, no pudiendo obrar con la fantasía formando imágenes, ni con el entendimiento sacando discursos, que le sirviesen de arrimo y guía en el camino de la oracion, lo cual sucede, cuando el Señor levanta el alma espiritual del estado de meditacion al de la contemplacion: Y en este feliz estado mas daña que aprovecha forcejar por discurrir. Lo que conviene es dejarse llevar: que es gran dicha dejarse llevar en las avenidas de Dios.

5. Lo que ha de hacer el alma en estas circunstancias es estar con sosiego, serenidad y amorosa advertencia á Dios, oyendo sin oír, sintiendo sin sentir lo que le dice al corazon, resignándose con quietud de sentidos, y paz de potencias á lo que el Señor en ella gustare obrar. Y si le pareciere que nada hace, y que pierde tiempo, entienda que nunca le logra mejor que en aquella serena quietud, y sosegada atencion á su Criador. Esta es Doctrina mística del gran Doctor san Juan de la Cruz, en el cap. 15. del lib. 2. de la Subida del Monte Carmelo, en la Canc. 3. de la llama de Amor, y otros lugares: y de la Santa en varios de sus celestiales escritos, y particularmente en el cap. 1. núm. 7. de las Moradas cuartas, donde añade: *No está la cosa (esto es el provecho) de la oracion en pensar mucho, sino en amar mucho: y así lo que os despertare á amar, eso haced.*

6. Como quien dice: La meditacion es un despertador del amor: luego si está despierto el amor, cese el despertador. ¿Pero qué hará el que no sabe si ha despertado el amor, habiendo cesado el despertador? Aquí está el trabajo, aquí la duda, y aquí la dificultad. Pues en esta duda trabajo y dificultad dicen estos santos doctores á las almas que han llegado á contemplacion, que no se les dé mucho por la meditacion: que perseveren en aquella asistencia atenta, y atencion sosegada en su oracion, sin querer violentar las potencias á que obren; pues obran á la ver-

dad sin el ruido de discursos , al modo del templo de Salomon , donde se obraba sin el ruido de los martillos. Si piensa alguno que no se puede levantar el edificio espiritual , sino á golpes de la meditacion , padece engaño : porque cuando las piedras ó las potencias estan ya preparadas y dispuestas para la contemplacion , sin el ruido de los golpes va creciendo el templo de Dios. Y querer proseguir en

Aggæi 1. 6. golpear , es trabajar y no aprovechar. *Seminastis multum , et intulistis parum* , dirá

Dios á estos , como allá por el profeta Ageo á los que trabajaban mucho , y no edificaban su templo. Porque sembrar es discurrir , contemplar es recoger. Contemple pues el alma , cesando de discurrir.

7. Dále luego una máxima cierta en la escuela mística , y digna de que ningun espiritual la olvide : *Sepa* , dice : *que como en este mundo hay tiempos diferentes , así en el interior.* Y es así , que ni los santos mas elevados y extáticos dejaron de tener variedades y diferencias de tiempos en su interior. Bello ejemplar de esta verdad se pinta la Santa en la carta XI del tom. 2. núm. 26. donde dibuja su cobardía , pusilanimidad , tristeza , obscuridad y turbacion , con igual primor que en la siguiente su valor , animosidad , consuelo , alegría y fortaleza para cuanto fuese servicio de Dios. Al modo que el hombre exterior experimenta noche y dia , luz y tinieblas , tempestad y serenidad , obscuridad y claridad , así tambien el interior y espiritual.

8. *Y no puede ser menos* , dice la Santa , confutando el error de aquella apatía perpetua de potencias y sentidos que algunos quisieron soñar. No la hay , ni la hubo jamás. Porque esa tranquilidad inamisible es propia del estado beatífico , no del destierro , donde es inseparable comer con sudores nuestro pan : y no es por culpa como dice la Santa , sino por causa de nuestra flaca naturaleza , sentenciada á esta pena por la primera culpa.

9. En el número segundo se conoce que venian deseos al buen caballero de retirarse á soledad , ó fuese desierto

ó ermita : que estos fervores suele causar en almas , que caldea el amor de Dios. Lo que en esto responde la Santa muestra primero su espíritu de vida solitaria , y que si estaba fuera de la soledad , era con violencia Santa, y arras-trada solo del zelo apostólico, y heróico deseo de la mayor gloria de Dios.

10. Hubiera sido sin duda la Santa una nueva Magdale-na , ó Rosalía en España , como las antiguas en Marsella y Sicilia, si se dejara llevar de la inclinacion particular : pues la manifestó desde niña en aquellas inocentes ermitas que levantaba. Pero la quiso Dios para mayores edificios, trans-formando aquellas ermitas en conventos ; y la sacó contra su gusto á los pueblos , á las ciudades , á las plazas y á las cortes , al bullicio de las gentes y desasosiego de los cami-nos , aunque con la singularidad, que en medio de la con-turbacion conservaba su alma en quietud , estando consi-go entre muchos , y mas sola con Dios que los que habita-ron los dilatadísimos desiertos de la antigüedad.

11. Muestra igualmente que este es el espíritu de su re-ligion , que no se debe regular en lo comun , por lo que en ella, en su padre Elías , y en otros santos suyos hizo Dios con providencia particular. Entra despues la prudencia de la Santa en suspender su voto , temiendo á su inclina-cion. ¡Qué dictámen tan grande ! En todo lo fue esta sabia Virgen , no menos en lo que dijo , que en lo que calló. Re-mítelo al padre Rector , que seria director de aquel caba-llero , aunque ignoramos quien fuese.

12. Todavía le añade : *Vaya mirando á lo que se inclina mas su espíritu* : Esta es otra excelente máxima. Suponien-do que ha de ser dentro de lo que comprenden los conse-jos de perfecciones , es razon seguir al espíritu de Dios , y guiarse las almas por las divinas unciones de deseos que las imprimiere el Espíritu Santo , como lo enseña el subli-me doctor san Juan de la Cruz en el lugar citado , §. XIII. Los herejes modernos opinan que se debe seguir el espí-ritu particular en materia de dogmas ; y se ciegan, engañan

y pierden. Aquí se dice, que se siga el espíritu de Dios en materia de perfeccion y método de mejor vida, comunicado con prudente director: al modo de Ezech. 1. 12. los Querubines de la carroza de Dios, que caminaban á la gloria siguiendo el impetu de su espíritu.

13. En el número tercero parece deseaba el buen caballero fuese la Santa á donde la tuviese mas cerca. Esta ida del fin, como la limosna del libro del principio, no es fácil de averiguar. Si era su discípulo y su hijo, como otra vez le llamó, no es mucho instase por lograr en Alva tal madre y tal maestra. Ya la tiene allá, acaso hasta la comun resurreccion; y los demás la tenemos acá en estas cartas y demás celestiales escritos, en que aun vive mejor que Lelio en los suyos.

CARTA LIII.

A Simon Ruíz, ciudadano de Medina del Campo.

JESUS.

1. Sea el Espíritu Santo siempre con Vmd. Amen. Ya la madre Piora me ha escrito cuan bien se ha hecho todo, y otras personas lo mesmo: sea nuestro Señor alabado por siempre. Mucho me he consolado, y mas que de todo las buenas nuevas que la madre Piora me dice de la hermana Isabel de los Angeles: plega á nuestro Señor la tenga de su mano, y á la hermana de san Francisco, que tambien las tiene muy contentas.

2. No es maravilla haya hecho devocion y movimiento, porque está tal el mundo por nuestros pecados, que pocas de las que tienen como vivir en él á su parecer con descanso, abrazan la Cruz de nuestro Señor, y quédales

harto mayor en quedarse en él. Acá tambien creo nos ha de aprovechar las nuevas que de allá han sabido, según he entendido. Del contento de Vmd. y la señora doña María le tengo yo mucho. En las oraciones de su merced me encomiendo.

3. Bien parece haber estado en compañía tan buena, pues así ha entendido la verdad. En lo demás, cosa cierta es, que en cualquiera cosa que nuestro Señor se sirve, ha el demonio de probar su poder debajo de muy buenos colores. Harto ha hecho acá, y en alguna manera tienen razon; porque les parece, que como se ha de vivir de limosna en estas casas, que en viendo nos hacen merced personas que pueden, se podría pasar mal; y por algun tiempo ya será posible, mas luego se entenderá la verdad. En fin, son negocios graves, y no se pueden concertar tan presto. Gloria sea al Señor que se ha hecho todo tan bien. Plega á su Majestad guarde á Vds. muchos años para que lo gocen, y hagan la casa á tan gran Rey, que yo espero en su Majestad la pagará con otra que no se acabe.

4. Muy buenas nuevas me dan del padre fray Juan de Montalvo, aunque no he visto carta suya despues que vine: pensé estaba por allá. Mucha merced nos hace Vmd. de dejar en tan buenas manos lo que toca á el capellan. Si el que Vmd. dice tiene las partes que conviene, poco va en que sea mozo. Ordénelo nuestro Señor, como ha hecho lo demás.

5. En lo de las monjas tiene Vmd. mucha razon, que así conviene. Ahora solas dos han de tomar. Ya lo escribo á la madre Priora, porque nuestro número es de trece, y con estas lo estarán. Su Majestad las escoja, y tenga á Vmd. siempre de su mano, amen. Suplico á Vmd. mande enviar esas cartas luego á la madre Priora. Son hoy diez y ocho dias de octubre. El mismo dia me dieron la de Vmd. — Indina sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus*, carmelita.

NOTAS.

1. El original de esta carta se conserva en el convento de nuestras Religiosas de Medina del Campo, de cuyos asuntos habla toda ella. Segun su contexto, se escribió en Toledo el año de 69, á 18 de octubre, pues por ese tiempo estaba allí la Santa, como se ve en la carta XXX del tomo 4, núm. 3. Es para Simon Ruíz Embito, tio de la venerable Isabel que luego diremos, regidor de aquella villa, y fundador (como se colige de otros instrumentos) del célebre hospital nuevo de la Concepcion, del mismo Medina del Campo.

2. En el número primero le da parte del aviso que la daba la Priora de aquel convento, y sin duda fue de la entrada de la venerable Isabel, que como rica, noble, y hermosa no dejaria de tener contradiccion; aunque todo salió bien. Si fue otra cosa, dejándola á un lado, muestra su mayor consuelo en saber las virtudes de las dos novicias que nombra, que fueron Isabel de los Angeles y Maria de San Francisco, de quienes es preciso decir una palabra, ya que la Santa las alaba.

3. Fue Isabel de los Angeles natural de Medina del Campo, y por muerte de sus padres se crió en casa de este caballero, como un ángel en carne: pues siendo, como se ha dicho, rica, noble y hermosa, todo lo sacrificó á Cristo en la Religion. Tomó el hábito, pisando al mundo con sus faustos, en Medina del Campo, en setiembre de 69, y profesó en Salamanca. Tan de veras se abrazó con su cruz, que sin alivio ni consuelo deseaba padecer. Cuando se rezaba el oficio divino, en llegando á aquel verso: *¿ Quando consolaberis me?* lo decia tan de corrida, que disonaba entre los demás. Preguntada por la maestra de la causa, respondió: *Temo me consuele Dios en esta vida.* ¡ O temor á

que no llegó el valor de los Alejandro y Escipiones! Cobarde fue el valor de estos celebrados héroes comparado con el temor ansioso de esta delicada vírgen.

4. Poco antes de morir, estando muy afligida en Salamanca, se le apareció nuestra santa Madre, que estaba en Segovia, y la consoló, y dejó alegrísima para la muerte, que la tuvo muy feliz á 11 de junio de 74. Verificó esta criatura angelical, que consumada en breve, completó muchos tiempos: pues N. Chron. 1. 3. c. 29. aseguró despues la Santa, que por cuatro años que vivió en la Religion la dió el Señor tanta gloria como á otros por cincuenta.

5. De María de san Francisco solo dirémos que fue natural de Valladolid, profesa de Medina, y criada fiel de la V. Isabel: pues cuando sus parientes la querian colocar en estado de matrimonio, la exhortó á que no perdiese la libertad por lo dulce de un casamiento con tantos acibares amargado. Sirvióla despues con lealtad: la asistió, y siguió en los ejercicios de virtud en el siglo y en la Religion, y á la misma hora en que murió su ama y compañera, la vió coronada de mucha gloria. Dichosa la ama que tal criada halló, y dichosa criada que tal ama mereció. ¡O cuántas veces si fueran buenas las criadas, serian mejores las amas!

6. En el número segundo habla de lo mucho que conmovió en Medina la ejemplar resolucion de la venerable Isabel. Siempre las resoluciones de personas grandes edifican mucho, y aprovechan aun á los distantes, como se vió en san Agustin. Luego escribe la Santa una verdad, ó muchas verdades en una, que se palpan cada dia. *Pocas son, dice, las que teniendo con que pasar, á su parecer con descanso, dejan el mundo.* Vengan ahora los temerosos de que se acabe el mundo metiéndose en los claustros, y estrechen el número de los religiosos. Esta máxima es opuesta á la verdad que dice santa Teresa, y contraria á lo que enseña el angélico Doctor, que califica por tan necio aquel

temor, como el que no quisiese ó vedase
 D. Th. 2. 2. q. ir por agua al río, por temer se agotase
 189. art. 7. ad 2. su corriente.

7. Pocos son en sentir de santa Teresa los que abrazan la cruz de nuestro Señor, y quédales harto mayor en quedarse en el mundo. La vocacion á la vida religiosa es obra propísima y beneficio particular de Dios. No llama sino á los que fueren de su divino agrado, no llama sino á los que gusta le sirvan en los monasterios. Y si Dios gusta servirse de ellos, ¿qué razon puede haber para privarle de este gusto y servicio por aplicarlos á otro?

8. Pero es el dolor, que aun de los que llama su Majestad son pocos los que abrazan la cruz de la Religion; y la encuentran mayor donde esperaban tener descanso á su parecer. Porque halagados de las dulzuras del otro estado, hallan acíbares y amarguras, como oimos á María de san Francisco.

9. Muchos de los que abrazan la cruz, y echan mano al arado, vuelven atrás apeteciendo las cebollas de Egipto, y haciéndose indignos del reino de
 Luc. 9. 62. et 15. Dios. Mas le sucede lo que al Hijo pródigo,
 17. go, que agitado del hambre y mayor trabajo experimentan á su pesar, que mas fatigados viven en la libertad del mundo, que en la casa de su Padre soberano: y á la verdad, mas cansados van los malos al infierno, que los buenos al cielo.

10. En el número tercero vuelve la Santa á elogiar la resolucion de la novicia, aplicando su parte de gloria al tío que la crió tan bien. Es constante que
 Hist. lib. 3. c. una buena educacion es noble fundamento para toda virtud. Para mejor inteligencia de este número es de saber: que declarado el intento de doña Isabel para entrar en religion, se le opusieron los enemigos domésticos, que lo son los hermanos y deudos. Venciendo el combate de la entrada, resultó otro para la profesion: porque llevando mucho caudal al con-

vento, pretendian el patronato de la capilla mayor los suyos; opúsose la novicia á la pretension. El provincial ó visitador Observante, ladeándose á la parte de los parientes, dijo á la Santa que era priora, y á la novicia muchas pesadumbres. Entonces la novicia con ánimo varonil, quitándose el escapulario le dijo: *Si lo hace V. P. por su hábito, vele ahí.*

11. Con esto, dice una relacion de aquel convento, que la Santa la sacó á una casa, la volvió á dar despues el hábito, y la envió á profesar á Salamanca. En la profesion original de esta memorable novicia dice así: *La trajo nuestra Madre fundadora á profesar á esta casa, y lo hizo en 21 de octubre del año de 71.* Para vencer tanta oposicion, bien fue necesario ánimo mas que de mujer.

12. Los colores con que queria figurar el enemigo las pretensiones de los parientes, parece eran decir, que si se aplicaba tanto caudal al convento cesarian las limosnas. ¿De cuándo acá tan caritativo Satanás? Pero era caridad de Satanás, que solo tenia de caridad el color, siendo solapada la tentacion, en la realidad, para pretextar la contradiccion. A todo da salida la Santa, concluyendo que la verdad al fin se descubre, y cometiendo al tiempo la composicion de todo: asegurando que los negocios graves lo piden largo.

13. Lo que prosigue funda congetura, querian hacer iglesia ó capilla mayor con el caudal de la novicia: y su patronato fue la piedra del tropiezo, deseándolo por lo ageno. Lo que añade puede alentar corazones de bronce, á estas obras de tanta religion. Pues los que hacen casa á tan gran Rey, pueden esperar, dice, se la pague con otra que no se acabe. Así sucedió al buen don Bernardino Mendoza, que por el sitio que dió á la Santa para hacer casa al Rey soberano, se la pagó con dársela eterna en el cielo.

14. Aun no saben ser interesados los hombres, cuando mas interesados quieren ser. Si alguno en el mundo les

ofreciera por una choza un palacio, luego cerraran el contrato; ofreciéndoles Dios mucho mas que eso, no hay remedio de entrar en el concierto. Bien dijo Salomon, que era infinito el número de los locos.

15. En el número cuarto nombra al padre fray Juan Montalvo, que parece tambien era tío de la novicia, pues segun la Crónica, tenia una tia de ese apellido. En su profesión hecha en Salamanca, se dice era

N. Hist. allí número 4. de Medina, *donde tomó el hábito, y dejó una capellania y otras limosnas.* Acaso por

este motivo se pondria en manos de aquel religioso la eleccion de capellan. Y es digno de advertir, que asistiéndole la virtud, no quiere la Santa se tropiece en la edad.

16. En el número quinto parece queria este caballero no se tomasen muchas monjas, á que le respondió la Santa, que tiene razon, y que el número es de trece (se entiende de coristas). Con este número empezó la Santa, y no se alteró en las casas de pobreza. Pero despues con la variedad de tiempos y sucesos, se varió tambien el número, siendo el fijo de todas el de veinte una.

CARTA LIV.

A Diego de san Pedro de Palma, ciudadano de Toledo.

JESUS.

1. Sea con Vmd. el Espiritu Santo siempre. Sabiendo yo que estas hermanas nuestras, y hijas de Vmd. ha dias que desean el sagrado hábito de nuestra Señora, y que Vmd. no ha estado fuera de ello, me he determinado hoy á dársele, viendo el espíritu y hervor con que me lo pedian: entiendo será para gloria de nuestro Señor.

2. Suplico á Vmd. por caridad lo tenga por bien , y mire la merced que su Majestad le ha hecho en darle hijas, que escoja por esposas suyas: estan muy consoladas; solo tienen cuidado de la pena de Vds. Por amor de nuestro Señor que no entiendan cosa, que á almas tan aparejadas para este estado inquiete. Vmds. las ternán aquí para su consuelo , por ventura mejor que en otra parte : y á todas las de esta casa pueden tener por siervas y capellanas. Sea nuestro Señor con su alma de Vmd. siempre , y téngale de su mano , amen. Indina sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus*, Carmelita.

NOTAS.

1. El original de esta carta la posee en Toledo don Francisco Leon , caballero de aquella ciudad. Es para el señor Diego de san Pedro de la Palma , ciudadano de allí mismo: y la distancia del tiempo nos ha ocultado las demás calidades suyas , que sin duda serian ilustres. No es poco lustre de su nombre que lo perpetue santa Teresa en esta discretísima carta.

2. La ocasion se colige de ella misma , que fue el haberse entrado religiosas dos hijas suyas , que segun una memoria antigua de aquel convento , se llamaron Juana del Espíritu Santo , é Inés Bautista. Consta de las profesiones de aquella casa , que la primera profesó á 15 de julio de 71. Por donde se ve que corresponde la cronología de la carta á mediado de julio de 70. De la otra no se halla la profesion. Es verdad que años despues , siendo provincial el padre Gracian , puso de su letra las profesiones primitivas , haciéndolas firmar á las religiosas ; y pudo suceder haber pasado á mejor vida Inés Bautista , y por eso olvidarse de ponerla con las demás. En la fundacion de Toledo escribe la Santa la vocacion ejemplar de una doncella rica , llamada Ana de la Palma , en la Religion Ana de la

Madre de Dios. Si era parienta de estas dos, como lo indica el apellido, pudo servir de noble estímulo á su resolucion.

3. Nuestras religiosas de santa Ana de Madrid conservan el original de la siguiente obligacion que hizo la Santa, que por pertenecer á la profesion de estas religiosas, asegurarnos parte de su cronología, no ser prolija, y no hallarse en nuestras historias, la damos al gusto de los devotos. Dice así:

4. « Digo yo Teresa de Jesus, Carmelita, que por cuanto el padre don Luis, prepósito de la Compañía de Jesus, concertó con el señor Diego de San Pedro de Palma lo que habia de dar en limosna á esta casa, por razon de haber entrado aquí por monjas sus hijas, que por esta, firmada de mi nombre, otorgaré yo y las monjas de esta casa las Escrituras necesarias á contento de su letrado, para la renunciacion tocante á las legitimas de sus hijas del señor Diego de san Pedro. Fecha en San Josef de Toledo á once dias del mes de agosto, año de MDLXX.

5. Volviendo al asunto de la carta, en el número 4 se ve, que aquellas señoras se animaron á tomar el hábito sin consentimiento del Padre, que aunque alguna vez diese oidos á sus deseos, nunca acabaria de dar el último sí. Sucedió esto puntualmente al padre de la misma Santa, aunque tan bueno y espiritual. Detiene mucho el amor de carne: y aun cuando conoce las conveniencias del espíritu, y está rendido á la fuerza de la razon, no se acaba de rendir á sí por la fuerza del amor. En el campo del corazon pelean la razon y el amor: y aun ganando la razon el triunfo, queda el amor con el campo.

6. Habia dias que deseaban las doncellas el hábito: pedianlo con espíritu y fervor; pero lo estorbaba el amor del Padre que no se acababa de resolver. ¿Pues qué haria y diria santa Teresa? Lo que el Angélico Doctor, ó un san Gerónimo: *Per calcatum perge patrem*. Hijas lo que yo hice: y diciendo y haciendo las dió el hábito á escusas de su Padre.

D. Hieron. epist. 1. ad Hel. et apud D. Thom. 2. 2. q. 101. art. 4. in corp.

7. El número segundo está tan discreto para darle la noticia del suceso, para convencer su entendimiento y rendir su voluntad, que pocas cartas escribió la Santa con mas sazon. Dícele lo primero, que mire la merced que Dios le ha hecho en darle hijas que escoja por esposas suyas. Es tan grande este favor, que los ojos de carne no lo pueden llegar á ver. El ser esposas de Asuero, de Salomon, ú otro Rey de la tierra se estima por la mayor dicha; pero no tiene comparacion con la dignidad de ser esposa del Rey de la Gloria. Solo quien conoce bien al Rey sabrá cuan grande es la merced.

8. *Estan muy consoladas.* Es muy propio de este Esposo consolar á quien le escogió por tal. Al que vence tiene dicho dará el maná escondido: vencieron las venturosas doncellas al mundo con el desprecio. ¿Qué haria pues su fiel Esposo, sino acudir á su consuelo y regalo con el maná del cielo, escondido á los mundanos?

9. *Solo tienen cuidado de la pena de Vds.* Podíanles decir en proporcion lo que santa Inés á sus padres: No nos lloreis como á muertas; porque vivimos en este cielo ó paraíso de los deleites de Dios, juntamente con estas vírgenes. Templad vuestra pena; pues nosotras estamos en una gloria, que vale mas un dia de los átrios del Señor, que mil en los palacios del mundo.

10. *No entiendan cosa, que á almas tan aparejadas para este estado inquiete.* Esto es lo que hacen con las religiosas algunos deudos: Cuando las habian de confirmar y promover en su vocacion, causarlas desazon é inquietud. Quiérenlas para sus figurados designios y aumentos terrenos, como dijeron á Rebeca, cuando iba á desposarse con Isaac: *Cręscas in mille millia.* No quieren muchos padres á sus hijos buenos y justos, sino ricos y poderosos, al modo de la infeliz Agripina: Véalo yo emperador, y mas que me mate: mas que sea un Neron, como sea emperador. Pero estos son deseos de carne y sangre que se deben reprimir, como dice la Santa, *por amor de nuestro Señor.*

11. *Vds. las ternán aquí para su consuelo.* Habla con padre y madre, que se llamaba Catalina Hurtado. Podémosles decir con san Gerónimo: *Socrus Christi esse capisti.* Comenzasteis á ser suegros de Cristo. ¡ Dichosos suegros que llegan á merecer tal yerno! ¿Qué mayor ventura? ¿Qué mayor consuelo?

Epist. 22. ad Eust.

12. *Por ventura, dice la Santa, mejor que en otra parte.* ¿Dónde pueden colocar los padres á sus hijas mejor, que donde nada han menester? ¿A quién las pueden entregar que las trate mas bien? ¿Qué esposo las pueden dar tan noble, rico y poderoso? ¿Qué compañía mas agradable, ni mas quieta, dulce y amorosa? Ciertamente todas estas razones son bienes eficaces, para que los padres de estas virtuosas doncellas, como todos los demás que las leyeren, se den el parabien de la resolucion de sus buenas hijas.

13. Lo cual es gran verdad aun para esta vida, si se mira á buena luz. Pues el establecerlas en el siglo es entregarlas á que sean mártires del mundo, viviendo á sus leyes llenas de afanes, de amargas y de cuidados: sirviéndoles hasta sus galas y atavíos de penosos lazos, cadenas, prisiones y catastas, en que de pies á cabeza estan atormentadas. Pero entregándolas á la Religion, sobre librarlas de tanto martirio, las colocan donde á sí y á sus padres consigan la salvacion.

14. Doña Isabel de Avellaneda, madre de doña Francisca de Cárdenas, resistió algun tiempo el que su hija tomase el hábito. Despues de varios debates del amor carnal, convino al fin en dar su hija á Dios: y luego que murió la buena señora se apareció á la venerable san Bartolomé, que estaba en Madrid, y la dijo, que el ser su hija monja habia sido el medio de su salvacion. Sepan pues los padres que tienen hijas en los monasterios, que las tienen allí para su consuelo temporal y eterno.

CARTA LV.

Para una persona de Toledo.

JESUS.

1. Sea con Vmd. y le pague el consuelo que me da de todas maneras. Cierta que vienen cosas en su papel, que ni nunca las oí, ni las pensé: sea Dios bendito por todo. Cuanto á el haber en esto que confesar, ni en venir acá, parece mas escrúpulo que virtud. Mucho me descontenta de esto Vmd. mas alguna falta habia de tener, que en fin es hijo de Adan.

2. Harto consuelo me ha dado la venida de mi Padre san Josef tan presto, y de que sea Vmd. tan su devoto. Consolarse han mucho aquellas hermanas, que estan allí extranjeras, y lejos de quien las consuele: aunque yo creo cierto, que el verdadero consuelo está bien cerca de ellas. Por caridad Vmd. me la haga de mandarle tomar la medida de ancho y largo, y habia de ser luego, porque se haga mañana la caja, que el martes no podrán, por ser fiesta, y el miércoles de mañana se van los carros.

3. Y no hago poco en dar tan presto la imágen de nuestra Señora, que me deja grandísima soledad: por eso Vmd. remedie con la que me ha de dar para la Pascua, por caridad. El aguinaldo pediremos de buena gana á nuestro Señor para Vmd. y esos señores. Déles mis besamanos, y quédese Vmd. con Dios. — Indina sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

Hacen las fundadoras el dia de Año nuevo profesion, y les será consuelo tener allá las imágenes.

NOTAS.

1. El original de esta carta le veneran nuestras Religiosas de Toledo. Escribióse en la misma ciudad año de 76, como parece de la profesion, que dice la posdata que harian las Fundadoras á primero del siguiente de 77, aunque se dilató hasta 27 de octubre, en que la hicieron las dos doncellas de las tres que contribuyeron con su caudal para dar principio á la Fundacion de Caravaca.

2. Para el dia se ha de tener presente lo que dijo la Santa en la carta LXXXV del tom. 2. núm. 5. (escrita vispera de la Purísima Concepcion). Es á saber, que aun le estaban haciendo el san Josef de que se habla en el número 2. de esta, afirmando ya su venida. Tambien se ha de reflexionar, que dice que el martes siguiente era fiesta, y no habiendo caido aquel mes del año de 76 otra fiesta en martes que la Expectacion y Navidad, nos persuadimos que hable de la primera, y que la carta se escribió, atendido su contexto, en 16 de diciembre, domingo tercero de Adviento, cuya Dominica primera cayó á dos de aquel mes.

3. El sugeto á quien se dirigió no es fácil de averiguar. Tenia la Santa en aquella ciudad muchos devotos: al señor Yepes en la Sista; Ramirez, y Ortíz eran sus grandes bienhechores. Creible se hace fuese alguno de los últimos: y no repugna á la presuncion la cortesania con que la concluye, pues la solia usar semejante con aquellos piadosos ciudadanos.

4. En el número primero aunque no completamente, se percibe su asunto: parece que el devoto manifestaba algun recelo de si la Santa gustaba de sus visitas, ó que la quitase el tiempo: y tal vez se extendió á decir en su papel que tendrian ambos que confesar; y á uno y á otro les estaria mejor el retiro. Si la monja visitada no fuese una san-

ta Teresa , es bellísima doctrina. Mejor es hablar con Dios, que hablar de Dios. Mejor es el retiro, que la comunicacion: y mas con monjas, que son esposas de un Esposo muy zeloso. Cierta caballero iba algunas veces á visitar á una monja de la Encarnacion: la Santa, que era Priora de aquella Comunidad, le avisó cortesmente se abstuviese de la frecuencia; y no habiendo enmienda, bajó la Santa y le dijo muy severa: que si volvía mas allá, *haría con el Rey le quitase la cabeza.*

5. Allí vemos á la Santa con el zelo de Elías zelando el retiro de sus hijas, y enseñándonos la reverencia y respeto debido á las rejas sagradas: y en Toledo la hallamos con la mansedumbre propia de su dulce pluma que declara en esta carta. Pues sobre decidir que no es virtud sino escrúpulo el temor del devoto, podrémos nosotros añadir, podría concebirse en lo contrario mayor temor y escrúpulo. Porque no tratar el que pudiese á santa Teresa, no acercarse á aquella antorcha de divina luz, no arrimarse á aquel brasero que sin cesar despedía centellas de amor celestial, ¿quién podrá decir que era virtud? ¿Quién sin escrúpulo malograria tanto incentivo para caminar á la perfeccion?

6. La Santa misma afirma le descontenta tal modo de pensar: atribúyelo á falta heredada de nuestro primer padre, y lo dice con esta sal: *Mucho me descontenta de esto Vmd.* Añadiendo: *Alguna falta habia de tener, que en fin es hijo de Adan.* Por una parte le alaba, suponiendo no tenia otras faltas, que no es pequeña alabanza: por otra le humilla llamándole hijo de Adan. Dándole á entender que no hay hijo de Adan sin lunar, y que en esta vida de miserias nadie vive sin miserias, porque el ser miserables nos viene por línea recta.

7. En el número segundo manifiesta la complacencia de que aquel sugeto sea devoto de San Josef. Todos los devotos de santa Teresa son devotos de San Josef, porque á todos pega su devocion. En la dialéctica de la devocion, es

consecuencia legítima: es devoto de santa Teresa: luego de san Josef: porque tomó el cielo á santa Teresa por medio para inferir, ó imprimir en las almas la devocion de este poderoso Patriarca.

8. Envió la Santa aquellas imágenes á las religiosas de Caravaca, como se ve de la carta citada. Feliz fue aquel convento, y debe estimar las santas imágenes, no solo por ser imágenes santas, sino por ser dádivas de una Madre santa. Y se debe advertir que así como cuidó la Madre de las hijas, así el Padre de los hijos: pues san Juan de la Cruz envió al convento que allí fundó otras dos imágenes de la Virgen y San Josef..Segun dicen, la de nuestra Señora es la cosa mas hermosa y peregrina que se puede ver: y roba de tal manera el corazon y los ojos, que no se sabe apartar de su vista el que se pone á mirarle. ¡Qué será en el cielo, si tan hermosa es en el suelo!

9. Tradicion es de aquellos dos conventos, se las hizo en Granada al Santo un hijo espiritual, y que para sacarlas llenas de primor y devocion, tenia oracion fervorosa, y hacia otras obras de piedad, para que el Señor guiase su mano. Añade la tradicion, que cuando llegaron las imágenes al convento, se hallaba el Santo en el de las religiosas con la prelada la madre Ana de San Alberto, y sin que nadie le diese aviso dijo á la religiosa: necesito irme luego á casa á recibir dos honrados huéspedes que me han llegado. *¿Qué huéspedes son, Padre nuestro?* replicó la religiosa. Unos huéspedes honrados, respondió, sin poderle sacar mas, hasta que llegando el hermano que las traia, dijo que estaban en casa las imágenes sagradas.

10. En decir la Santa que las hermanas de Caravaca estaban extranjeras, y lejos de quien las consuele, alude á que aun no habia allí religiosos de la Orden: ciertamente es desconsuelo hallarse cualquiera distante de los que profesan su misma arte, facultad ó instituto. El labrador se consuela con otro labrador: el militar con otro militar: el político con otro político; y el religioso con otro religioso:

Ya porque la semejanza engendra amor, y ya porque los de una misma facultad se entienden mejor.

41. *Anque creo*, dice, *que el verdadero consuelo está bien cerca de ellas*. Es propio de Dios consolar á los desamparados: cuando faltan los consuelos humanos, acuden los divinos: cuando falta la harina de Egipto, llueve el maná del cielo. Los que renuncian los consuelos del mundo estan cerca del verdadero consuelo.

42. En el número tercero declara la gran soledad en que quedaba enviando la imágen de la Santísima Virgen. No es mucho, que la tomó desde niña por Madre. Pero si á alma tan elevada falta este inclito motivo de devocion, ¿quién podrá decir que no tiene necesidad de él? Argumento es este irrefragable contra la impiedad sacrilega de los herejes, y confirmacion de lo que dijo el doctor Ran, que se atrevia á confutar todas las herejias con los escritos de santa Teresa.

43. Parece que aquella persona le habia ofrecido otra imágen, y le reconviene con la palabra: que era Teresa santa: y las promesas que se hacen á los santos, estan siempre clamando por su cumplimiento. Este es un punto muy serio, en que los señores curas y padres de almas deben hacer mucha ponderacion; pues apenas se hallará una promesa que se cumpla bien. Prometen en la necesidad, en la afliccion, enfermedad, ó tribulacion: salen de su pena, y no hallan tiempo ni lugar para cumplir su palabra. Mas vale no prometer, que dejar sin cumplimiento lo prometido. No se hagan promesas ni votos sin consejo; pero hecho ya el voto, cúmplase luego, que así lo pide la equidad, la razon, y la Religion.

CARTA LVI.

Para unas personas que solicitaban los negocios de su religion.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con Vmd. siempre. Porque el padre Retor y la Priora dirán á Vmd. como por acá nos ha ido, no me alargaré en esta. Deseo harto saber de la salud de Vmd. y de sus negocios. Mas lugar tengo aquí, si ya fuese para gozarle, de encomendar á Dios á Vmd. que en ninguna parte. Plega á nuestro Señor que valga algo, que el deseo no falta de ver á Vmd. con mucha santidad y salud. Téngola yo mucho mas que por allá, aunque con los achaques ordinarios, en especial de la perlesía: mas como no hay calentura, y el hastío que en Segovia, es estar buena.

2. Cuando me venia de Avila me dijeron eran venidos los despachos de Roma, y á nuestro propósito: no he sabido mas. Suplico á Vmd. pues este mensajero ha de tornar, me avise de todo, de su salud principalmente. La Priora está buena: encomiéndose mucho en las oraciones de Vmd. Bien hace su oficio. Haga nuestro Señor á Vmd. muy gran Santo. Son hoy VIII. — Indigna sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

Para Roque de Huerta.

3. Recibi su carta, y dióme harto consuelo las nuevas que en ella Vmd. me da de la buena respuesta de su Majestad. Dios nos le guarde muchos años, y á todos esos

señores acompañados. Con el portador me he consolado, y en saber de los nuestros caminantes, de quien estaba con harto cuidado. Bendito sea Dios que los ha guardado de tantos peligros, y los tiene en puerto seguro. Sepa Vmd. que aunque el padre Nicolao me da cuenta de los negocios, tambien me huelgo de que Vmd. me la dé, que lo que tanto contentó da, no cansa aunque se oya muchas veces. Nuestro Señor se sirva de que veamos presto su fin deseado, y dé á Vmd. su santa gracia. Son de julio XXVI.

Para Casademonte.

4. Por haber estado mala muchos dias há he dejado de hacer esto, aunque tengo harto deseo de saber de la salud de Vmd. Yo, gloria á Dios, voy ya de mejoría, aunque estoy flaca, y con muy ruin cabeza. Hame dado mucho contento saber que estan buenos los Romanos, y que lo van nuestros negocios. Hágame Vmd. saber si ha sabido de nuestro amigo el licenciado Padilla. No sé á donde me alcanzará la respuesta de esta porque pienso estaré aquí poco. Podrála Vmd. encaminar á Segovia. Nuestro Señor guarde á Vmd. con la santidad que yo deseo, amen. De Toledo á VI de mayo.

NOTAS.

1. El original de la primera carta se halla en nuestro convento de Boltaña en Aragon; y los dos otros se conservan en las Carmelitas Descalzas de Teruel. De los sujetos á quienes se dirigieron los dos últimos son bastante conocidos en este epistolario: el de la primera no se ha podido descubrir. Pero sin duda era de los que patrocinaban á la Santa en sus empresas gloriosas.

2. El año en que se escribió fue el de 80, por lo que dice de los despachos de Roma. El dia no tiene duda fue el

VIII que así está en original , aunque no el mes , que juzgamos fue setiembre : pues en la carta LXXX del tom 3. escrita á 6 de agosto en Medina menciona la noticia que tuvo de Roma y en 15 del mismo agosto llegó el breve al Rey que estaba en Badajoz.

3. En el número primero con no tener sino asuntos regulares de atencion , gratitud , y una correspondencia religiosa , verá la erudicion una expresion de conceptos tan propia , tan llena de claridad , tan copiosa de discrecion , y tan mezclada al mismo tiempo de rasgos de varias virtudes , que causa una deliciosa admiracion.

4. Dice que el padre Rector , que seria alguno de la Compañia , y la Priora , que lo era del convento donde estaba , le habrian dicho sus pasos , y no los expresaba ella : No tiene la Santa que decirlos , que ya las plumas mejores de la cristiandad los publican con placer. Un obispo , un expositor de sagradas Letras , y últimamente auditores de la Rota y el sumo Pontífice los proclaman. Bien que si aquí no se alargó , no omitió su pluma singular la mas fiel narracion en aquel precioso libro de sus Fundaciones , y otros papeles , en que iba notando , como otro Cesar , aunque con fin superior , la hermosura de sus pasos.

5. Pasa luego , como agradecida al bienhechor , á solicitar noticias de su salud : ofrécele sus oraciones , certificándole que goza mas espacio para derramar su corazon en la presencia de Dios. Añade su ansia : *Si ya fuese para gozarle*. No lo será por ahora , santa Virgen ; porque quiere el Señor que no soseguéis en el mundo , ni le dejéis sosegar. Muéstrale el primario fin de sus oraciones , que es el ver-le santo. Los que quieren á la Santa y á otros Santos por patronos , para ese fin los han de querer en primer lugar : que otras cosas que les piden , tal vez no les conviene ni son voluntad de Dios. Muy bien lo enseña en el cap 1. de su Camino de Perfeccion la Santa , diciendo , que no se pida cosa que si se consiguiera , acaso tendríamos un alma menos en el cielo.

6. Dice que tiene salud, pero con los achaques ordinarios: siempre sus alivios tuvieron peros. Y se añadía la perlesía, aunque como era sin calentura ni el hastío de Segovia, afirma que era estar buena. En esta línea Dios nos libre de lo mejor de santa Teresa.

7. En el número segundo habla de los despachos que arriba se ha dicho, y volverá á tocar luego. De la Priora dice hacia bien su oficio que no es pequeño elogio. Mas si era priora puesta por su mano, y estaba al lado de tal Madre, ¿qué había de hacer?

8. En el número tercero se congracia con su amigo Roque de Huerta de la favorable respuesta que había dado el Rey en orden á la conveniencia de la separacion. Escribía-le á 26 de julio (el año no se sabe) de Valladolid, á donde salió de su reclusion: y es muy cierto que esta respuesta se daría de resulta del informe, que hicieron el señor Segá y los acompañados, á 15 del mismo mes. Echa despues una gran bendicion á aquel Monarca y los señores, á quienes se debió tanto favor. Se alegra de las noticias de sus dos caminantes á Roma, que serian de hallarse ya libres de peligros en el puerto seguro de aquella santa Ciudad. Véase la carta XXXIV del tom. 1. núm. 6. Dice que no cansa oír muchas veces lo que da contento: máxima tan natural como experimentada, que cada uno habla de lo que le gusta, y lo que se gusta no cansa.

9. En el número cuarto habla con Pedro de Casademonte; para quien es la carta LXIV del tom. 2. Como allí se dijo, fue un virtuoso mercader de Madrid, rico de hacienda, y tambien de piedad y amor tierno á la Santa y á sus hijos, que se lo pagó bien como tan agradecida. Escribióle desde Toledo, á 6 de mayo del año de 80. Dábale razon de muchas dolencias suyas presentes y pasadas: que pasó mucho desde la Semana santa en Toledo.

10. Agradécele las gustosas noticias que le avisaba de sus Romanos, arriba mencionados, y del buen aspecto de los negocios. Llevábanlo muy propicio en aquella Corte; y

á 14 de abril antecedente se habia resuelto ya dar provincia á los Descalzos, y á 22 de junio se firmó el breve, y á 15 de agosto, como se ha dicho, llegó á mano del Rey. No sabia todo esto la Santa, y lo deseaba saber; era razon lo supiese, que era la Madre de Israel.

41. Solicita tambien noticias del venerable sacerdote Padilla, gran zelador de toda reforma, á quien en premio de su apostólico zelo probaba Dios, y ejercitaban los hombres con trabajos, como ya insinuamos otra vez, carta XXXIII, not. 2. Ultimamente pasa á decirle sus caminos aquella hija del Príncipe, que siempre los tuvo muy bellos y agraciados.

CARTA LVII.

A doña Isabel Osorio, señora de Madrid. *Primera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con Vmd. No pensé poder escribir á Vmd. y así, pues la madre Priora lo ha hecho, no diré aquí mas de que el padre Nicolao está muy puesto en que Vmd. no entre en otro cabo, sino en el monasterio, que con el favor del Señor se ha de fundar en Madrid, que esperamos en su Majestad será presto. Si Vmd. tiene paciencia para esperar lo menos, como ha esperado lo mas, es menester que ninguna persona entienda su determinacion, ni que ahí se ha de fundar, porque importa muy mucho.

2. En el monasterio de Salamanca ya está Vmd. recibida de las monjas: dígolo, porque cuando en esotro hubiera duda, esto tiene Vmd. cierto, mas por algunas causas le parece al padre Nicolao, conviene mas al servicio

de nuestro Señor , que Vmd. ayude á esa fundacion. Y pues todos no pretendemos otra cosa , presto verná el padre Nicolao de Sevilla , y habrá Vmd. mirado lo que le diere mas contento. Su Majestad lo guie como Vmd. le tenga , y emplee esa alma en lo que sea para mas gloria y honra suya , amen.

3. Mucho me ha consolado ver el gran contento de nuestra hermana , y de Vmd. Encarnacion : con que Vmd. sea tan buena nos contentarémós: cierto es un ángel : Hase holgado mucho conmigo. Son hoy 19 de noviembre. — Indina sierva de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta le conserva con veneracion en Burgos don Gayetano Arriaga , ilustre caballero de aquella ciudad. Asi ella como las dos siguientes son para doña Isabel Osorio , señora de Madrid , hija dal licenciado Antonio de Leon y de doña Ana Osorio , como se colige de la profesion de su hermana , que fue religiosa en Toledo , de quien habla la Santa en estas cartas ; como luego se verá.

2. De la misma doña Isabel habló en la carta XXXI del tomo segundo , núm. 2. y en la XVIII de este. El asunto es uno mismo en todas ellas: de las que se ve solicitaba aquella buena Señora ser hija de la Santa , y que la gloriosa Madre , teniendo en deseo la fundacion de Madrid , procuraba con ella el que se detuviese un poco hasta que esta se lograse , para que ayudase á su ejecucion con lo que habia heredado de sus padres , que por ventura eran ya muertos.

3. A este fin le escribió las tres cartas: y esta primera en Toledo á 19 de noviembre del año de 79 , quando caminaba la Santa á Malagon. Como es de negocios , apenas tiene que notar ; sino aquella gallardía con que los maneja-

ba , y aquella dulzura con que cautivaba las almas.

4. En el número primero las manifiesta bien , persuadiendo á la pretendiente , que el dilatar el consagrarse á Dios , era en aquel caso mas noble sacrificio. Habia esperado mucho sin tan noble fin: pues espere un poco por un fin tan noble como es dar una casa mas á Dios. Este será nuevo sacrificio de su voluntad , ofrecer su voluntad en sacrificio de no sacrificarse tan presto.

5. No conviene siempre , ó nunca acaso conviene dilatar los santos deseos de parte del que es llamado de Dios , ni obran con acierto los propios que estorban á título de probar la vocacion ; ni debieran consularla con ellos los que la tienen , como

D. T. 3. 2. q.
189. a. ult. incor.

enseña santo Tomás, cuya doctrina se debe tener presente en estas deliberaciones, como la que nos dió la santa Doctora en varias de sus cartas anteriores. Solo un motivo irregular y superior puede cohonestar la detencion: y solo cuando de la dilacion se espera prudentemente mayor sacrificio , que ceda en mas gusto y obsequio de Dios.

6. Encarga luego el silencio de su vocacion y de la Fundacion , *porque importa mucho*. En todos los negocios importa mucho el secreto. Es muy callada la diosa Minerva , y el silencio carácter de sabios , taller y oficina donde fraguan los grandes pensamientos , y mas los del servicio de Dios: porque en los políticos á lo mas se opondrá el mundo ; en los otros , mundo , demonio , y carne todos tocan al arma y publican luego la guerra.

7. En el número segundo asegura á esta Señora estaba admitida en Salamanca , haciéndola saber que no dejará de cumplir sus deseos por falta de lugar. Pero la entretiene con la venida de nuestro padre Doria , para que con su consejo ejecute lo que sea de mas servicio del Señor: *Y pues todos no pretendemos otra cosa*. Esta es la pretension de los santos , y esta es la pretension que importa : ni tenia otra en sus acciones santa Teresa.

8. Añade : *Mirado lo que le diere mas contento*. Grande es el que logran las almas en dedicarse á Dios , negándose al mundo , y pisando los sucios contentos de la carne ; aunque esta no lo crea. Echa luego la graciosa imprecacion de que la guie Dios á donde lo tenga , empleando aquella alma en lo que fuese mayor gloria suya. Déjala en libertad echándola sus pihuelas : al mismo tiempo que la suelta la ata mas , porque sus palabras son dulces prisiones , con que la detiene en sus deseos , al mismo paso que la promueve en su vocacion. No se sabe si llegó á efecto : porque en las profesiones de Salamanca ni de otros conventos , antes de la muerte de la Santa , no se halla su memoria ; bien que la perpetuó su pluma celestial en estas cariñosas cartas.

9. Mas dichosa parece á nuestros ojos aquella su hermana , á quien en el número 3 califica la Santa de un ángel : que sin duda lo son en la tierra las almas puras. Mucho dice á su favor aquella expresion : *Con que Vmd. sea tan buena nos contentarémós*. No se contentaba la Santa con poco , con que es preciso que lo fuese mucho. Llamábase Inés de la Encarnacion : estaba novicia , y profesó en Toledo á 10 de abril del año siguiente de 80 , y acabó allí su feliz vida año de 1635. Si su hermana quedó en el siglo , aunque rica y heredera , no se llevó la mejor parte. Mas afortunada fue la que todo se lo dejó ; pues con dejarlo todo , pasó en voto de santa Teresa de mujer á ser ángel , que es un gran paso , y á lograr mas de cincuenta y cinco años de vida religiosa , que comienza ya , cuando es bien empleada , aquella felicidad que gozan los ángeles para siempre.

CARTA LVIII.

A la misma doña Isabel Osorio, *Segunda.*

JESUS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con Vmd. y la haga tan santa , como yo cada dia le suplico. Con el padre Prior de la Roda recibí dos cartas de Vmd. la una debia de estar en Toledo. Alabo á nuestro Señor de ver el deseo que Vmd. tiene de dejar el mundo ; porque tanto desengaño no puede venir sino de arriba , y así espero en su divina misericordia ha Vmd. de servirle muy de veras , respondiendo á tan buenos deseos con obras de verdadera hija de la Virgen , señora y patrona nuestra : y cierto yo no quisiera impedir ni un dia llamamiento tan grande. El intento que en esto tengo quiero decir á Vmd. con toda llaneza , pues ya es hermana nuestra y señora mia.

2. Sepa Vmd. que muchas personas me han importunado que hagamos un monasterio en ese lugar algunos años há : yo por el gran cansancio que me dió ocho dias que ahí estuve una vez , yendo á el monasterio de Pastrana , con señoras , lo he rehusado. Ahora como hemos tenido tantos trabajos , y veo se ofrecen á estotros monasterios cosas que les haria al caso estuviese ahí , tiénneme persuadida á que se funde ; y hay un gran inconveniente , que me certifican , que el Arzobispo (1) no dará licencia , si no se funda con renta ; y aunque estan ahí algunas que la pueden dar buena , y há años que desean esto : para darle antes que entren no estan libres ; y como Vmd. puede ayudar mucho en esto , nos ha parecido á el padre Nico-

(1) El señor Quiroga.

lao, y á mi, que se detenga Vmd. algunos dias, que no creo será mas de lo que Vmd. dice, con el favor del Señor. Vmd. se lo encomiende; y si le pareciere otra cosa, mucho de enhorabuena, avíseme Vmd. y será cuando mandare: mas pónese á peligro el no poder fundar ahí; y si Vmd. es medio para que tan gran obra se haga por ella, téngolo por gran cosa. Hágalo nuestro Señor como mas sea para su gloria.

3. El padre Prior vino tan noche, que le pude hablar poco en este negocio: mañana lo haré, y diré aquí su parecer, que por haber de estar muy ocupada en lo que él dirá á Vmd. escribo esta noche: razonable estoy, gloria á Dios aunque vine cansada, y acá se ha ofrecido en que lo andar mas: sírvase su Majestad de ello, y guarde á Vmd. muchos años, para que todos los emplee en servir á este gran Dios y Señor nuestro.

4. A mi padre Valentin suplico á Vmd. dé un gran recaudo de mi parte: cada dia le encomiendo á su Majestad, que le suplico me lo pague; aunque con poca merced que me haga en este caso, estaré bien pagada, segun soy de ruín. Son hoy 3 dias de diciembre.—Indina sierva de Vmd.
— *Teresa de Jesus.*

5. Mire Vmd. que sea para sí sola lo que aquí he dicho, que no me acuerdo haber hecho otro tanto jamás.

6. Ausadas que hemos hablado bien largo hoy en el negocio de Vmd. que no debe avenir otra cosa. Harto me he consolado con su Rev. él dará cuenta á Vmd. de todo; y conforme á lo que Vmd. y el padre Prior concertaren, me avisen, que yo entiendo será lo que conviene.

NOTAS.

4. El original de esta carta, que se escribió en Malagon á 3 de diciembre en el año de 79, le veneran las religiosas

Capuchinas de la ciudad de Toledo. Es para la misma Señora, y trata los mismos negocios que la pasada, con igual claridad, cariño, cortesía y amor. Dígalo sino aquella dulce expresion en que la llama *hermana nuestra*, y *Señora mia*, con que la echa una cadena de oro para asegurar aquel corazon en sus deseos, cuando detenia los deseos de aquel corazon.

2. En el número primero la dice que alaba al Señor, por lo que manifiesta en dos cartas que la envió con el Prior de la Roda, que era el padre fray Gabriel de la Asuncion. Añade: *Tanto desengaño no puede venir sino de arriba*. Todo lo bueno viene del Padre de las lumbres; pero hay dones y auxilios tan especiales, que particularmente se llaman suyos, ó porque obra en ellos con modo mas que ordinario, ó porque viene inmediatamente de su Majestad aquella luz, sin que intervenga el medio de las causas humanas por donde suele la Providencia divina declararnos su voluntad: ó porque en esos mismos medios pone tal eficacia y virtud particular, que hace hacer gustosamente á nuestra voluntad lo que la divina quiere que se haga. Tambien nos habla Dios en los sermones, en los libros, en los sucesos y acaecimientos extraordinarios: y en todas sus criaturas nos está continuamente hablando. Pero algunas veces nos manifiesta su voluntad por sí mismo, comunicando inmediatamente preciosas luces al alma, y de estas habla la Santa.

3. Asegura que ni un dia quisiera impedir llamamiento tan grande. Cuando lo fuere, ni una hora se debia diferir, que se usurpa á Dios de las grandes obras que puede hacer una alma en las aras de la obediencia: pues aunque pueda hacer las mismas fuera de ella, no tendrán los esmaltes que da el realce de la obediencia, dedicando á Dios no solo el fruto sino el árbol, como dice el angélico Doctor. La funda-

D. Th. 2. 2. q. cion de un convento, donde se junten mu-
88. art. 6. chas almas ofreciéndose en perpetuo holo-
causto, pudo ser en el concepto de la Santa motivo para di-

ferir el cumplimiento de tales deseos. Esta es obra grande, y que cede al parecer en mayor obsequio de Dios. Pocas se le acercan : y serán muy raras las que puedan detener á las personas que no caminen cuanto antes al sacrificio de la Religión.

4. En el número segundo declara con santa ingenuidad la causa de la dilacion : y en la posdata su confianza á esta señora , dándola á entender que no habia hecho otro tanto jamás ; esto es , que con otra persona nunca se habia declarado tanto. Todas son demostraciones de cariño , para conseguir dulcemente su intento. Eralo el fundar en Madrid por varias instancias que la hicieron. Mucho tiempo lo rehusó la Santa , porque salió cansada de su grandeza cuando estuvo allí : y fue la ocasion en que dice el año de 1569. Si despues deseó mucho la fundacion , fue por la mucha necesidad de los demás monasterios. Por todos y para todos los conventos quiso la Santa conventos en Madrid ; y así para todos son y deben ser los de aquella patria comun.

5. La ocupacion con que se pinta en el número tercero era de acomodar la casa á sus hijas en Malagon , partiendo allá algunos dias antes que ellas : para que hallasen habitacion decente á costa de las fatigas de su solícita y amorosa Madre. ¡O cuánto deben las hijas á tal Madre ! Pues se cansa , se fatiga , se desvela porque sus hijas se acomoden.

6. No le debió poco aquel padre Valentin , á quien no conocemos ; pero sabemos que cada dia le encomendaba á Dios aquella alma seráfica. Suplícale que se lo pague , y entienda que con poco que haga , la dejará pagada , segun lo ruin que es. No lo entenderia así aquel Padre ni lo podemos entender así los demás : pues por mas que pagase en la misma moneda ; era muy preciosa la moneda de santa Teresa , y valia una por muchas. A lo menos , si el peso de esta moneda es la humildad , en sentir D. Isidor. lib. de san Isidoro : *Per pondus humilitas de-* 3. Sent. cap. 36.

signatur, mucho peso tenia la moneda de santa Teresa, cuando se publica tan ruin en su moneda. Aunque no solo en el peso, sino tambien en la figura y en el metal, era la moneda de santa Teresa de oro purísimo, con quilates superiores de singular valor.

CARTA LIX.

A la misma doña Isabel Osorio. *Tercera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con Vd. señora mia. Yo llegué aquí á Todelo la víspera de Ramos, y aunque eran treinta leguas de donde vine, no traje cansancio, sino mas salud que suelo. Despues acá he tenido bien poca: creo no será nada.

2. Heme holgado mucho de las nuevas que aquí me han dado de la mejoría de Vd. Una carta suya habia recibido, á donde me dice Vd. que no han bastado los males, para quitar el buen propósito que tenia: sea Dios por todo alabado. Espero en su Majestad, que cuando Vd. esté del todo buena, para ponerlo por obra, estará hecho lo que yo á Vd. he dicho; y cuando no lo estuviese, se dará otra orden, para que su santo deseo de Vd. no se deje de efectuar.

3. Tengo por cierto, si Dios me da salud, que antes de mucho pasará por ese lugar de Madrid: aunque querria no lo supiese naide: no sé que orden tengamos para verme con Vd. que yo la daré aviso de secreto á donde paso: Vd. me lo escriba, y no olvide de encomendarme á nuestro Señor, y dar mis saludes al padre Valentin, aunque á ninguno quiero dé Vd. noticia de esta mi ida por ahí.

4. Dícenme estará ahí presto, si no lo está ya, un provincial que ahora han hecho en esa provincia de la Compañía. Sepa Vd. que es de los mayores amigos que tengo: hame confesado algunos años, procure Vd. hablarle, que es un santo, y hacerme merced en viniendo de darle esa carta mía en su mano, que no sé por donde la pueda guiar mejor. Guíe nuestro Señor á Vd. en todas sus cosas, amen.

5. A nuestra hermana Inés de la Encarnacion hallé tan gorda, que me ha espantado, y consolado verla tan gran sierva de Dios. Él la tenga de su mano. En la obediencia tiene extremos grandes, y en toda virtud. — Indigna sierva de Vd. — *Teresa de Jesus.*

El padre Prior quedó bueno: ya le dí el recaudo de Vd. Débelo mucho. Suplico á Vd. procure respuesta de esa carta, y me la envíe muy á recaudo que importa. Son hoy 8 abril.

NOTAS.

1. El original de esta carta le venera en Burgos el mismo caballero que el de la LVII. don Cayetano de Arriaga. Escribióse, segun consta de su principio y fin, en Toledo á 8 de abril del año de 80. Es para la misma señora, y sobre el mismo asunto que las dos pasadas; y toda ella está en sí igualmente clara que discreta y cariñosa.

2. En el número primero se ve llegó la santa á Toledo á 26 de marzo, pues cayó el día de Ramos aquel año á 27. Venia de la fundacion de Villanueva de la Xara, y no extrañamos no viniera cansada, pues como se dijo en las Notas á la XXXVIII. núm. 3. la hicieron música los Angeles á la ida, y no dejarían Hist. lib. 5. cap. 7. n. 1. de repetir el favor á la vuelta, viendo tan bien logrados sus pasos, que dejaban plantado un paraíso.

En siete días anduvo aquel camino : pues partió de Villanueva el día 20 para descansar el séptimo en Toledo , á cuyo convento llamaba la quinta de su descanso.

3. Verdad es que en esta ocasion fue su Getsemani, pues á imitacion de su divino Esposo padeció el Jueves santo flaquezas , tristezas y agonías , con los accidentes penosos que la insultaron. Ya se dijo en las notas á la carta XXXIX. núm. 3. como depuso una hija suya vió padecer á la Santa un Jueves santo los dolores que Cristo padeció aquella triste noche por nuestro amor : en cuya pía consideracion no pudo menos de padecer mucho aquel cuerpo virginal. Como el accidente fue de Semana santa , pudo en la siguiente escribir esta , aunque no del todo restablecida , á que alude la poca salud que avisa.

4. En el número segundo vemos que tambien la buena señora estaba enferma : suele el Señor hacer que enfermen las buenas para que sean mejores. Era ya hermana de la Santa , como la llamó en la antecedente , y gustaba sin duda Dios que lo fuese en padecer. Fervorosa era su vocacion , cuando enfermedades , dilaciones , ni otros embarazos bastaban á entibiarla. El fervor nace de la caridad , y á esta si es grande , no la apagan las muchas aguas. Si despues de tanto fervor no llegó á efecto su vocacion ; fue adorable consejo de Dios , que son de adorar sus secretos : bien que no dejaria sin premio tan buenos deseos , el que premió á Abraham el deseo ó voluntad del sacrificio.

5. En el número tercero la avisa de su viaje , ó tránsito oculto por Madrid , al modo de el generoso leon , rey de las selvas , que con la faldá borra las huellas , para que sus pasos sean menos conocidos : sino es que fuese , porque los Santos se recelan mucho de las cortes. Diganlo los Antonios , Arsenios , Pacomios , Hilariones , y los Gerónimos : pues decia por todos el Máximo , que le era cárcel el poblado , y la soledad paraíso.

6. Santa Teresa como águila real , á quien se dieron

grandes alas para volar á la soledad, queria pasar de vuelo por Madrid. Si pasó no pudo hasta entrado junio, como se ve de otras cartas, y fue la última vez que pisó la Corte; y si fue allá, lo hizo mas obligada de la necesidad, que por su gusto ni voluntad.

Apoc. 12. 14.

7. En el número cuarto habla del V. P. Baltasar Alvarez, que no ejerció mucho el oficio, pues murió de allí á poco en Belmonte á 23 de julio. Mucho le debió la Santa, y mucho le pagó, pues le llama santo, y uno de sus mayores amigos. Oyendo un dia la santa la misa de este V. Padre, le vió todo el tiempo que duró el sacrificio, coronada su cabeza de un gran resplandor. Dijo de él, que era el que mas la aprovechó para el aumento de su alma: que Dios la habia revelado, que se salvaria, y tendria en el cielo un eminente lugar, con otros testimonios de su gran virtud. Y hablando despues de su muerte, de la Compañía, dijo la Santa: *Tengo de ella confesor*, á quien reconozco y venero, *ahora en el cielo*. Dichoso confesor por su gloria, y dichoso por la gloria de tal hija.

8. Dichosa fue tambien la hermana Inés del núm. 5. que engordó con la penitencia. Estaba novicia en Toledo, y profesó de allí á dos dias á 10 de abril. En otra carta comenzó la Santa sus alabanzas; y si tenia dos aprobaciones de la madre, bien podian las hijas darla la profesion. Novicias que engordan con la vigilia y mortificacion, son de la aprobacion de santa Teresa; y si tienen sueño, hambre y risa, muy propias para hijas suyas.

9. En la posdata habla del padre Prior de la Roda fray Gabriel de la Asuncion, que favorecia los buenos deseos de doña Isabel, y de la carta que enviaba al padre Alvarez. Debia ser de importancia, segun insinua la Santa. Y lo que importa á los santos no son cosas de poca entidad, pues lo que suelen tratar entre sí son puntos serios, graves, y mas cuando está próximos ó cercanos á la eternidad; como á la sazón lo estaban los dos.

CARTA LX.

La venerable virgen Ana de san Agustin , fundadora de Villanueva de la Xara.

JESUS MARIA.

1. Sean con V. C. y me la guarden , amen , y haga tan santa , como deseo que sea. Harto me huelgo de que me dice que me encomienda á Dios , y el padre fray Gabriel tambien me lo escribe : quiera su Majestad que no se olvide de hacerlo que no sé yo si ella me quiere tanto como yo la quiero , que no sé si nos tiene engañados á mi , y al padre fray Gabriel : por eso mire lo que hace.

2. Dios la perdone , que yo la digo que me dan tanto contento sus cartas , que no lo podrá creer. No me deje de escribir siempre , y dígame como le va con el padre fray Gabriel , que pienso que para ella le volvió ahí nuestro Señor , que yo harto lo deseaba , y quisiera que volviera ahí por prior , para que le tuviera mas cierto , aunque yo creo lo estará ahora con el ayuda de Dios , y creo las hará tanto bien de una manera , como de otra : porque quien tiene el amor que su Reverencia las tiene , no le faltará ocasion para ejercitarle. Yo haré lo que pudiere para que no se le lleven de ahí , que cierto yo le quiero mucho , y me pesaria harto si le mudasen.

3. De que le vea , dígame , que san Bartolomé se le encomienda mucho , y que le dió mucho contento , que su Reverencia se acordase della : que le pide por caridad la encomienda á Dios , que ella lo hace por su Reverencia aunque pobre y miserable , y á V. C. pido lo mismo , y no lo deje de hacer por lo que la debe , que son muy amigas , y quédese con Dios

que la haga su majestad muy santa. De Palencia: es otro dia despues de la fiesta de la Trinidad. — De V. C. sierva — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. En esta segunda parte de este tomo IV (1) se colocan las cartas, que escribió la Santa á sus hijas las Carmelitas Descalzas observando el órden y antigüedad de los conventos. Y la primera por todos títulos se pone para una de las mas esclarecidas en virtud, santidad y milagros, que fue la V. Madre Ana de san Agustin, azuzena de las mas cándidas que han florecido en los jardines del Carmelo. Fue alma tan singular, que como, dice nuestro gravísimo historiadador, sola ella es bastante para dar honor eterno á la religion. Su vida, que deseaba aquel grande cronista fuese la corona de sus tareas la dió su sucesor en el tomo cuarto. Su causa y proceso para la beatificacion tiene admitida la Iglesia, con aprobacion universal de los eminentísimos padres que componen la sagrada Congregacion; y esperamos la declaren por santa, como lo aclaman sus virtudes, profecias y milagros.

2. Publicó esta carta nuestra Crónica en su tomo 2., y sin duda tendria el original que ya no parece. Escribióse en Palencia año de 80 á 22 de mayo. Ella está tan llena de amor, cariño y dulzura, que se conoce bien escribia una Santa á otra Santa, manifestando que es dulce la santidad y amable la virtud.

3. En el número primero la declara cuanto estimaba sus oraciones; pues aunque la Santa se hallaba en aquel alto estado, que poco antes habia escrito en la carta IV. del tomo 2., mientras se vive en el destierro, siempre andan

(1) Recuérdese tambien aquí que este tomo LV es el de la edicion antigua que contiene en cuatro tomos los seis de nuestras dos series.

los santos con pavor , y lo deben andar , pues se han visto caer los empinados cedros del Libano y las estrellas brillantes del mismo cielo. El doctísimo Bañez se dejó decir alguna vez , que deseaba se muriese la Santa , porque no estuviesen aventurados tan preciosos tesoros.

4. Dícela : *No sé si ella me quiere tanto*. El amor santo tambien quiere ser pagado , porque es justicia pagar un amor con otro. Aquí solo se puede dudar el tanto ; porque queriéndola santa Teresa , seria mucho , que era sobresaliente en todo , *maxime* en materia de amor , ya sea con Dios , ya con las almas buenas en Dios , y por Dios.

5. *No sé si nos tiene engañados mire lo que hace*. Los mismos celos que de sí misma , tenia la Santa de su hija viéndola tan aventajada. Son almas semejantes unos navíos cargados de riquezas , que navegan sobre las olas de la mar (como del otro monge dijo san Antonio , y lo refiere en su escala espiritual san Juan Clímaco) cuyo fin se ignora y se debe temer. Nótese que con ser una alma tan cándida , y santa Teresa la mística doctora , aun recela si la podia engañar aquel oro. ¿ Quién segun eso se podrá asegurar en metal mas inferior , y no siendo lapidario tan diestro ? Temamos todos , que no es eso hacer injuria á aquel espíritu , sino mirar por su seguridad. Siempre el mejor piloto navega con mas cuidado , porque conoce mas bien el peligro.

6. En el número segundo la manifiesta el gran contento que la daban sus cartas , captando su voluntad , para que no la deje de escribir. Y aunque no es dudable causarían consuelo á la Santa las cartas de tan buena hija , tambien puede ser lo dijese para ver su alma en el espejo de sus cartas. El año antes habia ido personalmente á Malagon á examinar su espíritu singular : aprobóle conociendo ser de Dios , y con todo vivia cuidadosa , enseñando á todos la vigilancia en semejantes asuntos.

7. El padre fray Gabriel , de quien prosigue hablando con estimacion , acabando poco antes de ser prior de la Ro-

da, se quedó súbdito. Vino por socio al capítulo de la separacion, donde le eligieron definidor, y volvió súbdito á la Roda, que si se le eligió otra vez prior, seria despues de esta carta. Fue uno de los mejores Descalzos entre los primitivos. Y por su talento y virtud parece le escogió Dios para tratar almas grandes; pues la V. Cardona, á esta gran hija de la Santa le hailaron cual podian desear, y muy conforme á su espíritu y corazon.

8. Por lo cual el solicitar le dejase para su direccion, es cuidado digno de una madre, como bien merecida de tales almas. Porque sin duda es, que cuando las hubiese semejantes, se debe contemplar por uno de los negocios mas importantes á las religiones el que se atienda á su acertada direccion, aunque saquen sugetos idoneos de otros empleos de mas bulto en la aprehension: pues ninguno lo será en la realidad mas merecedor de la seria atencion de los preladados.

9. Confirmó esta verdad la Santa desde el cielo; pues apareciéndose juntamente con Jesus á la V. Catalina de Jesus á primero de marzo de 86 la dijo: *Di al padre Provincial, que digo yo que mande al P. fray Juan de la Cruz, que vaya á Caravaca á tratar del aprovechamiento de las monjas porque hará mas provecho en un dia que en otras ocupaciones en un año. Porque mas* Chron. 7. c. 30. n. 4. *agrada á Dios un alma que le sirve con perfeccion, que millares de imperfectas, aunque sean buenas.* En las cuales palabras no solo asentó la Santa esta doctrina del cielo, sino que dió en su apoyo razones del cielo, donde se ve la verdad sin los vapores negros de el mundo.

10. En el número tercero declara el dulce vinculo de amor entre aquellas almas, todas tres insignes, Ana de san Agustin, Ana de san Bartolomé, y el padre fray Gabriel: lazo hermoso de tres cuerdas, que se rompe con dificultad. Y creemos piadosamente que este ha de durar sin fin; porque es noble propiedad del amor de Dios, á diferencia del profano, no tener fin en su duracion. El amor de

carne es tan inconstante como ella : el amor de espíritu es perpetuo como él. El amor de la carne cuando mas , se acaba con la muerte , y se entierra con la sepultura ; pero el amor de Dios se refina con la muerte , y vincula eternidad. Dichosos los que se aman en Dios , y por Dios , que no conocerá fin su amor.

CARTA LXI.

A la madre Brianda de san Josef , priora de Malagon.

JESUS.

1. Sea con V. R. el Espíritu Santo , hija mia , y déle estas Pascuas un grandísimo amor suyo, para que no sienta tanto el mal. Sea Dios bendito , que á muchos les parecerá las tienen muy buenas con salud ; y contentos y regalos, y serán malas para el dia que hayan de dar la cuenta á Dios. De esto puede V. R. ahora estar bien descuidada , que está ganando en esa cama gloria y mas gloria. Muy mucho es no estar peor con tan recio tiempo. De la flaqueza no se espante V. R. que ha mucho que pasa mal. La tos debe de ser algun frio que la ha dado ; y por relacion , sin que se vea de que procede , no se sufre dar nada desde acá : Mas vale que lo digan los médicos de allá.

2. De la monja yo no tengo ninguna que quiera que entre , sino como las vía con necesidad, decia que seria bueno tomar una que está en Medina : muy buena dicen que es. Mas V. R. dice que con estos cien ducados se remedia , mejor es no tomar ninguna hasta que tengan casa.

3. Espantada estoy como la mandan levantar con tal tiempo : por caridad que no lo haga , que es para matarla. A N. dé mis encomiendas , y que le hago saber que anda

mucha barahunda para que renuncie la hermana Casilda : Don Pedro me ha escrito sobre ello. El doctor Velazquez , que es con quien me confieso , dice que no la pueden torcer su voluntad. En fin lo he dejado en la conciencia de don Pedro (1) : No sé en que parará. Quinientos ducados la quieren dar , y el gasto del velo : mire que negro gasto para hacer cuenta de él ; y no se los quieren dar ahora. Cierto debe poco este ángel á su Madre. Por su pena de la niña , que la tiene mucha , yo queria ya verlo acabado : y así la escribo rogándola , que si no la dieren nada , que no se le dé nada.

4. Ya me escribe Beatriz que está buena , y que no tiene trabajo : como ella vea lo quiere V. R. aunque esté mala , le parecerá que está buena , que no he visto tal cosa. Yo estoy buena , y plega al Señor , hija mia , lo esté V. R. muy presto , amen. El ajuar que tenia Beatriz era tan poco , que me enviaron el memorial , y he dicho que traigan siquiera las mantas y dos sábanas , y unos arambeles para la cama , y creo costará mas el traer que vale. Acá lo pagaré , si manda V. R. Los colchones y unas naderías me envía á pedir su hermana. — Indina sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta le conservan nuestras Religiosas de Loeches ; aunque tan destrozado , que no se pueden leer bien algunas cláusulas. Es para la madre Brianda de san Josef , hija tan amada de la Santa , como lo muestra en muchas de los tomos pasados , donde se dijo quien fue. Escribióse sin duda en Toledo por las Pascuas de Navidad.

2. En el número primero se las anuncia muy felices , no

(1) Fragmento 64.

tanto en el cuerpo como en el alma. *Muchos*, dice, *les parecerá las tienen muy buenas con salud, contentos y regalos; y serán malas para el día de la cuenta.* No cuentan muchos con esta cuenta, y se hallan alcanzados de cuenta. Pienzan que las Pascuas del Señor solo son para comer, beber, holgar y pasear, sin considerar al Señor de las Pascuas, donde le abatió nuestro amor. Y si amor se paga con amor, ¿qué cuenta ha de dar el que ni consideró tal amor, ni meditó siquiera un rato en tan tierno misterio en pago de tanto amor?

3. La santa Iglesia, deseosa de preparar los corazones para celebrar y agradecer misterio tan soberano, instituyó el santo tiempo del Adviento, y á la puerta de él presenta el Evangelio del Juicio, destinado para el primer Domingo, recordando á los fieles la cuenta que se les ha de pedir de los beneficios recibidos de la divina liberalidad. Si bien se repara, (y es razón que se repare bien) todo el oficio divino de aquel santo tiempo, desde el principio hasta el fin, se ordena á que veamos en aquel día seguros al

Juez que ahora, recibimos gozosos Redentor: *Quem Redemptorem læti suscipimus, venientem quoque Judicem securi videamus.*

Ecles. in orat.
Vigil. Nativ.

Esto consideraba sin duda santa Teresa, cuando juntó las Pascuas con la cuenta.

4. Añade para consuelo de su hija, que puede estar de ella descuidada, porque está ganando en su cama gloria y mas gloria. Esto es tener Pascuas de gloria: ni el Señor de la gloria quiso otras en esta vida. A su cruz llamaba su gloria: y apenas nació, la abrazó en el pesebre de Belen, mientras llegaba la cruz de Jerusalem, celebrando las Pascuas en su cama, ganándonos gloria y mas gloria. Así pasan las Pascuas los santos, siguiendo al Santo de los santos; y le verán el día de la cuenta benigno juez, porque le siguieron amoroso redentor.

5. Luego se pone á descifrar la enfermedad y sus síntomas, como si hubiera manejado los documentos de Ga-

leno, animando á la paciente en su dolencia; bien que se remite para recetar á los médicos de allá: conociendo que para remediar una enfermedad, no basta sola la relacion. Y es puntualmente así, no menos en las dolencias naturales que en las espirituales. En todas conviene averiguar la causa, para aplicar la medicina: *Cognitio causæ curatio morbi*, dicen los médicos.

6. En el número tercero prosigue la cura de su enferma: y por lo rozado del original solo sabemos sus cuidados y maternal solicitud por aquella hija tan de su amor. Pasa á hablar de otra que se le mereció igual: aunque al fin se lo pagó no bien. Dice los debates que intervinieron en Valladolid sobre la renuncia de la buena Casilda, la de Padilla. En el libro de las Profesiones de aquella casa puso la madre Maria Bautista esta nota á la de esta religiosa: *Renunció en este monasterio; aunque despues de algunos años, trayendo breve, se pasó á las Franciscas. No la dieron dote sino alimentos.* Véanse las notas á la carta XIV. del tomo 2. donde se habló de esta señora, de su vocacion ejemplar; y de su tránsito y de su fin en la XX y LXXVII.

7. Bien notable es aquel ánimo generoso de la Santa, superior á todo interés, no haciendo caudal del caudal de quinientos ducados, y diciendo: que si no le dan nada, no se le dé nada. Era muy rica aquella novicia, pero la Santa admitia á la novicia despreciando la riqueza.

8. En el número cuarto habla de Beatriz de Jesus, sobrina suya, natural de Torrijos, y tan aficionada á la madre Brianda, como muestra con gracia la Santa. Salió de la Encarnacion, donde tenia una hermana, y siguiendo los hermosos pasos de su tia, renunció en Malagon la regla mitigada. Como ya se entroncaba en la Descalcez, pasaria acá su pobre ajuar: y la hermana pedia tambien su pobreza para allá. Tales son los ajuares de las esposas de Cristo, que cuanto mas pobres son de su mayor gusto. En las notas á la Carta XLV. núm. 6. 7. y 8. se habló con mas extension de esta buena religiosa.

CARTA LXII.

A la madre María Bautista, priora de Valladolid, sobrina de la Santa.

Primera.

JESUS.

1. Sea con V. R. mi hija, el Espíritu Santo. Con pena estuviera con pensar era falta de salud el no escribir tanto há, si no me hubiera escrito la Priora de Medina, que está buena V. R. Sea Dios bendito, que en gran manera le deseo la salud. Esotras esten malas euhorabuena, si Dios es servido: así ternán en que merecer.

2. Sepa que Isabel de los Angeles, que es la de las contiendas de Medina, se la llevó el Señor; y una muerte, que si hubiera quien la pasara como ella, se tuviera por santa. Cierto ella se fue con Dios, y yo me estoy acá hecha una cosa sin provecho. He tenido tres semanas un romadizo terrible con hartas indisposiciones. Ya estoy mejor, aunque no quitado bien, alegre de las nuevas que escribo al padre fray Domingo. Y den gracias á nuestro Señor, que así lo hemos hecho acá: Sea por todo bendito.

3. Esa carta envíe á la Priora de la Madre de Dios, que le envió ahí una medicina; que creo me aprovechó. Harta pena me da su mal, como le he pasado tantos años. Es sin piedad ese dolor. ¡Qué obra pasa Antonia en enviarme escorzona! y casi no lo he comido, que me ha quedado terrible hastío de cosas dulces: con todo he tenido en mucho el cuidado de lo que envía para ellas, y á Isabel, que ya parece persona de comedimiento, ú amor del todo hecha.

4. ¡Qué boba es en las satisfacciones que me envía sobre

lo de las manos , y en lo demás! Hasta que nos veamos no oso decirle el intento que tengo en todo. Sepa que cada día estoy con mas libertad , y que como esté segura de ofensa de Dios de esa persona , que no son otros mis temores , porque he visto grandes caidas y peligros en este caso , y quiero esa alma mucho (que parece me ha dado Dios ese cuidado) y mientras mas sencilla , mas la temo : y así gusto mucho de que guste en parte segura ; aunque cierto en esta vida no la hay , ni es bien nos aseguremos , que estamos en guerra , y rodeados de muchos enemigos.

5. Mire mi hija , cuando yo estoy sin tan grave mal , como aquí he tenido , un poquito de primer movimiento en una cosa me espanta mucho. Esto sea para solo ella : porque á quien no acaba de entenderme , es menester llevarle conforme á su humor. Y es verdad que si alguien en ella me hace esto poco , es á quien lo escribo : mas lo poco siente mucho un alma libre ; y quizá quiere Dios que lo sienta , para asegurar la parte que es menester para su servicio. ¡ O hija mia , que estamos en un mundo , que aunque haya mis años , no le acabaré de entender ! Yo no sé para qué escribo esto , sin tener persona cierta que lleve la carta : porné buen porte.

6. Todo lo que hiciere por doña Guiomar es bien hecho , que es mas santa que se entiende , y llena de trabajos. Harto ha sido salir esotra tan en paz. Plega á Dios que mejor nos suceda con la que hemos tomado , y con harto miedo mio : porque estas de sus casas no se acaben de hallar en las nuestras ; aunque ahora no parece ha de ir mal. Isabel se lo escribirá. Hasta aquí tenia escrito , y no he hallado mensajero ; ahora me dicen le hay , y que luego envíe las cartas. — Sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se venera en el convento de nuestras Religiosas de Sevilla. Se escribió en Segovia en el

mes de junio del año de 74. Es para la madre María Bautista, sobrina de la Santa y muy parecida á su Tia en lo generoso, en lo varonil, en la capacidad, talento y virtud. Para esta religiosa son tambien las cartas XLVI y XLVII del tomo 1. donde el V. Palafox comenzó á decir quien fue, y luego se lo dejó, porque fue esta insigne mujer mas de lo que se puede decir. Tambien son para la misma la LXXVI y LXXVII del tomo 2. como la LIX con las dos siguientes del 3.

2. En el número primero es digno de notar el deseo de la Santa por la salud de esta hija, conformándose con las enfermedades de las demás. Si pensamos, que sola ella valia por muchas, ninguna se dará por agraviada. Era prelada, y lo fue diez y seis años en Valladolid; y enferma la prelada, enferma toda la comunidad; como los miembros, si duele la cabeza. Es el prelado como el sol, que si no asiste en medio de los actos comunes, todo andará á oscuras. Para las demás es buena la enfermedad, porque no tienen que cuidar sino de sí. Así lo manifestó despues la misma Santa con esta misma religiosa, cuando diciéndola otra en una ocasion: ¿Cómo, Santa mia, estando vos en el cielo, no dais salud á la que tanto queriais en la tierra? La respondió: *Porque es la que ha de estar muy junto conmigo en el cielo.* Con cuya respuesta nos enseña el gran mérito de la enfermedad, y el premio alto, á que por medio de ella queria preparar á esta religiosa el Señor.

3. En el número segundo habla del que consiguió Isabel de los Angeles, de cuya fervorosa vocacion y muerte feliz se ha dicho en las notas á la carta LIII. Dice que se tuviera por santa, si hubiera quien refiriese su muerte con la energía de María Bautista. Fue esta muy hábil y elocuente; pero no hace falta en la elocuencia para tener por santa á la que tuvo una vida y muerte santa, y á la que se fue con Dios. Podia decir que la envió con Dios: pues para enviarla con

Cron. lib. 11.
cap. 33. al fin.

Ibid. lib. 3. cap.
29.

Dios, fue la Santa desde Segovia á Salamanca. Fue la Madre con Dios y la Hija tambien se fue con Dios. ¡Andad con Dios, Hijas y Madre! y acordaos de los que acá estamos sin provecho. Que si la Madre cargada de tantos tesoros, dice está hecha una cosa sin provecho, no sé quien se tendrá por cosa de provecho. Murió esta dichosa Isabel á 11 de junio, no á 13, como dice la Crónica, acaso por descuido de la impresion.

4. Las nuevas que dice escribia al P. Bañez, serian algunas propicias á la Religion; pero se ignoran.

5. En el número tercero enviaba su receta á la Priora de Madre Dios, que es convento de religiosas Dominicas en Valladolid. A todos los conventos de monjas aprovecharon las recetas de santa Teresa. Pasa á pintar el cuidado y regalo de Antonia, que seria su parienta Antonia del Espíritu Santo, y luego á alabar y humillar con particular gracia á otra que llama Isabel: y pudo ser, ó Isabel de san Pablo, muy querida de la Santa, como consta de la carta XLVI del tom. 1 núm. 4 ó una Isabel Bautista, de velo blanco, natural de Logroño, que pasó despues á Pamploña, y allí acabó su carrera. De esta dice que es del todo hecha, esto es, mujer de forma, con ser entonces poco mas que novicia.

6. En el número cuarto se ve que daria su satisfaccion, por alguna nimiedad en lavarse las manos, que la Santa la habria reprehendido. Y aquí califica de boba á la que tenia por mujer hecha. Por hecha que sea una mujer, la tendrán por boba si anda dando satisfacciones, y mas en materia de lavarse. Cuanto mas se lavan se manchan mas. Pero si era cocinera, y andaba entre sartenes y ollas, sin duda tenia la escusa en la mano, y causa para lavarse á menudo. Mas la Santa la reprehende el exceso y la escusa.

7. En el convento de Malagon era cocinera Francisca de la Madre de Dios; siendo aseada y limpia de su natural, sentia mucho verse tiznadas sus manos. Con este sentimiento se

fue delante de un Santo Cristo , y le dijo ; *¿Es posible, Señor , que siempre he de traer estas manos así?* A que desclavando las suyas el Santo Cristo le respondió : *¿Y yo, Francisca , cómo tengo estas por tí?* Con lo cual cayó despavorida en el suelo , y tambien en cuenta de que habiéndola ganado su Esposo por la mano , es gloria de sus esposas traer por su amor manchadas las manos.

8. Luego habla de otra de espíritu singular con estudiada obscuridad , ó de la misma María Bautista , como en tercera persona dando á entender la tenia cuidadosa : y siempre se debe estar con semejantes almas , pues , como dice , suelen venir á dar grandes caidas. Ello es , que no hay seguridad en esta vida , que es continua guerra y milicia , donde los combatientes son muchos y muy aguerridos , fuertes y astutos. Necesario es vivir siempre sobre las armas , siempre alerta , siempre de centinela. Era de alentado espíritu María Bautista , y tendria mas cuidadosa á la tía ; porque lo que mas se ama , mas se cuida , por eso la repara hasta los primeros movimientos , y no deja pasar ocasion de humillarla.

9. En el número quinto prosiguiendo sus cuidados , la dice que estamos en un mundo , que aunque tenga los años de la Santa (eran 59) no le acabará de entender. Así es el humano corazon , mas intrincado que el laberinto de Creta , con tantas vueltas , cavernas y senos , que es muy difícil descubrirle sus arcanos. Todo un mundo es el corazon humano , y tan vario es el mundo menor como el mayor : con la distincion , que al mundo mayor ya miden sus términos los cosmógrafos : pero no hay cosmógrafo que pueda llegar á medir al menor sus términos.

10. En el número sexto nombra á doña Guiomar de Ulloa , que fomentó tambien la primera fundacion de san Josef , juntamente con doña María Ocampo , que así se llamaba en el siglo María Bautista : esta ofreció el dinero , aquella el favor , y la Santa la industria en este trato de celestial compañía , en que asegurando el capital la

Reina del cielo, ganaron inmensos y preciosos tesoros.

11. Debió haberse ido una novicia de Valladolid, y dice habia admitido otra con harto miedo. Es el temor del color de la prudencia; y esta prudentisima Virgen enseña á temer á las que quieren acertar. En el taller de la confianza se suele fabricar el peligro: en el de el temor el acierto. La Isabel que despues nombra, fue Isabel de Jesus, que trajo de Salamanca, y era natural de Segovia.

CARTA LXIII.

A la misma madre Maria Bautista. *Segunda.*

JESUS.

1. Sea con V. R. hija mia, el Espiritu Santo. Parece que me ha consolado en la pena que me da irme sin verla, la que ella tiene de lo mesmo. Ahora en fin en breve puede el Señor hacer las cosas, como ahora no entendemos para ir de mas espacio (que cierto en lo que he estado aquí no ha podido ser mas) y este vernos para poco es gran cansancio: todo se va en visitas, y en perder sueño por hablar; y no faltará alguna palabra ociosa, segun lo habia gana. Mas muchas cosas que gustara decir, no se sufren en carta: la una es el querer no desgraciar al maestro Medina. Crea que llevo mis fines, y que ya he visto algun provecho de ello: por eso no le deje de enviar la carta, ni se le dé nada, aunque no sea tan amigo, que ni él lo debe tanto ni importa nada lo que dijere de mí; ¿porqué no me lo dice?

2. Sepa que dije al Padre provincial, que bien habian negociado para llevarnos á la Samanu. ¿Sabe qué veo? que las quiere Dios pobres honradas, que les dió á Casilda

que lo es, y vale mas que todos los dineros. Parece que reparó en ello el padre Visitador, y me quiso dar descuento: al menos á Orellana disculpó mucho, y así creo que ella lo quiso. Ya me enfado de hablar en esta bendita.

3. Una carta le escribí con un teatino, ú no sé con quien, despues de esta, á que responde. No era sino con el que las suele enviar á la Priora de la Madre de Dios, y la decia como habíamos hallado los dineros, y está todo acabado, gloria á Dios. Harta priesa doy á que nos pase-mos antes que me vaya, no sé si la desembarazarán. Hay poco que hacer, que es junto á esta: eso no le dé pena: Dios le pague los consejos. Lo borrado creo entendi. Sepa que no es Veas en el Andalucía, sino cinco leguas mas acá, que ya sé que no puedo fundar en el Andalucía.

4. El libro, desde creo dos ú tres dias despues que se fue el Obispo á la Corte, le tengo acá: mas habíale de enviar allá, y despues no he sabido á donde estaba de asiento. Ahí le llevan, désele á él mesmo cuando se vaya, así como está, y ante esa carta que va para su Señoría: esta le dé luego. En ella envio recaudo á la señora doña María.

5. Llevo para priora á Ana de Jesus, que es una que tomamos en San Josef, de Plasencia, y ha estado, y está en Salamanca. No veo ahora otra que sea para allí. Y sepa que de una de aquellas dos señoras que le fundan, dicen maravillas de su santidad y humildad, y entramas son buenas; y es menester no llevar á quien les pegue imperfecciones, que está aquella casa, á donde ha de ser principio para mucho bien, á lo que dicen: dígolo por esa su monja.

6. Otra se hará placiendo á Dios presto: mas quien no cabe con ella, malos principios hará en fundacion, que harto quisiera llevársela. De las de Pastrana han de ir cuatro, y an son pocas; porque con dos que ahora presto entrarán (la de los mil y quinientos ducados entra el sábado, y tiene á todos espantados su hervor, no sé en que parará. Las que estan acá yo las aseguro son extremadas.)

estaremos aquí veinte y dos, idas seis, y la Priora que no es de aquí, y la Supriora queda razonable. Estan á la verdad cuatro freilas extremadas. Por fuerza se han de sacar mas monjas, porque entiendo que habrá aquí muy buenas que entrar. Mire como se podia dejar ahora lo de Veas; y an otro monasterio es menester.

7. Ella, mi hija, piensa que me hacia gran honra en que no fuese, este invierno será, porque lo ha hecho Dios; porque no sé como pasará en estas tierras frias, segun el mal me hacen, que no piense que es así como quiera lo que aquí he pasado. — Indina sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se halla en nuestras Religiosas de Consuegra: y se escribió el año de 74, en los últimos meses que estuvo la Santa en la fundacion de Segovia. No se puede señalar tiempo ó dia mas fijo, por faltar la terminacion de la carta.

2. En el número primero se ve el deseo que tenian aquellas dos almas de verse. Como decia san Gregorio á su amigo san Leandro, veian una y otra en las tablas de su corazon sus amorosos deseos. Quería Maria Bautista fuese la Santa por Valladolid antes de concluir el Priorato de la Encarnacion. Ambas sentian no poder tener este consuelo, aunque la deja alguno la Santa en la esperanza de lo que Dios ordenase para gozarlo mas despacio, y propone el desabrimiento que causa cuando es poco. Solo porque duran tan poco, no se debian desear consuelos en este mundo, pues mas sirven para aguzar el apetito, que para satisfacer al deseo.

3. Otras tres causas la presenta para diferir su intento, y templar su sentimiento. La primera, que no podrian lograr el fin de estar á su satisfaccion por la faena de las vi-

sitas: ni los santos se podian librar de esta molestia, que no es pequeña. La segunda, que perderian de dormir por el contento de hablar; y no dormir por hablar, mas es cansancio que consuelo, ó es un consuelo bien cansado. No habla del tiempo del silencio riguroso, sino de las siestas de verano: ni es creible otra inteligencia en la Reformadora de la Regla.

4. La tercera causa que da, es porque no faltaria alguna palabra ociosa, segun lo que habia de gana. Si hay priesa de hablar, ó flujo de palabras, se puede temer salgan algunas sin licencia. Pero esta mujer fuerte abrió su boca á la sabiduría, llevando en su lengua la ley de la clemencia: siendo sus palabras sabias, graves, moderadas, ordenadas siempre á gloria de Dios y edificacion del prójimo. Si hablan los labios lo que está en el corazon: ¿qué habian de hablar sus labios sino incendios, llamas, volcanes y fuego de amor de Dios y del prójimo? de santa Methildis se refiere, que cuando hablaba parecia un Angel en sus palabras. De ángel y serafin parecian las palabras de santa Teresa, segun se ve en la dulzura, suavidad y gracia de las que nos dejó escritas.

5. No tiene poca gracia lo que dice del padre maestro Medina. Este gran Dominico ya habia tratado en Salamanca el año antes á la Santa, ya estaba convencido de ser su espíritu de Dios, y aun no se mostraba muy amigo, ni hablaba muy á favor de la Santa; pero como Santa hace donaire de su disfavor, y le escribia con amistad. Con esta dulce artillería le rindió como á otros: y si al principio fue el Tomás dudoso de su santidad; despues fue el predicador gustoso de su virtud. El provecho que insinua, sin duda lo hizo al mismo Padre Maestro, porque santa Teresa fue maestra de sus mismos maestros: *Ab ipsis edocta docens*.

6. En el número segundo se ve la sal con que satisfizo al Provincial la poca maña que habian tenido para condu-

cir á su reforma una pretendienta rica, á quien no conocemos sino de nombre. Y ofrece á su hijo el consuelo de que ya que se las fueron los dineros, las buscaba la honra en la nombrada Casilda de Padilla, diciéndolas que Dios las quiere pobres honradas. Es muy honrada la pobreza voluntaria: tanto, que Apoc. 12. 1.
aquella gran mujer que pisó la luna, estaba coronada de estrellas. Entró la buena Casilda; pero tan pobre (siendo rica) que ni dote la dieron.

7. Parece manejaban el negociado padres Dominicos: pues el padre Visitador, que seria el padre maestro Fernandez y Orellana, que era otro gran maestro Dominico, disculpaba al buen Provincial, que sin duda era de su Orden. Ello es, que los gravísimos maestros de esta insigne Religion siempre se han ejercitado en manejar mas librerías y materias de teología, que las que tocan á intereses. Mas se han preciado ser doctos que ricos, y logran ser pobres y honrados.

8. En el número tercero trata de otra carta, en que avisaba la felicidad con que iba dando fin á aquella fundacion de Segovia, que se efectuó este año de 74 para mucha gloria de Dios. Es precioso el pasaje que dice de lo borrado. Porque María Bautista, despues de haber escrito algunos consejos en la carta para la Santa, arrepentida de su prevencion, tuvo á bien el borrar, aconsejada mejor; pero no la valió el borrar, sino para que la Santa, estimándole sus consejos, la diera con el borron en la cara. Diria la buena hija á la Madre que no podia ir á fundar á Andalucía: á que le responde, que Veas no es Andalucía. Es cierto que la Santa vivia en esa inteligencia, como el que el Reino de Jaen comienza algunas leguas de aquella villa; aunque en las líneas que dió naturaleza á los montes Morianos ó Sierra Morena, incluyen dentro de la primera á Veas.

9. En el número cuarto habla del original de su Vida que enviaba á don Alvaro hermano de doña María, que

saluda. Esta fue la ocasion de que se sacasen traslados, y para que extendiéndose estos, lo presentase al santo Tribunal el padre Bañez. Súpolo la Santa en Veas, y aunque algo se turbó, la animó y consoló el Señor diciéndola: *No tengas pena, que esta causa es mia.*

40. En el número quinto dice el jasppe precioso que intentaba llevar para piedra fundamental del convento de Veas, la venerable madre Ana de Jesus, que estaba en Salamanca, no priora, que lo era la madre Ana de la Encarnacion. Luego alaba justisimamente á las dos famosas fundadoras hermanas, y hermanadas mas en la virtud que en la sangre, porque une mas que la carne la caridad, Catalina de Jesus, y Maria de Jesus, ambas buenas, como dice la Santa, y cada una á cual mejor.

41. Dice que es menester no llevar quien las pegue imperfecciones: señal que no las tenian. Antes se pegan las imperfecciones que las perfecciones: antes lo malo que lo bueno: antes la tibieza que el fervor: antes el vicio que la virtud; como se pega antes la enfermedad que la salud.

42. En el número sexto está ideando otra fundacion, á donde colocaria una religiosa que menciona y calla, como á otras que alaba con las cuatro freilas extremadas. Todo era meditar en levantar casas á Dios, y dilatar los tabernáculos de Jacob, siendo cada una un castillo del cielo, y una fortaleza contra el infierno.

43. En el número séptimo responde al deseo de su sobrina y amada hija de que dejase pasar el invierno, con mostrar el trabajo con que lo pasaba en los climas frios de Castilla. Pero al fin húbole de pasar en ellos; y los que tuvo en la parte austral de España no fueron tan apacibles, que la dejasen el dictámen que ahora manifiesta. En todas partes padecia mucho, y aun mas de lo que sus historiadores pudieron decir: como hablando de la memorable fundacion de Burgos lo escribe la venerable Ana de san Bartolomé.

CARTA LXIV.

A la misma madre Maria Bautista. *Tercera.*

JESUS.

1. Sea con ella, hija mia. Yo quisiera estar mas de espacio para escribirla: que lo que he leído y escrito, espántame como se puede sufrir. Yo estoy determinada de ser breve, y plega á Dios que pueda.

2. Cuanto á lo de mi ida ahí, ¿estaban en su seso, que habia yo de elegir ningun cabo, sino á donde me mandasen? Lo que se habló de ahí, nuestro Padre lo queria por ciertas causas al presente que han cesado; y nunca su intento fue, á lo que yo creo, que fuese para siempre. El (1) *un motivo que tuvo nuestro Padre fue* decir el Nuncio que no deje de fundar como antes: que segun parece él le dijo de tal manera las cosas, que le parecia estaba de su opinion. Como le han informado, está del arte que digo: yo bien determinada á no fundar, sino es mandándolo él mismo: basta lo hecho. *Nuestro Padre se está aquí*, que ahora es tiempo que ha de comenzar la visita de los frailes presto, que aun no la ha comenzado.

3. Mis hermanos tienen tal barahunda en que vaya con ellos, en especial Lorencio, que dice esperará aquí lo que mandare, que parece está algo blando nuestro Padre. Yo no hago sino callar, y rogar al Señor le ponga en corazon en lo que mas se ha de servir, y yo le he de agradar; que esto es lo que me da contento, y ansi lo hagan allá por ca-

(1) Lo que está de letra bastardilla en este y otros números, está destrozado el original, y se ha suplido en el mejor modo.

ridad. Digalo á esas mis hijas, que Dios les pague el regocijo; mas que me crean, y nunca pongan su contento en cosas que se pasan, que se hallarán burladas: á la mi Casilda diga lo mismo, pues no la puedo escribir.

4. Por Medina, en una carta que habrá enviado á V. R. la Priora, decia como recibí esas cartas y porte: ahora no envíe mas porte hasta que yo lo diga.

5. *Grande es* la pena que me ha dado el mal de mi Padre, y he miedo, que hizo alguna penitencia de las que suele el Adviento, de echarse en el suelo, que no suele él tener ese mal. Hágale poner ropa á los pies. Es verdad que es poco recio ese dolor, y si se acostumbra, muy ruin cosa, y durar tantos dias: mire si trai harta ropa. Bendito sea Dios que está mejor. No hay cosa que yo tanto sienta como dolor recio; aun en mis enemigos *no le quisiera: lo que ahora* quiero, que le dé mis encomiendas, y un gran recaudo.

6. Harto chico es el niño, si no ha mas que once años, que doce bueno es: querria que supiese escribir primero que acá venga, porque es para ir con estos niños á San Gil al estudio, porque comience á deprender. Mi hermano dijo, que siendo cosa del padre fray Domingo, que aunque no le hubiera menester, se habia de tomar.

7. La freila quisiera yo harto se tomará ahí, y no veo remedio; porque el buen Asensio nos deja rogado tomemos una su criada, y he de sacar una de Medina, porque quede ahí. Tan santa es como Estefanía, y aun no tiene hábito; sino pregúntelo á Alberta. Si quiere allá esta Santa, dáríame la vida. Ausadas que si supiese la señora doña María quien es, que ella me rogase. En lugar de doña Mariana la podia tomar, y procuraria yo lugar á esa de nuestro Padre.

8. Es extraño, que no me ha dicho qué dijo de sí: debe de ser como no ve á donde. Ponga mucho en ver qué cosa es; y si es buena, aunque no hayga donde, la hemos de tomar. Acá nos falta una, y queríala yo harto de allá; si-

no que es tan lejos, que no veo como (1). Es menester, pues la virgen le tomó á sus padres, que le tenian para su remedio, que se le demos. Indina sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se conserva en nuestras Religiosas de Loeches: y el estar bastante destrozado nos priva de algunos fragmentos de luz, que la darian mayor claridad. Cuando la escribió se hallaba la Santa pensando partir de Sevilla á Castilla la Vieja, segun lo indican algunas cláusulas. Verdad es que se dilató su partida hasta el mayo de 76, habiendo escrito esta carta en noviembre de 75.

2. En el número primero manifiesta el deseo de escribir largo, porque lo pedirian los asuntos que su sobrina la habia tocado; pero teniendo que responder á otras, dice será breve en esta. Espantábase de lo mucho que leia y escribia. A todos nos pasma y nos espanta: pues aunque no hubiera tenido otro empleo que leer, y responder á tantas dudas y cartas de dentro y fuera de su Reforma, era harta ocupacion, trabajo y faena para cualquier sugeto robusto, cuanto mas para una delicada mujer.

4. En el número segundo se resigna en manos de la obediencia en orden á su ida, sacrificando su voluntad y eleccion á la disposicion de los prelados. Parece la reconvenia su sobrina de que el padre Gracian á quien menciona cinco veces con el título de nuestro Padre, habia dicho iria á Valladolid. Explica la Santa el texto, y podia satisfacer con otro muy obvio entre juristas. *Distingue tempora, et concordabis jura.* Asi como dijo un gran filósofo, que na-

(1) En algo mas de una linea que está borrada, parece hablaba la Santa del recibo de algun religioso; y así prosigue.

die iba dos veces á un mismo rio , asi son distintos todos los tiempos ; pues si allá son diferentes siempre las aguas , acá son distintas las causas y circunstancias.

4. Uno de los motivos porque dice no pudiera ser aquella mansion dilatada , era el determinar Hormaneto , que no obstante el decreto del General y su Capítulo de Palencia que ponian á la Santa reclusa , no dejase de proseguir sus fundaciones. Bien que la Santa viendo la órden de sus preladados regulares , se determina á no moverse sino en fuerza de algun mandato , á que no pudiera resistir. ¡ Raros gustos tiene Dios ! Por una parte ponía á la Santa en prision ; y por otra la mandaba fundar. Señor , ó quitadla las prisiones , ó dejadla que descanse. Eso no , atada , presa y reclusa ha de ser fundadora. Adorados sean sus juicios , y venerados sus secretos.

5. Dice la Santa : *Basta lo hecho*. Dice Dios ; no me contento con eso. Y al modo que dijo el Angel á su padre Elias cuando ya se queria morir y descansar : *Longa tibi restat via*. Aun faltan las fundaciones de Villanueva de la Xara , Palencia , Soria , y Burgos : y para su logro restan largos caminos.

6. De Sevilla volvió á Malagon y Toledo : de Toledo á Avila por Segovia : de Avila salió á Valladolid y Salamanca por Medina : de Salamanca volvió á Avila : de Avila pasó á Malagon á examinar el espíritu singular de Ana de san Agustin : de Malagon á Villanueva de la Xara : de aquí volvió á Toledo : de Toledo partió para Palencia por Medina y Valladolid : de Palencia la llevaron á Soria : de Soria , con recado del cielo , á Avila por Segovia : de Avila fue á Búrgos con repetidos oráculos : de Búrgos volvía finalmente á su primer nido de Avila ; y en el camino la salió al encuentro su Esposo divino , y de Alva se la llevó á la gloria. Luego no bastaba lo hecho , y restaban aun muchos y largos caminos. ¿ Y quién no alaba á Dios en tantos viajes , lugares , y pueblos andados de una vírgen siempre enferma , siempre delicada , con tanta incomodidad , moles-

tias y fatigas como es preciso hubiese en tantos caminos?

7. En el número tercero se ve como sus hermanas tambien en particular el señor Lorenzo que la amparó y ayudó mucho en Sevilla, querian llevarla consigo á Avila. A lo que callaba como una santa, poniéndose en manos de la obediencia. Y dice que esto la da contento: grande lo da siempre el obedecer, porque el que obedece no puede errar, y sabe que hace el gusto de Dios. ¿Qué mayor gusto? ¿qué mayor contento? De paso las dice no le pongan en cosa que se pasa, porque se hallarán burladas. ¡Qué doctrina tan santa, y qué verdad tan apurada! Burla son los contentos de esta vida.

8. En el número quinto habla del padre maestro Bañez, que mereció de la Santa el dictado amoroso de mi Padre, y el honor de que sepa el mundo por santa Teresa, que hacia la penosa penitencia (que llamaban los antiguos las caumenias) de dormir en el suelo. No sabemos el mal que contrajo, ocasionado de su mortificacion; pero vemos en la Santa el cuidado de una hija muy afectuosa. Dice era el dolor tal, que ni en sus enemigos lo quisiera ver: buena es la expresion, aunque no convence en la Santa que deseaba y hacia muchos bienes á sus enemigos.

9. En el número sexto trata del pajecito, que otras veces se ha dicho era empeño de aquel Maestro insigne. La generosidad del señor Lorenzo era como de hermano de santa Teresa, que siendo Dominica in pasione, si no lo hizo en domingo de Pasion, le pegó su pasion á los hijos de Domingo.

10. En los números séptimo y octavo medita providencias sobre unaz pretendientas. La freila que no poco alaba si al fin tomó el hábito en Medina, fue Francisca de Jesus, prima de Ana de san Bartolomé, y mas parienta en virtud que en sangre; aunque no es pequeña dicha tener sangre de una tan venerable Virgen. Estefanía con quien la compara, fue Estefanía de los Apóstoles, lega tambien de profesion, excelente en virtud y recibos de Dios. Asen-

sio fue un gran devoto de la Santa al parecer en Medina , donde era prelada Alberta Bautista , á quien remite el informe de la pretendienta.

44. De la que habla al fin dice era preciso tomarla , por ser hermana de algun religioso , y da la razon : pues le tomó la Virgen á sus padres , que le tenian para su remedio. Es bello rayo de gratitud remediar á los padres en la hija , ya que perdieron el remedio en el hijo : bien que lo que se da á Dios no se pierde , antes se aumenta y se multiplica. Ana estéril por haber dado á Dios su hijo Samuel , dijo que tuvo muchos ; y á Abrahan por la voluntad de sacrificar á Isaac , se le multiplicaron los hijos como estrellas.

CARTA LXV.

A la misma madre María Bautista. *Cuarta.*

JESUS.

1. Sea con V. R. el Espíritu Santo , y la pague , y á todas esas hermanas las buenas Pascuas que me dieron con dar de tan buena voluntad la carta de pago ; y vino á tiempo que an no era ido el mensajero de Madrid , que me escribian , dándome priesa por ella , que lo tuve á grandísima dicha.

2. Yo le digo que si estos dineros fuesen para comérmelos yo todos , no lo tuviese en mas. Ellas lo han hecho como generosas , y muy á favor. El Espíritu Santo se lo pague. Yo le digo que Dios les dé mucho mas por aquello. Léame este capítulo á las hermanas. A todas me encomiendo muy mucho. Como lo dijeron lo escribi á Madrid , para que vean lo que tienen en ellas.

3. He hoy escrito tanto , y es tan tarde , que podré aqui decir poco. Quanto á lo primero por caridad que se regale, para que si Dios me lleva por allá , la halle buena : que ya me lo ha medio dicho en una carta el padre vicario fray Angel alguna esperanza ; mas es tan de paso , que yo no lo querria , porque es ir muchas leguas , para mas pena de dejarla tan presto.

4. Escribeme estas palabras : que lo que tiene pensado es que yo vaya , aunque merezca con una confirmacion que me enviará para Malagon , porque mereceré mas que si le fundase ; y de camino que vaya á consolar esos señores , porque se lo piden : y enviame la carta del Obispo , y que luego me venga por Salamanca , y compre la casa. Y sepa hija mia , que es la mayor necesidad que allí hay , y callan como unas muertas , que me obligan mas. Mire ella ahora la pobre vejezuela , y luego á Malagon. Yo le digo que me ha hecho reir , y ánimo tengo para mas. Dios lo encamine.

5. Podrá ser que antes que acabe lo de Salamanca venga nuestro recaudo , y me pudiese ir ahí mas de espacio : que lo de Malagon otra lo puede remediar. No faltan sospechas de que los frailes Calzados quizá gustan de que esté tan lejos (y an indicios hay para ello) y á su paternidad no le debe pesar de que lo esté de la Encarnacion. Y ahí para eso de esos monasterios es menester tiempo , y no hay tanta ocasion de murmurar mi ida , como ir ahora por nonada. El Señor lo guie como ya mas le sirva.

6. Dice en la carta que esto que ahora me dice tome como por rascuño de la pintura : que lo ha de tratar primero con el padre fray Pedro Fernandez ; y así hasta esto no hay que tomar. En esa carta que escribe á el señor Óbispo , se declarará mas. Él demasiado desea hacerles placer ; y verdaderamente no sabe decir de no , que tiene bonísima condicion.

7. El colegio admitió de los Descalzos : El monasterio de las monjas no ; y no quedó por él , sino que á fray Antonio

de Jesus, y al Prior de la Roda les pareció no convenia. Heme holgado harto, porque yo lo he rehusado mucho, por estar ocho beatas, que querria mas fundar cuatro monasterios.

8. El padre fray Pedro Fernandez pone mucho en que hasta que tengamos Provincia, no se funde monasterio, aunque dé licencia, y da buenas razones: ahora me lo escribieron. Porque como el Nuncio está tan vidriado, y hay quien le parle, podrianos venir daño: pensarse ha todo bien.

9. En lo de Casilda me ha pesado tanta barahunda: ello será que no les den nada. Yo le digo que no habia mas que hacer, de que les dieran los dos mil y quinientos que habian dicho, ú al menos dos mil. ¿De qué sirve tanta barahunda? Nunca por tan poco pone tanto, etc. — Indina sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se halla en nuestras Religiosas de Sevilla. Escribióse en Avila el año de 79, á principios de junio, pues á siete de este mes cayó la Pascua del Espíritu Santo, que al parecer anuncia feliz á su hija en cambio de su carta de pago. Otro anuncio mas soberano dió la Santa la vispera de aquella Pascua á toda su familia en aquellos cuatro avisos del cielo, columnas fortísimas de su Reforma.

2. En el número primero y segundo agradece á su hija la generosidad con que contribuyó al socorro de la necesidad comun. Esta insigne religiosa, así como siendo seglar ofreció mil ducados para que saliese á luz la religion, ya nacida cooperó con su comunidad á sacarla de su ahogo mas que ninguna. No se sabe de la accion presente mas de lo que dice la Santa; y se lo dice con tal sal, que con ella les paga cuanto dieron y mas. Primero las alaba, luego les

libra la paga en Dios; y últimamente con refinada política para vencer monjas, lo avisa todo á Madrid, para que vean los prelados lo que tienen en Valladolid. No hay que dudar que quedaron muy pagadas, pues no se pagan con dinero tales gracias.

3. En el número tercero las continua en el cuidado de su salud, deseosa de hallarla sana, si pasa (como pasó) á Valladolid con orden del padre Salazar. Hicieron vicario general á este célebre Burgalés á primero de abril, y luego comenzó á consolar á la Santa y á sus hijas. Ordenóla que saliendo de su reclusion de Avila, fuese á Valladolid, á petición de don Alvaro y doña María de Mendoza, y á Salamanca, y despues á Malagon: que todo se ve claro en el texto, y el ánimo de la Santa siempre brioso clarísimo.

4. En el número quinto no reverberan tan claros los designios de aquellos Padres que deseaban lejos á la Santa. Ocurria no lejos otra eleccion de priora en la Encarnacion; y quanto mas cerca, mas lejos querian á la Santa. El mismo fray Angel en una carta, que escribió en Avila á 18 de abril del año siguiente, dice al padre Gracian que se hizo la eleccion de priora en la Encarnacion, en doña Inés de Enao con gran paz; *porque las tiene el hambre mansas como corderos*. Buena expresion, y raro modo de amansar. No hay ciudad que no se rinda al hambre. Mucha hambre padecieron de uno y otro pan estas pobres Religiosas; pero cuando tuvieron á santa Teresa por priora, las abasteció de ambos panes.

5. En el número sexto advierte que no del todo la habia declarado el padre Vicario su intento de la jornada, hasta tratarlo con el padre maestro Fernandez; pero la Santa bien nos declara su noble condicion. Tendria su reparo para la resolucion, y deseaba complacer al señor don Alvaro, sin tener corazon para dar un no. Diferente condicion gastaban aquellos dos emperadores antecesores de Trajano, de quienes escribe Plinio, su panegirista, que desea-

ban mucho ser rogados, y que todos les pidiesen mercedes, solo por el gusto que tenian en responder no. Duro gusto por cierto, y tan duro como el mismo no.

6. Muy contrario era el del padre Salazar, á quien convenia su nombre, pues tenia la condicion de un Angel.

Gen. 18. 33. Viéndose Abrahan con la fortuna de tener en su casa un ángel, le presentó seis peticiones: todas se las concedió el angel; pero luego sin aguardar mas se desapareció: *Abiitque Dominus*. Y es que si Abrahan le hacia la séptima petición era forzoso responder no; y por no verse precisado á pronunciar un no, tomó por medio desaparecer. Esta es la condicion del ángel, y tal nos pinta la Santa la del padre Salazar.

7. En el número séptimo dice que admitió dicho padre el Colegio, que sin duda era el de Salamanca, y le tenia ya la Santa años hacia ideado en su gran pensamiento, y se fundó á primero de junio del año siguiente. No arrostraba el monasterio de Monjas, que era el de Villanueva, pero tambien le fundó; porque no hay consejo contra Dios, y lo que Dios quiere al fin se ha de hacer. Temia la Santa muchas beatas; pero aquellas eran y fueron muy santas, como despues lo vió y escribió en aquella milagrosa Fundacion.

8. En el número octavo expone el dictámen del maestro Fernandez que era bueno; pero se fundaba en prudencia como el de la Santa, y sobre toda prudencia quiere Dios obrar muchas veces, como aquí sucedió. Aun la misma Reina de las virtudes morales reconoce por hija suya ó amable compañera aquella sutil virtud, que los Griegos llaman *Gnome*, y es la que dirige la misma prudencia fuera de las reglas comunes y modo regular en alguna particular operacion. Porque como enseña santo Tomás,

D. Thom. 2. 2. q. 51. art. 4. conviene alguna vez obrar por otras reglas especiales, y principios mas altos:

Contigit autem quandoque aliquid esse faciendum præter communes regulas agendorum.

9. Por esto añade la Santa : *Pensarseha todo bien*. Esta es máxima de sabios, y pertenece á otra hermosa compañera de la prudencia, llamada *Eubulia*, ó buen consejo, que suministra los medios conducentes para el fin. Nada hagas sin consejo, dice el Eclesiástico, y no te arrepentirás de lo hecho. Antes que empieces, Eccli. 32. 24. consulta, decia Salustio. Y aquel gran sabio Bias : Piensa, y despues obra : *Cogita et deinde fac*. Todos los desaciertos del mundo nacen de la falta de pensarse todo bien.

10. En el número noveno trata del dote de la de Padilla en que acertó la Santa : pues con ser hija del Adelantado de Castilla y heredera de sus Estados, nada mas le dieron que alimentos. Concluye al fin diciendo : *Nunca por tan poco pone tanto*. Aquí falta algo, y está imperfecto el original ; y parece decia ó quiso decir : ¿ para qué es tanta barahunda ? Nunca por tan poco pone tanto un buen entendimiento, un ánimo hidalgo, un corazon generoso, un noble caballero. Si se hubiera dado al mundo, todo el Estado era poco ; mas como se daba á Dios, dos mil y quinientos ducados era mucho. *Ansí es este mundo*, dijo la Santa, *que él nos da á entender bien sus* Fundac. c. 40.
n. 16. *desvarios, si no estuviéramos ciegos.*

CARTA LXVI.

A la madre Ana de los Angeles, priora de Toledo.

JESUS.

1. Dé á V. RR. su gracia. La de V. RR. recibí en Palencia, y á tiempo que no pude responder. Ahora lo hago y con harta prisa, porque se quiere ir el Obispo que lleva esta. Por caridad si fuere allá que todas le muestren mu-

cha gracia , y que le haga V. R. enviar á visitar á menudo , que todo se lo debemos.

2. En lo que toca á la casa , me parece muy bien lo que quiere hacer Diego Ortiz ; y la traza que da si compra esa casa , estará harto bien ; y mas le va á él esa condicion que á nosotras en no cumplir esa condicion de no nos tomar la casa. De su pena no se le dé á V. R. nada , que siempre lo tiene él. Entreténgale V. R. lo mejor que pudiere.

3. En lo que toca á la hermana de la madre Brianda de san Josef , ni para freila , ni para monja no será , no porque no tiene ella muy buen entendimiento , y buena razon y sosiego , que me pareció á mí harto bien ; mas ya no está ella para otra cosa mas de lo que tiene , que está muy gastada. Y á lo que ella dice , no la estorban de que se dé á Dios , y rece todo lo que quiere , que para esto dice que tiene la vida pintada. Que haya algunos trabajos , á dó quiera los hay y mayores.

4. De mi ida ahora por allá no sé como pueda ser porque se espantarian los trabajos que por acá tengo , y negocios que me matan : mas todo lo puede Dios hacer. Encomiéndelo á su Majestad. A todas me den muchas encomiendas , que por la prisa no me alargó mas (y esto mesmo hace el que no vaya esta de mi letra) : son hoy 24 de agosto.

5. Al fin de este mes si fuere servido , estaré en Avila. Mucha pena me ha dado esta ida del padre Provincial á tal tiempo. Dios sea con él. Yo he enviado un propio á el padre fray Antonio de Jesus con las patentes. Si lo aceta y quiere ir ahí , podráse hacer todo bien.

6. Digo que me contenta mucho la traza que dan , sino que no dice V. R. con que han de ayudar á Diego Ortiz para comprar la casa : mas cualquier cosa será bien empleada , como sea con moderacion. Por quedar la Iglesia libre es en extremo mejor traza que la pasada , así se podrá tratar luego. Y aunque se vaya poco á poco deteniendo en

hacer la iglesia con los réditos, que es lo que quiere el padre Provincial, gustará él de ello, porque todo el bien de esa casa le va á él mucho. Esto despues se verá: una por una, no me parece que se deje de comprar la casa para la Iglesia, y despues en esotro se averná bien; mas hase de mirar primero lo que la ha de dar, que sea bastante.

7. De todo me avise muy esparcidamente. Estaré aquí hasta pasada nuestra Señora de septiembre; y luego lo que falta del mes en Medina. A estas dos partes me puede escribir. A todas me encomiende, que estoy muy depriessa. — De V. R. sierva. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. Esta carta es para la madre Ana de los Angeles, que salió con la Santa de la Encarnacion siguiendo sus árduas pisadas. Fue la pimera supriora del primitivo convento de San Josef: al presente era priora de Toledo, y despues fundadora y prelada primera del convento de Cuerva: religiosa tan ajustada al espíritu de la Santa, como que la retrató con vivos colores en el lienzo limpio de su alma.

2. Dos veces parece la escribió esta carta: ambos originales se hallan en el mencionado convento de Cuerva: lo mas de ellos es de letra de la venerable san Bartolomé, aunque toda la posdata con las firmas es de la Santa. Ambas se escribieron en Valladolid: La segunda, (que solo se diferencia algo al principio, y dice la llevaba el padre fray Juan de las Cuevas) á 2 de setiembre: y esta á 26 de agosto del año de 82.

3. En el número primero está bien clara aquella cortesania y hermosa urbanidad con que la dotó el cielo, para adornar su santidad en el suelo, ya satisfaciendo á su hija por no haberla podido responder de Palencia, por donde pasó de la fundacion de Burgos, ya en aquellas visitas que encarga para el señor don Alvaro, obispo del mismo Palen-

cia. El viaje de este venerable prelado á Toledo fue al concilio nacional, á que convocó su ilustrísimo Arzobispo cardenal el señor Quiroga, primero para 8 de setiembre del año antecedente: despues para la dominica segunda de Resurreccion; y ultimamente para 8 de setiembre de el año de 82. Tambien la jornada de fray Juan de las Cuevas era tal vez al mismo fin que no podian faltar dominicos en los concilios, y era razon que presenciasen y honrasen tambien los Toledanos.

4. En el número segundo aprueba la traza que ideaba Diego Ortiz para su convento de Toledo: de ella habla en la posdata. Ni se puede dar mas luz del pensamiento que la que de ella se colige. Solo se percibe queria hacer iglesia á las religiosas, para dejar desembarazada la capilla de san Josef para los capellanes. Al fin no fraguó la idea: porque no se halló mejor medio para la paz y quietud que la division, y se hubieron de mudar á otro sitio en años despues haciendo la traslacion Beatriz de Jesus, sobrina de la Santa.

5. En el número tercero habla de una hermana de la madre Brianda, que pretendia dar el último tercio de la vida á la Religion. Ya tenia esa religiosa otra hermana en Malagon con nombre de Mariana del Espiritu Santo; con que es necesario fuese tercera esta de quien trata la Santa. Las razones que da para su repulsa, se deben por lo regular tener presentes, porque la religion es para adelantar en perfeccion y mortificacion; la que no pudiera hacer mas, sirva á Dios donde le sirvió hasta allí. Son jardines los conventos de la Santa, como muchas veces se lo dijo

Canc. 3. V 2. impres, de Sevilla.

el Señor, y en los jardines solo placen las flores de la primavera, no los árboles á desnudos del Otoño, ni las aristas secas del estío. En los jardines quiere el Esposo las plantas que dan delicia á su divino corazon, y estas, dice san Juan de la Cruz, son las flores de las virtudes de las frescas mañanas de la juventud. En fin la Santa pintándola virtuosa, la deja continue en su vida pintada.

6. En el número cuarto parece la quería su hija otra vez en Toledo : en vida no pasó, aunque en espíritu sin duda fue muchas veces, que tuvo allí almas grandes. Dícela se espantaria de los trabajos y negocios que le matan. Aquella antorcha celestial se iba gastando, y era menester que al fin diera mas luz : estaba ya cerca la corona, y se daba su Esposo priesa á perficionarla.

7. Ya lo conocia la Santa, y por este motivo dice en la posdata la pena que la daba la ausencia de su amado Gracian, que partió de la Andalucía, dejándola con el sentimiento que expone aquí, y en la XLIII. del tom. 2. escrita entre estas dos á primero de setiembre. Las patentes que enviaba á nuestro padre fray Antonio (que luego la visitó en Medina, y la asistió despues en Alva) serian para que evacuara lo que proponia Diego Ortíz.

8. Ultimamente la encarga el aviso de la resulta con extension : que estaria en Valladolid hasta despues de la Natividad de nuestra Señora, y luego en Medina todo aquel mes. Así lo proyectó la Santa ; pero se lo dispuso Dios de otro modo, ordenando la pidiesen antes en Alva, para llevársela de allí á la gloria.

CARTA LXVII.

A la venerable madre María de Jesus, fundadora del convento de Veas.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. C. hija mia. A tener mi mala cabeza, y negocios V. C. tuviera disculpa en haber tanto que no me escribe ; mas no habiendo esto, yo no sé como me deje de quejar de V. C. y de mi querida

hermana Catalina de Jesus. ¡ Pues cierto que no me lo deben ! que si pudiese yo, las escribiria tan á menudo, que no las dejase dormir en olvidarme tanto. Consuélome con saber que tienen salud y contento, y que segun me dicen, sirven á nuestro Señor. Plega á su Majestad sea así, que yo harto se lo suplico, y quisiera poderme ahora consolar en esa casa de los muchos cansancios y trabajos que estos años he tenido de hartas maneras. Este deseo es conforme á mi sensualidad; mas cuando torna la razon, bien veo que no merezco sino cruz y mas cruz y que me hace Dios harta merced en no me dar otra cosa.

2 Ya le habrá dicho á V. C. la madre priora, como me mandan ir á una fundacion, á donde há años que me defiende de ella. Pues han perseverado tanto, y á el Prelado le parece bien, voy muy confiada será para servir á nuestro Señor. V. C. se lo pida, y que siempre me deje hacer su voluntad. A la hermana Catalina de Jesus, y Isabel de Jesus, y Leonor del Salvador dará V. C. mis encomiendas. Yo quisiera tener tiempo y cabeza para alargarme. V. C. no sea corta en escribirme, ni se espante, sino la respondiere luego. Esté cierta que me huelgo con sus cartas, y que no olvido de encomendarla á nuestro Señor. Su Majestad la haga tan santa como yo deseo. — Indigna sierva de V. C. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se halla en el convento de nuestras Religiosas de Valladolid, colocada y expuesta á la pública veneracion en el altar de la Santa, que es uno de los colaterales de la capilla mayor. Es para la venerable madre María de Jesus, hermana de la heroica virgen Catalina de Jesus, ambas fundadoras del convento de Veas,

cuyas grandes virtudes, y admirable vocacion escribe la Santa en el cap. 22. de sus Fundaciones, y con mas extension nuestras crónicas, donde se podrá ver cuan bien empleado era el amor que la Santa la muestra en esta carta.

Tom. 2. l. 7. c. 16. y 18. y l. 8. desde el c. 20.

2. Tambien mereció esta insigne alma el de san Juan de la Cruz, que tuvo con ella espiritualísima correspondencia: y hoy persevera una carta para ella de doctrina apostólica, y es la II de la edicion de Sevilla. El sobrescrito que puso la Santa á la presente, dice así: *Para mi hija la hermana María de Jesus, carmelita*: el cual da á entender su particular y afectuoso amor.

3. En el número primero lo muestra bien en aquel dulce retruécano de voces con que declara su queja, de que no la escribe ella ni su querida hermana. Ambas eran queridas y muy queridas; y tenia razon de querer la escribiesen las que tanto queria. ; *Pues cierto*, dice, *que no me lo deben!* Es un elegante españolismo que declara eran muy deudoras de hacerlo. Fue decir: no es debido á mi amor ese silencio, ni á mi cuidado ese descuido; paguen pues lo que deben, amando á quien las ama, y cuidando de quien las cuida.

4. Añade como tierna madre, que si pudiera como las hijas, no las dejaria dormir en tanto olvido. Es hermoso hablar, gallardo decir, y son voces de amor que las despierta de su sueño. Ellas eran tales que merecian despertador tan dulce. Pasa luego á templar el sentimiento del olvido, que solo por ironía y gracia recargaba el cariño, con decir se consuela con la noticia de su salud, y de que la empleen en servir á Dios, que así se lo decian. En una de las pasadas escribia á María Bautista que de la una de estas dos decian maravillas de su santidad y humildad, y entrambas son buenas. Las que eran buenas en el siglo, fueron muy buenas en la Religion: y se complacia la tierna Madre con hijas tan virtuosas, deseando ir á Veas á con-

solarse en su compañía de los muchos trabajos que no sabian apartarse de ella ; y ella se consolaba con ellos , ya que no podia con sus hijas.

5. Por lo que dice despues , estaba de partida para Villanueva , se ve que escribia esta el año de 80. Y es cierto que los cinco años antecedentes , desde que se despidió de ellas , fueron amargos y trabajosos. En la carta L. del tomo I. dijo que despues que salió de Veas no habia tenido un punto de descanso. Quería endulzar tanta amargura con su amable y santa compañía ; pero se recobra diciendo : que ese era deseo de la parte inferior , porque la superior descubria que no merecia sino cruz y mas cruz. ¿No basta una , Santa valerosa ? Ni un millar nos dirá , si se atiende á la ansia de su corazon , y á su deseo de padecer. Pues consuéllese con sus trabajos , como otro Pablo que se consolaba mucho , porque desde que fue á Macedonia no tuvo su carne hora de descanso.

6. Aun es mas lo que prosigue : que la hace Dios harta merced en no darla sino cruz. No lo quiere creer esto la naturaleza : pero si las almas que tienen espíritu de Dios , quien las enseña : que así como en el cielo no hay cosa mas preciosa que el amor glorioso de los santos , así en esta vida no hay tesoro de mas precio que el amor atribulado de los justos. En otras cartas entonó la Santa este dulce cántico de la Cruz : y es que salia por el caño de su pluma celestial aquel fuego de su abrasado corazón.

7. En el número segundo habla de la fundacion de Villanueva de la Xara , en que como sabia mudó de consejo ; y con el del padre fray Angel de Salazar iba ya confiada que sería muy del servicio de Dios. Así se lo tenia dicho su Majestad , y lo mostró despues á la venerable Ana de san Agustín , la cual , entre otras maravillas , vió un jueves santo que cuando comulgaban las religiosas se destilaban del corazon de Cristo unas gotas de sangre que rociaban los suyos. Otra vez vió á las mismas religiosas que al co-

mulgar se entraban como palomas muy hermosas por el pecho de Cristo, que le tenia muy abierto; y salian despues por la llaga del costado, y que unas se detenian mas que otras. Si el amor pintan con el pecho abierto, aquí mostró la pintura á lo vivo el divino amor, manifestando lo mucho que le agradaban las almas de aquella Comunidad.

8. Las dos que despues saluda la Santa, son otras tales la venerable hermana de esta Religiosa con Isabel de Jesus, que fue tambien ilustrada con recibos del cielo. No se halla noticia de Leonor del Salvador, sino fue Leonor Bautista, ó Luísa del Salvador, que podian tener ambos nombres, Chron. I. 3. c. 34. n. 3. ó el mismo apellido: y fueron como dadas de la mano de Dios, segun se ve en la historia de la Orden.

CARTA LXVIII.

A la madre Ana de San Alberto, fundadora del convento de Caravaca.

JESUS.

1. Sea con V. R. mi hija. Gran consuelo me ha dado que sea tan fresca la casa, y no hayan de pasar lo que ahora un año. Harto me holgara de verme ahí algunos con ella (si Dios fuera servido) que no me hallaran los negocios y cartas tan á mano, y por estarme cabe esas anaditas, y agua, que deben de parecer ermitañas: no lo merezco, mas harto me alegro que lo goce V. R. por mí. Sepa que no pensé que la queria tanto, que me da mucha gana de verla: quizá lo ordenará Dios; harto se la ofrezco, y tengo acá una satisfaccion de que la ha de ayudar en todo: que ninguna pena me da pensar ha de ayudar á esas al-

mas á que sean muy perfectas , mas esté advertida , que no las ha de llevar á todas por un rasero ; y esa hermana á quien dió nuestro Padre el hábito llevarla como á enferma , y no se le dé nada que vaya con mucha perfeccion : basta que haga buenamente , como dicen , lo que pudiere , y que no ofenda á Dios.

2. En cada cabo se pasa harto , en especial cuando se comienza : porque hasta fundar la casa , tomamos las que podemos , si tienen , porque haya para las otras : en especial esa que lo comenzó era razon : llévela mi hija , como pudiere. Si el alma tiene buena , considere que es morada de Dios ; cada vez le alabo de cuan contento envié á nuestro Padre. Para que ella lo haga le digo que dijo que era de las muy buenas prioras que habia : como está solilla ayúdala su Majestad. De lo de Malagon no tenga pena , basta enviarlo cuando pudiere.

3. Nuestro Padre está bueno gloria á Dios , y con hartos trabajos , porque sepa que murió el Nuncio , y el Tostado está en Madrid , que es el Vicario general que envia nuestro Reverendísimo. Aunque hasta ahora no ha querido el Rey que visite , no sabemos en que parará. La comision de nuestro Padre no acabó , aunque murió el Nuncio ; y así se es visitador como antes : en Pastrana creo está ahora. Es menester mucha oracion , para que se haga lo que sea mas servicio de Dios , que así se hacen por acá , y procesiones hemos hecho : no se descuiden , que es ahora grande la necesidad ; aunque á lo que parece , ha de hacerse bien.

4. Con todos los trabajos que ha tenido nuestro Padre no ha dejado de entender en el negocio de esta casa , y hablado dos veces á el Obispo. Mostróle mucha gracia , y dijo que lo haria muy bien , y así lo escribió á aquella señora. Estotra semana me envié aqui una carta , sino que aguardaba no sé qué. Bien contento está nuestro Padre , que dice se hará muy bien : no se les dé nada que se tarde un poco , que yo le digo que ha habido harto cuidado : ya

se satisfizo de la renta, y no hay que tener pena, que presto se hará.

5. Si esas le contentan (digo las hijas de la vieja) no tiene mas que hacer de darlas profesion, aunque tengan algun achaque, que no se halla mujer sin él. El de mi cabeza está un poco mejor, aunque no para escribir mucho de mi mano, que á ningun monasterio escribo sino de agena, sino es alguna cosa particular, y así se acabará esta.

6. ¿Qué le diré de la barahunda de poca salud que hay por acá, en especial en Sevilla? Aquí se lo contarán. De Encarnación me pesa; aunque son males que con la edad se van menoscabando: encomiéndemela, y á todas muy mucho, en especial á la Supriora y fundadoras.

7. La Presidente de Malagon se llama Ana de la Madre de Dios, y es muy buena religiosa, y hace muy bien su oficio, sin salir un punto de las Constituciones. En Sevilla estan con muchos trabajos, y la Supriora oleada, y la Priora anda con calentura, y así no hay ahora que las pedir. Acuérdesese que le hizo la costa desde Sevilla: ahora tomarán monjas, y se las pagarán.

8. El traer el pescado es cosa de burla, sino invia V. R. por ello, que traerlo aquí seria gran costa. En lo que toca á las sayas de paño que dice nuestro Padre, váyanse deshaciéndose de ellas poco á poco, si no tienen para comprar ahora junto para todas, hasta que no quede ninguna: véndalas lo mejor que pudiere. Háyase muy bien en todo con doña Catalina de Otalora, y procure darla en todo contento, pues ve lo que se le debe, que no parece bien la ingratitud. Si escribiere alguna monja, déle las cartas, y haga que le responda. Nuestro Señor la haga muy santa. La Madre Brianda se le encomienda á V. R. Así se está ruin. Son de julio dos. Su Madre de V. R. y hermana estan buenas. Indina sierva de V. R. — *Teresa de Jesus.* —

NOTAS.

1. El sobrescrito de esta carta dice : *Jesus. Para la madre Ana de san Alberto*. Escribióse en Toledo á 2 de julio de 77 segun se colige del número tercero. Su original se conserva en el convento de Caravaca , donde fue fundadora y priora esta gran religiosa. Era natural de Malagon , hija de Alonso de Avila y Ana de Salcedo ; y profesó en aquella casa á principio de Cuaresma del año de 69. En la historia de la Orden no se halla mas que una simple conmemoracion de esta insigne Virgen , de quien dijo la Santa en sus fundaciones : *Es harto mejor que yo*. Y si bien fue exageracion de su humildad , tambien declara el concepto y mérito de su hija.

2. No menos lo demuestra el haberlo sido espiritualísima de san Juan de la Cruz , á quien muchas veces revelaba Dios las necesidades de su corazon , como se ve en las dos cartas que el Santo la escribió , y son la IV y V. de la impresion de Sevilla. Algo dijo de ella el padre fray Gerónimo de san Josef en la vida del Santo , lib. 4. cap. 15. núm. 8. y lib. 5. cap. 5. núm. 10. Y se puede tener por cierto que fue ella una de las almas á quienes se queria comunicar el Señor , como avisó desde el cielo la Santa á la venerable Catalina de Jesus ; y consta de nuestra Crónica , lib. 7. cap. 30. núm. 4. donde se ve queria la Santa fuese san Juan de la Cruz á Caravaca á disponer á las Religiosas á la mayor comunicacion y union con Dios : cuya dignacion la deseaba , como esencial bondad que por su naturaleza es difusiva de si misma.

3. Algunas cláusulas de la patente de priora y fundadora que la dió el padre Gracian queremos poner aquí , que aunque son de oficio , hacen dulce armonía al intento de declarar su mérito , dicen así : « El inmenso Dios , nuestra « luz verdadera que alumbrá á todo hombre que vive en

« este mundo , suele enviar los rayos de su divina volun-
 « tad á las almas verdaderamente obedientes , por los en-
 « tendimientos de los superiores , fundadores y prelados ,
 « como por unas espirituales vidrieras por donde entra la
 « divina luz. Pues como sea verdad que la muy religiosa
 « madre Teresa de Jesus , fundadora de los monasterios de
 « esta Orden , haya nombrado á V. R. por priora del mo-
 « nasterio de Caravaca ; y para satisfacerse mas de su vir-
 « tud , y hacer mayor prueba de sus talentos la haya trai-
 « do consigo , y experimentado en muchas cosas , para
 « saber por vista de ojos lo que de oidas antes habia en-
 « tendido : informándome yo de la dicha Madre ¿ á quién
 « nombraria por priora de la fundacion del dicho monaste-
 « rio de Caravaca ? ella me respondió que nombrase á V. R. ,
 « porque tenia partes y suficiencia para ello. Y yo enten-
 « diendo que á quien Dios nuestro Señor escoge para pri-
 « mera planta de una renovacion , la da gracia para que sepa
 « escoger las personas que convienen para la conservacion
 « de ella : Y habiendo tambien sido informado de otras per-
 « sonas que me han dicho las partes y calidades de V. R. :
 « por tanto etc. » Prosigue con las cláusulas regulares , y
 todas muestran el concepto de la Santa y los méritos de
 esta su amada hija. Esta patente , que conserva original
 aquel convento , está firmada en Sevilla , donde estaba
 Gracian con la Santa á 22 de noviembre de 75.

4. Volviendo á la carta , por toda ella se ve el cariño ma-
 ternal con que la escribe , y es de notar que es una de las
 bien dictadas de su discreta pluma. En pocas se verá ma-
 yor belleza de estilo , ni mas hermosura de lenguaje ; que
 si bien siempre le tenia la Santa natural y dulce , en al-
 gunas ocasiones lo derramaba mas excelente.

5. En el número primero manifiesta aquella gran incli-
 nacion al elemento cristalino del agua , de que se dijo al-
 go en la XXXII del tomo 3. y no menos á la vida solitaria :
 pues desde niña la mostró en aquellas misteriosas ermitas
 que levantaba con su hermano Rodrigo. Prosigue afectuo-

sa en sus cláusulas hasta llegar á un dictámen digno de santa Teresa, de que no á todos ni á todas se han de llevar por un rasero. Pues como en el cielo hay distintas moradas, así hay muchos grados de virtud en las comunidades, que son los cielos de la tierra. En el cielo no solo hay estrellas de primera magnitud, sino tambien de segundo y tercer orden, con brillante variedad de astros y planetas, y todos lucen y adornan la esfera, aunque con diferente luz. En los huertos y jardines no solo se plantan y cultivan los lirios, azucenas, rosas y claveles, que descuellan sobre las demás flores; mas tambien se aprecian y estiman la pequeña violeta, y el humilde nardo y alelí, con otras efímeras humildes, que dan adorno y hermosura agradable al vergel. El ser todos iguales en el mérito y premio fue error de Joviniano, que otros han soñado en sus delirios. Pero todos los católicos creen la verdad que cada uno recibirá el premio segun la diferencia del mérito. Pues como dice el Apóstol, una estrella se distingue de otra en la claridad: así será en la gloria de la general resurreccion.

1. ad Cor. 15. 41.

6. ¿Pero qué cordura, qué prudencia, qué piedad no muestra la Santa en decir que se lleve á la novicia como á enferma? Basta, dice que haga lo que pudiere buenamente, y que no ofenda á Dios. Espíritu por cierto pio, dulce, benigno y lleno de amor, y muy propio de Dios, que se hace cargo de la humana fragilidad. Acaso habla la Santa de aquella triste doncella, de quien dijo en esta fundacion, que dominada de su humor, y temerosa del rigor se volvió atrás. Puede ser que despues de haber escrito esto el año de 76 trocase Dios aquella alma, y recogiese por su mano á la area aquella tímida paloma. Y si habia sido la primera de las tres que movió la fundacion, obligado tenia al Señor para que la mirase con ojos de piedad: y tambien á la Religion, para que la sobrellevase el humor melancólico, y mas habiendo dado lo que tenia, como supone allí la Santa.

7. En el número segundo, continuando el favor de la novicia con entrañas de madre y razones del cielo, alaba á la buena priora para que sea mejor priora, diciéndola lo que contentó al padre Gracian, que dijo era de las buenas prioras que habia. Contemplábala sola, y necesitada de aliento; y para alentarla en su soledad, no la podia enviar cordial ni mas suave, ni mas eficaz.

8. El convento de Malagon debia tener algun crédito ó empréstito en el de Caravaca; y este no sobrado para la satisfaccion. Y haciéndose medianera la Madre con las hijas, la dice no la dé pena, que se pagará cuando se pueda. Ni manda mas la justicia; y si se pagasen las deudas cuando se puede, no hubiera tantas injusticias. En el mundo no se pagan las deudas, porque se gasta mas de lo que se puede; con que nunca se puede pagar lo que se debe: en la religion se gasta menos, con que se paga mejor. Gástese menos en comer, vestir y sustentar la vanidad, y se podrá pagar muy bien. Es compasion lo que pasa en este particular; porque muchos que se piensan ajustados, hacen sus limosnas, frecuentan las iglesias, se confiesan á menudo, rezan sus dovociones y rosarios, juzgan que caminan seguros, pero no pagando las deudas, ni estrechándose para pagarlas, todo va mal fundado: en falso está su edificio, y al fin se hallarán burlados.

9. En el número tercero pinta el sistema de los negocios. Murió el nuncio Hormaneto, el Tostado estaba suspenso, el padre Gracian todavia no despojado de su comision (todo lo cual no es adaptable sino al julio de 77) con que se hacian oraciones en la Reforma, al modo que la primitiva Iglesia cuando estaba san Pedro en sus cadenas.

10. En el número cuarto habla de la dificultad que ocurrió en la fundacion de Caravaca, por concurrir dos jurisdicciones ú ordinarios, segun se dijo en las notas á la XLVII del tom. 3. donde alaba tambien á esta Prelada, y declara mas esta duda.

11. En el número quinto parece estaban novicias aque-

llas hijas de la buena vieja que deja á su discrecion el darlas la profesion. Tres hermanas profesaron en aquel convento despues de esta carta , María del Sacramento, Florencia de los Angeles , y María de san Pablo , que fueron hijas de Ginés de reina , y de doña María de la Flor , que acaso era la vieja que menciona , y dió estas flores al jardín del Carmelo ; y si fue la madre María de la Flor , fueron las hijas flores de María. Para la profesion de la última dió la Santa su licencia , que se colocó al fin del tomo tercero. Tambien se hallan en las profesiones de aquella casa otras dos hermanas, Inés de Jesus , y Ursula de san Angelo , que profesaron á 10 de noviembre de este año de 77.

12. Añade preciosa , y advierte prudente: *Anque tengan algun achaque , que no se halla mujer sin él.* Esta es otra bellísima flor de las que echaba santa Teresa , y las señoras mujeres debian traerla muy en el pecho , arrojando otras que no las hacen tanto provecho ; pues esta conforta y asegura la cabeza , cuando las otras se la debilitan. Quiso la Providencia lo dijera una de su mismo sexo , para que no las amargue la verdad proferida del otro ; aunque es tan cierta , como dicha de santa Teresa , y comprobada de experiencia.

13. En el número sexto menciona los trabajos y enfermedades de Sevilla , compadeciéndose de los males de Encarnacion ; aunque dice irán minorándose con la edad. Era la insigne madre Ana de la Encarnacion natural de Pamplona , hija de los vireyes de Navarra , que se crió en el palacio de Felipe II , fundadora de varios conventos ; y últimamente acabó su carrera en Granada , habiéndolo profetizado antes que volveria de Sevilla á morir á aquella casa. Tambien profetizó á Francisca de Jesus , una de las fundadoras de Caravaca , que volveria al hábito que dejó por sus achaques , y que seria gran monja. No viene mal esta noticia con lo que queda dicho sobre la novicia temerosa.

14. En el número séptimo alaba como otras veces á la presidenta que quedó en Malagon por la ausencia de la madre Brianda su prelada , que estaba en Toledo , como dice al fin. Si no salia un punto de las constituciones , seguramente hacia bien su oficio ; porque el prelado , juez ó superior que manda y gobierna al nivel de las leyes , es recto , es justo y satisface cumplidamente á su cargo.

15. En el número octavo cuida su solicitud de comida y vestido. Puede ser que el padre Gracian hubiese reformado algo en las sayas , ordenando fuesen de sayal : ó habla de las que dejaban las novicias , que vendidas , se podian socorrer segun la pobreza de la Orden. La señora Otalora era la fundadora de Caravaca , y quiere la Santa se la tenga justa atencion, que no parece bien la ingratitud. En todos parece mal y muy mal la ingratitud ; pero en las hijas de tal Madre aun pareceria peor ; pues fue tan agradecida , que cualquier favor por pequeño que fuese , lo publicaba y agradecia con la voz , con la lengua y con la pluma , si no podia como deseaba con la obra. Es la gratitud carácter de un noble y generoso corazon , y no podia faltar al nobilísimo de santa Teresa esta prenda real.

CARTA LXIX.

A las hermanas Maria de san Josef , y Isabel de la Trinidad , hijas de Catalina de Tolosa , que estaban novicias en Palencia.

JESUS.

1. Sea con V. S. C. el Espiritu Santo, hijas mias. Su carta recibí, y la escritura. Siempre que me escriba será consuelo para mí: el responder lo fuera, sino hubiera tantas ocupaciones, y con estas no podré todas veces.

2. Heme holgado que sean ya fundadoras: porque cier-

to les digo que á no acudir en esta necesidad , que yo no sé que remedio se pudiera tener para comprar casa : que aunque la señora Catalina de Tolosa quisiera , no puede hacer mas de lo que hace ; y así fue ordenacion de Dios que pudiesen V. S. C. hacer esto ; porque no queriendo el Arzobispo dar licencia sin tener casa propia , y no habiendo principio con que la comprar , miren que fuera. Con esto aunque no se dé luego sino poco, se comprará buena con el favor de Dios. Alábenle mucho , hijas mías , que son principio de una obra tan grande , que no todas merecen esta merced que ha hecho á Madre y á hijas. No tengan pena de lo que aquí hemos pasado , que en esto se ve lo que le pesa á el demonio , y es para mas autoridad de esta casa. Espero en Dios que con tenerla propia dará el Arzobispo licencia. Nunca , mi hija , le pese de que padezcamos pues hay tan gran ganancia.

3. Sepa que Elenita de Jesus ha de ser una gran monja : con nosotras está , y nos tiene muy contentas. Teresa está mejor , y se les encomienda mucho , y la madre Tomasina y todas , y les agradecen muy mucho lo que han hecho , y las encomendarán á Dios. Su Majestad me las guarde , amen , y las haga santas. — De V. C. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se venera en nuestras Religiosas de Yepes. Se escribió en Burgos año de 82 , en el mes de marzo ó principios de abril , á lo que se colige de su contexto. El sobrescrito dice : *A mis amadas hijas la hermana Maria de san Josef , y Isabel de la Trinidad , Carmelitas.*

2. Fueron estas amadas hijas de santa Teresa dos hijas de la insigne Catalina de Tolosa , que aun estaban novicias en Palencia , y profesaron á 22 de abril. Hablando en general de estas religiosas y de los demás hermanos , dicen las crónicas haber sido todos ejemplarísimos y dignos de eterna

Crónica. lib. 5.
c. 7 al fin , y c. 26.
n. 4.

alabanza. En particular no tratan de la segunda de estas dos, que segun consta de una nota puesta á su profesion en Palencia, murió allí año de 1633. De la primera solo hace un breve resúmen de su vida el tomo 3. al lib. II. cap 4. núm. 4. Allí refiere, que al recibir el santo hábito en Palencia rehusaba su humildad el ser corista, hasta que nuestra santa Madre mirándola al rostro la dijo : *Advierta, hija, que quiere nuestro Señor sea corista, porque la guarda para priora.* Cumplióse el oráculo en Zaragoza : despues Calatayud y Tarazona, donde murió año de 1613, habiéndola visto uno antes su venerable hermana Casilda en el cielo. Añaden las relaciones de Palencia, que como pusiesen en la cárcel á Inés de Jesus porque no queria admitir el oficio de priora, dijo esta novicia que no queria profesar : y preguntándola ¿ por qué ? respondió : que porque no la hiciesen priora, y no la trajesen como á la madre Inés.

3. En el número primero es de saber, que ambas renunciaron sus legítimas paterna y materna á favor de la fundacion de Burgos : y su escritura es la que agradece la Santa. Hácelo con lenguaje tan dulce y voces tan cariñosas, como las sabia articular aquella lengua del cielo, cautivando las almas con la hermosura de sus palabras.

4. En el número segundo las aclama ya fundadoras. Porque no queriendo el señor Arzobispo dar su licencia hasta que tuviesen renta fija y casa propia : con el caudal de sus legítimas allanaron esta dificultad, y cooperaron al efecto de la fundacion. Alábalas su accion en pago de su generosidad. Todas las acciones santas merecen justa alabanza, y la tendrán en esta vida ó en la eterna, donde se celebrarán en la corte de los escogidos y en la Jerusalén del cielo ; pero los que contribuyen tanto á la gloria de Dios, la tendrán con realce especialísimo. Si á las generosas Israelitas ó Hebreas que contribuyeron con menos al adorno del tabernáculo, no echó Moisés en olvido ; estas generosas Carmelitas que franquearon mas para el edificio del santuario de Burgos, merecen sin duda mayor elogio.

5. Dícelas que alaben á Dios por tanta merced. Pensamiento digno de santa Teresa , reconocer por merced de Dios dejarse servir en obras de su obsequio. Siempre queda deudora la criatura : pues la que sirve mas á Dios , recibe mas merced de su Majestad : que aun acá en las Majestades de la tierra , en dándose por servido el Rey , quedan pagados los vasallos. ¿ Pues qué será en aquel rey que da á sus vasallos la vida , las fuerzas , y demás necesario para su servicio ? Con solo eso estaba bien pagada toda la casa de la venerable Tolosa ; pero como Dios no es corto en pagar , añadió el favor de servirse de la Madre y de su familia , despues que se sirvió de su hacienda ; y lo que pueden los reyes de acá , les está pagando con eterno galardón el servicio temporal. ¡ Felices los vasallos que sirven á tal Rey , y dichosos los servicios que se hacen á tal Majestad !

6. Templa luego los trabajos pasados , descubriendo el pesar del infierno y los juicios de Dios , que sacó autoridad y nombre claro de los debates de aquella Fundacion. ¡ Y qué claridad de victorias y esplendor de triunfos no sacó el valor de la Santa de aquel obstinado , y como ella decia , bobo enemigo , que aprestó las tropas tartáreas contra esta animosa Judit ! Ello es , que quedó con el campo , y consiguió el triunfo mas glorioso , saliendo vencedora de todos sus enemigos.

7. Al médico Aguiar dijo la Santa : « Quiero que sepa « Vmd. que yo tambien escribo mis necesidades , y en el es- « tilo que puedo voy ahora escribiendo lo que pasa en esta « fundacion , que es memorable , como lo he hecho en to- « das las otras : porque serán cosas de mucho gusto algun « dia. » En estas cláusulas declaró la Santa lo memorable de la fundacion de Burgos , y lo muy memorable de su humildad , que llama necesidades á sus escritos celestiales. Bien dijo san Francisco de Sales , que su ignorantísima sabiduría pasma á los hombres mas sabios. Como si dijera el gran Padre , que son sales sus necesidades , y sabidurias sus ignorancias.

8. Añade despues una máxima muy sagrada , y muy propia para alentar á todos á padecer , proponiendo la ganancia que hay en el padecer. La ganancia contingente anima al labrador en sus sudores : al soldado en sus desvelos : al caminante en sus caminos : al navegante en sus peligros : luego mas bien al cristiano la que es tan segura y cierta , como fundada en la divina palabra. Aun en esta vida paga el Señor los trabajos que se padecen por él , con tal abundancia , que dice la Santa en el libro de su Vida , que no podia dejar de desear-

Vida. c. 33.

los : y al modo que los codiciosos buscan las joyas y tesoros , así anhelan los trabajos los que conocen su precio.

9. En el número tercero dice de otra hermana de ambas , que hace una gran monja , y fue una gran santa , que parece en aquella familia el serlo era de casta. Esta si que es Elena digna de ser celebrada , y no la otra que hizo arder á Troya. Dice la Santa : *Con nosotras está* , y es que estaba en el hospital de la Concepcion. Y dicen las relaciones de aquel tiempo que cuando se iba á él la Santa , diciendo á la niña si queria ir con ella , tomando el manto , se fue al instante. Y diciendo su buena madre : *¿ Así se van las doncellas de la casa de sus padres ?* Respondió : *Enviame á llamar nuestra Madre Fundadora , y no puedo menos de ir* : y su madre la dejó con gran paz. Y la venerable Ana de san Bartolomé , que estaba presente , dijo despues á la madre Casilda de san Argelo , hermana de la niña Elena , habia parecido su llamamiento como el que nuestro Señor hacia de los santos Apóstoles.

10. Teresa era la sobrina de la Santa , Tomasina la priora de Burgos , de quien con su comunidad envia justos agradecimientos á las generosas novicias. ¡ O cómo podrian decir aquellas almas santas ; ¡ Todo , Señor , hemos dejado por vos : y os hemos seguido ! ¿ qué será de nosotras ? Pero ya tienen allá la respuesta , ya gozan , ya poseen para siempre quanto podian poseer y gozar. Y aunque ellas mismas nos quisieran declarar lo que gozan , no pudieran ,

como dijo apareciéndose glorioso san Gerónimo á san Agustín.

CARTA LXX.

A la madre Leonor de la Misericordia , religiosa del convento de Soria:

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. C. hija mia. Aunque dará la una de la noche cuando hago esto , no quise dejar de escribir á V. C. esta letra. Con deseo he estado de hallar mensajero para ese lugar ; y escrito , y no sé que se hacen las cartas , y allá hay bien poco cuidado de escribirme. Ahora es tal el que esta lleva , que dará á V. C. cuenta de lo que acá pasa. Yo querria que V. R. la diese á su Padre de su alma y se consolase mucho con él con toda llaneza , porque de todas maneras sabe dar alivio. Heme holgado V. C. le conozca.

2. Pues ha de tornar el mozo que lleva , por caridad V. R. me avise como le va de contento y de todo. Harto la ofrezco á nuestro Señor. Y me diga que ha hecho el señor don Francés , que me dijeron , aun no estaba determinado en no se casar , que me ha espantado mucho , y deseo que acierte en servir á nuestro Señor.

3. La hija doña María de Veamonte está mala días há: Vmd. la escriba , y á la señora doña Juana. Agradézcales la caridad que nos han hecho , y quédese con Dios , que ya la cabeza no está para mas. Al padre Vallejo me dé V. C. un gran recaudo , y que lo que le pareciere hay que enmendar en esa casa , que le suplico lo diga á nuestro Padre. — De V. R. sierva — *Teresa de Jesus.*

4. Con nuestro Padre puede V. R. tratar lo de Pamplona

na. El Señor lo guie, si ha de ser para su servicio. En caso que se haya de labrar de principio, paréceme no conviene.

NOTAS.

1. El sobrescrito de esta carta dice: *Para la hermana Leonor de la Misericordia. Soria.* Su original le conservan en Tudela los señores marqueses de San Adrian, parientes de la casa de la misma madre Leonor, para quien se escribió, y le trajeron de Guindulain, donde antes estaba. Para esta memorable religiosa es tambien la XLIV del primer tomo, en cuyas notas notó el venerable Palafox su ilustrísima prosapia, ejemplar vocacion, su vida y muerte coronada de virtudes. Igualmente es para la misma la última del tomo 2.

2. Del lugar, año, mes, ni día en que la presente se escribió no sabemos cosa segura; pero sí de la hora, que era á la una de la noche, como lo dice al núm. 1. A esta hora estaba en vela santa Teresa como Virgen prudente, que en todas vigiliias de ella estaba esperando al Esposo. Por este tiempo aun era mayor su solicitud, pues corria el último año de su vida, y sabia que instaba su resolucíon. Mucho deseaba el consuelo de esta gran hija, cuando la quitaba el sueño el cuidado de escribirla. Teniale tambien de que le lograse con su director, que segun el recado que le envia al fin era el padre Vallejo. Si no fue alguno de los Padres Dominicos, que por encargo de la Santa confesaron al principio á las religiosas de Soria, seria un canónigo venerable de aquella insigne Colegiata.

3. En el número segundo encarga que la avise de todo, y primero de su convento. Era mucha razon, pues era la Santa la madre universal de su familia, y aun de la Iglesia, y debia saber cuanto ocurría, y si habia que remediar, ó con su oracion, ó con su direccíon. El caballero que nombra era el que fue marido de esta señora, y alguno

dijo que pasó á segundas nupcias , y que tuvo sucesion. Todo pudo ser , pues se probó que permaneció Virgen doña Leonor mientras vivió con él ; y ya profesa , no habia duda en la eleccion , á no haber impedimento por otra parte. Son adorables los juicios de Dios , que quiso conservar en ocho años de casada la entereza de la que tenia escogida para esposa suya.

4. Para que todos tengan mas noticia de quien , y cual fue esta nobilísima señora , no será fuera del intento copiar aquí algunas cláusulas del padre Gracian que en sus manuscritos dice : « Doña Leonor de Ayans la dijo (á la « Santa) en Soria deseaba ser religiosa , y nuestra Madre « la abrazó con mucho amor , y la dijo : calle mi hija , que « presto será monja nuestra ; y sucedió de allí á poco re- « volverse las cosas de tal modo , que el señor Obispo hi- « zo divorcio , y ella tomó nuestro hábito. Tenia mucha « virtud y raro primor en escribir , pintar , saber latin , y « las demás labores y ejercicios de mujeres. Era un sera- « fin de condicion y alma , y en lo exterior un ángel de « rostro y buena gracia , junto con una prudencia varo- « nil. Por haber oido la habia alabado el virey de Pam- « plona de buen parecer , se vino á Soria con su tia doña « Beatriz. » Solo esta fuga y su causa bastan para acreditarla de valerosa y heróica.

5. En otra parte dice la dió por libre el Obispo despues de ocho años de casada , y que cuando iba á la fundacion de Pamplona se aposentaron (las religiosas) en Guindulain en casa de su hermano don Francisco de Ayans , y que fue tal su recato , que ni á su misma cuñada que era sobrina del santo padre Francisco Javier , y se llamaba doña Catalina Javier , no habia remedio de ver hasta que se lo mandó. Tambien fue esta gran Descalza hija espiritual de nuestro venerable Ruzola ; y conserva el convento de Pamplona cartas muy espirituales y afectuosas del venerable Padre para ella.

6. En el número tercero desea agradecer sus favores á

las señoras que nombra; que aunque no las conocemos, merecieron la gratitud de santa Teresa, y su preciosa recomendacion con memoria perpetua.

7. En la posdata se ve fue la madre Leonor la que promovia la fundacion de Pamplona, y despues una de las primeras piedras de aquel santuario sin duda glorioso, y mas en lo venidero; pues segun consta de las relaciones de la venerable María de Jesus la de Toledo, la dijeron grandes cosas del provecho que habian de hacer aquellas religiosas en la conversion de los herejes, y que por tiempo habia de haber allí algunas mártires.

8. En esta fundacion dispuso nuestro padre Gracian se hiciese solemnísima entrada, saliendo los caballeros y los del consejo á su recibo, llevando á las religiosas á la catedral, y de allí con procesion solemne á su convento, donde puso el santísimo Sacramento el Ilustrísimo, celebrando de pontifical. Atendió en esto á que los luteranos de Francia tuviesen noticia del obsequio que se hacia en España á las vírgenes y almas consagradas á Dios para confusion de sus errores.

9. Aprobóla nuestra santa Madre desde el cielo, aunque ordenando que se hiciera lo contrario en Madrid en un aviso que por la venerable Catalina de Jesus envió al Provincial, en que le dijo: « Que la fundacion de Madrid se procure por todos los medios posibles, y que no se haga con el ruido que se hizo en Pamplona; porque allí convino así, y se sirvió mucho nuestro Señor por ser reino extraño, y tan cerca de luteranos; pero en Madrid se ha de hacer con diferente estilo, que hay mucho mundo; y se ha de hacer guerra con su contrario, de la manera que Cristo en el mundo con humildad y pobreza. » En cuyas instrucciones vemos las nuevas guerras y ordenanzas de la mejor Débora para triunfar en las batallas del Señor, como la aprobacion de su castillo místico en el sitio de Pamplona.

CARTA LXXII.

A la madre Tomasina Bautista , priora del convento de Burgos.

JESUS.

1. Sea con V. R. mi Madre, y la haga santa. Con la de V. R. me holgué mucho, como si no la hubiera visto dias ha. Dios la dé salud, y me la guarde, y á la hermana Beatriz de Jesus, que me ha pesado harto de su mal. Ya la encomiendo á Dios: digáselo V. R., y déla mis encomiendas.

2. En lo que toca á el locutorio, en yéndose Catalina de Tolosa, le cierre V. R. por donde se abrió cuando el diluvio. Y si Catalina de Tolosa se estuviere ahí, estése en tanto, y no consienta V. R. que entre ahí otra criatura fuera de ellas. Y como digo, si despues se quijere volver ahí, poco hay que quitar, un tabique, y darle una pieza, si la quijere: mas han de hacer una ventana de manera, que no se pueda señorear la huerta, que ya basta lo que nos han visto.

3. Yo me hallo mejor de la garganta, que no me he sentido tan buena dias ha, pues como sin tener casi pena en ella, y con ser hoy lleno de luna, que lo tengo á mucho. El aposento está muy fresco y bueno, y toda la casa me ha parecido mejor que pensé. Está todo tan aseado, que no puede parecer mal. Teresa se encomienda á V. R. No parece anda tan bonita como allá. Todas las hermanas estan buenas, y la madre Priora: encomiéndanse á V. R.

4. Yo á la madre Supriora y á todas, y á la señora Catalina de Tolosa, y á Beatriz y Lesmitos, y á doña Catalina y su madre, y á todos los amigos; y san Bartolomé á

V. R. y á todas mucho, y á las sus mozuelas. En esto de cumplir con los amigos lo haga V. R. siempre; aunque yo no se lo diga, le doy licencia que cumpla por mí.

5. He mirado como lavan acá, no teniendo mas de dos hermanas, y que podria ser que allá se pueda hacer, entrando María, y les fuese mas barato: mirelo V. R. bien, que yo no ando sino por lo que sea mas provechoso. El agua de ahí es harto buena: y tambien les aprovecharia Isabel, para ayudar á lavar á esotra María.

6. Una carta he tenido del padre fray Nicolás, y dice de como vino el General luego á los diez dias que habia dicho en la otra, y húbose muy bien con él, y dióle el despacho á que iba con mucha gracia y voluntad, y muéstralo bien, porque le hizo procurador suyo para toda la provincia de los Descalzos y Descalzas, y que vaya todo por su mano, y consejo lo que al General hubiere de ir.

7. Sus hermanos del padre fray Nicolás lo han hecho muy bien con el General, y así le enviaron bien contento. Los Calzados como vieron al padre fray Nicolás que se fue á posar á su casa, pensaron que se queria tornar calzado; y dijéronle que se quedase en aquella casa, que le harian prior, para él que no lo puede ver. Podrá ser esté ya en esta tierra, que luego dice se queria partir, si hallaba recado en los navíos. Encomiéndele mucho á Dios, y denle gracias por tanta merced como nos ha hecho su Majestad de quedar tan en gracia del General. Hagan alguna procesion, y diga algo al Señor en hacimiento de gracias, que ya no nos falta nada, sino ser muy santas, y servir á Dios estas mercedes: él sea con V. R. y la dé su gracia. Son tres de agosto.

8. Si tengo de cumplir con los amigos, habriame de perdonar la mano agena, que pues no escribo á mi doctor, bien creerá que tengo poco lugar: déle mis besamanos, y dígale las nuevas que me tienen harto alegre, y así lo esten todas por caridad, pues Dios nos hace tantas mercedes: él me la guarde, amiga mia, y la haga santa. — De V. R. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se halla en nuestras Religiosas de la ciudad de Bujalance, y tiene este sobrescrito: *A la madre priora Tomasina Bautista: Burgos.* El número 8 con la firma es de letra de la Santa; todo lo demás de la venerable Ana de san Bartolomé. Escribióse en Palencia á 3 de agosto del año de 82. Con que se confirma haber salido la Santa de Burgos antes de setiembre, en que se equivocó la Historia, lib. 5. cap. 26. n. 5.

2. La madre Tomasina fue una de las insignes y grandes hijas de la Santa, como lo declara otra de aquellas primitivas que vivió con ella en Vitoria, y en una relacion dice así: « Pienso es una de las que con mas grados de gloria le goza en el cielo. Y en la Religion despues que estoy en ella, que ha mas de 28 años, aunque he tratado y visto religiosas muy santas, ninguna hasta hoy ha llenado la capacidad de mi alma, así en el talento grande, virtudes heroicas y muy macizas, como en discrecion, prudencia, y gran gobierno, acompañado de muy gran humildad y apacibilidad, que es cosa que pocas veces se hallan juntas. Fue natural de Medina del Campo, de padres muy principales y nobles de los señores Pereas. »

3. Va refiriendo sus grandes virtudes, y añade que nuestra santa Madre la llevó consigo á Salamanca. « En que la ayudó mucho, así en el trabajo corporal, porque era recia y de buena salud, como á todo lo demás. Y muchas veces le decia, como nos lo contó aquí, la habia de traer consigo: y así la llevó á la fundacion de Alva, que era tia suya la que hizo aquella fundacion. Allí fue supriora, maestra de novicias, y perlada; y con su ejemplo se aventajaron mucho las de aquella casa. » Prosigue diciendo sus rigurosas penitencias, continua oracion, discrecion de espíritus, recibos de el cielo, don de lágrimas,

zelo y observancia, su heróica paciencia en la última enfermedad, que fue penosísima; y los ternísimos y saludables consejos con que se despidió de sus hermanas: que fue sentidísima su muerte en Vitoria. El que predicó á sus honras dijo muchas grandezas, y que toda la ciudad acudió á su entierro con lágrimas por su pérdida, porque la tenían por santa.

4. Concluye que era de las personas mas substanciales que habia en la Religión: que un confesor de la venerable escribió lo siguiente á la que hace la relacion: «Sabe nuestro Señor lo mucho que lo he sentido, no por el suceso, «sino por el castigo de quitárnosla: que sin duda delante «de la divina presencia confieso que habia muy pocas «criaturas que le agradasen tanto, ni que con mas lealtad y fidelidad le sirviesen ni amasen á su esposo Jesus.» Estas entre otras muchas cosas dice aquella religiosa que afirma era superiora cuando murió la V. Tomasina, cuya relacion se halla en nuestro colegio de Salamanca. Y esta fue la V. Tomasina, que aun no ha merecido un párrafo en la Crónica; bien que en la fundacion de Vitoria alaba su virtud y valor, con que hizo claro su nombre en aquel tiempo.

5. En el número primero muestra la Santa lo mucho que estimaba á esta su amada hija: que siempre amó y ama á las que son verdaderas como la madre Tomasina. Tambien lo fue, y como á tal saluda cariñosa á Beatriz de Jesus, en el siglo doña Beatriz Arceo y Covarrubias, viuda, mujer que habia sido de Hernando Vendro, cuya escritura de admision que se halla en Burgos, se hizo allí á 12 de mayo de 82, y firmó la Santa; y pasó despues por superiora á Vitoria con la madre Tomasina que fue por priora.

6. En el número segundo parece habian prestado las religiosas alguna pieza baja á Catalina de Tolosa, para que viviera, y se consolara con su cercanía. Solicitólo sin duda cuando aun estaba allí la Santa, y no fue razon ne-

garlo á tal matrona ; pero previene prudentes cautelas para la observancia de la clausura. Lo que insinua del diluvio, sucedió dia de la Ascension á 24 de mayo, en que se inundó la ciudad, y se comenzaron á despoblar los conventos de monjas temiendo perecer en la inundacion. Persuadian lo mismo á la Santa ; mas ella se acogió á mejor puerto : pues juntando sus hijas á una pieza alta donde adorasen el santísimo Sacramento, y pidiesen el remedio, cedió la agua, y cesó la angustia. El señor Arzobispo y muchos dijeron : que por estar allí la santa Madre dejó Dios de hundir aquella ciudad.

7. En el número tercero apenas hay que advertir, porque avisa su alivio de garganta con toda claridad, y mayor que la de la luna llena, que si tenia algun dominio ó influjo en su achaque, jamás llegó á dominar su gran corazon. Alaba la vivienda de Palencia, que acreditaba la salud de su comunidad ; y menciona á su sobrina, que volvia consigo de Burgos con ánimo de llevarla á Avila.

8. En el número cuarto es digno de notar aquella atencion, esmalte de su gran santidad, con que saluda á todos los amigos, como lo dictaba siempre su gratitud. Singulariza á la madre supriora Catalina de Jesus, merecedora de que san Juan de la Cruz la escribiese una de sus celestiales cartas. Catalina de Tolosa es la famosa, la memorable y conocida por si misma. Beatriz era acaso su hija feliz, que murió antes de entrar religiosa como lo deseaba, y la vió una alma venerable de Burgos subir al cielo desde la cama. Lesmitos fue tambien hijo suyo, que en la Religion se llamó fray Juan Chrisóstomo. Merece este gran varon lugar entre los escritores eclesiásticos. Se hallan en los dos conventos de Sevilla dos tomos suyos del todo perfectos y dignos de la prensa ; uno en octavo de *Trinitate*, y otro en cuarto de *Peccatis et Legibus* : señalando ambos el lugar de su escritura, que fue en Salamanca año de 1605.

9. La señora doña Catalina fue doña Catalina Manrique,

señora muy calificada, que renunciando el fausto del mundo se vistió de jerga, y se dedicó á favorecer á las hijas de santa Teresa, segun se dijo en las notas á la carta CV del tomo 2.

10. En el número quinto da sus providencias domésticas, haciendo Martas á las Marias para que ayudando las Marias á las Martas, vivan unas y otras con mas alivio, consuelo, y hermandad. Alaba la agua de la huerta, que siempre fue inclinadísima á este puro y cristalino elemento: y se dice en el convento de Burgos que quedó la Santa muy enamorada de su huerta, por la mucha y buena agua que en ella habia.

11. En los números sexto y séptimo habla de lo que negoció nuestro padre Doria con el general Cafardo, á quien fue á dar la obediencia en nombre de todos los Descalzos, y le recibió benigno, y le honró y favoreció mucho, é hizo su agente, como dice la Santa, y la Historia de la Orden, en el lib. 6. cap. 48 á núm. 8. No se nos oculta que existen escritos extraños (y algunos propios lo llegaron tambien á pensar) manchando á este gran Padre de la nota de ambicion, de que estaba tan distante como el cielo de la tierra. Y basta el *no lo puede ver* de santa Teresa, esto es, el ser prior ni superior, para convencer de errado el juicio del que lo presumió. Bien lo mostró él mismo cuando el papa lo quiso hacer arzobispo de Génova, y honrarle con el capelo; y despues cortándose la autoridad de vicario general con aquel gran proyecto del Definitorio: y lo notó fray Angel Manrique en la vida de la venerable Ana de Jesus.

12. Encargando la Santa á sus hijas el agradecimiento á Dios de verse ya con anuncios de paz en el recibó favorable del General, las dice: *Ya no nos falta sino ser muy santas*. Como quien dice: Ya se acabaron las guerras, ya vivimos en gran paz: solo nos falta ser muy santas, dedicándonos solamente á servir y amar á Dios. Antes era necesario acudir con la una mano á la obra del santuario, y

con la otra á la defensa de los contrarios ; pero ya con ambas manos debemos aplicarnos á la labor del santuario, pues no es necesaria espada para la defensa. Ya está roto el arco, quebradas las armas y quemados los broquetes,

segun decia David : Pues *Vacate et videte quoniam ego sum Deus*. Ya solo resta sean

muy santas, dadas del todo al Señor, engolfándose y gozándose en su amorosísima suavidad. Recibida la salud de la mano de los que nos perseguian , cantó gozoso Zacarías :

solo falta que vivamos en santidad y justicia todos los dias de nuestra vida.

43. En el número octavo vuelve á llamar sus amigos á los Burgaleses : en muchas cartas les da este apreciable dictado , y se lo agradecen aquellos ilustres caballeros con la devoción que siempre han conservado á la Santa, y á los sitios que consagró con sus virginales plantas. El doctor era el médico Aguiar uno de sus apasionados , á quien pagó bien su favor con repetidas memorias de su gratitud. Ultimamente concluye con una *amiga mia*, que nos deja á todos con envidia la dicha de la madre Tomasina : pues ella llegó á conseguir la suerte venturosa, que los demás no sabemos merecer.

CARTA LXXII.

Para el Reverendísimo General del Carmen fray Juan Bautista Rubéo de Ravena.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. S. siempre. La semana pasada escribí á V. S. largo por dos partes, todas de un tenor, porque deseo llegue la carta á sus manos. Ayer que fueron XVII de junio, me dieron dos car-

tas de V. S. que tenia bien deseadas: la una era hecha de octubre, y la otra de enero. Aunque no eran de un tiempo como yo quisiera me consolé con ellas muy mucho, y con saber tenia V. S. salud. Désela nuestro Señor, como todas sus hijas suplicamos, que esto es muy confino, en estas casas de V. S. Cada dia se hace particular oracion en el coro; y en esto todas tienen cuidado, que como saben lo que yo á V. S. amo, y no conocen otro padre, tienen á V. S. gran amor, y no es mucho, pues no tenemos otro bien en la tierra; y como todas estan tan contentas, no acaban de agradecer á V. S. su principio.

2. Escribí á V. S. la Fundacion de Veas, y como en Caravaca se pide otra, y que habian dado la licencia con tal inconveniente. *** Tambien escribí á V. S. las causas porque vine á fundar á Sevilla: plega á nuestro Señor que el fin que es allanar estas cosas de estos Descalzos, y á que no den enojo á V. S. me haga Dios merced que yo lo vea. Sepa V. S. que yo me informé mucho cuando vine á Veas, para que no fuese Andalucía, porque en ninguna manera pensé venir á ella. Y es así que Veas no es Andalucía, mas es provincia de Andalucía. Esto supe despues de fundado en monasterio con mas de un mes. Como yo ya me ví con monjas en ella, tambien me pareció no quedase aquel monasterio desamparado, y fue alguna parte tambien para venir aquí, mas mi principal deseo es lo que á V. S. escribí de entender este negocio de estos Padres, que aunque ellos justifican su causa, y verdaderamente no entendiendo de ellos, sino ser hijos verdaderos de V. S. y desear no enojarle: no los puedo dejar de echar culpa. Ya parece van entendiendo que fuera mejor haber ido por otro camino por no enojar á V. S. Harto reñimos, en especial Mariano y yo, que tiene una presteza grande, que Gracian es como un ángel; y á estar solo, se hubiera hecho de otra suerte; y su venida acá fue por mandárselo fray Baltasar, que era entonces prior de Pastrana. Yo digo á V. S. que si le conociese, que se holgase

de tenerle por hijo, y verdaderamente entiendo lo es, y aun el Mariano lo mismo.

3. Este Mariano es hombre virtuoso y penitente, y que se hace conocer con todos por su ingenio: y crea V. S. cierto, que solo le ha movido zelo de Dios y bien de la Orden, sino que como yo le digo, ha sido demasiado y indiscreto. Ambicion no entiendo que la hay en él, sino que el demonio, como V. S. dice, revuelve estos negocios, y él dice muchas cosas por donde se entiende. Yo le he sufrido hartas algunas veces, y como veo que es virtuoso, paso por ello. Si V. S. le oyera, no dejaria de satisfacerse. Este dia me dijo, que hasta que se ponga á los pies de V. S. no ha de parar. Ya escribí á V. S. como en entrambos me han rogado escriba á V. S. que ellos no se atreven, y dé sus disculpas; y así no diré aquí sino lo que me parece estoy obligada, pues ya lo he escrito.

4. Primero entienda V. S. por amor de nuestro Señor, que todos los Descalzos juntos no tengo yo en nada, á trueco de lo que toca en la ropa á V. S. Esto es así, y que es darme en los ojos, dar á V. S. ningun disgusto. Ellos no han visto, ni verán estas cartas, aunque he dicho á Mariano, que V. S. como ellos sean obedientes, sé que habria misericordia. Gracian no está aquí. Y crea V. S. que á verlos yo inobedientes, que no los veria, ni oiria mas, ni puedo yo ser tan hija de V. S. como ellos se muestran.

5. Diré yo ahora mi parecer, y si fuere boberia, perdone V. S. Cuanto á la descomunion, lo que ahora escribió á Mariano Gracian de la Corte, es esto: Que el padre provincial fray Angel le dijo no le podia tener en casa, que estaba descomulgado, y se fue á casa de su padre; y como lo supo el Nuncio, envió á llamar á fray Angel, y riñóle mucho, y dice que está afrentado, que estando aquí por su mandado, se diga estan descomulgados: que quien tal dijere los ha de castigar; y luego se fue al monasterio, y allí está, y predica en la Corte.

6. Padre y señor mio, no estan ahora las cosas para esto, que este Gracian tiene un hermano que está cabe el Rey secretario suyo, á quien quiere mucho; y el Rey, segun he sabido, no está fuera de que tome la Reforma. Los Calzados dicen que no saben como á hombres tan virtuosos V. S. los trata así, que ellos querrian tratar los contemplativos, y ven su virtud, y que V. S. con esta descomunion se lo tiene quitado. A V. S. dicen uno, acá dicen otro. Van al arzobispo, y dicen que no osan castigar, porque luego se van á V. S. Es una gente estraña. Yo señor mio, veo lo uno, y veo lo otro, y sabe nuestro Señor que digo verdad, que creo son los mas obedientes, y lo han de ser los Descalzos. V. S. no ve allá lo que acá pasa: yo lo veo y lo digo, porque sé bien la santidad de V. S. y cuan amigo es de virtud.

7. Algunos me han venido á ver á mi, en especial el Prior (es harto buena cosa) vino á que le mostrase las patentes con que habia fundado: Querria llevar traslado: no sé lo quise dar, porque no armasen pleito, pues él via podia fundar. Porque en la patente que V. S. me envió en latin despues que vinieron los visitadores, da licencia, y dice que pueda fundar en todas partes, y así lo entienden los letrados; porque no señala V. S. casa, ni reino, ni se dice ningun cabo, sino que en todas partes. Y aun viene con precepto que me ha hecho esforzar á mas de lo que puedo que estoy vieja y cansada. An el cansacio que pasé en la Encarnacion, todo no se me hace nada. Cada dia me hace Dios mayores mercedes, sea por todo bendito.

8. En esos frailes que han tomado, ya lo dije á Mariano: dice que ese Peñuela por engaño tomó el hábito, que fue á Pastrana, y dijo se le habia dado Vargas el visitador de aquí; y venido á saberse, él tomó el mismo. Dias ha que andan por echarle, y ansí lo harán: el otro ya no está con ellos. Los monasterios se hicieron por mandado del visitador Vargas, con la autoridad apostólica que tenia; porque por acá tienen por la principal reformacion, que

haya casas de Descalzos: y así el Nuncio dió licencia como reformador, quando mandó á fray Antonio de Jesus visitase, para que fundasen monasterios; mas él hizolo mejor, que no hacia sino pedirla á V. S. Y si acá estuviera Teresa de Jesus, quizá se hubiera mirado mas esto: porque no se trataba de hacer casa, que no fuese con licencia de V. S. que yo no me pusiese muy brava, y en esto hizolo bien fray Pedro Fernandez el Visitador de allá, y débole mucho en lo que miraba no desgustar á V. S. El de acá ha dado tantas licencias y facultades á estos Padres, y rogádoles con ellas, que si V. S. ve las que tienen, entenderá no tienen tanta culpa. Y así dicen que á fray Gaspar nunca le han querido admitir ni tener su amistad, que harto los ha rogado, ni á otros; y que la casa que tenían tomada á la Orden luego la dejaron ellos: y así dicen hartas cosas para su descargo. Por donde veo no han ido con tanta malicia: y cuando miro los grandes trabajos que han pasado, y la penitencia que hacen, que realmente entiendo son siervos de Dios, dame pena se entienda que V. S. los desfavorece.

9. Verdaderamente que ellos viven bien y con gran recogimiento, y en los que han recibido hay mas de veinte que tienen cursas, ó no sé como las llaman, y que son muy santos y de buenos ingenios: Y entre esta casa, y la de Granada, y de la Peñuela dicen que hay mas de setenta, me parece que he oido. Yo no entiendo que ha de ser de todos estos, ni que pareceria ahora á todo el mundo estando en la opinion que estan, sino que quizá lo verníamos á pagar todos: porque con el Rey estan muy acreditados, y este Arzobispo dice que solos ellos son frailes. Ahora salir de la Reforma que V. S. no quiere que los haya: créame que aunque tenga toda la razon V. S. del mundo, no ha de parecer así: pues dejar de tenerlos V. S. debajo de su amparo, ni ellos lo querrán, ni V. S. es razon que lo haga, ni nuestro Señor se servirá de ello. Encomiéndelo V. S. á su Majestad, y como verdadero padre olvide lo pa-

sado : y mire V. S. que es siervo de la Virgen , y que ella se enojará de que V. S. desampare á los que con su sudor quieren aumentar su Orden. Estan ya las cosas de suerte que es menester mucha consideracion. — Indina hija y súdita de V. S. — *Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. El original de esta carta se halla en el convento de Carmelitas Descalzas de santa Teresa de Roma ; y aunque por varios destrozos que en él ha hecho el tiempo , se pierden algunas líneas , en lo que ha perdonado reberberan no pocas luces de la discrecion , prudencia y cordura de la Santa.

2. Escribióla en Sevilla á 18 de junio de 75 , al reverendísimo Rubeo , general que era de la Orden , y le tenían desazonado no buenos informes contra sus Descalzos : en particular descargaba su enojo contra Gracian y Mariano en aquellas dos cartas que recibió la Santa el dia antes , segun da á entender la presente. En ella le procura templar con destreza , suavidad , y dulzura , como lo sabia hacer aquella pluma del cielo , endulzada con la suave uncion del Espiritu Santo.

3. En el número primero rebosa esta soberana uncion y dulzura celestial , destilando por su pluma un filial amor , bastante para liquidar corazones de bronce. Dícele el cariño que le tienen sus hijas , nacido del amor que ella le profesa : que no conocen otro padre , y que solo á él reconocen su principio. ¿ Qué Tulio , Demóstenes , ni Hortensio pudieran excogitar mejor exordio para templar un enojo ? Hasta el hijo Pródigo ablandó el justo enojo de su padre con este dulce nombre , empezando con un *Pater* el memorial de su reconciliacion. El hijo de Dios puesto en la cruz , para desenojar á la suprema Majestad irritada de las ofensas de los mortales , empezó su súplica con el tí-

tulo suavísimo de Padre. *Pater demitte illis*. Porque no hay título que asegure mas el amor y confianza filial que este dulcísimo de Padre. Es Padre: luego ama á sus hijos, disimula sus defectos, olvida sus descuidos, y los admite y abraza cuando los ve reconocidos y rendidos.

4. Añade: *No tenemos otro bien en la tierra*. ¡Cómo no se habia de enfernecer aquel venerable viejo con expresiones tan tiernas! ¡Cómo no se regalaría su pio corazón con palabras tan regaladas! ¡Cómo no se habia de endulzar su amargura con la dulzura de tales cláusulas! Aquí se ve lo que dijo Salomon en sus Proverbios, Prov. 16. 24.

que las palabras agraciadas ó compuestas son un panal de miel, y la dulzura del alma sanidad de los huesos. Y en los Cánticos ó epitalamios dijo á la celebrada Esposa eran sus labios un derretido panal, teniendo bajo de su lengua leche y miel. No destila de la pluma de esta graciosa esposa del mejor Salomon sino arroyos de leche y miel, que endulzando el alma del venerable General sana sus huesos que son sus hijos. Bien que aun en lo literal podemos creer le sanó los huesos remozando su anciana provecitud con demostraciones tan tiernas de amor filial.

5. Era tan fino el de la Santa con este su amado Padre, que cuando tuvo la triste noticia de su muerte, segun dice ella misma, no pudo contener el raudal de las lágrimas, sino llorar y mas llorar, sin poder hacer otra cosa. Debía-

selo la Santa por el gran cariño que la T. 3. c. XXII. n. 1. mostró en Avila, y no menos despues,

dándola autoridad para fundar su Reforma bajo su patrocinio y amparo, por lo que le llama aqui con razon *su principio*. Dándole á entender de paso que al principio toca continuar el beneficio, como al príncipe el perpetuar y defender sus favores y privilegios.

6. En el número segundo le da parte de la fundacion de Veas, y de la que trataba en Caravaca con tan inconveniente. Aquí se hallan destrozadas en el original como cua-

tro líneas, (eso significan las estrellas) y de algunas cláusulas quebradas que han quedado, se colige decia no habia admitido esta fundacion, porque se decia en la licencia no habian de estar sujetas á la Religion, y que se tenia hasta que la volviesen á dar, como está la de Veas; y que en todas pretenderia que esten sujetas á V. S. Las cláusulas truncadas que aquí se ven de letra cursiva se hallan legibles en el original, y se puede creer lo decia así para suavizarle el ánimo, con la intencion de ampliar su jurisdiccion: y á la verdad no tenia otra la Santa, como consta de lo que hizo despues, y se ve en lo restante de la carta.

7. Tambien le informa de la fundacion de Sevilla, y de las causas porqué pasó allá: estas fueron no menos que la gloria de Dios, la extension de la Orden, y el mandato del padre Gracian, que como comisario apostólico de Andalucía se lo pudo mandar. Justísimas eran estas causas, y aprobó el mismo Dios el mandato de Gracian, y la obediencia de la Santa, que contra otra orden anterior del mismo Dios obedeció en este viaje á Gracian. ¡Quién no admira aquí los altísimos juicios del Señor, y la providencia con que dispone los sucesos para ejercicio y mérito de sus siervos! Eralo mucho el buen General, y no sabiendo estos secretos, se enojó justamente de lo que justamente se debia complacer.

8. En orden á la ida de Veas, se sincera la Santa diciéndole, que la dijeron no era Andalucía, y cuando supo casualmente que era provincia de Andalucía ya se vió en ella con monjas y monasterio, que no habia de dejar desamparado. Con esta sinceridad y rendimiento introduce el de los dos padres, Gracian, y Mariano, amparándolos como al monasterio, que todos eran hijos de su maternal cuidado. Aquí dilata los vuelos de su pluma, aquí reluce el primor de su energía, aquí brilla singularmente la luz de su prudencia, gracia, discrecion y eficacia. Cuando los escusa los culpa, para escusarlos de toda culpa. Hácelos cul-

pados; pero hijos muy rendidos, para que queden perdonados al mismo tiempo que culpados. No niega la causa de su enojo al buen General: porque negar la razon á un superior seria irritar su autoridad; darle la razon de su enojo, es quitarle de las manos el sentimiento.

6. Luego (para defenderlos mejor) habla de cada uno de por sí: hace una bella distincion de los dos, y dice de Gracian que es un ángel. Éralo en lo pacato y apacible de su condicion: y como ya la Santa habia visto á los ángeles, hablaba con conocimiento. Son los ángeles muy obedientes, rendidos, apacibles, y dóciles: así era Gracian, que como dice la Santa, si lo hubiera visto el piísimo General, se complaceria en tal hijo. No tuvo el gusto de ver á sus Descalzos, que á haber tenido esa dicha, la hubiera celebrado por la mayor de su vida: pues se fue á la otra con grandes ansias, anhelos y deseos de ver renovado su antiguo Carmelo.

10. En el número tercero pinta con viveza la mucha de Mariano; pero luego presenta su penitencia, talento y virtud, vindicando lo que al parecer le imputaban de ambicion. Bien distante vivia de esta plaga un sujeto que habiendo lucido mucho en el concilio de Trento, habiendo pisado el fausto de los palacios de la reina de Polonia se vino á España á meterse en una cueva, de donde le sacó Dios para una de las piedras firmes de esta Reforma. Algunos debates tuvo con la Santa por la viveza de su natural, á que pudo contribuir la superioridad de su ingenio, y el gran cultivo de letras de su mas que regular talento. A esto alude la Santa cuando dice: *Si V. S. le oyera, no dejaria de satisfacerse.*

11. En el número cuarto vuelve á dar las muestras mas finas de su amor al buen General, que no dejaria de enternecerse al leer unas cláusulas que solo respiran obsequio, rendimiento, respeto y cariño. En nada le dice tenia á todos los Descalzos, á trueque de no tocar en la ropa á su Señoría: y que darle el menor disgusto, era darla en sus

ojos. En fin, era santa Teresa mujer en la ternura, como varon en la constancia.

12. Volviendo luego á su discretisima apologia dice: que si los viese inobedientes, no los veria ni oiria mas. Sepa su Reforma, oiga toda su familia, que á los inobedientes no quiere ver ni oir santa Teresa. Como quien dice: los inobedientes no son mis hijos, ni tienen que ver conmigo.

13. En el número quinto le informa de lo que habia acerca de la excomunion: y es que los Calzados tenian por contumaces, rebeldes y excomulgados á los que llamaban contemplativos: de lo que con razon se daba el señor Nuncio por sentido, pues con sus órdenes y facultades obraban aquellos obedientes Padres. Con esto se retiró Gracian al convento del Cármen, y predicaba en la Córte como otro san Pablo, lleno de testimonios, trabajos y tribulaciones.

14. En el número sexto le avisa de los inconvenientes de no tratarle como á hijo, pues tenia un hermano que era Antonio Gracian, actualmente secretario del Rey. Hasta el de Egipto amparó á los hijos de Jacob, porque tenia un hermano en palacio: que un hermano en tal puesto es amparo soberano. Todo vale en ocasiones, y de todo se vale la cordura de la Santa para defender á sus hijos.

15. En el número siete alaba á los padres Calzados, en particular al Prior, que era á la sazón fray Miguel de Ulloa, quien la pidió las patentes. Exhibióselas puntual, mas no quiso su prudencia dar traslado: y se vale de este incidente para reconvenir al buen General con la que le envió en latin sin limitacion de lugar, provincia ni reino. Como quien dice: Dí al Prior con la patente en los ojos, para que vea como fundo mis conventos, y de paso recuerdo al Reverendísimo la autoridad y facultad que me ha dado. Esta patente en latin se halla original en nuestros archivos, con otras dos que pone la historia, en el tomo 4, libro 2, capítulo 3, número 2 y 5. En estas solo daba licencia para fundaciones en Castilla Vieja y Nueva:

pero en aquella para donde quiera, y con precepto.

16. Este precepto publica el zelo de aquel venerable Prelado, y su deseo de ver reformada su Religion. En cuya confirmacion depuso el maestro Bañez, que oyó decir al mismo venerable General como dijo á la Santa, hiciese tantos monasterios como pelos tenia en la cabeza. Y á los religiosos escribió varias veces que se diesen priesa á fundar, que en teniendo cinco conventos, les daria provincia á parte. Pero los negros informes le volvieron tanto, que segun dice Maria de san Josef, quedó tan enojado, que aunque le escribió cartas la Santa, no bastaron á aplacarle. Recelemos que no llegaron á sus manos: pues si hubiera leído sus hermosas cláusulas y razones poderosas, nos persuadimos á que se rindiera.

17. En el número ocho habla del padre Peñuela, que fue el padre fray Gabriel de la Peñuela, natural de Ubeda, de la casa antigua y noble de este apellido. Por el gran zelo de la Orden y mas de la Reforma, con licencia que sacó del comisario apostólico Vargas, él mismo se reformó y descalzó, como dice aquí la Santa, y la Crónica, tom. 1, libro 3, capítulo 2. Con que en este particular estaban inocentes sus Descalzos. Tambien muestra su inocencia con las facultades que les conferia el P. Vargas, deseoso de que se fundasen conventos reformados, y con la penitencia que hacian, y no menos con los trabajos que padecian, que es tanto mayor penitencia, quanto lo es mas penosa la dada que la tomada.

18. En el número nueve despues de hacerle presente su vida recogida y ejemplar, el aprecio del Rey, la estimacion del Arzobispo, aceptacion comun y edificacion universal, le pone delante el que dirán si los desampara: como quien dice: no parece bien obrar contra la comun opinion, luego es preciso disimular el enojo para conservar el crédito.

19. Al mismo Dios representó Moisés esta fuerte razon del que dirán, para templarle con su pueblo: *Ne quæso*

dicant. Y de ella se vale santa Teresa para mitigar el enojo del General con sus dos hijos. ¿Pero de qué no se vale esta sabia Virgen? Ninguna tecla de cuantas puedan sonar bien deja de tocar; pero todas con tal destreza, suavidad y primor, que pasma la prudencia de tan insigne mujer. Véanse las notas elegantes de la carta XIII, del tomo I, que trata el mismo asunto, donde dice el venerable Palafox de esta Abigail prudentísima mucho de lo que aquí se pudiera añadir. Pero razon es se escuse aquí por estar allí dicho antes y mejor.

CARTA LXXIII.

Al M. R. P. M. fray Domingo Bañez, confesor de la Santa.

JESUS.

1. Sea con Vmd. el Espíritu Santo. Una carta recibí de Vmd. y con ella la merced y caridad que siempre: á donde me la hace Vmd. tanta, que no sé que me decir, sino suplicar á Dios lo pague, con lo demás. En lo que toca á la venida aquí de Vmd. yo le digo, que me dió tanta pena verle ir con quien le daba tanta pesadumbre, y la poca salud que acá tuvo que á no tener yo mucha necesidad por hacerme merced yo no le suplicara tenga vacaciones tan á su costa: yo ahora no tengo ninguna, gloria á Dios, y ocupaciones y trabajos nunca faltan, para no me dejar el consuelo que querría; y así antes suplico á Vmd. no venga, sino que á donde podrá tener mas contento, y ahí vaya, que harto le ha menester quien trabaja todo el año; y si el padre Visitador acierta á venir, estando Vmd. acá, podréle gozar poco.

2. Créame mi Padre, que tengo entendido que no quie-

re el Señor tenga en esta vida sino cruz y mas cruz, y lo que peor es, que á todos los que me le desean dar les cabe parte, que veo me quiere dar el tormento por esta via, sea por todo bendito.

3. Harto siento el desmán del padre Padilla, porque le tengo por siervo de Dios, plega á él muestre la verdad que quien tiene tantos enemigos tiene harto trabajo, y todos andamos en esa aventura: mas poco es perder la vida y la honra por amor de tan buen Señor. Vmd. nos encomiende siempre á él, que yo le digo que anda todo bien arrebujaado: yo razonable de salud; aunque el brazo se está ruin que no me puedo vestir, va mejorando, y yo querria irlo en amor de Dios. Su majestad guarde á Vmd., y le dé toda la santidad que yo le suplico, amen. Son hoy 28 de julio. — Indigna sierva y verdadera hija de Vmd. — *Teresa de Jesus.*

Estas sus siervas de Vmd. se le encomiendan todas muy mucho: á la Priora no consienta Vm. dejar de comer carne, y que mire su salud.

NOTAS.

1. El original de esta carta conserva como un gran tesoro en la ciudad de Orduña, capital del señorío de Vizcaya don Bernardo Cristóval Jimenez Breton, Cura y Beneficiado de las parroquias unidas de aquella ilustre república.

2. Escribióse en Avila año de 1578. á 28 de julio. Consta esta cronología de lo que dice la Santa de su brazo, que le quebró el enemigo por las Navidades del año antecedente de 77 como tambien de ver los negocios arrebujaados, como expresa; esto es, en la confusion y balance que padécieron en aquel triste tiempo, y la prision del señor Padilla, pues aquellos dos años de 77 y 78 fueron los mas trabajosos para la Reforma y sus devotos.

3. El no tener sobreescrito el original nos hace vacilar algun tanto sobre la persona á quien se dirigió. Pero conjeturamos, y nos inclinamos á que se escribió al padre maestro Bañez, aquel célebre teólogo, y gran defensor de la Descalcéz. Aquel feliz maestro de santa Teresa de Jesus, aquel insigne dominico, lapidario primoroso de su espíritu sublime, que le probó tan finamente, que segun depuso la V. M. Ana de los Angeles, fundadora de Lerma, en la informacion de Talavera, solia decir: *como yo tenia las letras y ella el espíritu, matábala*. Obraba en esto como excelente doctor, que con las letras acrisolaba lo refinado de el espíritu.

4. En el número primero se ve, que este gran Padre habia escrito á la Santa, haciéndola tal merced, que no acertaba á ponderarla su gratitud. Fue muy agradecida la Santa en particular á los Dominicos, y mas al padre Bañez, como consta de varias cartas que le escribió con tanto cariño y amor. No se acaba de entender, si la merced que ahora la queria hacer era el venir á verla, y consolarla aquel verano en sus trabajos, empleando en ese acto de caridad las vacaciones de la cátedra de Durando, que ya estaba regentando en Salamanca.

5. Ello es cierto, que tambien la ofrecia ese favor, el que estimó, y no admitió la atencion de la Santa por muchas razones. La primera, porque tendria el trabajo de vivir en aquel tiempo con quien no confrontaba. No faltaba al padre Bañez quien le diese que merecer, con ser un catedrático, un maestro en la Iglesia, un oráculo de teología de aquel siglo y de los venideros. Pero no seria grande aquel doctor, ni lo serán los demás si no experimentasen tales pruebas, que es la sabiduría oro acendrado, así como la santidad, y es necesario que se refine en el contraste de la oposicion.

6. El segundo motivo que insinúa la discrecion de la Santa es la poca salud que gozaba Bañez en Avila. Tampoco falta este crisol á un sabio, que si sirve á los demás es con dis-

pendio de su salud. Algo dió á entender Salomon cuando llegó á decir : *super salutem , et speciem dilexi illam*. Esto es , que

Sap. 7. 10. amó la sabiduría mas que la salud y hermosura , ó que la cultivó con dispendio de

una y otra. Es gran prueba y ejemplo que el noble monge de san Benito , llamado Hermanno Contracto , que fue autor de la Salve Regina , el cual , hallándose tullido de todos sus miembros , y muy deseoso de la sabiduría , pidió á María Santísima , de quien era muy devoto , le alcanzase la salud ; y apareciéndose la amorosa Reina , le dió á escoger , ó ser muy sábio en letras divinas y humanas quedando tullido ; ó ser ignorante con entera salud : él escogió lo primero , y fue el mas sabio de sus contemporáneos , de modo que hablaba las tres lenguas latina , griega y arábica , como si le fueran nativas. De suerte que estando toda la vida enfermo y tullido , por lo que le llamaron Contracto : (no Conrado como otros escriben) era el maestro y oráculo de todos , segun refiere Tri-

temio , citado de Cornelio. Este mismo autor escribe de Aristóteles , que adoleció del estómago por su aplicacion al estudio , y

Corn in Sap 3. v. 10. mas bien lo podia afirmar del angélico doctor santo Tomás y otros santísimos doctores de la Iglesia , que por su continuado estudio vinieron á estragar el calor del estómago de manera , que apenas podian actuar una muy cortada vianda , para conservar aquellas vidas preciosas.

7. La tercera razon con que le disuade su venida , es por no aprovechar á la Santa sus vacaciones en Avila ; porque como asegura no tenia vocacion alguna de trabajos , ni ocupaciones , por lo que le gozaria poco aquel verano. Y así como quien sabia lo que trabajaban los estudiosos en sus tareas todo el año , para que tome algun alivio , ó recreo , le divierte hácia otra parte , donde tuviera mas contento ; Hidalga condicion de una Santa tan discreta ! para que tuviera mas alivio su padre espiritual , se quiere privar del particular consuelo que tendria con él. Pero dudamos que se lo pasase el amor de aquel gran Maestro ; por-

que descansar ó recrearse Bañez en otra parte mejor , pudiendo estar en Avila algunos dias con santa Teresa de Jesus , no podria ser. Pues decia el V. Palafox muy al intento , que cuando no la hallase santa , la hallaria discreta. Fatigado en su venerable ancianidad de tan grandiosas empresas , como manejó en el mundo , se hallaba el gran duque de Alva don Fernando de Toledo , y arrestado en el castillo de Uceda ; y segun afirma el padre Gracian , decia que á no estar preso , iria rodeando muchas leguas á ver , y descansar un rato con santa Teresa : solo la conocia por sus cartas , por su fama , y por sus letras. ¿ Qué haria sila hubiera tratado antes , y entrado por los retretes de su alma seráfica , donde se despositaron tantos secretos de Dios , como lo logró el afortunado Bañez ?

8. La cuarta razon que le presenta contra su venida es , que concurriria tambien el padre Visitador , y se embarazarian ambos para gozar de su conversacion. Este visitador pudo ser el padre Gracian , que hasta el mes siguiente , en que Segá le inhibió , aun continuaba su comision por orden del Rey. O era el padre fray Pedro Fernandez , á quien , por haberlo sido , pudo llamarle su visitador. Cualquiera que fuese , es muy prudente la prevencion de la Santa en avisar á Bañez de la concurrencia.

9. En el número segundo le da la razon mística sobre todas naturales que le proponia , y es que no queria el señor que por entonces tuviese aquel alivio , sino cruz y mas cruz , sin que la ayudase , y alentase á llevar. Bien lo podia decir la Santa en aquella triste estacion , en que estaba el mundo y el infierno encrespado contra su Reforma ; y fue creciendo tanto la tormenta , que casi estuvo para dar á pique la nave de su Descalcez. En unos diálogos manuscritos refiere el padre Gracian , que teniéndola los demonios por deshecha , vió san Juan de la Cruz que hacian grandes fiestas en el infierno. Muchas veces lo intentaron ; pero nunca prevalecieron sus fuerzas contra lo que fundó , y estableció la poderosa mano de Dios.

10. Añade la Santa, que sobre la cruz y mas cruz que la ponía Dios, tenía otra mas penosa, que era ver les cabía parte á los que la querían favorecer, y esta era sin duda la mayor cruz para su noble corazón. Uno de ellos fue el sacerdote Padilla, empeñado en las sagradas reformas, de lo que sacó mucho fruto para Dios, y para sí, el que die- ran con él en el santo tribunal, de donde salió como el oro mas acrisolado, porque al fin venció la verdad, como decimos en las notas á la carta XXXIII. de este tomo.

11. Estando la Santa atribulada con tanta cruz, pronun- ció una sentencia propia de un apóstol. *Mas poco es (dice) perder la vida y la honra por amor de tan buen señor.* Miren qué valor, qué fortaleza, qué animosidad: Pero, Santa valerosa, mujer fuerte, si el perder la vida y la honra es poco, ¿cuál será mucho? Si nadie tiene mayor caridad que el que da la vida por su amigo: quien da la vida y la hon- ra, y aun le parece poco, ¿qué caridad tendrá? ¿Qué amor, qué llamas, y qué incendio no arderá en tal cora- zon? Comento mas que notas pedían estas palabras, que nos pueden servir de alentar nuestra frialdad y tibieza.

12. En la posdata habla de las religiosas de Avila, que debiendo todo el ser á Bañez, no es mucho se protestasen sus siervas. La Priora que menciona sería la actual de Sala- manca la madre Ana de la Encarnacion, prima hermana de la Santa y tan fervorosa, que necesitaba para mirar por sí, el que la Santa mirase por ella. El estar á la voluntad del padre Bañez significa, que los preladados le fiaron la direccion de aquellas religiosas algunos años, y la ejerció con el acier- to digno de sus letras, y virtud.

LXXIV.

Al padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con V. P. mi Padre. Despues que escribí á V. P. vino el licenciado Godoy , que me pareció harto buena cosa. Tratamos del negocio de su monja muy largo : ha sido Dios servido que se la toman en un monasterio de Bernardas , creo en Valderas , y ansí concertamos que cuando yo vaya á Alva , me informe de todo , y si todavía me parece no es para quedar , que la llevará á esotro monasterio. Yo me he alegrado harto , que estaba con pena , y segun la informacion , entiendo es mejor se vaya , y porque deteniéndose mas , no se pierda esta coyuntura que ahora tiene , como cristiano lo lleva. Luego otro dia le dieron unas tercianas grandes , aunque son sencillas está congojado. V. P. le encomiende á Dios.

2. Sepa que el Abad de aquí es muy amigo del señor Obispo de Palencia , y aun yo le he hablado , y está muy bien conmigo , y ya hay otro provisor. Si Dios nos diese recaudos , cierta tenemos la licencia de san Alejo. La Priora anda mala : acá ha venido : es'tá muy firme : ha estado muy al cabo , y dejaba al licenciado Godoy por testamento , y firmes los negocios que ha tratado , hágalo su Majestad como puede , que mucho lo deseo.

3. La mi hermana María de san Josef está buena , y bien querida de todas : es una santita. Casilda tambien lo está : todas se encomiendan mucho en las oraciones de V. R. y la madre Priora muy mucho : yo ando razonable , y me hallo bien aquí : haré todo lo que pudiere por irme presto ,

que tengo cuidado de lo de Salamanca , mas todavía estaré mas de este mes.

4. Quiérole contar una tentacion que me dió , y aun me dura con Eliseo , pareciéndome si se descuida alguna vez en no decir toda verdad en todo ; bien que veo serán cosas de poca importancia , mas queria anduviese con mucho cuidado en esto. Por caridad V. P. se lo encomiende de mi parte , porque no entiendo habrá entera perfeccion á donde hay este descuido : mire en lo que me entremeto , como si no tuviese otros cuidados. V. P. le tenga de encomendarme á Dios , que lo he mucho menester. Quédese V. P. con él : he escrito á otras personas , y estoy cansada. Son hoy 18 de julio. — Indina sierva y hija de V. P. — *Teresa de Jesus.*

Al padre rector (1) y al padre fray Bartolomé (2) mis saludes , y le pido por amor de Dios me escriba como le va á V. P. con estos calores.

NOTAS.

1. El original de esta carta se venera con religioso adorno en el colegio de los reverendos padres Cistercienses de Alcalá. Es para el venerable padre Gracian. Escribióse á 18 de julio del año de 79 , cuando salida de su cárcel nuestra soberana andariega , empezaba á cuidar de nuevo del consuelo de sus hijas , y no descuidaba de la dilatacion de sus hijos.

2. Esta pension tienen las madres , que despues de darles pedazos de sus entrañas , han de vivir , ó desviarse perdiendo de su descanso , sueño , y quietud por atender á su bien. Segun el contexto de esta carta , y otras que lue-

(1) Nuestro padre fray Elías de San Martín , rector de Alcalá.

(2) El padre fray Bartolomé de Jesus.

go se citarán , salió la Santa de Avila por orden del padre Salazar á últimos de junio de aquel año. Iba entre otros fines con el de acomodar de casa propia á las hijas de Salamanca , que todavía no la tenian , ni acababan de tomar asiento en aquel floridísimo claustro , porque él tampoco acababa de determinar el banco que habia de asignar para las nuevas cursantes de la Doctora mística. El dia 3 de julio llegó á Valladolid , donde detenida del amor de sus hijas , y la devocion de la excelentísima casa de las Mendozas , escribió esta carta.

3. En el número primero hace mencion de otra que tambien escribió allí al mismo padre Gracian , y es la XXIII del tomo pasado. En ambas trata de la hija del licenciado Godoy , que estaba novicia en Alva , y concertó con él que la llevase á otro monasterio , por no ser á propósito para los nuestros. ¡ Acertada resolucion ! Para ese fin dispuso el Concilio de Trento el año de aprobacion , para experimentar la salud , talento , vocacion , y proceder de las novicias. En conociendo defecto de estos requisitos , es crueldad cierta compasion que se suele fingir : justicia es , conciencia , y razon hablar con claridad , y desengañar á ella y á sus deudos con religiosa resolucion , para que cuanto antes saquen á la novicia , y la den el destino que mejor les parezca. Porque de lo contrario exponen á la Religion á una carga muy pesada , y á las novicias á gravísimos perjuicios de su alma , sobre una vida muy triste y desconsolada ; y mucho mas si no las ilustra la luz del buen entendimiento , que con esta , y la gracia de Dios perficionan muchas su vocacion. No pocas entran sin ella ; pero haciéndose cargo , que acaso fue disposicion de Dios , como de la oportunidad para dedicarse á su servicio , y pidiendo á su Majestad especiales auxilios para cumplir con las obligaciones de su estado , viven conformes y contentas en él , y consiguen con ventajas la salvacion.

4. Mas es de advertir , que el salirse la novicia ó el novicio de la Orden , no es señal , como piensan algunos , de

que no fue verdadera su vocacion. Pues como dice el angélico Doctor, no todo lo que Dios hace es incorruptible. Verdadera fue la vocacion de Saúl al reino, y la de Judas al colegio apostólico; aunque ambos la malograron. Verdadera es la vocacion del pecador á la gracia, aunque una y otra vez la vuelva á perder: y á este modo pudo ser muy verdadera la vocacion á la Religion, aunque no permanezca el que entró en ella. Es inconstante nuestra fragilidad: nunca permanece el hombre en un mismo estado, como dice el santo Job, y la gracia de la perseverancia es distinta de la gracia de la vocacion: una y otra da el Señor á quien quiere. Son altísimos sus juicios, y muchos son los llamados, y pocos los escogidos. Lo que debemos hacer es adorar sus decretos soberanos, vivir agradecidos á sus beneficios; y procurar con buenas obras y continua solicitud hacer cierta nuestra vocacion.

D. Th. 2. 2. quæst. ult. art. 10. ad. 1.
 Job. 14. 2.
 Mat. 30. 16. 4.
 Petr. 1. 40.

5. En el número segundo habla de la fundacion que mucho deseaba para sus hijos en Valladolid. El Abad que menciona, era don Alonso de Mendoza, de quien afirma era muy amigo del obispo de Palencia don Alvaro de Mendoza, alegando esta amistad para facilitar la licencia de la fundacion. Al fin, despues de varios lances y sucesos que padecieron los religiosos, fundaron en la ermita de san Alejo.

6. La Priora, de quien escribe estaba mala, era una buena mujer que cuidaba de dicha ermita, y cedió gustosa á la Orden; y segun parece, dejaba tambien el corto ajuar que poseia para principio de la fundacion. A esto alude la Santa en decir: *Está muy firme*, señalando por su testamento al licenciado Godoy, de quien habló en el número primero, que como tenia la hija en la Orden, miraría no solo con rectitud, sino con inclinacion por su bien. Ajustados le vienen los dictados de bueno y cristiano que

le dió la Santa para el oficio : porque tales desean y prescriben las leyes de Castilla á los testamentarios.

7. En el número tercero nombra y alaba á María de san Josef, hermana del padre Gracian, que poco antes habia profesado. Casilda era la de Padilla, que aunque llegó á profesar, no logró la dicha de morir en la Orden. Abismos son los juicios de Dios, y se confirma lo que arriba dijimos, que es muy distinta la gracia de la perseverancia de la gracia de la vocacion; siendo la de esta señora tan heroica, como escribe la Santa en sus Fundaciones, no perseveró hasta la muerte en la Religion. Bien que creemos piadosamente la tuvo feliz en el convento de religiosas de Burgos que llaman de la Viña; aunque no sin dolor y pesar de su mudanza.

8. Luego declara la Santa el cuidado con que la tenian sus hijas de Salamanca, á donde desea ir presto. Esta ida á Salamanca fue á petición de don Luís Manrique, como escribe la Santa en la carta LXXVIII del tomo 2. detúvola todo aquel mes en Valladolid la santidad de aquel convento, que verdaderamente hubo mucha en aquella casa, Casilda de san Angelo, distinta de la mencionada, Estefanía de los Apóstoles, Beatriz, y Teresa de Jesus Vela, dignas de las memorias de la Iglesia; y la priora María Bautista era mujer de gran espíritu y sólida virtud. También la detenian doña María Mendoza, su hermano, sus hijas, y toda su excelentísima casa, que cargó á la Santa de tan continuo favor, que no la dejaba dar paso cuando tocaba en Valladolid.

9. En el número cuarto reconviene al padre Gracian algún disimulo de verdad en que acaso se descuidó. Se lo escribe con tal prudencia, que dora el aviso con el color de tentacion, y como en tercera persona, encargándole en todo toda la verdad, porque donde esta falta, dice, no habrá entera perfeccion. Yo dijera, que donde no hay verdad, no habrá ni principio de perfeccion.

El principio de las palabras de Dios, dijo

Psal. 118. 460.

David, es la verdad; con que ni principio de trato con Dios tiene el que falta á la verdad. Es Dios suma verdad, y quien trata con Dios ha de tratar en todo la verdad. Verdad en sus palabras, verdad en sus obras, verdad en sus promesas, verdad en sus acciones, verdad en sus modales: y hasta en el semblante, en el gesto, en lo que dice, y aun en lo que calla ó no dice tambien verdad. Aquel que muestra en el semblante lo contrario de lo que siente en el corazon, aunque calle, habla, y no dice verdad. En el pecho de Aarón quiso Dios fuese patente la verdad, porque corazon ó pecho solapado le aborrece su Majestad. En fin, donde no está la verdad, no está Dios; porque como dijo Salomon, el Espíritu de Dios huye la ficcion, fraude, y doblez; y ama la simplicidad, sencillez, candor y verdad.

10. En las Moradas Sextas cap. 10. desde el núm. 5. y en su Vida, cap. 40. núm. 1. y siguientes refiere la Santa aquella altísima inteligencia que la dieron de la divina verdad, y nos asegura de las ansias que la quedaron de andar en verdad: *Quedóme muy gran gana de no hablar sino cosas muy verdaderas.* Y en las Moradas séptimas pasa á enseñar la verdad de obras con doctrina tan sublime, que remitimos á que la lean los que quisieren ver pedazos de cielo en vasos de papel.

11. A proporcion de la doctrina era la práctica de la Santa, pues segun depuso la venerable Ana de Jesus, era grande su llaneza, y claridad en el trato: no podia ver artificios, sino una total sinceridad, candidez y simplicidad. Y añade: era tan amiga de la verdad, que si en bur-las trocábamos alguna palabra, nos reñia diciendo: tenia por imposible llegar á la perfeccion quien en esto se desmandaba. Otro lance práctico refiere María de san Francisco en la informacion de Alva, diciendo: que recelando la Santa hubiese faltado á la verdad una novicia, la apretó tanto á que saliese á luz la verdad, que la amenazó la

quitaria el hábito, dando por razon, que quien se atreviese á mentir no era para su Religion. Y que adelgazó tanto el negocio, que se liquidó la verdad, y de allí adelante quedó muy gustosa con la novicia, porque la halló verdadera. No creemos que el padre Gracian faltase á la verdad, ni la Santa lo dice; sino que como queria y amaba tanto aquella gran alma desde la famosa union de Veas, y era su amor perfecto, andaba con el recelo y desasosiego, que pinta la misma Santa en el Camino de perfeccion, cap. 6 al fin, y al principio del 7. Sepamos todos que en la Orden de santa Teresa no se ha de tratar sino toda la lisura, ingenuidad, sinceridad, y verdad. ¡O si en todo el mundo se radicase bien esta doctrina, cuánto se agradaria la suma á indefectible Verdad!

CARTA LXXV.

Al padre fray Ambrosio Mariano.

JESUS.

1. Mi padre Mariano. No ha dejado de darme pena su carta, contándome lo que ha sucedido con el señor Nuncio, el cual manda que se deshaga la Reforma, y para esto dice V. R. que hay provision de su Señoría á instancia de los Padres Calzados, y que le han querido prender al padre fray Juan de Jesus en Valladolid, y ha llegado á esa Corte muy triste, y que lo estan VV. RR. todos, por verme puesta como en cárcel.

2. Sea Dios alabado por siempre, pues así lo quiere. Mas tengo tanta certeza, mi Padre, ahora que veo mundo y infierno levantado contra mis hijos, que su Majestad, y mi padre san Josef han de tomar á su cargo esta causa,

que desde hoy , padre mio , téngase por vencedor , y no por vencido: que no querria otra cosa Lucifer , sino que este rebañito de la Virgen fuese deshecho. Pues no será así como piensa ; antes bien , hijo mio , esos que nos persiguen serán en nuestro favor.

3. Por tanto , vuélvanse en gozo esos llantos , que yo lo lloro , pues por una pecadora hayan mis hijos de padecer , y andar descarriados y perseguidos. Esto lloro , y esto gimo , que lo demás cierta tengo de mi parte la victoria , pues hacemos la causa de Dios.

4. Por tanto dígame al padre fray Juan de Jesus , que se torne á Valladolid á casa doña Maria de Mendoza , y que no se mueva hasta que yo le avise , y dele V. R. esas cartas que lleve , y que no pase por Segovia , sino por Butrago , que así conviene. Y V. R. mi Padre , al punto vaya , y dé esa carta al Rey de mi parte , y dígame en que estado estan nuestros negocios , que yo tambien le doy aviso de las cosas , que verá como lo toma á pechos por dar gusto á Dios. Y muéstrese muy humilde delante del Rey , y sin sentimiento de los que nos han dado que merecer , que conviene mostrar gran paciencia en todo. Dígolo por si acaso tocaren ese punto que esté advertido , que con esto se allanarán las cosas. Y al señor Nuncio dará esotra despues de pasados tres dias , porque tenga tiempo el Rey de hablarle : y verá lo que pasa , mi Padre , y tenga fe , y no se deje llevar de la flaqueza en decir no podemos sufrir mas , que con Cristo todo lo podemos.

5. Por tanto fe viva , que es la que hace alcanzar las cosas grandiosas de Dios. Dígolo , porque de aquí adelante sepamos esperar en Dios. Y de mi parte visite á la Princesa de Pastrana , y le diga que ya hecho lo que me ha mandado al punto , y que no tenga pena de mi cárcel , que mas merezco questo ; y que presto nos veremos.

6. Lo demás que habia de avisar , lo dejo para la vista. Mi compañera (1) anda desganada , encomiéndela á Dios :

(1) La madre Ana de san Bartolomé.

y dice que diga al hermano fray Juan de la Miseria , que le pinte el san Josef que le prometió. Hágalo , que querria ver á todo el mundo devoto de mi padre san Josef. Yo estoy buena y gorda ; mas flaca de espíritu , porque todo ha sido regalo y no penitencia : ¡ques lástima cual me veo! Acuda á Dios V. R. y pidale que me haga buena. Sea bendito su Majestad en todo y por todo , y á V. R. le dé su gracia y espíritu. *De Toledo á 11 de octubre, año de 1576. — Teresa de Jesus.*

NOTAS.

1. Esta carta con las tres antecedentes debia colocarse entre las escritas á religiosos y maestros graves ; mas por haber llegado á nuestras manos , dispuestas ya aquellas por su órden , se ponen en este lugar. Ella es tan legítima del valeroso espíritu de la Santa , y de su gallardía de ánimo , que solo por su doctrina verdaderamente apostólica merece la pública luz.

2. Venera su original en Barcelona un devoto caballero llamado don Raimundo Brú ; y aunque alguno ha dudado ser legítimo carácter de la Santa ; pero su contexto , sus cláusulas y expresiones de la alta confianza en Dios , y heroicas ansias de padecer por su amor , declaran ser suya la doctrina que nos franquea. Solo la fecha no es de la Santa , sino añadida de otra inocente mano que la equivocó en varias cartas de la Doctora celestial , como queda notado sobre la LV del tomo 2. Porque no la escribió la Santa en Toledo á 11 de octubre del año de 76 , pues en ese tiempo aun vivia el señor nuncio Hormaneto , que deseaba , y mandaba , no destruir , sino edificar la Reforma. Quien por siniestros informes la mandó deshacer , ó estuvo para ello , fue el señor Segá , sucesor de Hormaneto.

3. Escribióse pues esta discretísima carta en Avila á los fines del año de 1578. En esta lastimosa éra se hallaba la

Hist. Tom. 1. lib.
4. c. 30. n. 1.

Santa continuando su reclusion en Avila, y en la misma pasó á Madrid el padre Roca huyendo las revueltas de Valladolid, donde cayó en Scila, deseando evitar el Caribdis. Pues huyendo la prision de Valladolid, se la dió luego el Nuncio en Madrid, como refiere nuestro gravísimo historiador.

4. En el número primero manifiesta al padre Mariano la pena que la ocasionó su carta, en que la noticiaba el triste aspecto, y deplorable estado de su familia. No era mucho padeciese tierno sentimiento su maternal corazon al saber el mandato del Nuncio, aumentando su dolor la prision intentada en Valladolid del padre fray Juan de Jesus, á quien trajo Dios á la Orden para que fuese firme roca, y muro de bronce en la casa de la mejor Israel. Por este fin padeció mucho en aquellos principios; pues no solo le prendió el Nuncio, sino tambien sus mismos hermanos, y en las fundaciones de Valladolid y Salamanca hubo de andar fugitivo, y se vió en varios lances y peligros.

5. Uno bien gracioso le pasó en Salamanca, que él mismo escribió en esta substancia. Fue el padre Roca á solicitar aquella fundacion, (que ha sido, y es para tanta gloria de Dios, y lustre de la Orden) y aunque corrian voces que le querian prender los Observantes, andaba público, sin recelo ni temor por la ciudad. Echaron tambien la voz de que le querian excomulgar, y que tenian facultades para ello. Un dia llegó el padre Superior de los Calzados á la puerta de la iglesia de nuestras Religiosas, donde estaba Roca disponiéndose para decir misa, y se detuvo aquel haciendo como que abria cartas, revolvía papeles, desembolsaba comisiones: hizo sabidor de todo un familiar de las monjas á Roca: y este con gran paz le respondió: dígame si me quiere hacer favor de llegarse acá á reconciliarme: fue el buen Superior, confesóle, y le absolvió: cosa que celebró mucho la discrecion de Salamanca, y mas don Diego Maldonado, que habiendo visto y observado desde su casa el principio de la demanda, sabiendo des-

pues la confesion y absolucion del Juez, que le iba á excomulgar, lo rió mucho. Así andaba la escena de la Reforma, así sus fundadores, al modo que los de la Iglesia primitiva, padeciendo con cadenas, cárceles, y tribunales por Dios y por su Religion.

6. Mas no sentia tanto sus prisiones, como el ver reclusa á su amada Madre. Esto les pasaba el corazon, esto los tenia tristes, como dice la Santa, y por esto habló Roca con tanto teson y energía al Nuncio en esa misma ocasion, en que pasó de Valladolid á Madrid: pues olvidado de su propio trabajo, le hizo tal razonamiento en favor y alabanza de su Madre, que lo dejó suspenso, y le trocó el concepto en que tenia á aquella celestial Virgen.

7. En el número segundo alaba á Dios por sus trabajos, y declara el origen de ellos, que era la envidia del enemigo comun, que presagiando la guerra que le habia de hacer, y los despojos que le habia de quitar, tocaba al arma contra su familia. Pero al mismo tiempo anuncia la Santa su victoria, y alienta á Mariano la confianza, diciéndole se tenga por vencedor. ¿Mas qué habia de suceder, si su Majestad y su padre san Josef tomaron á su cargo esta causa? ¿Ni cómo podian menos el Pastor divino y el Mayoral soberano de tomar á su cargo el amparo de la Descalcez, *si es el rebañito de la Virgen?* Concuerta este oráculo no poco con lo que escribe de su primer convento, del cual la dijo el Señor que á la una puerta las guardaria san Josef, y á la otra nuestra Señora; y que su Majestad andaria con ellas. Con tales custodias seguro estaba el rebañito de la Virgen, ni tiene que temer la pequeña grey del Evangelio.

8. En el número tercero continua, animando como valiente Débora á los capitanes de Israel, diciendo que vuelvan en gozo su llanto, y pagando su noble sentimiento de verla presa con otro nobilísimo de verlos padecer. Son sus cláusulas muy semejantes á las que escribe en la carta XXVII del tomo 1, que comentó el venerable Palafox con

tanta elegancia y acierto, como amor á los trabajos, que saboreado en ellos no tocó en la siguiente expresion: *Yo lloro, pues por una pecadora hayan mis hijos de padecer, y andar descarriados y perseguidos.* En la citada carta XXVII dice así: *que el mundo está puesto en armas contra mí, y mis hijos escondiéndose en las breñas y en las casas mas retiradas porque no los hallen y prendan. Esto es lo que lloro, esto es lo que siento, esto es lo que me lastima, que por una pecadora y mala monja hayan mis hijos de padecer tantas persecuciones y trabajos.*

9. No se dude que sus amantes hijos derramarían dulces y tiernas lágrimas cuando leyesen estas cláusulas de tal madre, y que dirían muy de veras: perdónenos su humildad, que no andamos perseguidos por una pecadora; sino por una gran Santa, ó por un tesoro precioso de santidad, virtud, y perfeccion. No por una mala monja; sino por una monja madre de buenas monjas, por una maestra ejemplar, modelo y guia de monjas muy perfectas. Finalmente, andaban sus hijos perseguidos por obedecer á Dios, que les hablaba, y declaraba su voluntad por aquella monja, como antiguamente lo hacia por medio de los ángeles.

10. En el número cuarto da sus providencias, ordenando que el padre Roca vuelva de Madrid á Valladolid á la excelentísima casa de los Mendozas, ciudad de refugio para sus perseguidos hijos. Previene por donde ha de ir porque no le prendan en el camino, en lo cual se ve que si era sencilla como paloma, también era prudentísima para precaver los peligros.

11. ¿Mas qué confianza no muestra con el Rey diciendo á Mariano le entregue su carta, y verá como toma á pechos su defensa por dar gusto á Dios? Así lo tomó el religioso Felipe II, que siempre amparó como padre á la Santa y á su familia. No gozamos esta carta, ni la que dice escribía al señor Nuncio, y es lástima haberse perdido joyas tan preciosas; siempre la tiranía del tiempo se cebó en

lo mas precioso. Pero la discrecion con que avisa á su hijo la humildad y paciencia que debe mostrar delante del Rey es soberana , y nos hace patente , que ni santa ni política pudo ser mas santa Teresa.

12. En el número quinto prosiguiendo su valentía de espíritu clama como un apóstol: *Fe viva , que hace alcanzar las cosas grandiosas de Dios.* Así lo escribió san Pablo á los Hebreos ; y al capítulo 11 de su Epistola forma un glorioso catálogo : empezando desde el justo Abel numera muchos santos y patriarcas antiguos que por la fe obraron grandes prodigios , y anduvieron desterrados , encarcelados , presos , huidos en soledades , en desiertos , en montes , en cuevas y cavernas de la tierra ; pero siempre valerosos y vencedores con el testimonio de la fe.

12. El recado que luego envió á la princesa de Pastrana lo dió su humildad , pues quiere que la digan que no tenga pena de su cárcel , que mucho mas merece. Aquí seria bien cargase la consideracion de como llevaban los Santos sus trabajos. Persuadiales su humildad que merecian mas , por lo cual padecian con gusto y resignacion lo que les parecia menos. Lo contrario sucede en quien no se conoce , ni conoce lo que merece : de aquí procede el sentimiento , la queja , y la impaciencia , con lo cual solo se gana el doblar el trabajo , sobre perder miserablemente el mérito. Pues sepamos todos , que vivir y no padecer es imposible : padecer y no merecer es necedad ; padecer y merecer es cordura , y gran dicha sobre eterno interés. Aprendamos de santa Teresa á tolerar injurias , persecuciones , prisiones , y cárceles con gusto para hacer nuestros trabajos mas ligeros y meritorios.

14. En el número sexto podemos aprender tambien aquella cordial devocion á nuestro glorioso patriarca san Josef , que á mas de lo que nos dice en el libro de su Vida pregonando su poder y gran valimiento con Dios , aquí asegura , que quisiera ver á todo el mundo devoto de su padre san Josef. Bien se lo pagó el Santo , pues fue su pa-

dre, su protector, su fiador, su universal provisor, su médico, su maestro en la oracion, su Rafael en los caminos; y su fiel custodio para sus casas y conventos. El encargar al buen fray Juan de la Miseria que se le pinte, fue porque ese religioso era facultativo, y entendia del arte de pintar aunque no debia de ser de los mas diestros, segun con gracia se lo dijo ella cuando pintó á la misma Santa por orden y mandato del padre Gracian.

ESCRITO LXXVI.

Cifra del año de su muerte, con otras sentencias sobre el martirio espiritual, que traia la Santa en el breviario.

JESUS.

1. Decisiete dias de noviembre, octava de san Martin, año de mil y quinientos y sesenta y nueve, vi para lo que yo sé, haber pasado doce años para treinta y tres, que es lo que vivió el Señor: faltan veinte y uno. Es en Toledo en el monasterio del glorioso san Josef del Cármen.

2. Yo por tí, y tú por mi vida XXXIII.

3. Doce por mí, y no por mi voluntad se han vivido.

4. San Chrisóstomo. No solo es perfeto martirio cuando la sangre se derrama; mas aun tambien consiste el martirio en la verdadera abstinencia de los pecados, y en el ejercicio, y guarda de los Mandamientos de Dios. Tambien hace mártir la verdadera paciencia en las adversidades.

5. Lo que da valor á nuestra voluntad, es juntarla con la de Dios; de manera que no quiera otra cosa, sino lo que su Majestad quiere.

6. Gloria es tener esta caridad en perfeccion.

NOTAS.

1. Una misteriosa profecía de la Santa ha de ser la clave y corona de todas sus epístolas. Hállase original en las Carmelitas Descalzas de Medina del Campo, y fue reconocida de todos los antiguos, por revelacion de su preciosa muerte. Traíala continuamente en su breviario para tener á la vista su fin, y el deseado plazo de su resolucion. Como la tenia tan manual, dió motivo á que sus hijas la vieran; y si bien algunas quisieron averiguar su misterio, y se lo preguntaron, las deslumbraba su discrecion con culpar de curiosidad aquel piadoso deseo.

2. Muerta ya la Santa vino este pequeño escrito á manos de nuestro venerable Gracian, que le hizo público entre muchos de la Religion, y le declaraba con facilidad, como depone su misma hermana María de san Josef en las informaciones de su beatificacion. Sin duda seria cierta la exposicion de aquel que supo como el que mas los arcanos de su corazon: y á tenerla, careciéramos de las dudas que ocasiona su letra. Ella es sin duda dificultosa, y asegura el padre fray Alonso de la Madre de Dios (en unos fragmentos que enviaba al historiador de la Religion, y se hallan en nuestro archivo) que el padre Ribera y fray Luis de Leon quisieron averiguar su misterio en Salamanca, y se rindieron á la dificultad. No confiamos tanto en nuestro talento, que descubra lo que á tan grandes hombres se ocultó: y solo pretendemos proponer á la erudicion algunas remotas líneas, de donde se pueda sacar con mas solidez la inteligencia verdadera de este como enigma. Que no se extrañará le quisiese la Santa disfrazar por ser en materia propia, y haberla de llevar en el breviario, donde era preciso la viesen sus hijas muchas veces.

3. Para entrar en su explicacion se ha de advertir, que aquellas cláusulas del número primero: *Ví, para lo que yo*

sé, haber pasado doce años, contienen dos proposiciones: La una, *Vi haber pasado doce años*. Esta pudo ser ó solo discurso de la Santa, ó aviso superior que en este tiempo se le comunicó. Esta proposicion es la misma que volvió á repetir la Santa en el número tercero, y supone otra, que ciertamente era noticia revelada, y se contiene en aquella cláusula: *Para lo que yo sé*. Esta segunda proposicion es tambien la misma que se halla en el número segundo. Y segun todas sus circunstancias fue dicho de Cristo á la Santa de que habia de tener tantos años de vida como tuvo su Majestad. Estos ya se deja conocer que escribiendo la Santa la profecía á los 54 años de su edad, no lo pudo entender de su vida natural: Siguese luego, que se le dijo, y lo entendió de los de su vida perfecta. La dificultad está en que desde que escribió la Santa esta noticia solo vivió 13 años: y si no habia vivido hasta entonces mas que 12 de perfeccion, parece faltan 8 para llenar el vaticinio celestial.

4. Si buscamos los sucesos notables que acaecieron cuando se cumplieron puntualmente los 33 años, ya hallamos en el año de 90 aquel famoso capítulo, en que entablaron últimamente nuestros venerables Padres primitivos las leyes, con que perpetuamente ha vivido, y esperamos vivirá su Religion: y en el año siguiente de 91 la primera informacion, que empezó para su gloria el Illmo. de Salamanca, en que la sacaron su santo corazon, y se descubrió aquel raro misterio de haberle realmente herido el Serafin. Pero estas acciones aunque grandes no parecen del intento: pues aunque se quiera decir vivió espiritualmente hasta entonces la Santa, gobernando invisiblemente su Religion, como lo advirtió el venerable Palafox: y por eso ordenó el venerable padre Gracian que la guardasen su asiento en los lugares de los actos comunes de todos sus conventos. Pero no se sabe que cesase en aquel preciso año su maternal cuidado: y la han visto des-

Aviso 9. del tom.
1. de las Cartas
Hist. tom. 2. lib. 7.
c. 28. n. 4.

pues andar en sus comunidades y capítulos muchas almas favorecidas del Señor. Y así es necesario tomar otro camino para allanar el embarazo.

5. Tres se pueden tomar, dando otras tres inteligencias al aviso celestial. La primera, que los 12 años que vió haber pasado antes de los 24 no se ha de entender de los que habia vivido de vida perfecta hasta entonces, sino de los que vivió esa vida en el convento de la Encarnacion antes de empezar su descalcez: y que los 24 que restaban los viviria en la Reforma: y esto puntualmente se cumplió, viviendo en ella 20 cumplidos, y parte del 24; esto es, mes y medio. En la Encarnacion tambien vivió los 12 primeros; pues aunque nuestra historia retarde mas su vida fervorosa, el padre fray Alonso de la Madre de Dios, varon dilligentísimo (en una cronología de las acciones de la Santa, que se halla en nuestros Archivos) pone los grandes temores que padeció sobre los favores que Dios la hacia en el año de 53. Y no siendo mucho subamos el principio de su vida sobrenatural al de 54, salen puntualmente 12 hasta el año de 62. Y que tuviese mas años de vida perfecta antes de el de 69 que los 12 que parece suena la letra, se pudiera convencer de muchos pasajes de la vida de la Santa. Y se arguye con claridad, de que quando comunicó con san Francisco de Borja, ya habia algunos que recibia favores soberanos, y vivia aquella vida nueva que dice la misma Santa. Y habiendo venido á Avila el santo Borja en el de 57, como dice el libro Ms. de aquel colegio, ya con precision habian pasado mas de 12 años hasta el ^{Vid c. 2. 3. in princ.} noviembre de 69, pues pasaban de doce y medio los que hubo desde la comunicacion con el Santo.

6. Una dificultad padece esta inteligencia, y es que segun nuestra historia y las de la Santa junto con sus informaciones, solo ocho años antes supo el de su muerte; y si en el de 69 la dijeron haber pasado los 12 en la Observancia, y que habia de vivir 24 en la Descalcez, 13 años antes

la dieron entender el fin de su peregrinacion. Se responde: Que lo mismo que se nos arguye convence que aquel: *Vi haber pasado doce años*, etc. si se toma rigurosamente, fue cómputo sacado por la humildad de la Santa, excluyendo de su vida perfecta los 8 antecedentes que la pertenecian: y que esto lo hizo solo por razones prudenciales. Lo que parece sin género de dudas que supo por luz superior, fue aquel dicho del Señor: *Yo por tí, y tú por mi vida* 33. Y es muy verosímil se le hiciese esta revelacion el año de 69 en que la escribió, y que el haberla entonces recibido la hizo sacar el discurso de todo el número primero. Supuesto, pues, que no podia saber la gloriosa Madre, sino por conjetura, cuando empezó su vida perfecta en la aceptacion del Señor, tampoco supo entonces su dichoso fin, aunque la señalasen los años que habia de vivir de perfeccion.

7. Para las otras dos inteligencias se ha de tener presente, que segun doctrina de san Juan de la Cruz, cap. 19 del lib. 2 de la subida del Monte Carmelo, los dichos de Dios siempre llevan profundo concepto, y son en sí verdaderisimos, aunque alguna vez parezca tienen contradiccion en nuestro humano, y bajo modo de entender. Esto sucede con especialidad, cuando su revelacion se extiende á tiempos futuros, que aun en las de la divina Escritura son y serán el ejercicio de los entendimientos: pues aun pasado el suceso, apenas acaban de apurar el pensamiento de Dios, como parece en las Hebdómadas de Daniel, y en otros vaticinios de esta clase. El de la Santa ya se vé que es de la misma especie, y no fuera extraño que fuese el cómputo mas misterioso que lo que la letra descubre á prima faz.

8. En el mismo lugar prueba el glorioso Doctor con muchos ejemplos de escritura, que es muy ordinario tener las palabras de Dios sentido mas espiritual que el que manifiestan en la regular significacion: Y que suele acaecer decir Dios á una alma: *Morirás mártir*, y aunque ella lo entienda de la muerte violenta, no ser ese el concepto de

su Majestad, sino que ó será mártir de amor, ó tendrá prolongado martirio de trabajos. Y en ese caso se cumplirá la Profecía en cuanto á lo esencial de ella, que era lo que Dios quiso decir, aun que quede el alma confusa viendo no se cumple materialmente, como ella habia aprendido.

9. Esto supuesto, decimos lo segundo, que aunque se admita que el año de 69 se le dijese á la Santa que solo habia vivido 12 años de vida perfecta, todavia pudo ser verdadera en si la otra promesa, que viviria 33, y se verificó viviendo los 8 años (que se echan de menos desde los 13 que despues vivió naturalmente hasta los 21 que parece habia de vivir) no material sino espiritualmente en los 8 últimos de su vida, duplicándole Dios estos, y haciendo que sus obras fuesen doblado perfectas y excelentes que serian, si hubiera de vivir los 16 años á que corresponden. Y es esto muy conforme á lo que dice el Espiritu Santo en el cap. 4. de la Sabiduria, v. 13 hablando del Justo, que: *Consumatus in brevi, explevit tempora multa ó longa*, como se lee en el texto griego. Esto es, que en breve tiempo vive largos ó muchos años: porque sirve y hace á Dios en poco tiempo los servicios que le habia de hacer en muchos años, y así vive para su mérito en poco tiempo muchos años. Pues del mismo modo muy bien pudo decir Cristo á la Santa que la faltaban 21 años de vida perfecta, y bien los pudo vivir la Santa en los 13 que vivió, si no materialmente como suenan las palabras, en lo formal del mérito y perfeccion, duplicándose esta, y pasando la Santa de perfecta á perfectísima en los 8 últimos, para que saliesen los determinados por Dios.

10. Y no dice mala consonancia con esta inteligencia el haber sabido 8 años antes el de su muerte en el convento de Segovia, donde lo dijo con expresion á varias religiosas, como se declaran en sus informaciones. Porque entonces la pudo nuestro Señor descubrir el secreto de la puntual duracion, para que tuviese especial motivo de

alentar su amor y perfeccion , y sacarla en aquellos años duplicada , para que se cumpliera la divina profecía. Ni desfavorece esto mismo el haber entrado por estos tiempos en la séptima Morada , y el haber padecido desde aquí las mas duras tribulaciones que en su vida padeció. Y es digno de notar que sabido el año cierto de su muerte , aun conservó la Santa la revelacion , y la tuvo á la vista en el breviario prueba clara que no porque viesse habian de faltar á su vida los 8 años materiales , dejó de conocer era la profecía verdadera , pues de lo contrario la hubiera luego rompido.

41. Tambien se puede decir , y es la inteligencia tercera , que aun cuando la dijesen habia de vivir 33 de vida perfecta , y que entraban en esta cuenta los 12 que habia vivido desde que subió al feliz estado de la union habitual , no excluyeron de la data todos los demás de la vida pasada : y pudo el Señor tener ya admitidos para ella los 8 de su niñez , que quiso sacrificar á Dios , muriendo por él :

Hist. tom. 4. 1. Hist. tom. 4. 1. Hist. tom. 4. 1.
46. c. 1. n. 5. 46. c. 1. n. 5. 46. c. 1. n. 5.

pues esta accion (de la que dijo el vicario de Cristo en su canonizacion solemne era la que mas arrastraba su atencion entre todas las de su vida) como término de todas las pasadas , colocaba las de aquellos 8 años en la clase de las heroicas. O pudieron ser esos 8 años los que vivió en aquella edad inocente con la perfeccion que dice la misma Santa , desde que tuvo uso de razon (que por ventura se lo adelantó Dios) hasta los 11 ó 12 años de su vida. Porque estas virtudes , como dice san Juan de la Cruz , Canc. 30. v. 2. de la edicion sevillana , son escogidas y preciosas , y mas estimables en la aceptacion divina que las de la edad mas avanzada. Y no sabemos si el declarar despues el martirio espiritual , da alguna verosimilitud para creer tenia en la memoria las ansias , con que le buscó en sus tiernos años , y que habia entendido ser aquella accion una de las computadas por el Señor en los que habia de vivir.

42. Estas pocas luces ofrece nuestra pequeñez á la dis-

crecion en la inteligencia de esta obscura profecia , esperando por pago de nuestro buen deseo , aplicará sus desvelos á descubrir la verdad con mas solidez.

13. Para tomar algun descanso en los escabrosos caminos de los tres números primeros , nos ofrece la Santa en los tres siguientes documentos soberanos. En el número cuarto declara tres modos de lograr el glorioso premio del martirio. Nadie se tenga por desgraciado , porque ya se acabó el furor de los Nerones , Decios , Dioclecianos , y Julianos : pues segun el docto Cornelio ca-
Cornel. in Evang. in Matth. 10. v. 17.
 da uno puede ser mártir , si generoso resiste á sus vicios , temores y tentaciones por amor de Dios: *Qui libet fieri potest martir , si suis cupiditatibus , timoribus , et tentationibus generose ex Dei amore resistat.* En este sentido habla la Santa con el Crisóstomo , y en el mismo dijo en el camino de Perfeccion , que la vida del religioso es un largo Camin. c 12. n. 2.
 y continuado martirio. Es proposicion bien repetida de los santos Padres ; pero ni ellos ni la Santa hablan , como lo explica en varias partes el angélico Doctor , del martirio riguroso : pues este pide morir en realidad , ó padecer herida de Div. Th. 2. 2. q. 122½ art. 4. et 3. p. Supl. q. 96. art. 6.
 suyo mortal , como enseñan los teólogos , sino del martirio en analogía y semejanza. Véase las notas á la carta XXII. n. 17.

14. Bien que es muy cierto , que todos los actos que pone la Santa los llaman martirio varios santos Padres que produce Tomás Hurtado en el trat. 3. *de Vero Martirio*, resolución 21. Y prescindimos aquí de esta grave controversia , en que tampoco creemos se quiso meter la Santa , aunque creemos que siempre estaba suspirando por la dicha que la frustró su buen tio cuando niña. Y ya que en la realidad no la podia conseguir sacrificando su victima cruenta , se saboreaba y divertia sus ansias con la memoria y ensayos de lo que tanto deseaba. Basta para el alma de su celestial doctrina , y para aliento de las nuestras ,

que tenga este martirio el mérito esencial, que es el que dijo san Juan de la Cruz, y el que quiere principalmente nuestro Señor, que es lo mas apreciable en sus ojos. Y sin duda comparado con lo material del martirio, es como si comparase el sol con un lucero: que por eso mismo llaman los teólogos al primero aurea ó corona, y al segundo corona pequeña ó auréola.

15. En el número quinto nos da otro excelente documento para el mérito y valor de nuestras obras y deseos, que es juntar nuestra voluntad con la de Dios, y no querer sino lo que quiere su Majestad. Esta es la suma de la virtud, el atajo de la perfeccion, y el compendio de la santidad. Porque la voluntad de Dios es la norma, la regla y el nivel de toda santidad, perfeccion y virtud: luego todo lo santo, virtuoso y perfecto consiste en que vaya nivelado con la divina voluntad. A este fin aquel soberano maestro que nos enseña á orar, nos dejó en su altísima

Matth. 6. 10. oracion esta peticion: *Fiat voluntas tua*

sicut in celo, et in terra. Estas palabras repetia la gloriosa santa Gertrudis trescientas y sesenta y cinco veces al dia, y entendió del Señor le hacia un sacrificio muy de su agrado. Ni puede haber otro mas agradable que el que en todo nos conformemos con su santísima voluntad. De esta manera se hace una transformacion celestial de nuestra voluntad con la de Dios, al modo, dice la Santa en las Moradas séptimas, cap. 2. núm. 5, que si de dos luces se hiciera una luz, ó de dos rios una agua. ¿Y qué valor no tendrá esta agua y esta luz unida á aquella agua del cielo, y á aquella divina luz? No hay luz fuera de esta luz, ni hay valor fuera de este valor.

16. En el número sexto dice: Gloria es tener esta caridad con perfeccion. Una cosa dice la Santa, y otra supone: pues supone que es caridad esta union de voluntades ó dulcísima conformidad. Es bella suposicion, porque, segun dijo el Filósofo, el querer ó no querer una misma cosa es de los muy amigos: *Eadem velle, eadem*

nolle sumè amicorum est. Y la amistad de la criatura con Dios segun Santo Tomás, Div. Th. 2. 2. q. 23. art. 4. consiste en la caridad. Esta es virtud uni-
 tiva como el amor: y asi la virtud de la caridad es esencialmente union de la criatura con Dios. Esta soberana union de caridad y conformidad es la que deseaba la Santa toda la vida, y la explica en sus Moradas quintas, cap. 3, y dice que consiste en hacer siempre el alma la voluntad de Dios.

17. Pero aquí añade que es gloria esta caridad, esto es la bienaventuranza de que somos capaces en esta vida. Quisieron los Estoicos describir lo que deseaban en el mundo, aunque no pudieron describirla en él. Solo está la bienaventuranza en Dios, solo está en la caridad que nos une con él: y cuando fuere perfecta esta union, llegará á ser una gloria esa caridad.

18. Descubrióla felicísimamente la Santa, segun nos la pinta en varias partes de sus obras, y la declara en la carta IV del tom. 2, mostrando bien la paz, sosiego, quietud y seguridad que gozaba su alma, elevada al Olimpo de la serenidad, donde no llegan las borrascas que la inquietan. Allá unida con Dios estaba, como en un fuerte castillo, señoreando al mundo, gozando la paz que sobrepaja á todo sentido: estado felicísimo á que llega la criatura conformándose en todo con la voluntad de Dios.

19. Sin duda llegó á él aquel famoso mendigo que halló el V. Taulero; para quien todos los dias eran buenos, todos los sucesos prósperos, favorables todos los acontecimientos, dulces todos los trabajos, porque en todo se conformaba con la voluntad de Dios. Santa Catalina de Sena hizo otro diálogo breve y precioso, en que enseña como la suma paz y perfeccion consiste en conformarse el alma en todo con la voluntad divina, diciendo en todo cuanto suceda: *Fiat voluntas tua.* A este fin fabricó ella de las tablas de la divina voluntad un aposento, en que moraba como en el cielo. Moraban estos Santos en la tierra como en el

cielo , porque hacian la voluntad de Dios en la tierra como en el cielo.

20. Esta es la doctrina altísima que nos enseñó el soberano Maestro, cuando dijo, y quiso dijésemos todos: *Fiat voluntas tua sicut in cœlo, et in terra.* Esto es, que haciendo la divina voluntad en la tierra, como los bienaventurados la hacen en el cielo, viviéramos en la tierra como en un cielo. Y santa Teresa, como tan perita en la materia, dice, que esta conformidad, esta union ó caridad es una gloria. Es gloria incoada, ó principio feliz de la gloria consumada, á donde gozará el alma sin fin y sin temor de que se acaben los dulces frutos de esta gloria.

ESCRITO LXXVII.

Respuesta de la Santa á un cartel, ó desafio espiritual que envió una comunidad de sus hijos, siendo priora de la Encarnacion.

JESUS MARIA.

1. Habiendo visto el cartel, pareció que no llegarían nuestras fuerzas á poder entrar en campo con tan valerosos y esforzados caballeros, porque ternian cierta la victoria, y nos dejarían del todo despojadas de nuestros bienes; y an por ventura acobardadas, para no hacer eso poco que podemos. Visto esto, ninguna firmó, y Teresa de Jesus menos que todas. Esto es gran verdad sin ficcion.

2. Acordamos de hacer adonde nuestras fuerzas llegasen, y ejercitadas algunos dias en esas gentilezas, podria ser que con favor y ayuda de los que quisieren parte de ellas, de aquí á algunos dias podamos firmar en el cartel.

3. Ha de ser á condicion, que el mantenedor no vuelva las espaldas, estándose metido en esas cuevas, sino que

salga al campo de este mundo, adonde estamos. Podrá ser que viéndose siempre en guerra, adonde ha menester no quitarse las armas ni descuidarse, ni tener un rato para descansar con seguridad, no esté tan furioso, porque va mucho de lo uno á lo otro, y del hablar al obrar, que un poco entendemos de la diferiencia que hay en esto.

4. Salga, salga de esta deleitosa vida él y sus compañeros: podrá ser que tan presto esten tropezando y cayendo, que sea menester ayudarlos á levantar: porque terrible cosa es estar siempre en peligro, y cargados de armas, y sin comer. Pues el mantenedor proveyó tan abundantamente desto, con brevedad envíe el mantenimiento que promete; porque ganándonos por hambre, ganará poca honra ni provecho.

5. Cualquiera caballero, ú hijas de la Virgen, que cada dia rogaren al Señor, que tenga en su gracia á la hermana Beatriz Juarez, y se la dé para que no hable sin advertencia, y encaminado á su gloria, le da dos años de lo que ha merecido curando enfermas harto trabajosas.

6. La hermana Ana de Bergas, dice que si los caballeros y hermanos dichos piden al Señor le quite una contradiccion que tiene, y le dé humildad, que les dará todo el mérito que de ello ganare, si el Señor se lo diere.

7. La madre Superiora dice, que pidan al Señor los dichos le quite su propia voluntad, y les dará lo que hubiere merecido en dos años: llámase Isabel de la Cruz.

8. La hermana Sebastiana Gomez dice: que cualquiera de los dichos que mirare el Crucifijo tres veces al dia por las tres horas que el Señor estuvo en la cruz, y le alcanzare que pueda vencer una gran pasion que le atormenta de alma, les aplica el mérito que ganare, si el Señor se lo concede del vencimiento de ella.

9. La madre María de Tamayo dará á cualquiera de los dichos que le rezare cada dia un Pater noster y Ave María, porque el Señor la dé paciencia y conformidad para sufrir la enfermedad, y dará la tercia parte que en ella padece,

el día que lo rezaren ; y es gravísima , que no puede hablar un año y mas há.

10. « La hermana Ana de la Miseria , á quien de los « caballeros , y hijas de la Virgen , que considerando la « pobreza en que Jesu-Cristo nació y murió , le pidiere que « espiritualmente le dé la que á su Majestad prometió , « dice que le dará todo el mérito que tuviere delante « del Señor , pesándole de las faltas que hace en su ser- « vicio.

11. « La hermana Isabel de Santángelo , á quien de los « caballeros , y hijas de la Virgen acompañare á él Señor « las tres horas que estuvo en la cruz vivo , y le alcanza- « re de su Majestad la dé gracia de que guarde los tres « votos con perfeccion , le da parte de los trabajos de alma « que ha tenido.

12. La hermana Beatriz Remon dice : que da á cualquier hermano , ú hija de la Virgen un año de lo que mereciere , si cada dia la pide humildad y obediencia.

13. La hermana Maria de la Cueva da á cualquier caballero , ó hija de nuestra Señora tres años de lo que ha merecido : yo sé que es harto , porque pasa grandes trabajos interiores , á quien la pidiere se , y luz cada dia , y gracia.

14. La hermana Maria de san Josef dice : dará un año de lo que ha merecido á cualquiera de los dichos , que le pidiere al Señor humildad y obediencia.

15. La hermana Catalina Alvarez dice : que da á quien pidiere al Señor para ella conocimiento propio , un año de los que ha padecido , que es harto.

16. La hermana Leonor de Contreras dice : que á cualquier caballero , ú hermana que pidiere á nuestra Señora que le alcance gracia de su Hijo para que le sirva y persevere , que le rezará tres Salves cada dia mientras viviere , y así lo han de pedir por ella cada dia.

17. La hermana Ana Sanchez dice : que á cualquier caballero , ú hija de la Virgen , que pida cada dia al Señor

la dé amor suyo, le reزارá cada dia tres Ave Marias á la limpieza de nuestra Señora.

18. La hermana María Gutierrez dice: que dará á cualquiera de los dichos parte de todo lo que mereciere delante del Señor, á quien le pidiere amor de Dios perfecto, y que persevere.

19. La hermana María Cimbron dice: que tengan parte en lo que padeciére los dichos, porque cada dia le pidan buen fin; y está mucho há sin poderse menear de la cama, y harto al cabo.

20. La hermana Inés Diaz dice: que dará á cualquiera de los dichos que le pidieren parte del sentimiento que la Virgen tuvo al pié de la cruz, que reزارá cada dia cinco Paternostres y Ave Marias, si cada dia se lo piden.

21. La hermana Juana de Jesus dice: que á cualquiera de los caballeros, y hermanas dichas que le pidiere al Señor cada dia contricion de sus pecados, les da parte de los muchos trabajos y afrentas que por ellos ha padecido, que cierto son hartos.

22. La hermana Ana de Torres dice: que dará á los dichos lo que mereciere este año, porque le pidan cada dia, que por el tormento que padeció cuando le enclavaron, le dé gracia para que le acierte á servir, y obediencia.

23. La hermana Catalina de Velasco dice: que á cualquiera de los dichos, que le pidiere al Señor por el dolor que pasó cuando le enclavaron en la cruz, le dé gracia con que no le ofenda, y que se vaya aumentando nuestra Orden, le da de los ratos que está con nuestra Señora cada dia: son cierto hartos.

24. La hermana Gerónima de la Cruz dice: que á cualquiera de los dichos que le pidiere humildad, y paciencia, y luz para servir al Señor, les reزارá tres credos cada dia, y un año de los trabajos que ha padecido. Hásele de pedir cada dia.

25. « Un venturero dice: que si el maestre de campo le alcanzare del Señor la gracia que ha menester para que

« perfectamente le sirva en todo lo que la obediencia le
 « mandare , dice le dará todo el mérito que este año gana-
 « re sirviéndole en ella.

26. « La hermana Estefanía Samaniego dice , que cual-
 « quier caballero , y hijas de la Virgen , que pidiere á nues-
 « tro Señor que le sirva , y no le ofenda , y le dé fe viva y
 « mansedumbre , que le rezará cada dia la oracion de *O*
 « *bone Jesus* , y los méritos de un año de las enfermedades
 « y tentaciones que ha pasado.

27. « La hermana N. de la Gila dice : que cualquiera ca-
 « ballero , y hijas de la Virgen , que cada dia se acordare
 « de sus angustias , cada dia un rato , y le pidiere remedio
 « para una necesidad grande que tiene en su alma , y la
 « vida de nuestra madre priora Teresa de Jesus , para au-
 « mento de nuestra Orden , le da la tercia parte de sus tra-
 « bajos y enfermedades por toda su vida. »

28. Teresa de Jesus dice , que da á cualquier caballero
 de la Virgen que hiciere un ato solo cada dia muy deter-
 minado á sufrir toda su vida un perlado muy necio , y vi-
 cioso y comedor , y mal acondicionado , el dia que le hicie-
 re , le da la mitad de lo que mereciere aquel dia , ansi en la
 comunión , como en hartos dolores que trahi : en fin en to-
 do , que será harto poco. Ha de considerar la humildad con
 que estuvo el Señor delante de los jueces , y como fue obe-
 diente hasta muerte de cruz. Esto es por mes y medio el
 contrato.

NOTAS.

1. El original de esta discretísima respuesta le conser-
 van nuestras Religiosas de Burgos , á excepcion del último
 número que le gozan las de Guadalajara. Está escrito en
 once hojas en cuarto , de que las diez se hallan en Burgos ,
 y por el cotejo que entre unas y otras se ha hecho , se deja
 ver con claridad , que la que está en Guadalajara , y cita

el año teresiano el día 22 de marzo núm. 4 , era continuacion del cuaderno.

2. Todo él es de mano de la Santa , excepto los cinco números , que para proceder con toda ingenuidad se señalan á la márgen con unas comas. El original de Burgos tiene en una hoja , escenta del principio la nota siguiente : « Esto escribió nuestra madre santa Teresa despues de haber fundado el primer convento de Descalzas en Avila , « habiéndola llevado los prelados por priora del convento « de la Encarnacion donde habia sido religiosa : y á las de « aquella santa casa las ejercitaba en estos santos desafios , « y de ellos hemos habido estas diez hojas. » Hasta aquí la nota. Y que este religioso cartel se hubiese enviado al convento de la Encarnacion , siendo su prelada la Santa lo declara el núm. 7 , pues fue aquella la supriora que tuvo , como consta de los libros de aquel monasterio , y tambien el número 27 , en que una que no era descalza la llama nuestra madre priora Teresa de Jesus. El tiempo determinado no es fácil señalar ; aunque nos persuadimos con verosimilitud que fue desde el octubre de 71 , hasta el agosto de 73 , en que pasó á Salamanca.

3. Sobre los sugetos que escribieron el desafio , colegimos con grave fundamento haber sido nuestros religiosos de Pastrana , y su corifeo ó promotor nuestro venerable Gracian , que se hallaba allí en ese tiempo recién entrado en la Descalcez. De esto da alguna luz lo que al número 3 dice en las Cuevas , pues vivian en ellas al principio en aquel fervoroso convento. Tambien favorece lo mismo el hallarse en el mismo convento de Burgos un tratado espiritual del padre Gracian , dirigido á la santa cuando era priora del referido monasterio de la Encarnacion con este título : *Arte de Esgrima de los caballeros de Jesus y la Virgen , desafiados en el cartel de Anastasio*. Y aunque es verdad que su asunto (que son las vidas de los profetas de la Orden del Cármen alegorizadas por las virtudes de la regla) no es formalmente desafio , le supone fijado por Anas-

tasio, nombre que el V. Padre se aplica muchas veces: y se infiere haberse escrito despues de este certámen.

4. Este es el origen de los desafios que usa la Religion en sus seminarios las cuaresmas y advientos: y considerando el venerable principio que tuvieron, le deberá perpetuamente conservar, y aun tomar por regla el de su gloriosa Madre para seguir su método; reduciendo á él la variedad que el tiempo hubiere introducido en provincias y reinos tan distintos.

5. En el número primero vemos aquel exordio tan bizarro, como lo fue en todo el pensamiento y pluma de la Santa. ¡Qué elocuencia tan dorada! ¡Qué lenguaje tan florido! ¡Qué estilo tan elegante! ¡Qué voces tan propias vier-te su discrecion cuando entabla las condiciones para admitir el cartel: pues aquí, cual otro san Pablo en la carta á los Hebreos, muda de estilo, y usa de un lenguaje marcial, saliendo á campo hasta en las frases la valentía de su gran corazon.

6. Eran valentísimos y esforzados aquellos primitivos guerreros de Pastrana: desafiarian á grandes penitencias, muchos ayunos, continuas vigili-as, quedando para los vencedores los méritos de los vencidos. Es así que era mas valiente la Santa, como el que en la ejecucion los venció despues; y ahora los vence con la humildad, haciendo que les deja el campo. Ardid de guerra que ha conseguido gloriosas victorias. ¿Pero que habia de enseñar esta Belona ilustre, esta celestial campeon, sino el ardid de la humildad, que vence hasta lo invencible? Así empezando con su humildad llegó á empuñar el laurel.

7. En el número segundo se ofrece á probar sus fuerzas y ensayarse. ¿Pero en qué? En lo sólido de las virtudes que despues expone, las cuales sin duda superan á las penitencias mas rígidas, como lo comprueba el ejemplo antiguo de san Dositheo, que sin penitencias venció en virtud á los pasmosos penitentes del Yermo. Segun esto diria la Santa: si mi comunidad los excede en lo sólido de

la virtud ; aunque los antigonistas se nos adelanten en el rigor ; veremos si podemos firmar , y aun vencer.

8. En el número tercero continuando el acuerdo y metáfora militar del antecedente , hace su plan de condiciones : que saber disponer el plan es comenzar á vencer. El mantenedor seria Gracian , como el primero que desafiaba , y hacia cabeza á los demás. La Santa , como tan diestra , le echa el reto de que salga á campo raso , dejando las trincheras del retiro , donde , como faltan ocasiones no hay tanto ejercicio de armas. Mucho se pelea en el atrincheramiento , y mucho se desafia desde el retiro : todo es en él propósitos y deseos : pero en las ocasiones del trato exterior , y en los peligros del mundo se da á conocer el valor.

9. Cuanto va del dicho al hecho , va de la especulacion á la práctica. Un san Pedro , valeroso en el cenáculo , cobarde en el palacio : si los que dan su voto para publicar la guerra fueran los primeros que salieran al campo , puede ser que lo dieran con mas tiento. En fin , no es lo mismo decir que hacer , ni prometer que cumplir. Santo Tomé prometió tal vez animoso , y lo dijo á sus condiscipulos que moriria con su capitan ; pero al tiempo de la ejecucion todos huyeron , dejándole solo en el campo.

10. En el número cuarto prosigue tocando al arma , admitiendo la campaña esta valerosa Judit , pinta sus peligros como los tropiezos de nuestra vida para lo santo : y confirma la sentencia del santo Job , que es una campaña nuestra vida. Añade : *Y sin comer*. Desafiarian á grande abstinencia , ofreciendo para la pelea otro mantenimiento mas delicado , que acaso fue algun tratado espiritual donde comiese y recibiese el alma vigor , y si dijéramos que fue el citado que se halla en Burgos , por ventura no erraríamos. Dice : *ganar por hambre es poca honra y provecho*. ¡ Grande dicho ! y no lo dijera mayor el que toda su vida hubiera estudiado y practicado el arte militar. Este discretísimo principio nos hace ver que discreto seria aquel libro

de caballerías que escribió la Santa cerca de los años de su pubertad , según los padres Ribera y Gracian nos aseguran , y hace que sienta de nuevo su pérdida la discrecion.

11. En el número quinto y los siguientes expone las virtudes y ejercicios santos, cuyo mérito ofrecia al vencedor cada una de aquella venerable comunidad. La primera que firmó fue (á lo que se presume) la que despues en la Descalcez , donde floreció en virtud , gobierno , y talentos , se llamó Beatriz de Jesus , y sobrina segunda de la Santa , varias veces repetida en estas cartas. No nos cansáremos en conocer las demás , por asunto difícil en tanta antigüedad , ni en glosar mucho sus méritos por la brevedad de las notas. Pide la madre Beatriz la perseverancia en gracia con el santo silencio. Mucho pide ; pero tambien ofrece la caridad , que es muchísimo.

12. Contienda entre monjas y con silencio : sin duda ganaron el triunfo. Hasta de Hércules le ganó la sabia Minerva calificada de taciturna. Prevaleció David contra Absalon con Chusai sin embargo de las máquinas astutas de Alchitofel : y es que Chusai se interpreta secreto ó silencio , y el silencio en los ejércitos siempre se coronó de victorias. Jactábase Esaú que prevaleceria contra su hermano Jacob , mas por no haber guardado con la llave del silencio sus designios los supo Rebeca , y quedó vencido de Jacob. Ello es que si las monjas guardan silencio , vencerán á todos y se coronarán de triunfos.

13. La hermana Ana pide mortificacion de una pasión con humildad ; y si se lo dan , lo vuelve á dar : propiedad congénita de los humildes , ser desinteresados aun en las cosas de Dios.

14. La madre superiora pide mucho , y en lo que pide da lo mas que puede dar que es su propia voluntad. Estas dos se querian vencer á sí mismas para vencer á los demás. Segura tenian la victoria , porque lo primero es mas , y lo segundo menos.

45. La hermana Sebastiana pide virtud, y da méritos; es accion generosa, pues mira en la virtud el agrado de Dios, sin atender á la retribucion de la virtud. A vista de la Cruz y pasion desea vencer su pasion: Sin duda vencerá, y cobrará salud mejor que los que miraban la serpiente de metal: porque á la verdad en el madero de la Cruz está pendiente nuestra vida, salud, y resurreccion.

46. La siguiente es una pobre doliente que pide paciencia y resignacion en la enfermedad: y si era no poder hablar, dice, siendo mujer, bien afirma que era gravísima. Y así se consuela y anima diciendo con el apóstol: *Per patientiam curramus ad pro-*

Ad. Hed. 12. 1

positum nobis certamen. No da todo su mérito, porque como es tanto, bien paga aunque no dé sino la tercera parte.

47. Ana de la Miseria pedia pobreza, y la que á Dios prometió. Como en el nombre era pobre, anhelaba á serlo en la obra. Para conseguirla pone delante la de Cristo, ejemplar efficacísimo, si fuere bien considerado. Para luchar y vencer, aun en las lides gentílicas, fue el mejor armamento la pobreza y desnudez. Desnudo venció Jesus, como capitan de todos.

48. El mismo divino Original propone Isabel de san Angelo, que para conseguir la guarda de los tres votos con que en la verdad triunfa el religioso, acude á las tres horas que padeció Cristo en la Cruz. Pensó, y habló con discrecion, porque la vida religiosa es un continuo padecer, y estar muriendo en la Cruz.

49. La hermana Beatriz desea armarse de obediencia y humildad, armas reales con que triunfó el Redentor, dejándonos ejemplo para que sigamos sus pasos.

20. Maria de la Cueva pide luz para la cueva de su alma con fe y gracia: que la fe sin gracia no solo es obscura sino lóbrega y tenebrosa. Fe, luz, y gracia ilustran á el alma y la coronan de gloria.

21. Maria de san Josef desea tambien las armas de Beatriz, que no hubiera perdido Adan el Paraiso si las hubie-

ra mejorado bien. Con la humildad y obediencia conquistan hasta los ladrones el cielo; y con soberbia y desobediencia son arrojados hasta los ángeles al abismo.

22. La hermana Catalina quiere el conocimiento propio tesoro tan escondido como precioso, que solo él basta al que le halla para hacerlo feliz y muy rico. Hasta los gentiles fingieron que Apolo envió del cielo este oráculo: *Nosce te ipsum*. Y á la verdad es un tesoro del cielo el conocimiento propio.

23. La hermana Leonor pide la perseverancia en el servicio de Dios, y es pedir la corona: pues quien perseverare será salvo.

24. Las dos que se siguen piden no menos que amor de Dios: y es pedir toda la armería junta, porque todo lo vence el amor: *Omnia vincit amor*. Denos Dios su amor, y saldremos vencedores famosos; aunque todo el infierno se conjure contra nosotros.

25. La otra pobre que estaba al cabo pide el buen fin y eso era salir victorioso sin menearse de su cama, porque el fin corona la obra.

26. La hermana Inés pedía parte de los dolores de la Virgen. Y diciendo san Bernardino, que si entre todas las criaturas se partieran los dolores de la Virgen, todas murieran de pena: con esta pena desea acabar la vida, para coronarse en la eterna.

27. La buena Juana deseaba morir tambien de otra pena bien hidalga, queriendo ser una Magdalena en la contricion de sus pecados. Sin duda que la tenia cuando así los publicaba. ¡O quien muriera á la fuerza de este dolor!

28. Ana Torres anhelaba á ser una Torre fuerte en el servicio de Dios, fundada sobre la firme piedra de la obediencia. Sobre esta se levantan las Torres de Sion: que las demás por empinadas que parezcan, son Torres de Babel.

29. La hermana Catalina queria tambien levantar las Torres de Jerusalem en el provecho de su alma, y en el

aumento de su Orden. Buena hija que procura el lustre de su madre. A una y otra podemos decir con David: *Fiat pax in virtute tua, et abundantia in turribus tuis.*

30. La hermana Gerónima pide humildad y paciencia, que son otras piedras fundamentales para el edificio del cielo, y dos de aquellas cinco muy y limpias de David para triunfar del soberbio Goliat.

31. Aquel venturero del núm. 25. era por ventura san Juan de la Cruz, que se hallaba allí confesor, y se llamabien venturero, pues no hacia cuerpo con aquel religioso campo. Era venturero, porque salió de allí para dos cárceles. Venturero; pero con la dichosa ventura que él celebra en su Noche obscura. Muestra lo religioso que era en elegir la obediencia, y lo que importa esta virtud en el que lo desea ser de veras.

32. La hermana Estefanía pide con mansedumbre fe viva, y pide como discreta, para salir vencedora; porque segun dijo el Apóstol: Los santos por la Fe vencieron reinos y obraron grandes prodigios.

33. La buena Gila pedia por su alma, y por la preciosa vida de su prelada, á quien amaba como madre, y miraba alma de toda la Orden.

34. Lo que es digno de notar en todo este concierto ó certámen religioso, es que todo él viene á ser un jardin ameno de olorosísimas flores para Dios: que sin duda tendria sus delicias en aquella comunidad de esposas suyas. Esto hacia el magisterio de la Santa: esto la oracion y consideracion de la pasion del Señor, y de los dolores de su Madre, en que las imponia. En esto paró el no quererla antes por su prelada. ¿ Pero qué habia de suceder experimentando su ejemplo, santidad, y virtud, sino transformarse todo el convento en un verjel delicioso de virtud y santidad en que se recrease el divino Salomon?

35. Ultimamente, por corona del precioso certámen sale capitaneando á todas la valiente Débora de la mística Israel, y va conforme con san Juan de la Cruz en escoger

la obediencia, haciéndose cargo que es la esencia y constitutivo del religioso, como de lo difícil del asunto, y que puede suceder tenga el superior condiciones que lo hagan dificultosísimo. A este hipótesis atendió su gran prudencia adiestrando á sus soldados á abrazar con la voluntad lo mas eminente de la virtud, sacrificándola á obedecer; aun cuando concurriesen condiciones tan repugnantes en el superior. Tal era la valentía de su ánimo, que se queria ensayar en lo mas, para quedar victoriosa en lo menos. Y para que los soldados de la Virgen se ejerciten en estos heroicos ensayos, les ofrece la mitad de sus méritos diarios para cada vez que reiterasen este árduo propósito.

36. Para que lo hagan con mas fervor, les pone delante la consideracion mas poderosa de mirar la humildad del Hijo de Dios ante los jueces, y como fue obediente hasta la cruz. Porque ¿á quién no moverá á ser obediente aquella humilde obediencia, aquella muerte, y aquella cruz? ¿Cómo no obedecerá un hombre á otro hombre, por malo y vicioso que se imagine, si mira en su Dios tan puntual obediencia á unos hombres tan malos y viciosos? A cada uno obedecia como á su eterno Padre, porque en cada uno solo miraba la voluntad y mandato de su eterno Padre.

37. A este norte soberano debe atender el verdadero obediente, mirando en quien le manda únicamente á Dios. En el Testamento viejo hablaba su Majestad por diferentes medios: ya lo hacia por un ángel, como á Abraham y Jacob; tal vez habló de un espino ó zarza, como á Moisés: *de medio rubi*: ya de un torbellino ó tempestad, como á Job: *de turbine*; vez hubo en que declaró su voluntad por medio de un bruto, como á Balaán. Pero como no se atendia á la condicion del medio, apacible en el ángel, áspera ó espinosa en la zarza, : furiosa ó destemplada en la tempestad, necia y comedora del bruto, sino solo á Dios que hablaba por esos conductos, se adoraba su mandato como del cielo.

Gen. 22. 11. etc
15. Exod. 3. 2.

Job 38. 1. uum.
22. 28.

38. Del cielo es al propósito una de las cautelas de san Juan de la Cruz, en que enseña que para la perfeccion de la obediencia no se ha mirar las condiciones individuales del Prelado. Por ser tan soberana su doctrina concluimos con ella y dice así: «Jamás mires al Prelado con me-
« nos ojos que á Dios, sea el que fuere, pues le tiene en
« su lugar. Y así con grande vigilancia vela en que no mi-
« res su condicion, ni en su modo, ni en su traza, ni en
« otras maneras suyas: porque te harán tanto daño, que
« vendrás á trocar la obediencia de divina en humana, ó
« te moviendo por los modos que ves visibles en el Prela-
« do, y no por Dios invisible á quien sirves en él, y será
« tu obediencia vana, ó tanto mas infructuosa, quanto
« mas tú por la adversa condicion del prelado te agravas,
« ó por la buena condicion te alegras. Porque dígame, que
« mirar en estos modos á grande multitud de religiosos
« tiene arruinados en la perfeccion: y sus obediencias de
« muy poco valor delante de los ojos de Dios, por haber-
« los puesto ellos en estas cosas acerca de la obediencia. Y
« si esto no haces con fuerza, de manera que vengas á
« que no se te dé mas que sea prelado mas uno que otro,
« por lo que á tu particular sentimiento toca, en ninguna
« manera podrás ser espiritual, ni guardar bien tus vo-
« tos.»

CAPITULOS, Ó FRAGMENTOS DE CARTAS, Y OTROS
 ESCRITOS DE LA SANTA.

§. I.

*Fragmentos para varios Obispos, y otros Prelados,
 y personas graves.*

I.

Para el Ilustrísimo, y Reverendísimo señor don Alvaro de Mendoza.

1. Todas estas hermanas besan las manos de V. S. muchas veces. Ahora un año estuvimos esperando vernia V. S. aquí á ver á mi señora doña María, que nos lo certificó el señor don Bernardino, y estábamos harto alegres. No lo quiso nuestro Señor. Plegue á su Majestad á donde no ha de tornar á haber ausencia vea yo á V. S. Los Psalterios se rezaron este año el mesmo dia, y así se hará siempre con mucha voluntad. Nuestro Señor tenga á V. S. siempre de su mano, y le guarde muchos años para su mayor servicio.

2. El señor fray García está muy bueno, gloria á Dios. Siempre nos hace merced, y cada dia mas siervo suyo. Tomó un oficio que le mandó el Provincial de maestro de novicios, que para su autoridad era cosa bien baja; aunque no se le dió, sino porque su espíritu y virtud aprovechase á la Orden, criando aquellas almas conforme á él. Tomóle con tanta humildad que ha edificado mucho. Tiene harto trabajo. Son hoy 6 dias de julio. — Indina sierva de V. S. — *Teresa de Jesus.*

Hame de hacer V. S. merced de despachar con brevedad á este Padre. Podrá ser que carta de V. S. sirva.

NOTAS.

Colligite , quæ superaverunt Fragmenta , ne pereant. *Joan. 6. 12.*

1. En aquel famoso y milagroso convite del desierto mandó el Señor se recogieran al fin los fragmentos de la mesa, por no ser razon que perecieran las reliquias de su omnipotencia. Para que no perezcan las de la sabiduria de los Santos, han cuidado los hombres eruditos dar lugar en sus ediciones á los fragmentos de sus escritos, ya descubiertos en originales incompletos, ya comunicados á la posteridad, ó conservados en los archivos en los escritos de otros antiguos. Así se practicó con san Agustin, san Ireneo, san Fulgencio Ruspense y otros; y se puede ver en sus obras: Corriendo pues la misma razon en la seráfica doctora santa Teresa, darémos en este lugar los que se han podido descubrir á nuestra diligencia, con la confianza que tendrán el mismo recibo que las demás obras de su excelente pluma. Pues siendo cuanto escribió su mano doctrina celestial, verán unos pedazos de cielo igualmente preciosos que los que nos ofrecen sus escritos perfectos, y que comunican igual luz para la virtud, máximas importantes á la prudencia, y verdades santas á las almas.

2. Empezando por los que tratan con las personas de la superior gerarquía de la Iglesia, el presente es de una carta para el ilustrísimo y reverendísimo señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Avila. Su original se conserva en las señoras Religiosas de San Bernardo de la villa de Yepes, en el reino de Toledo. Escribióle la Santa en Avila, si no nos engaña la presuncion, en aquellos años que precedieron á la fundacion de los demás conventos de su

Reforma, despues del primitivo de san Josef: Por lo menos antes que se fundase el de Valladolid por la memoria que en el párrafo I, hace de don Bernardino, que fue aquel dichoso caballero, que debió su salvacion al ofrecer una casa para aquella fundacion, como lo escribe la Santa en el libro de sus Fundaciones. Doña María parece seria la hermana del Ilustrísimo. Doña María de Mendoza, que por ventura pasó á Avila á ver á la Santa, con las noticias que tendria por su hermano. Este Ilustrísimo no nos podemos asegurar donde estaria; tal vez haria su regular mansion en Olmedo, á donde le escribió la Santa varias cartas.

3. Aquella imprecacion dichosa es la bendicion mas gloriosa que puede dar un santo amor, y declara lo que anhelan los corazones virtuosos, que experimentan los precisos desvíos que ha de haber en el destierro; sin que se puedan librar de ellos ni los santos, ni los que no lo son: pues ni aun Dios quiere conversar con los muy suyos sino con ausencias. Así sucedió en lo natural á la soberana Reina del cielo, que padeció tan tiernas como sentidas ausencias de su amantísimo Hijo: y así sucede en lo místico á sus siervos, que padecen amargas ausencias, aun cuando acaso le tienen presente, como la Magdalena en el huerto. Al fin, no hay sol que no se eclipse alguna vez.

4. Los Psalterios seria acaso encargo de el señor Obispo, ó promesa voluntaria de aquel venerable convento; sino fue memoria que agradecido conservará perpetua de aquel grande bienhechor nuestro.

5. *El señor fray García*: Era fray García de Toledo, aquel nobilísimo Dominico, hermano, como se ha averiguado, del excelentísimo duque de Alva don Fernando, fundador y primer Prior de el convento de Dominicos de la Madre de Dios de Alcalá, en compañía del padre Bañez, como consta de los libros de aquella religiosísima casa. De él habla la Santa en el cap. 34, de su Vida desde el núm. 4, y está averiguado de las antiguas rela-

ciones. Finalmente, con él habla la Santa en muchos lugares de su Vida, y á él debe la Iglesia la nueva perfeccion que dió la Santa á aquella obra.

6. Lo que dice de él en este fragmento de haber sido maestro de novicios es nuevo testimonio de su virtud, pues como dijo Ezequías : fácil es crecer la sombra, y caminar adelante el sol ; pero el menguar, bajar, y volver atrás, esta es la maravilla que declara mas la divina virtud. En el cap. 36 del Camino de Perfeccion avisa la Santa el poco caso que debe hacer el religioso de su honra en orden á los oficios, añadiendo : *Que como somos inclinados á subir ; (aunque no subirémos por aquí al cielo) no ha de haber bajar.* Pero este gran religioso bajó con grande humildad y edificacion. Este bajar es subir ; porque en la casa de Dios el menor es mayor, y quien se bajó mas, subió mas alto.

7. Semejante ejemplo de humildad nos dejó en la Religion nuestro gran padre fray Juan del Espíritu Santo, que habiendo sido procurador general en Roma, y luego general de la Orden, bajó á ser maestro de novicios en Valladolid con igual edificacion que utilidad de todos. Bien que esta ejemplo de humillacion le sirvió sin duda para su nueva exaltacion : pues mereció segunda vez ser colocado en el candelero de el generalato, para dar copiosa luz á toda la casa de su Reforma.

II.

Para el Ilustrisimo y Reverendisimo señor don Sancho Dávila, obispo que despues fue de Jaen.

1. Aunque ha sido mucha merced para mí, y regalo ver letra de Vmd. ; como le he estado esperando estos dias, y veo por ahora no puedo tener este contento, se ha aguado el que me dió su carta de Vmd. Sea alabado nuestro Se-

ñor. Yo tengo por gran merced suya lo que Vmd. tiene por falta ; porque ningun provecho podia venir á alma ni salud aquel extremo de pena ; ansi puede Vmd. agradecerlo á su Majestad , pues con quitarla , no se quita el servir á nuestro Señor que es lo que hace mas al caso.

2. Esa gran determinacion que Vmd. no siente en sí de no ofenderle , como quando se ofrezca ocasion de servirle , y apartarse de las que se pueden ofrecer para enojarle , Vmd. se halla fuerte , esa es la señal verdadera de que lo es el deseo , á mi parecer. Y el gustar de llegarse Vmd. á el santísimo Sacramento cada dia , y pesarle quando no lo hace , lo es de mas estrecha amistad , que la que Vmd. dice , de que está como todos. Siempre vaya Vmd. entendiendo las mercedes que recibe de su mano , para que vaya creciendo lo que le ama , y déjese de andar mirando delgadeces de su miseria , que á bulto se nos representan á todos hartas , en especial á mí.

3. En eso de divertirme en el rezo del oficio divino , aunque tengo quizá harta culpa , quiero pensar es flaqueza de cabeza , y ansi lo piense Vmd. , pues bien sabe el Señor , que ya que rezamos , querriamos fuese muy bien. Hoy lo he confesado á el padre maestro fray Domingo , y me dijo no haga caso de ello , y ansi lo suplico á Vmd. que lo tengo por mal incurable.

4. De el que tiene Vmd. de muelas me pesa mucho , porque tengo harta experiencia de cuan sensible dolor es. Si tiene Vmd. alguna dañada , suele parecer lo estan todas , digo el dolor : yo no hallaba mejor remedio que sacarla ; aunque si son reumas , no aprovecha. Dios lo quite , como yo se lo suplicaré.

5. Harto bien ha hecho Vmd. de escribir vida tan santa : buen testigo seria yo de esta verdad. Beso á Vmd. las manos por la que me hace en que yo la vea. Yo ando mejor : para el año que tuve el pasado , puedo decir estoy buena , aunque pocos ratos sin padecer , y como veo que ya que se vive , es lo mejor , bien lo llevo. Quisiera saber si está ahí

el marqués, y de la mi señora doña Juana de Toledo su hija, y como está la señora marquesa. Suplico á Vmd. les diga, que aunque he andado lejos, no me olvido en mis pobres oraciones de encomendar á sus Señorías á nuestro Señor. A Vmd. lo hago mucho, pues es mi padre, y señor

NOTAS.

1. De este fragmento es preciso confesar que es una carta entera que se conserva original en las Carmelitas descalzas de Ocaña, y la misma en substancia que dió el venerable Palafox en el número sexto de las del tomo primero. La que publicó este venerable prelado está puntualmente como la publicó el señor don Sancho, en el sermón de la beatificación de la Santa. La que aquí se pone está conforme el original, y concluye así: « A Vmd. dé nuestro Señor « la santidad que yo le suplico, amen. Son hoy 9 de octubre. Indina sierva de Vmd. y hija Teresa de Jesus. Suplico « á Vmd. á el señor Fadrique y á mi señora doña Maria « mande dar á Vm. un recaudo de mi parte, que no tengo « cabeza para escribir á sus Señorías; y perdóneme Vmd. « por amor de Dios. »

2. Entra ahora la dificultad si la Santa escribió dos cartas ó una sola, á que se le hiciese alguna alteracion en la impresion de el señor Obispo de Jaén, de modo que fuese el original de Ocaña el que estuvo en su poder. La cosa es problemática: y por lo menos es, sin duda, que las fechas son diversas. Lo que nuestro corto caudal puede afirmar es, que si la Santa escribió dos, se ve en este lance la valentia de su pluma en decir casi lo mismo con diverso primor; aunque no sacó tan idéntica la segunda que no diese proposiciones modificadas y aun diversas, y omitiese algunas cosas que decia en la primera: y esta variedad nos pone en obligacion de no negarlo á la luz comun. Si solo escribió una, y es la descubierta en Ocaña, cualquiera

verá , cotejada la del primer tomo con este fragmento , que se le mudó el orden y algo mas. Y para que conste de la letra legítima de la Santa , parece se debe repetir como la hallamos en el original : pues esto es lo que la Santa escribió , no la que allí , y en el sermón de la Beatificación se dió á luz. Tambien es necesario advertir que el que cuidó de la edificación de aquellos sermones añadió el año con yerro : pues habiéndose escrito en Avila , segun dice , el año de 80 , no estaba la Santa allí sino en Valladolid , y muy enferma : y lo mas seguro es que se escribió , ó escribieron , si fueron dos , el año de 81 , estando la Santa en Avila. En el original de Ocaña lo dice así el sobrescrito : *Al muy ilustre señor don Sancho de Avila , mi Señor. En Alva : de Avila.* Véanse las notas á la carta citada del tomo primero : que siendo del venerable Palafox nada dejan que desear.

III.

Para otro Ilustrísimo prelado.

De todas maneras me hace V. S. merced. Por otra via he escrito , que ya creo terná V. S. la carta : ahora no hay cosa nueva mas de un enriedo de una casa , que he miedo me ha de tener aquí este verano. En el negocio que V. S. me escribe , aunque nos está bien á todos , no sé si desee verle en los trabajos que se ofrecen de estas cosas , que son terribles. Encomiéndolo al Señor , su Majestad lo encamine. Buena estoy , y bien parece van los negocios. Plega el Señor lo esté V. S. siempre. Danme tanta priesa , que no puedo decir mas. Es hoy martes de la Semana santa.

NOTAS.

1. El original de este fragmento le venera y posee en Madrid doña María Nicolasa de el Valle Arredondo Santos de

san Pedro, condesa viuda de Noblejas. Por su contexto se ve ser para otro ilustrísimo, y si no nos engaña la conjetura, ó la escribió en Segovia para algun obispo, que no conocimos, ó en tiempo mas posterior para el ilustrísimo de Osma. Si fue para el señor Velazquez, se escribió en Palencia año de 84, y se infiere de lo que dice de la casa, que seria la que determinaba comprar antes de determinarse á fijar su comunidad en nuestra Señora de la Calle, en ocasion que aquel V. Prelado comenzó á solicitar la fundacion de Soria.

2. De esta solicitud dice la Santa: *Aunque nos está bien á todos.* ¿ Quién duda que aquel santo convento estaba bien al obispo, á su obispado, á la nobilísima ciudad de Soria, y á la familia de la Santa? No le crearán muchos de este tiempo; pero si los que asistian al lado del gran Felipe II, que conocian que un convento religioso es un nuevo castillo que asegura la monarquía, un alcázar de su religion, y aun de su felicidad temporal; un ejército pequeño que contraresta los mas poderosos campos de sus adversarios. Bien se vió en Flandes, donde el convento de Carmelitas descalzas de Amberes peleó mas que todas las ha-
Hist. en la vida de Ana de san Bartolomé.
ces españolas contra el rebelde principe de Orange. Añade la Santa: *No sé si desee.*

3. Aquí muestra su amor, que cede de su utilidad por no ver en desasosiego al amigo bienhechor. Tambien manifiesta los trabajos que suele haber en cada fundacion religiosa. *Terribles*, dice la Santa, *que son.* No se puede dar expresion mas viva. Mucho padecieron los que fundaron las casas, y deben vivir agradecidos los que las hallaron perficionadas.

IV.

Para varios confesores de la Santa.

Todo ayer me hallé con gran soledad, que sino fue cuando comulgé, no hizo en mi ninguna operacion ser dia de la Resurreccion. Anoche estando con todas dijeron un cantarcillo de como era recio de sufrir vivir sin Dios: como yo estaba ya con pena, fue tanta la operacion que me hizo, que comenzaron á entomecerse las manos, y no bastó resistencia, sino que como salgo de mi por los arrojamientos de contento, de la misma manera se suspende el alma con la grandisima pena, que queda enagenada, y hasta hoy no lo he entendido: antes de unos dias acá, me parecia no tener tan grandes estos impetus como solia, y ahora me parece, que es la causa esto que he dicho, no sé yo si puede ser. Que antes no llegaba la pena á salir de mí, y como es tan intolerable, y yo me estaba en mis sentidos, hacíame dar gritos grandes sin poderlos escusar. Ahora como ha crecido ha llegado á término de este traspasamiento, y entiendo mas el que nuestra Señora tuvo, que hasta hoy como digo, no he entendido que es traspasamiento. Quedó tan quebrantado el cuerpo, que aun esto escribo hoy con harta pena, que quedan como descoyuntadas las manos, y con dolor.

NOTAS.

1. Este fragmento le pone el padre Rivera, lib. 4, de la vida de la Santa, cap. 10, pág. 398, y el señor Yepes, lib. 3, cap. 23. Los dos autores refieren su causa; y aquí se hace muy verosimil la fama que corre haber sido una hija de la Santa la autora de aquellos versos: *Véante mis ojos*. La que

los cantó fue (como ella misma lo depone en las informaciones de la Santa) Isabel de Jesus, en el siglo Jimena, natural de Segovia, novicia entonces en Salamanca, para quien hay cartas en el tomo primero. Afirma tambien, como dijimos en las notas á la carta LXXVIII, del tom. 2, que cuando la Santa pasaba por aquel convento al encontrarla la decia: *Hija, venga acá, cánteme aquellas coplitas*. Ellas y el billete de la Santa, pueden dar á los misticos harto que pensar y decir. ¿Mas quién podrá decir ni pensar bien el fuego, el volcan, el incendio de aquella alma seráfica, que deseaba la llama en que se abrasaba, y anhelaba ser victima de sus aras? Ella sola pudo declarar algo de lo que la pasaba, sin poder dejar de prorumpir en aquellos versos: *Vivo sin vivir en mí*. Que como dijo el venerable Palafox, fue prodigio no quemasen el papel en que se escribian. Y si fue prodigio no quemar el papel en que se vertian; mayor maravilla era sin duda, no convertir en pavesas el corazon en que centelleaban.

2. Véase el capítulo último de sus Moradas sextas, donde explica el contenido de esta relacion, declarando bien la gran pena del alma con estos impetus en la ausencia de su amado. Allí menciona la Pascua de Resurreccion, en que padeció tanto dolor, que quedó el cuerpo descoyuntado, con lo demás que aquí insinua.

3. Solo no hace mencion allí de la voz traspasamiento, ni de el que tuvo nuestra Señora, en cuya piadosa consideracion se ha de advertir de este dolor ó pena penetrante que traspasa hasta lo íntimo y profundo del alma, y llama el latino transfixion, fue en Maria Santisima sin comparacion mayor. De suerte, que el devotísimo san Bernardo con otros Padres la llaman con verdad mas que mártir en su inefable dolor. Pero san Anselmo parece quiso decir aun mas, afirmando que toda cuanta crueldad y tiranía padecieron los mártires fue leve ó nada, en comparacion de lo que esta dolorosísima Señora padeció en su amarguísima transfixion. Doy sus palabras porque son muy del

intento, y dice así hablando con esta atribulada Señora :
Quidquid crudelitatis inflictum est corporibus Martyrum leve

*fuit , vel potius nihil comparatione tuæ pas-
 sionis, quæ nimirum sua immensitate trans-
 fixit cuncta penetralia tua , tuique benignis-
 sime cordis intima.*

4. La causa natural de lo que dice la Santa que el cuerpo queda quebrantado y las manos como yertas y descoyuntadas, es porque los espíritus vitales, que transpirados y repartidos por todo el cuerpo fomentan y corroboran sus partes exteriores, las desamparan entonces, retirándose al corazón por acudir y socorrer la parte principal. De lo cual resulta quedar descolorida la persona, sin fuerzas, ni fomento en las exteriores, con que estas tambien padecen por resultancia, quedando debilitadas y doloridas por algun tiempo, segun fue mayor ó menor el desamparo de los espíritus vitales.

5. Y aunque esta filosofía tuviese lugar en los dolores acerbísimos de la Madre mas afligida y la mas atribulada de todas las criaturas; no piense algun místico tierno que tuvo desmayos, pasmos, ni deliquios inopinados en la pasión de su precioso Hijo, porque la majestad de su alma, y la soberanía de su corazón padeció muy superior á semejantes síntomas ni insultos.

6. Verdad es que en las adiciones á su Vida escribe la Santa, que apareciéndosele el Señor la dijo lo siguiente : *Dijome, que en resucitando habia visto á nuestra Señora: porque estaba ya con gran necesidad, que la pena la tenia tan traspasada, que aun no tornaba luego en sí para gozar de aquel gozo, y que habia estado mucho con ella, porque habia sido menester.* Estas nobles palabras toca la Santa el traspasamiento que dice en su relacion, y la visita que hizo su Majestad á la dolorosa Madre, que no dudamos fue la primera de aquella feliz mañana: pues la tenia merecida por tantos titulos la afligidísima señora traspasada con tanta pena; y porque el tránsito de un extremo de pena á un